los ingenieros españoles y al oficial se ñor Franco, que los dirige.

En el vapor «España» se embarcarán 89 toneladas de madera y material para o b ir r acones.

El buque zarpará hoy de Sevilla y va di ectamente á Casablanca.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 607.

Id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 153; id. id. con bonos sola mente, 132; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 99.

Total de individuos socorridos 1.679.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero de turno don Antonio de las Barras Prado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 22.

A la sombra: máxima, 17; mínima, 11.

Presión barométrica, máxima, 758; mínima, 756.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 1.° del próximo mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de al hajas verificados en el mes de Mayo de 1906 en la Central y Sucursal primera calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Cen tral del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 25 de Noviembre de 1907.—El Se cretario Contador.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, 34554, Cádiz.

Con 60.000, 1426, Sevilla.

Con 20.000, 35271, Barcelona.

Con 1.500: 6923, 3517, 26959, 6599 (Sevilla), 3255, 35075, 25329, 1045, 19085, 23240, 28079, 3459, 36351, 4028, 16739 (Sevilla), 36644, 25845 (Sevilla), 987 (Sevilla), 36004, 27383, 27810, 27706, 15559, 22963, 28561, 26461 (Sevilla), 35242, 9457, 15901, 26079, 27903, 868, 37576, 18300, 35889.

BOLSA

Madrid 30, 5 t.

4 por 100 interior	81 95
Fin de mes	81'95
5 por 100 amortizable	100 30
Banco de España	460'00
Tabacaleras	409'50
Cambios París	13 50
Londres, libras esterlinas	28'60
Paris exterior español	92'37
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	89'00
Idem ordinarias idem	38'50

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1⁄2: La manzana de oro y La patrona del regimiento.

A las 7 y 1⁄4: Ruido de campanas.

A las 8 y 1⁄2: La patrona del regimiento.

A las 10: El arte de ser bonita.

A las 11 y 1⁄4: ¡Apaga y vámonos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 9 45 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

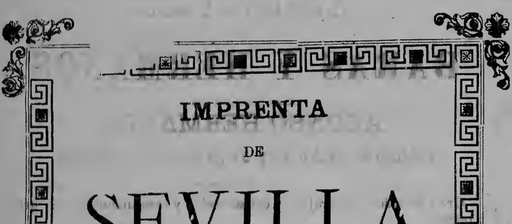
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, [illegible], Ulceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

[illegible] el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiense de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, Fra. Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmas y Droguas

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

JABÓN DE MIEL

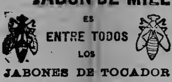
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA



2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Martes 3 de Diciembre de 1907 NUM. 2.114

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Con el número de hoy repartimos gratis á nuestros suscriptores todos los discursos íntegros pronunciados en el Congreso de los diputados el día 27 del pasado Noviembre, referentes á la reconstrucción de nuestra escuadra.

En este interesante folleto publicamos los discursos de los señores Maura, Alvarado, Moret, Canalejas, Azcárate, Ventosa, Pellú y Clairac, que se ocuparon en dicha sesión de tan importantísimo asunto.

Tras la sesión del miércoles

No ha dejado de producirnos sorpresa la siguiente noticia que hemos visto reproducida en algunos periódicos, que dicen, con fecha del sábado, lo siguiente:

«Las minorías parlamentarias han acordado montar guardias con el fin de evitar una sorpresa que pudieran hacer los solidarios mediante una proposición incidental ó de censura á la Mesa ó exteriorizar cualquier acto contrario al debate del miércoles, según acordaron dichos solidarios en la reunión que celebraron anoche.»

Desde luego, y ya se ha consignado en los artículos que acerca de la memorable sesión del miércoles se han escrito, hubo en aquel cuadro hermoso ofrecido en el Congreso, donde ante el amor á la Patria se fundieron todas las opiniones políticas en una sola, la nota discordante de la minoría solidaria, contrastando con sus reservas y su actitud exclusivista del entusiasmo general que invadía á toda la Cámara ante las patrióticas manifestaciones hechas por todos los jefes y representantes de los diversos grupos parlamentarios que allí toman asiento.

Ahora bien; la contestación terminante del señor Maura contra la actitud solidaria y la completa demostración de que estos elementos van creando en su torno el vacío, hacían presumir que los catalanis as juzgarían por perdida la partida en esta labor antipatriótica; pero el suelto que copiamos no parece sino que persisten en su actitud, puesto que vé que los solidarios con enmiendas y proposiciones quieren destruir el hermoso efecto que produjo el debate parlamentario del día 27, alabado unánimemente por todos los españoles.

Pero como se puede apreciar el proyecto del cual no quieren hacer ni el señor Maura ni el ministro de Marina una obra política, sino una obra nacional, se ofrece para que se introduzcan en él todas las reformas y modificaciones que se estimen justas y que no atenten al principio fundamental que lo inspira.

Contra esto no caben, no pueden caber las argucias solidarias; porque pretender destruir ahora lo que tan solemnemente se consagró el día, es un verdadero delirio, que vendrá á ahondar más las diferencias que á la opinión nacional separan de esos elementos, que no parece que piensan ni sienten como el resto de los españoles.

Pero después de todo la minoría solidaria, los elementos catalanistas, sin dar se cuenta de ello están realizando una obra social de importancia: la de unir antes sus exajeraciones, su dudoso ó disfrazado españolismo, á cuantos piensan como patriotas y este carácter lo antepongan á todo.

Ahí está la clave del éxito del miércoles: que cada vez que se aprecia en nuestro Parlamento que hay quienes regatean á la nación los medios que puedan contribuir á su grandeza, se olvidan las pequeñeces de la política, la lucha de los partidos, las rencillas mezquinas, inherentes á los humanos, para pensar en lo alto, en lo grande, en lo que está muy por encima de sectas, de escuelas, de amor propio y de personalismos.

Si vienen, pues, los catalanistas á realizar la misión de unir á los españoles, bien están, aun cuando en el fondo del alma se lamenten sus flaildades patrióticas y sus inexplicables esclusivismos.

DICIEMBRE

Con la llegada de este mes frío, lluvioso y crítico por muchos conceptos, coinciden las tristezas del espíritu y el encogimiento físico.

Es, sin duda alguna, el mes pascual, el que más pesadumbre ofrece al ánimo cansado del monótono peregrinar en la vida: y á nuestros ojos y al alma ¡qué tristes conciertos brinda!

El cielo, avaro de su luminosidad, se nos muestra velando su azul con nubes opalinas, extendidas como un sudario sobre la amodorrada tierra. Las flores, las efímeras flores de invierno, nos ofrecen acongojadas sus cálices temblorosos, llenos con la escarcha de sus lágrimas matinales. Las aves apenas si se atreven á rozar con sus plumas los hierbajos del suelo, como si temieran que les comunicaran su esterilidad. Los árboles, desnudos de sus galas estivales, se nos muestran como una representación gráfica y solemne del dolor humano, cuyas ramificaciones se diversifican en todas direcciones y magnitudes. El aire se enfría, la sangre se empereza en su circulación tra bajosa y todo parece que agoniza, apenado y vencido, como pobre ancianidad á la que faltan amor y pan en los días postreros de la vida.

¡Oh que triste, que profundamente triste, es Diciembre, heraldo del invierno y cuan exacta remembranza la suya con nuestros últimos pasos por las senderos de la existencia!

¡Triste es Diciembre, triste como el despego de la mujer amada ó como su abandono!

¡Tristes con sus ruidos de tempestad y sus centelleos eléctricos!

¡Tristes con sus orbayos que hielan, sus aguaceros que enojan, sus vientos que paralizan!

Mas para nosotros, pobres peregrinos de la felicidad, sempiternos proscriptos del bienestar, errabundos en los desiertos de la esperanza, el invernizo envejecimiento de la naturaleza, no significa otra cosa que un eslabón más en la cadena de los años y un nuevo hito plantado en los linderos de la dicha.

Por nuestra imaginación pasan veloces, raudas, como expresos de la alegría que fué, las ilusiones de la juventud, cargadas de recuerdos, que como guirnaldas de siempreviva refleja su amarillez en el espejo de lo pasado, al que solemos asomarnos para lamentar las arrugas de nuestra alma, plegada y replegada por las presiones del sufrimiento.

Por nuestros ojos pasan visiones de tiempos mejores, simulacros lujosos de más felices días, alboradas de otros goces y otras impresiones, crepúsculos de otra edad. . pero ¡ay! sobre todas estas visiones y todos esos fantasmas, sobre todas esas palpitaciones de la vida y del espíritu que nos renuevan periódicamente el espectáculo de nuestros paraísos juveniles, se yergue lo presente, sombrío, obscuro, amenazador, tormentoso Diciembre de todo deseo y nos hace aún más ruin la vida que continuamos; porque lo hacemos con el frío en el corazón y la oquedad en la conciencia.

Con el invierno aumentan los terrores del espíritu y la dura realidad sólo nos ofrece la medrosa estrechez de ataud del vivir barato y el dogma grosero de la escasez, que se adueña de nuestra voluntad con el despotismo de lo inevitable.

Ricardo Cano.

La Prensa catalana y el debate sobre Marina

No puede causar sorpresa que los diputados solidarios no hayan estado de acuerdo acerca de la proposición del señor Soriano, porque tampoco lo están los periódicos de Barcelona acerca del asunto.

La Veu, que no se muestra entusiasmada, declara, sin embargo, que el actual Gobierno tiene su confianza en algunos aspectos, mas no así los futuros Gabinetes: indica luego su esperanza de que mientras el señor Maura sea Poder obre con prudencia, y afirma, finalmente, que Cataluña no se opondrá á la construcción de la escuadra.

El *Diario de Barcelona* dice que en la sesión del miércoles se puso de manifiesto que España ha entrado en el concierto europeo, recobrando el rango de Nación de la que no se puede prescindir.

Espera que se inaugure una política elevada, que, mirando hacia fuera, nos sobrepondremos á las míseras luchas interiores.

El Diluvio y *El Poble Catalá* reconocen el triunfo del señor Maura.

El Liberal elogia á los señores Maura y Moret.

El Correo Catalán toma á broma el asunto de la escuadra.

Finalmente, *El Progreso* ve con buenos ojos la organización naval, aplaudiendo la obra patriótica iniciada, con el concurso de las oposiciones, por el señor Maura.

Es decir, que allí, como es natural, está dividida la opinión; pero que se advierte fácilmente en el fondo que, aun los que discrepan del criterio que dominó en la sesión del miércoles, no se atreven á oponerse resueltamente, comprendiendo, sin duda, las altas y patrióticas razones que justifican el acuerdo á que feliz mente se llegó.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Diciembre

La depresión iniciada en los días anteriores en el golfo de Génova y mar de Tirreno y en los parajes de Madera se acercará al saco de Cádiz el martes 3, ocasionando lluvias en el S. de Portugal y en Andalucía, desde donde se extende rán un tanto hasta el Centro y Levante, con vientos de entre S. E. y N. E.

Bifurcada esta depresión el miércoles 4, se hallarán sus núcleos en Africa septentrional y en el N. O. de la Península. Tiempo lluvioso en nuestras regiones, principalmente desde Andalucía á Levante al Centro, y en el N. O., con los mismos viento de entre S. E. y N. E.

Cambiará la situación meteorológica el jueves 5, mejorando por punto general, pues solamente se registrarán algunas lluvias en el N. O. de la Península, debido al núcleo de bajas presiones que actuará en el S. O. de Irlanda. En el Mediterráneo se sentirá algún tanto la influencia del mínimo que habrá en los parajes de Túnez.

El viernes 6 empeorará otra vez el tiempo en la Península, porque avanzará hacia nuestro N. O. un centro de perturbación atmosférica procedente de la depresión oceánica mencionada, la cual tendrá en este día su base de acción en Irlanda. Se registrarán lluvias, particularmente en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 7 la depresión de Irlanda descenderá hacia el canal de la Mancha y N. O. de Francia, y el núcleo de fuerzas del N. O. de la Península pasará por el centro de ella. Lluvias bastantes generales y algunas nieves, con vientos de entre S. O. y N. O.

Los núcleos de perturbación aéreas del canal de la Mancha y del centro de la Península se hallarán el domingo 8 en el golfo de León y en Argelia, respectivamente. Se producirán lluvias y nieves en la mitad oriental, con vientos de N. O. y N. E y descenso de temperatura de alguna consideración.

El lunes 9 ocuparán las bajas presiones el Africa septentrional y el S. O. de la Península. Tiempo nebuloso y algunas lluvias y nieves en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 10 actuará en el Mediterráneo un centro de bajas presiones que causará algunas lluvias y nieves en las regiones próximas á este mar. En el N. O. de la Península se registrarán también algunas lluvias por la influencia de otra depresión que llegará á Irlanda.

Del 11 al 12 mejorará el estado atmosférico general en nuestras regiones, siendo solamente algo sensible en las vecinas al Mediterráneo la acción del mínimo que quedará en este mar el miércoles 11.

Del 12 al 14 pasará por las costas de Portugal y Galicia una depresión, la cual ocasionará lluvias en nuestra Península, especialmente desde el S. O. y N. O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La citada depresión estará en el S. O. de Irlanda el domingo 15, en cuyo día habrá también en el Mediterráneo otro centro de bajas presiones. Tiempo variable y algunas lluvias y nieves en el N. O., N. y N. E. con vientos de entre S. O. y N. O.

Noitjoon.

De Instrucción Pública

Se ha verificado en Madrid una asamblea de licenciados en Ciencias y Letras y de profesores de primera enseñanza que ha revestido importancia verdadera y que interesa por tratarse de una cuestión tan compleja como la de la formación del profesorado.

En la última sesión celebrada se ha presentado por el señor Castilla un proyecto que da á conocer en *La Correspondencia de España* el señor Rodríguez de Celis.

Proyecto de bases para la fundación de la Escuela Normal Profesional.—Esto es lo presentado por el señor Castilla, y dice que en ella habrá tres secciones: Letras, Ciencias y primera enseñanza. Que su único fin será el de preparar para el ejercicio del profesorado. Que para ingresar se necesita ser doctor, licenciado ó maestro normal; hacer oposición, con arreglo al programa que se establezca, á las vacantes de alumnos profesores que el Gobierno anunciará en tiempo oportuno; que la estancia en la Escuela será dos años por lo menos; que el número de alumnos profesores estará limitado á la tercera parte de las vacantes de profesores que por término medio ocurren anualmente en cada una de las secciones de los Institutos y Escuelas Normales, et cétera; que la enseñanza será esencialmente practico y experimental, y que á los catedráticos que procedan de la Escuela Normal Profesional se les contará como tiempo de servicio todo el que fueran alumnos profesores, pero sólo para los efectos de la jubilación definitiva.

A los actuales auxiliares de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, se conceden en el proyecto beneficios que, para disfrutarlos, han de someterse á pruebas determinadas.

De todo lo demás esencial del proyecto, resulta en síntesis que el alumno de la Escuela Normal de profesores será un opositor en activo, durante los dos años que permanezca en aquel Centro, al mismo tiempo que un opositor práctico de sus propios compañeros, que se sucederán en el cargo, y que todos serán con el profesor, sus constantes contricantes, buscando que, con las observaciones de unos y otros, pueda mejorar cada cual su trabajo pedagógico.

Leyendo detenidamente la labor del señor Castilla, resulta clara y diáfana una verdad, por la que todos los asambleístas vienen suspirando: que se rompa con los moldes de la rutina, y que así como con el sistema empleado hoy en la eleccion y factura del Profesorado se puede llegar á escoger hombres de ciencia y polemistas de mérito, con el plan y funcionamiento de la Escuela Normal profesional propuesta por el señor Castilla se conseguiría esto mismo, más una procedencia y educación en el personal docente que no existe hoy, y más que nada, una educación pedagógica que en todas partes se cuida, menos en España, que siempre va á la zaga cuando de cosas buenas se trata. Persigue la escuela normal profesional lo que en uno de mis trabajos aquí publicados decía yo, y que constituye, según mi ver, el ideal del profesor: que éste, al empezar sus funciones, no emplee siendo una esperanza, que sea una realidad; que no se conquista sabiendo mucho ni poseyendo una inteligencia privilegiada y talento natural grande, sino enseñando con éxito y captándose el amor y el respeto de sus educandos, porque el día que esto se consiga en todos los órdenes de la enseñanza, *morirán por consunción las algaradas estudiantiles*, que, si se ha de manifestar en público lo que es creencia general y en secreto se dice, ¡tanto desprestegian aquellas algaradas á los estudiantes como á los profesores.»

¡VAYA UNOS NENES!

El dibujo que hoy ofrecemos á nuestros lectores representa á los dos niños gigantes de Nueva Zelandia, miss Ruby Westwood, de trece años, y su hermano Wiffrid, de once.

Nueva Zelandia, dice el periódico inglés de donde tomamos el dibujo, impone á la madre patria una nueva derrota, que esperamos no ha de ser tan mortificante para los ingleses como el triunfo de los Al-Bla cks, esos reyes del «football-rugby», que últimamente sentaron las costuras á los mejores equipos de Rayon me-Uni.

Trátase de Wiffrid West Wood y su hermana Ruby, que han batido el record de los niños gordos que en Londres creían poder ceñir el laurel de los vencedores. Sin discusión posible, estos tendrán que ceder el puesto á los niños Neo-Zelandeses que no hace mucho desembarcaron en Londres, siendo objeto de la solicitud insistente de reporters y fotógrafos y de las «interviews» de los periodistas.



La joven, que como queda dicho, cuenta solamente trece años, mide cinco pies y dos y media pulgadas de alto: su circunsferencia es de un metro cincuenta y ocho; pesa 110 kilos.

Dos anos más joven que su hermana, Wiffrid, ha rebasado, no obstante, su talla y su peso. Tiene de alto un metro cincuenta y nueve, pesa ciento veintiocho kilogramos, cero sesenta y seis. Su circunferencia, por la parte del pecho, mide un metro treinta y dos, y por la de la pantorrilla, cero sesenta y dos.

En presencia de un médico de Wednesbury, la amable familia de los West Wood se ha prestado á curiosas experiencias. Una de éstas ha consistido en pesar se juntos en el platillo de una báscula el padre y la madre del «niño», colocándose en el otro el jovencito. El peso de Wilfrid rebasó en cinco libras al de los autores de sus días.

Mis Ruby y su hermano gozan de una salud perfecta, y su madre refiere que jamás padecieron un mal dolor de cabeza. Creen los padres que más que de un hecho fenomenal, se trata de un caso de atavismo, pues en los ascendientes de los jóvenes los ha habido también desarrolla ditos.

Los hermanos West Wood son partidarios resueltos de toda suerte de ejercicios que practican con gran agilidad. Mentalmente, no ofrecen anormalidad alguna y el discenir de ellos es el natural y corriente en los muchachos de su edad.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 2 de Diciembre de 1907)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, notándose escasa animación en los escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la anterior, el obispo de Jaca usa de la palabra para pedir que se reformen las disposiciones sobre la provisión de notarías, enumerando las razones que tiene para solicitar esa modificación.

Sin más ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, siendo aprobados en votación ordinaria varios dictámenes relativos á carreteras.

Se aprueba definitivamente el proyec to declarando de interés general la cons trucción del muelle del Puerto de Santa María.

Reanúdase la discusión de los presu puestos y el señor Rodrigáñez rectifica insistiendo en las manifestaciones que hizo en sesiones anteriores.

CONGRESO

(Sesión del día 2 de Diciembre de 1907).

A la hora de costumbre se abre la sesión, siendo leida y aprobada el acta de la del sábado último.

El señor Maciá pide que se fijen las tarifas por que han de percibir sus hono rarios los inspectores de Sanidad.

Entrase en el orden del día. La Cáma ra aprueba varios dictámenes emitidos por la comisión de peticiones.

Se reanuda el debate sobre el pro yecto de ley relativo á la emigración.

Rectifica el señor Igual y Martínez insistiendo en los razonamientos que ex puso al intervenir en este debate.

Ecos de Sociedad

Bodas

En Madrid y en el domicilio del te niente general don Agustín Luque se ha verificado el enlace de su bella hija Ma rina con el capitán del regimiento de in fantería de Wad Ras don Alejandro Be renguer.

La novia lucía un valioso traje que hacía resaltar su hermosura y distinción. El novio vestía el uniforme del cuerpo á que pertenece.

Como testigos y padrinos asistieron distinguidas personalidades.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los recién casados marcharon á Va lencia.

—Anteayer, á las tres y media de la tarde, contrajo matrimonio en la parro quia de San Vicente don Antonio Pérez López Lamadrid con la bella señorita doña Carmen Vallejo y Lozano. La ce remonia religiosa se verificó ante el altar de la Virgen del Rosario, el cual apare cía profusamente iluminado. Bendijo la unión el señor cura párroco don Francis co Becerra. Fueron apadrinados los con trayentes por el señor don Eduardo Ro mero y Anzón y su señora madre doña Dolores Anzón. Los invitados al acto fue ron espléndidamente obsequiados en casa de la novia.

En la iglesia de la Universidad se ce lebró ayer mañana una misa de Requiem en sufragio del alma del exrector mar qués de Campo Ameno, vicerector de la Universidad de Madrid.

Ofició la misa el catedrático de la Fa cultad de Filosofía y Letras, presbítero don Anselmo García Ruiz, y asistieron al acto el rector, señor Laraña; el vice rector, señor Relimpio; el decano de la Facultad de Medicina, señor Roquero; el de Filosofía y Letras, señor Giles, y los profesores señores Hazañas, Pagés, Mu rillo, Sanz Arizmendi, Torrens, Peña, Sánchez de Castro, Cabrera, Campos Mu nilla, Martínez le Torres, Lupiáñez, Ro dríguez Porrúa y el secretorio señor Pa lomo.

Además asistieron muchos escolares y bastantes fieles y representación de la fa milia del finado, á la que reiteramos nues tro pésame.

Enfermos

Ha sufrido una recaída en la grave enfermedad que padece la señora doña Isabel Moreno de Jaén.

Lo sentimos y deseamos que el mal haga crisis favorable.

—También ha experimentado una re caída en la enfermedad que padecía nues tro respetable amigo el inspirado poeta don Luís Herrera y Robles.

Deseámosle pronto alivio.

Las pesquerías

El domingo, y á la hora señalada, tuvo lugar la fiesta que organizó la Aso ciación de Señoras Católicas en beneficio de las escuelas que sostienen.

En el centro del hermoso patio de la Casa-Lonja se había simulado un estan que, sobre cuyo fondo azul se destaca ban numerosos bolsitos de papel de seda que contenían las papeletas que daban opción á los regalos; dichos bolsos tenían en el lazo que los cerraba una anilla que permitía á los *pescadores* hacerlos suyos mediante la vistosa caña de que se pro veía al que la solicitaba.

Entre los regalos había algunos de gran valor y mucho mérito.

Un escogido sexteto interpretó varia das y selectas composiciones de su reper torio.

La concurrencia fué numerosísima y distinguida.

El acto, á pesar de la lluvia, resultó brillantísimo.

Nuestra enhorabuena á los organiza dores de tan simpatica fiesta.

Capilla

El domingo, á las diez y media, se inauguró la capilla de esta Audiencia, que por las obras que se están realizan do en dicho edificio, estuvo durante al gún tiempo cerrada al culto.

Dicho hermoso acto consistió en la celebración de una misa rezada, de ac ción de gracias, que dijo el reverendo P. Carlos Claro, del oratorio de San Fe lipe de Neri.

Asistieron los señores presidentes de la Audiencia territorial y provincial, el fiscal de S. M., señor Chaves, y algunos magistrados, auxiliares y subalternos.

De viaje

Regresó á Sanlúcar de Barrameda don Adolfo Gutiérrez de Agüera, acom pañado de su distinguida señora y en el yate de su propiedad.

—Regresó de Madrid, con su señora, don Cayetano Luca de Tena.

—Vino de Cádiz para pasar en nues tra ciudad una temporada, la señora marquesa de Angulo.

—Llegó de Arcos don Bartolomé Ro mero Gago.

—Hoy marcha á Barcelona, restableci do de la grave enfermedad que ha sufri do, nuestro estimado amigo particular don Rafael Antonini Muñoz.

—Procedente de Málaga, ha llegado á nuestra ciudad el capitán de la guardia civil señor González.

—Ha llegado á Sevilla, procedente de León, nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción don Rafael La raña.

Sea bienvenido.

DE MARRUECOS

Madrid 1.

Los sucesos de Argelia

París: El Gobierno ha recibido el in forme oficial sobre los sucesos de Babe lasse.

Estos informes confirman el heroismo de un pequeño destacamento que en la cha con los marroquíes se sostuvo cua tro horas contra fuerzas superiores á las suyas, mientras se veía envuelto por los flancos.

Las pérdidas marroquíes fueron con siderables, siendo su huida tan rápida que se vieron precisados á abandonar muchos cadáveres.

La fábrica de Babelasse fué saqueada, pero no incendiada.

Los marroquíes, cuando llegaron los refuerzos de las tropas francesas, huye ron hacia Aghatt.

Según las referencias, su número era de cinco ó seis mil, habiendo entre ellos cien jinetes.

Han sido adoptadas severas medidas á todo lo largo de la frontera.

La calma ha renacido por completo en toda la región comprendida entre Ba belasse y Nemours.

Otro despacho del comandante supe rior de Lalla Marnia señala, que bandos de Ouled Mansours y Atama han pasado la frontera cerca de Adjerud, saqueán dolo todo.

Se han visto algunas de cabileños en marcha sobre Nakhelat.

Se han enviado refuerzos sobre am bos puntos.

Otro combate

París: Un telegrama de Lalla Marnia da cuenta de que los Beni Suassen cercan el Kiss.

Se ha empeñado un violento combate, que sigue desde las diez de la mañana.

Un reconocimiento

París: De Casablanca se han recibido noticias por la vía Tánger y que tienen fecha 27.

En el día anterior se efectuó un reco nocimiento.

Seis compañías, una batería, dos es cuadrones y un globo, salieron para vigi lar á la mehalla de Bagdadi y tribus re beldes, practicando un reconocimiento, del cual se volvieron sin haber visto nada.

La derrota de Bagdadi

Por la noche llegó la noticia de ha ber sido derrotado Bagdadi y de haber sido saqueado su campamento.

Las pérdidas que ha sufrido son gran des, como también por la parte de Ha fid.

Las tribus no sometidas muéstranse cada día más amenazadoras, diciéndose que están ayudadas por los desertores.

La tribu de Zenata, no obstante ha berse sometido á los franceses y á Ab delazis, es sospechosa de haber ayudado á los Ziaras á derrotar á Bagdadi.

ATENEO

Hoy martes, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el Ate neo nuestro estimado compañero en la prensa don Enrique Garro y Cortés sobre el tema «La escena española en el si glo XX».

El jueves dará una velada literaria en este centro nuestro querido compañe ro de redacción don José Losada de la Torre.

El sábado y sobre el tema «La propi na» don José Monge y Bernal, estimado compañero en la prnsa, desarrollará una conferencia.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.
Cebada del país, de 19 á 19 y 1/2.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1/2.
Idem gris, de 16 1/2 á 17 1/2.
Habas cocinieras, de 20 y 1/2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 22 á 22 1/2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1/2 á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

00 toros, 9 bueyes, 10 vacas, 04 novi llos, 03 utreros, 3 erales, 29 añojos, 04 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,65 á 1,80.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 2'00.—Terneras, 1,80 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 112; entrados en este día, 094.

Han salido: Para el consumo, 121; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 085.

Los cerdos vendidos han pesado 13 934 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 2 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 4.365 arrobas.
Nuevo: 4.050 á 43 y 1/4 y 43 y 1/2.
Viejo: 315 á 48 y 1/2.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Federico Blanco.

Hospital y provisiones: 1.° Montado, 1.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

DE TEATROS

DUQUE

Anoche se estrenó en este teatro la re vista de Celso Lucio y Palomero, música del maestro Chapí «La Puerta del Sol».

La obra agradó á ratos, porque á ra tos también demostró el ingenio de sus autores, cayendo en otros en pesadez so porífera. Las alusiones políticas que en la obra existen y algunos tipos hábilmente trazados y que ingeniosamente hacen ha blar los autores, determinaron el éxito de la obra, siendo el cuadro que más agra dó el primero. En su final la producción languidece, aunque la intención fué origi nal y hábil.

La música es insignificante.

El señor Palomero que asistió á la re presentación salió varias veces al palco escénico en y después de aquella.

El público fué numerosísimo.

HUNDIMIENTO

El domingo, próximamente á las doce de la nodhe, un fuerte ruido puso en ex pertación á los vecinos de la calle Regi na, y cuál no sería su asombro al ver la vía completamente interceptada por es combros y ladrillos que procedían del hundimiento de la casa número 1 de la citada vía.

Según manifestó el inquilino, José García Serrano, que la habitaba hasta dos horas antes del suceso, dijo que hacía días lo había dicho á su mujer que desea ba mudarse de la casa por encontrarla en estado ruinoso.

Hízolo así dos horas antes de ocurrir el hecho, pero sin poderse llevar los muebles que á continuación expresamos: una mesa, una cómoda con tapa de már mol, un tocador, una mesa de comer, veinte cuadres, un espejo, noventa arro bas de carbón, 150 arrobas de cisco de carbón, dor cargas de picón y ocho espor tones nuevos.

El dueño de la finca, don Manuel Te jada, al saber lo ocurrido, se personó en la calle referida.

Cuando ocurrió el hundimiento, un su jeto que transitaba por la citada calle, al oir el ruido tan enorme, sufrió un sín cope, teniendo que ser llevado á la casa de socorro de la calle Cardenal.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Francisco Javier, cf., y Santos Claudio y cps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del gobernador ci vil se reunió ayer mañana, á las diez, la Junta provincial de Sanidad, con objeto de cambiar impresiones acerca de los medios que habrán de adoptarse para evitar el contagio de la epidemia que ha aparecido en algunos puertos y ciudades de Marruecos.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes: organizar un parque sanita rio en la dehesa de Tablada y exigir es trecha responsabilidad á los facultativos que no pongan en conocimiento de la Junta cualquier caso que se considerase sospechoso y advertir á la compañía de ferrocarriles el más exacto cumplimien to de las disposiciones vigentes relativas á la desinfección del material móvil de los trenes procedentes de los puertos de nuestro litoral.

La junta volverá á reunirse dentro de esta semana para acordar en definiti va los medios que hayan de emplearse después de haber examinado y estudiado los que acuerden la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

Mañana, á las dos de la tarde, se reu nirá la Junta municipal de asociados pa ra tratar de los asuntos siguientes: 1.° Transferencia de crédito. 2.° Cuentas mu nicipales correspondientes al año de 1906, 3.° y último, Bases para la conversión de los Censos impuestos sobre los bienes de propios.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 611.
Id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 152; id. id. con bonos sola mente, 127; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 87.

Total de individuos socorridos 1.632.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero de turno don José M.ª López Cepero.

En el Hospital ha fallecido el joven Ma nuel Manientes Domínguez á consecuen cia de las lesiones que sufrió el día 22 de Noviembre al ser atropellado por un ca rro en la plaza del Conde de Casa Ga lindo.

Hoy, á las ocho y media de la noche, se reunirá para despachar los asuntos pendientes, la comisión municipal de Obras públicas.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 26.

A la sombra: máxima, 21; mínima, 13.

Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 763.

Se han reanudado las clases en las es cuelas municipales establecidas en las ca lles Teodosio y Euladrillada, interrumpi das por las obras de mejora que en los respectivos locales se han llevado á cabo.

Los concejales que componen la junta administrativa del Asilo de San Fernando girarán hoy una visita de inspección al de Capuchinos.

La comisión municipal de Beneficencia y Sanidad se reunirá mañana, á las ocho de la noche.

Telegramas

Madrid 2.

El presidente del Consejo regresó á Madrid en el expreso del Norte, pues el automóvil en que hacía su excursión quedó inutilizado á consecuencia del accidente.

El señor Maura no sufrió lesión alguna. Su acompañante, el señor Berges, resultó con ligerísimas contusiones.

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, el accidente no tuvo importancia alguna, ocasionando á los viajeros solo la molestia de tener que hacer un corto recorrido á pie hasta tomar el tren expreso.

"La Gaceta,,

En su número de hoy no inserta disposición alguna de interés general, limitándose á reproducir los anuncios oficiales corrientes.

La combinación de gobernadores

Hasta el regreso del Rey es seguro que no se cubrirá la vacante del gobierno civil de La Coruña.

Es muy probable que no se haga la combinación de gobernadores anunciada, sino que el Gobierno se limite al nombramiento de gobernador para aquella provincia.

La pensión al infante don Alfonso

El Consejo de Estado en pleno ha vuelto á reunirse hoy para continuar el estudio del dictamen relativo á la pensión que se proyectaba conceder al infante don Alfonso.

Después de discusión detenida, el Consejo acordó, por siete votos contra cinco, conceder al infante la pensión anual de 250,000 pesetas.

Votaron en contra los señores Urzáiz, Eguilior, Moreno Rodríguez, Aguilera y Ramos Izquierdo.

De interés local

Se ha concedido una prórroga de cuatro meses para que termine las obras, al contratista de la parrilla de clasificación y de la cochera de locomotoras del puerto de Sevilla.

La carretera de Jerez á Ronda

Ha sido aprobado el proyecto de ley disponiendo se ejecuten obras de reparación en la carretera de Jerez á Ronda.

Para atender á estas obras se consignarán en el presupuesto 106.000 pesetas.

BOLSA

Madrid 2, 5 t.

4 por 100 interior	82 25
Fin de mes	82'40
5 por 100 amortizable	100 35
Banco de España	460 00
Tabacaleras	409'50
Cambios París	13 00
Londres, libras esterlinas	28'45
París exterior español	92'45
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	88 50
Idem ordinarias idem	38'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/4: El arte de ser bonita.

A las 8 y 1/2: La manzana de oro.

A las 10: La Puerta del Sol.

A las 11 y 1/4: San Juan de Luz.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 9'45 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS







SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Miércoles 4 de Diciembre de 1907 NUM. 2.115

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La reorganización de la Marina

El sábado quedó aprobado en el Congreso el proyecto de ley de organizaciones marítimas y armamentos.

Después de rectificar los señores Moret y ministro de Marina en la discusión que mantuvieron respecto al tonelaje de de los acorazados que necesita España, habló el señor Maura.

El señor presidente del Consejo de ministros. He querido levantarme para decir al señor Moret que yo presencié esos largos debates de la Junta de escuadra, á que pertenecía, y que por lo mismo que asistía y esa deliberación, que fué tan porfiada, tan larga y tan luminosa, sin juicio propio, sin aportar ningún convencimiento previo, estaba en aquella situación de los que ven jugar al ajedrez, que son los que primero ven las piezas en peligro, por lo mismo que ellos no persiguen ninguna combinación. Y yo le digo al Congreso que cada vez que escuchaba á uno me convencía de que estaba defendiendo el buque tipo para una acción determinada, para un determinado empleo, y que la diferencia procedía de que cada cual estimaba como más útil, como más preferente, como más digno de atención, esa acción especial de la fuerza militar, de la fuerza naval de que él estaba tratando. Y esto, que no sé si será perogrullada, pero que se acerca mucho á perogrullada, no huelga, porque me conduce á decir que si la Cámara, que no puede desentenderse, que no puede inhibirse de dar un concepto del empleo que se va á hacer de los recursos y de la substancia del primer elemento de fuerza naval que se autoriza en esta ley, si el Congreso quiere perseguir muchos fines á la vez y quiere que el material sirva para todas las cosas, ó no hará nada, ó hará tres ó cuatro veces el gasto de que se trata; y añado que lo que prevaleció en la Junta de escuadra (porque también hubo allí quien sostenía mayores tonelajes y quería llegar al máximo de la potencia para el ataque y la defensa) fué el término prudencial, acomodado á la modesta función, á la limitación de la función, puesto que por ahora, lo ha dicho el señor ministro desde el primer día; lo indiqué yo, tomando de las autoridades el concepto; por ahora, de lo que nos ocupamos es de hacer respetables las bases de operaciones y no pensamos en otras cosas; porque si pensáramos en cosas heterogéneas, nunca llegaríamos al concepto de una fuerza flotante.

De aquí resulta que decir que estos tipos no sirven para tales ó cuales cosas diversas es, evidentemente, acertado; pero es olvidar que para alguna cosa concreta tienen que servir si se han de hacer barcos, y que ya colocado el concepto en este límite y en este cercado, ¿qué más hemos de buscar para traerla al Parlamento, que la opinión de la Junta de escuadra, que emitió hace cuatro ó cinco años, me parece, que es conocida de todo el mundo; que ha estado expuesta á todas las impugnaciones y á todas las contracciones; que ha sido reforzada por los otros pareceres técnicos; que responde al espíritu predominante entre las autoridades competentes, y que no carece de ejemplos en su abono de otras Naciones aunque nuestra Nación no se pueda equiparar con las otras, puesto que aquéllas, con sus buques de combate no persiguen lo mismo que perseguimos nosotros, que es un fin muy especial y muy claro? Claro es que esto no es nunca dogma, aun que el Gobierno tiene que tomar para estas cosas la opinión más autorizada y la mayor probabilidad de acierto para sostenerla al Parlamento, siendo peligrosísimo en cosas de esta transcendencia perseguir aspectos, muy luminosos, pero un poco parciales, y sobre todo donde no se ha hecho el balance del pro y del contra, ni se ha sacado la resultante de las diversas impulsiones de opinión.

Debía esta satisfacción á la Cámara, que en realidad no es sino un complemento, fuera de la cuestión técnica, de lo que decía el señor ministro de Marina.

Yo no he oído nada, ni antes ni ahora, que despierte en mi ánimo el recelo de que en cualesquiera desenvolvimientos futuros de la fuerza naval española, los tres acorazados no sean muy útiles; en cualesquiera eventualidad, si no se han de poder acompañar de otros varios, como si se han de poder acompañar, siempre serán muy útiles; de eso creo que resulta una plena certidumbre, á menos que se tenga la opinión respetabilísima del señor Maciá, que no dice que estos barcos no sean útiles, sino que él estima que se debe dar preferencia á la fuerza sutil, el submarino y el torpedero, como ha explicado luminosamente en sus discursos; pero ese es punto de vista que está enteramente enfrente de las opiniones técnicas y de los criterios en que se inspira el Gobierno.

Por lo tanto, yo no puedo decir que estamos declarando el dogma, y que somos infalibles, y que el curso de los progresos de la construcción naval no traerá cosas mejores; pero el señor ministro recordaba el ejemplo del que no ha comprado todavía el revólver: nosotros tomamos las cosas en el estado actual; creemos que la Cámara no puede hacer otra cosa, y siempre es una gran tranquilidad el que procedamos con la pausa con que vamos á proceder, puesto que ya se ha dicho que la idea cardinal de este proyecto es que el primer año en que se empiece á reconstruir no se hará más cantidad ni más esfuerzo que el que yo calculo que se hará el décimo, el vigésimo, en aquellas á que puede alcanzar la previsión, salvando todas las contingencias de lo venidero; pero no hay nada de hacer un esfuerzo extraordinario, y adoptar ahora un tipo que esté de moda, corriendo el riesgo de desengañarnos después, para emprender otro camino distinto. Nada de eso: porque vamos marchando razonablemente, creo que con todas las prababilidades de acierto hoy día, y sin adelantar más pasos que aquellos en que podamos llevar todo el cuerpo sobre la base que nos sustenta. (Muy bien, muy bien.)

El señor Moret rectificó diciendo:

Conste bien claro que la diferencia de opiniones es muy pequeña, y que son iguales los fines que perseguimos, y que hay unidad en el fondo del pensamiento. No obstante esto, yo continuaré discutiendo, espero que en la otra Cámara, en el Senado, se discuta también, porque después de nuestra opinión queda ese otro juicio, y luego el Gobierno decidirá, y ya veremos cómo entre todos se resuelve de la mejor manera posible.

El señor presidente del Consejo de ministros: El señor Moret, que se inclina por las razones luminosísimamente expuestas esta tarde, á un tipo de buque de menos tonelaje, se coloca bajo el tipo que propone la ley, como dentro de la Junta de escuadra, hacia mayor tonelaje, había opiniones que querían prevalecer. Después ya de las experiencias á que alude S. S., es cuando se han ratificado los elementos peritos facultativos de la Armada, pero en comunicación con todo cuanto se escribe y se publica; es decir, que asisten á esas deliberaciones realmente todos los estudios del universo entero, porque son cosas que están en las manos de todos los que se ocupan de esta clase de problemas, y el señor Moret no puede desconocer una cosa, y es que hace cuatro años, en la disyuntiva, se fué al tipo de 15.000 toneladas, y no á las 12.500 que proponía el ponente, el secretario de la Junta de escuadra, señor Ferrándiz. De entonces acá todas las Naciones van al aumento de tonelaje, y por eso la primera reclamación que vino de esos barcos fué tachar de escaso el tonelaje; de modo que todavía parecería la tentación más poderosa para el aumento del tonelaje; y si el dinero fuese más asequible á nuestras manos, acaso deberíamos inclinarnos á eso; pero tenemos que buscar un término de prudencia, de manera tal, que no por mezquindad en el gasto hagamos una cosa que no sea positivamente provechosa, ni nos lancemos tampoco á recargar el coste y á disminuir las unidades, cuando tenemos que atender á diversos mares y á diversas bases de operaciones, desconsiderando la pesadumbre económica de la obra. De estas consideraciones hemos partido, sin duda alguna, procurando hallar la equitativa proporción de todo ello en el tipo que se propone en la ley, lo cual, vuelvo á decir, que no es un dogma y que se comprende que siempre haya á quien descontente por hallarlo alto ó bajo; pero no parece fundada la opinión de que no sea lo más discreto y lo más prudente, que es lo que podemos hacer á estas horas.

Nadie más que yo se adhiere á la execración que en labios del señor Moret hemos oído respecto á la incoherencia y á la heterogeneidad. Una de las cosas más averiguadas y más axiomáticas es lo que importa la homogeneidad de la fuerza naval.

No olvidéis que las Naciones poderosas que gastan cientos de millones, no logran la homogeneidad, porque para ello tendrían que renunciar al progreso; pues desde que se acuerda la construcción de un grupo de buques de combate, hasta que desaparece del estado de la Armada pasan muchos años y sobrevienen muchos progresos. Nuevas experiencias, nuevas teorías, hacen recomendables otros tipos, y se están viendo en todas esas Armadas barcos de diferente calidad, de diferente potencia y de diferente andar.

Ese es un mal necesario, que en las grandes Potencias se traduce por medias docenas de barcos ó por docenas.

Nosotros cometeríamos una temeridad, y además haríamos una tontería, porque no lograríamos nada, si dijésemos que eternamente, hasta el fin, siempre fueran los buques de 15.000 toneladas.

Yo lo que le pido á Dios es que no sea menester apartarnos de este tipo, porque deseo que la homogeneidad sea de toda fuerza, y por de pronto la que ahora se trata de construir es homogénea, y es de tres barcos porque ahora no vamos á construir más que tres.

Eso les pasa á todas las Naciones: cuando van á hacer buques buscan la homogeneidad en la construcción, eligiendo los tipos mejores que hay en el momento determinado en que se van á construir.

Es decir, que en lo venidero será un gran error que en las Cortes—lo ha sido siempre—consientan sin motivo absolutamente ineludible, se rompa la homogeneidad, pero no podemos renunciar á la eventualidad de que las experiencias y los estudios obliguen mañana á elegir otros tipos para otros buques. Además, la deliberación hoy sería inútil, porque las Cortes que vengan servirán al país como entiendan que le sirven mejor.

Siempre resultará doloroso que mañana sea necesario variar el tonelaje; pero creo que cuanto más nos alejemos de los grandes desplazamientos, más peligro corremos de romper la homogeneidad, y las 12.500 toneladas que propone S. S., se apartan más del tipo de 20.000 toneladas, que las 15 000 que propone el Gobierno.

Reconocemos, por consiguiente, que si nuevas experiencias, nuevos progresos nos obligan á ello, debemos aumentar el tonelaje; pero entretanto, hay que atender á conservar la homogeneidad, porque ese es uno de los elementos más importantes de las fuerzas navales.

El señor Nougués manifiesta que la escuadra que se construya con arreglo al proyecto será inútil para el país, y que se desatenderán los servicios de la Instrucción pública y de Fomento.

El señor presidente del Consejo de ministros: A mí me parece, señores diputados, por todo extremo respetable el uso que de su derecho acaba de hacer el señor Nougués. ¡No faltaba más, sino que teniendo cada cual la responsabilidad de su conducta ante su propia conciencia y ante la representación que ha recibido de los electores, no tuviese siempre libertad, y aun casi un mandato categórico en su interior, para disentir de las opiniones que prevalezcan en una Cámara! Lo que yo creo que también el señor Nougués comprenderá es que las asambleas, todas las asambleas—á mí me parece que todas las democracias en esto se fundan—están constituidas de manera que prevalece la mayoría, y no esta vez en el sentido de la fracción ministerial de un Parlamento, aquella que está identificada con un Gobierno preponderante y el sentir más aceptado en una asamblea que tiene por resolver sobre los asuntos del país.

Pero como á esta hora el sentido de la Cámara está completamente definido y oficialmente declarado, claro es que el discurso del señor Nougués no puede tener otro sentido, y es bastante, y con ello es muy respetable, de dejar escrito en el *Diario de las Sesiones* su voto particular. Y todavía puede tener otro: el de que sus razonamientos influyan en vosotros de manera que comprendáis el error en que habíais incurrido, y os vayáis con el señor Nougués, para lo cual no falta más que una cosa, y es pedir votación nominal al artículo, y S. S. hace la experiencia.

Repetir las razones, cuando cada uno de vosotros, á una hora más desahogada que ésta, pueda leerlas en el *Diario*, sería de mi parte una importunidad. Solamente diré al señor Nougués que, sin duda por no estar presente la tarde del miércoles, y además por una inclinación benévola hacia mí, que yo le agradezco, ha forjado una hipótesis, ha creído un error al suponer que la Cámara deliberó bajo no sé qué sugestiones de elocuencia. Los que estuvieron aquí en ese día saben, y los que lean el *Extracto* verán, que yo me dirigí á la Cámara hablando lisa y llanamente, exponiendo el pro y el contra que á mí se me alcanzaba, encareciendo las muchas objeciones á que en la opinión y en la deliberación se presta la determinación que el Gobierno propone al Congreso, y no se hizo más que razonar desde el principio al fin. Es decir, que el señor Nougués tiene el derecho de creer que son palabras y nosotros entendemos que son conceptos. Pero también es en su derecho no puede ocuparse mucho de la divergencia que aparezca, porque para eso son también las Cámaras: para que los que oyen, criben la cizaña y el trigo y desestimen aquellas que son vanas palabras, dejando el ruído y la retórica para el recreo del oído; y cuando llegue la hora de satisfacer sus conciencias se atengan al resultado práctico y útil de la deliberación y á aquellos motivos por los cuales deba determinarse la voluntad de los diputados.

Eso es lo que hizo la Cámara, sin perjuicio de que la Cámara pueda hacer ahora otra cosa si el señor Nougués logra convencería. Yo tengo tal [illegible] que me fío de las razones que dí, y renuncio al derecho que tendría de oponer un discurso al discurso del señor Nougués.

A mí me parece que no lleva su señoría probabilidad de convencer á la Cámara, y callando quitaré el pretexto para que se diga que peso con la oratoria, de la cual, además, sería muy difícil despegarse en este recinto; porque claro es que aquí venimos á hablar, y luego queda á la libertad individual apreciar si es elocuente ó no el que habla.

Antes de sentarme, diré á S. S. que yo no puedo oír el nombre que ha invocado sin emoción y sin respeto; porque aquí son testigos la mayor parte de que comencé mi vida pública y la continué siempre al lado incondicionalmente de ese hombre cuya memoria invocaba S. S.

Su señoría se ha atribuido nada menos que la facultad de declarar, en contra mía, la opinión que presume que habría tenido aquel hombre público, si estuviera aquí. Yo creo que los más creerán que sería más fácil que yo la interpretase, si el caso fuese de interpretación y no de respeto. (Muy bien.--Aplausos.)

El señor Feliú: El señor Nougués, si es que no estaba presente, de seguro declarará que no hubiera podido sustraerse á la sugestión que en la sesión del miércoles ejercía el señor presidente del Consejo de ministros, realizando un acto que, en realidad, podemos calificar, y de hecho calificamos todos, de triunfo parlamentario.

Pero hubo en la sesión un segundo aspecto, y es precisamente el relativo al proyecto que todavía se sigue discutiendo aquí.

En este particular, cada uno de los oradores que intervinieron hizo las reservas que tuvo por conveniente.

Respecto al que tiene el honor de dirigiros la palabra en nombre de esta minoría, como lo hizo entonces, digo y sostengo que no he de retirar absolutamente ni una una de las frases, ni una de las afirmaciones que entonces expuse.

El señor presidente del Consejo de ministros: Me ha parecido, después de oirle enteramente, acaso no en una parte de su oración, pero al final sí, que estaba completamente de acuerdo con el señor Feliú; porque, en efecto, en la tarde del miércoles lo que pasó fué que se acabó la discusión de la totalidad sobre este proyecto, y en la discusión sobre la totalidad se delibera sobre el sentido general, sobre el concepto general de una ley, sobre el propósito de la ley y sobre la idea que en general la ley propone á las Cortes para remediar una necesidad pública ó fomentar un interés general. De modo que aquella tarde no se votó nada, no se tomó ningún acuerdo, y desde aquella tarde comenzó el análisis de la ley, siendo evidente que todos estábamos en libertad, más que en la libertad, en el deber, y yo lo reconocí y después las obras la han abonado, de variar en el proyecto todo lo que en el proyecto pudiera tener mejora; y empezó después de aquella tarde el análisis del proyecto, y cada cual de los señores diputados que ha tenido la bondad, que el Gobierno le agradece, y que deben agradecer todos los españoles, de aportar su esfuerzo y consejo para mejorar la ley ó para hacer la menos mala, como se quiera decir, para procurar el acierto, ha expuesto sus razones; el Gobierno y la Comisión han expuesto las suyas, muchas veces coincidiendo ó aclarando de tal manera las cosas que hemos venido á resultar en una nimiedad, y así han ido pasando los artículos de la ley; yo esta tarde estoy en vena de perogrulladas, porque esto es lo que pasa constantemente, porque para eso es el reglamento y la deliberación.

De manera, señor Feliú, que no sería exacto que nadie hubiese venido al Parlamento á hacer una función de pólvora, porque, claro es, la Patria está siempre presente en nuestros corazones y en este recinto, y de lo que se trataba era de si servía ó no á la Patria el proyecto y el propósito; y si la política nacional necesitaba o no el resurgimiento que se inicia ahora del poder naval, es lo que se estaba deliberando, y en eso estuvimos todos conformes, todos, salvo los que no quieren; esto no podrá ser envidiable, pero es respetabilísimo el derecho de discrepar de esos [illegible] y de esos grandes sentimientos nacionales. (Muy bien.) Por lo que toca al señor Feliú, he de manifestar que estoy conforme en que SS. SS., por lo que aquella tarde se dijo, incluso por los autorizados labios de S. S., quedaron en libertad de votar en contra de cada uno de los artículos; pero es claro que si no presentábais, en vez de esos artículos, otros artículos, nadie habría entendido entonces las palabras; pero presentando otros artículos, y mejorando, según vuestro concepto, lo que el proyecto propone, pieza por pieza, de la primera á la última, de modo que resultase otro proyecto para servir el fin que en conjunto y sintéticamente habéis aceptado, de ese modo, libérrimos; y todavía queda el artículo 6.º para el ensayo; venga otro proyecto del artículo 6.º, y de fuerzas navales. (Muy bien, muy bien.)

El señor Nougués rectifica, diciendo que el país está harto de comedias y no quiere oír cantar á la Patria, sino obras en favor de la Patria. (*El señor marqués de Villaviciosa de Asturias*: Cañones y barcos para la Patria.) Si: ¡para rendirlos con un telegrama del Gobierno de Madrid!...(El señor presidente agita la campanilla.) Para eso no hacen falta cañones: para eso hace ¡falta conciencia de la Patria, que es lo primero que hay que tener.

El señor Ventosa: Nosotros hemos de votar en contra del artículo 6.º del proyecto, por referirse concretamente á las construcciones navales; pues lo demás del proyecto, lo que se refiere á la reorganización del personal, á la reorganización administrativa de la Marina, eso nos importa muy poco. Votamos en contra de este artículo por ser lo substancial del proyecto; porque, como dijimos al consumir los turnos en contra de la totalidad; porque, como tuve el honor de repetir al hablar en representación de esta minoría la otra tarde, nosotros entendemos que este proyecto es inoportuno.

Nosotros, sin reservas y sin distingos, estamos dispuestos á cooperar á todo lo que sea defensa de la integridad de la Patria; pero nosotros entendemos que no sólo hay que defender la integridad de la Patria contra el enemigo exterior,

sino contra la anemia interior y contra la incultura.

El señor Canalejas: No hay, al menos que yo sepa, en todas las gestiones y negociaciones diplomáticas é internacionales del Gobierno actual y de los anteriores, nada que fundamentalmente esté sustraído á la opinión pública, que pueda constituir para ella sorpresa dolorosa; y que aquellas palabras del señor Maura, afirmando la paz, el amor á la paz, el sentido prudente y conciliador de España, llevándola á ejercer una influencia por medios pacíficos, sin antagonismos con nadie, con el beneplácito de todos, dicen bien claro que no hay pactos misteriosos, que pueden perjudicar al interés nacional.

España llega tarde, ó lo entiendo yo al menos, no apresuradamente, no por una coacción, para que resolvamos en seguida, sino con el dolor y la amargura de no haberse resuelto antes á preparar para cumplir deberes ineludibles. Si queréis reconocerlos, recordad los antecedentes de la Conferencia de Algeciras, leed las actas de la Conferencia de Algeciras, seguid luego el desarrollo de la política en Marruecos, asomaos á los grandes problemas planteados en entrevistas de Soberanos extranjeros, y decidme si, puesta la mano sobre el pecho, no debemos sentir, los hombres que tenemos alguna responsabilidad del gobierno de España, llegar demasiado tarde, y no tener, por el contrario, el temor de llegar demasiado pronto. (Muy bien, muy bien.)

Si votando el proyecto de escuadra, ó asintiendo á esa política, nos alejamos de toda expectativa, de toda esperanza del progreso, de la mentalidad de España ¡ah!, entonces el ánimo sentiríase perplejo entre la integridad de España, los deberes internacionales de España, el honor de España, y su cultura optaría por el honor de España. (Muy bien.—Aplausos.) El caso es otro: á nadie persuadiréis de que 200 millones en ocho años obligan á que España renuncie á su cultura, al desarrollo de sus vías de comunicacion, al vigor de su raza, á contener la emigración. ¿No comprendéis, señores que presentando este argumento al mundo acusáis una anemia nacional que nos degrada? (Aplausos.)

El señor presidente del Consejo de ministros: En abstracto no puede decirse nunca que todo sea posible en el Presupuesto, porque hay un límite, como hay votos, [illegible] siervos: la de evitar que renazca el *déficit*, que se comprometa el crédito del Estado.

¿Que el señor Canalejas y las demás minorías, en la discusión de las ulteriores secciones del Presupuesto, han de hacer propuestas, han de sostener tendencias, han de hacer mociones? Las discutiremos y examinaremos; lo que no quiero anticipar ahora de una manera colateral y embrionaria es debate semejante; sobre ello dije lo bastante en la tarde del miércoles.

En cuanto al señor Ventosa, respetando absolutamente su derecho, ¡no faltaba más!, me interesa poner en claro dos cosas: primera, que SS. SS., acaso en nombre de la política positiva y práctica, son partidarios de que España no esté indefensa; pero esperan sin duda, para improvisar el poder naval, la hora en que necesite del poder naval, y ésta es una opinión y un voto, y SS. SS. recogen toda la gloria, y yo no quiero parte en esa gloria. Y segunda, á todos, que no me faltaba más sino llegar al día en que, porque se habla de altos conceptos y de nobles ideas, se diga que esto es retórica. (Bien.—Aplausos.)

El señor Soriano pregunta si de las palabras del jefe del Gobierno se deduce una intervención inmediata en Marruecos.

El señor Montes Jovellar, de la Comisión, le contesta, y el señor Soriano protesta de que el jefe del Gobierno haya salido del salón de sesiones.

El señor Azcárate: Yo no he tenido confidencias de ninguna clase con el Gobierno, y en este punto sé lo que sabe, diría que todo el mundo, si no oyera que algunos dicen no lo saben; aquello á que se ha referido el señor Canalejas; cosas que son públicas y notorias. (Muy bien, muy bien.)

Rectificado esto, porque no solamente he oído esa palabra pronunciada por el señor Ventosa, sino que no hace muchas horas, en esta misma casa, un amigo mío muy estimado me preguntaba con gran serenidad:—Vamos ¿qué ha hecho el cónclave?—¿Qué cónclave?—Lo que hacen ustedes, los jefes de las minorías, porque esto fué cosa convenida.—¡Hombre!...—¡Si ya lo sabemos todos!—¡Pues es raro!—¿No sabe usted que se trata de no sé qué de Filipinas, y de tal y cual proyecto?—Es la primera vez que lo oigo.

Y otro día encuentro en un periódico de mi provincia un telegrama que dice: «Maura y Azcárate han celebrado una conferencia que da lugar á grandes comentarios, porque se trata de...» ¡qué sé yo cuántas cosas! Y yo no había visto al señor Maura hacía lo menos quince días. (Grandes risas.)

Y debió ser que un *reporter* vió que el señor Maura, en aquellos días en que yo estuve enfermo, tuvo la bondad de dejar tarjeta en la portería de mi casa, y dedujo, sin duda, que íbamos á conferenciar.

Lo que acontece es que hay quien piensa que cuando un adversario dice: dos y dos son cuatro, y el otro contesta: ¡conforme!, ya se dice: ¡contubernio! (Grandes aplausos).

Termino manifestando que á mí no se me puede achacar que eche en olvido ni la cultura ni las obras públicas. En esto hago mío lo dicho por el señor Canalejas, y me parece que el señor Alvarez piensa decir algo sobre ello, y yo le excito para que lo diga. (Aplausos.)

El señor Moret: El otro día hice un esfuerzo de mi voluntad y de todas mis potencias para aplicar la fuerza de la palabra que Dios me ha dado á una cuestión que comprendía que era impopular, y que necesitaba de las energías del pensamiento y de las vibraciones de la palabra para hacerla llegar á aquellos mismos que se negaban á aceptarla.

En esto soy responsable; si ese es el daño de la retórica, esa retórica ha servido cumplidamente á mi intención, á mis deseos y á mi voluntad, y ella será la guía de mi conducta.

Está todo explicado, y en nombre de mis amigos mantengo y afirmo nuestra posición. Ahí está lo que ha resultado sin pensarlo: un programa, del que no cederemos un ápice, que sostendremos con empeño, que nos esforzaremos por hacer triunfar. En la parte que podamos lo llevaremos á la práctica, y nos sentiremos orgullosos cuando lo hayamos realizado. (Aplausos en la minoría liberal).

El señor Alvarez (don Melquiades): La palabra elocuentísima del señor Maura levantó el espíritu nacional, un poco deprimido aquí en el Parlamento por el recuerdo de los pasados días; á los ojos [illegible] toria brillante, surgió la imagen de la Patria indefensa y amenazada de serios peligros, y ante esa posible contingencia en anhelo común, mezcla de angustia y de esperanza á la vez, brotó del alma de todos los partidos: el anhelo de reconstruir el poder naval, base de una política de alianzas y garantía eficacísima de nuestra seguridad é independencia. (Muy bien, muy bien). Negarse á ello, sería un crimen de lesa Patria.

Tenía razón el señor presidente del Consejo: para prevenirse contra tales peligros, dentro de las condiciones en que hoy se desenvuelve la política internacional, España tenía indefectiblemente que adoptar una de estas dos posiciones: ó ser aliada, ó ser protegida. Y si la alianza puede resultar beneficiosa, porque asegura ante todo la integridad del territorio, que es el hogar donde vive la raza, el protectorado, en cambio, resulta una merced humillante, porque dentro de la vida colectiva se recibe casi siempre á costa del decoro y con riesgo muchas veces de caer en la vileza de la servidumbre. (Aplausos).

Nosotros, y al emplear esta palabra hablo de toda la izquierda que representa el espíritu liberal y democrático del país; nosotros, repito, sin olvidar los deberes para con la Patria, en lo que se refiere á su defensa territorial, tendremos que mirar en primer término con especial predilección el presupuesto de la enseñanza y el presupuesto de Fomento, y á su desarrollo atenderemos, haciéndolo simultáneamente, paralelamente, conjuntamente, con todo lo que afecta á la reorganización nacional.

El señor Senante: Los integristas, aunque conformes en tener escuadra, no podemos aceptar el artículo 6.º

Vótase éste nominalmente, y se aprueba por 146 votos contra 17.

Deséchase una enmienda del señor Gómez Acebo al artículo adicional, y se retira otra del señor Nougués.

Apruébase el artículo adicional; queda terminado este debate, y se levanta la sesión.

Solamente votaron en contra del proyecto los solidarios y los integristas.

EL DIRIGIBLE "PATRIE"

Nuestros lectores ya saben seguramente que una fuerte racha de viento ha arrebatado al dirigible «Patrie» y lo ha lanzado al espacio, ignorándose á estas horas su paradero ó su tránsito.

En esto ha venido á parar el prodigioso invento: en que un «dirigible», camine «sin dirección» ó que desconozca esta.

Y véase cómo todo en este desvencijado mundo está tocado del contraste.

Los franceses, que andaban en estos días orgullosísimos con su «dirigible» porque éste en su viaje último había llegado á la plaza fuerte de Verdús, sobre la frontera franco alemana, y ya se prometían amanecer en Berlín, cuando menos lo esperaran los buenos y pacíficos súbditos del Kaiser, se encontrarán ahora con que el famoso areostato, no ha querido prestarse á tales combinaciones del «chanvinisme» y se ha fugado á más serenas regiones.

Es para exasperar á los empecatados y fervientes adoradores de la «revanche».

Ellos que ya le veían paseando por el «Unter-der Linden» y casi en posesión de la capital berlinesa... como en aquella ocasión, tal [illegible] que tan magistral la hora postrera de «Naná», la personificación del Imperio.

No hay felicidad completa en la vida.

Ahora, suponiendo que se averigüe la dirección del «dirigible» y su paradero, falta dar con él y que esté en condiciones de tornarle á Francia.

Entre tanto, hay que deplorar que tales cosas sucedan privando á las ciencias y á la política de tan nuevo como poderoso instrumento de triunfo.

Hay, pues, que construir otro; pero que no se le denomine «Patrie»; porque está visto que la «Patria» no encaja más que en las alturas.

Dicky

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.
Cebada del país, de 19 á 19 y 1|2.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1|2.
Idem gris, de 16 1|2 á 17 1|2.
Habas cochineras, de 20 y 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maíz, de 22 á 22 1|2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1|2 á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

0 toros, 5 bueyes, 11 vacas, 00 novillos, 02 utreros, 2 erales, 29 añojos, 05 terneras, 28 carneros, 00 machos, 01 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'95.—Terneras, 2,00 á 2,10.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 085; entrados en este día, 148.
Han salido: Para el consumo, 099; de tránsito, 00.
Quedan para el inmediato día, 134.
Los cerdos vendidos han pesado 12 293 kilogramos.
Precio por pesetas de 1'65 á 1'68.
Sevilla 3 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 3.785 arrobas.
Nuevo: 3.085 á 43 y 1|4.

Orden de la plaza

Servicio para el día 4

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Salvador Navarro.

Hospital y provisiones: 1.º Montado, 3.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 3 de Diciembre de 1907)

Abierta la sesión á la hora de costumbre se lee y aprueba el acta de la de ayer.

Sin que ningún senador formule ruego ni pregunta alguna se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército.

El general Weyler apoya una enmienda en la que propone se amplíe el contingente hasta cien mil hombres.

El general Montes Sierra opina que es innecesario el aumento que solicita el señor Weyler, y éste retira la enmienda.

Luego interviene para alusiones el general Luque.

CONGRESO

(Sesión del día 3 de Diciembre de 1907).

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando la Cámara desanimado aspecto.

El señor Vincenti pide que se inserte en el *Diario de las Sesiones* la real orden del ministerio de Hacienda sobre el pago de los maestros, como precedente preciso para su intervención en el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Redonet ruega al ministro de Marina que prohiba la pesca de arrastre allí donde los pescadores lo soliciten.

Sin más ruegos ni preguntas se entra en el orden del día. Apruébanse varios dictámenes sobre las actas de los diputados por el quinto lugar de la circunscripción de Barcelona, el segundo de la de Zaragoza y el primero de la de Cádiz.

Después continúa la discusión del proyecto sobre emigración, interviniendo para contestar á alusiones del señor Antón.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pedro Crisólogo y Santa Bárbara, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.



NOTICIAS

Se ha verificado la tienta de los becerros de la ganadería de don Fernando Parladé.

La faena se efectuó en la hacienda del Rosario, sita en el término de Guadajoz, siendo presenciada por muchos aficionados, entre los que figuraban los señores Miura (don Eduardo, don Antonio y don José), marqueses de Guadalest y Tamarón, don Ramón Ramos, don Manuel Fernández Peña, don Camilo Ruipu'i, don Joaquín Vázquez, don José Ponce de León, don Juan Héctor, don José Naranjo, don Julio Herrera y don Carlos Sánchez Pineda.

Todos fueron espléndidamente obsequiados por el señor Parladé, quien recibió numerosas felicitaciones por el brillante resultado de la tienta, que se ha verificado con gran escrupulosidad.

[illegible]

Ha regresado de sus posesiones de Gandul el delegado regio de primera enseñanza, acompañado de su distinguida familia.

—Se encuentra en Sevilla el periodista gaditano don Matías Rodríguez.

Lo crítico de las circunstancias por que atraviesan los médicos titulares y la gravedad que entrañan las discrepancias, cada vez mayores, que existen entre las Juntas de Asociación y Patronato, obliga á los médicos de la provincia de Sevilla á reunirse nuevamente en Asamblea, á cuyo efecto ha sido convocada ésta con el carácter de urgente por el señor delegado para la una de la tarde del día 6 del actual, en el local del Real Colegio (Alfonso XII, número 12.)

El haberse tomado acuerdo en la anterior Asamblea, que repercutieron en toda España, hace que haya gran expectación para la que se ha convocado ahora tan rápida y urgentemente. Como ocurrió en la anterior, se ha pedido por el señor delegado el concurso de todos los asociados y de todos cuantos pertenezcan al cuerpo de titulares y á su Montepío.

En Sevilla se recibió ayer tarde la noticia del fallecimiento del elocuente orador sagrado, lector de Sagrada Teología del convento de Carmelitas descalzos de Avila, reverendo padre fray Estanislao de la Virgen del Carmen, ocurrido ante ayer en Burgos.

El superior de la comunidad en Córdoba escribió ayer al de la residencia del Santo Angel, de Sevilla, comunicándole la triste nueva.

La noticia ha causado sensación grande en esta capital, donde el padre Estanislao, que era queridísimo, se había captado la estimación de todos por sus apreciables dotes de carácter.

Entre los amigos del infortunado banderillero «Noteveas» muerto en la plaza de Puebla (Méjico) el pasado domingo se ha iniciado la idea de organizar una suscripción en favor de la viuda de éste.

Ayer tarde se reunió la comisión provincial, presidida por el señor Rodríguez Jurado, acordando autorizar á don Anto

nio de la Fuente para extraer tierra con fines industriales, de una parcela de terreno de la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria.

Se acordó, á propuesta del vocal, señor Amores Domingo, conceder licencias de Pascua desde el 10 de los corrientes á igual fecha de Enero próximo á los acogidos en el hospico cuyas familias lo soliciten.

También se tomó el acuerdo de remitir, informados, al gobernador civil los siguientes expedientes:

Recurso de alzada interpuesto por don Benito Ahuja contra un acuerdo del ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, por el que se le ordenaba dejara expedito el camino llamado de «Los Parpagones en su trayecto por la finca de su propiedad denominada «Madero».

Otro formulado por don José Genoveva, don Víctor Bayot y don Valeriano Domínguez contra acuerdo del ayuntamiento del Castillo de las Guardas, que le obligaba á permitir el tránsito por una vereda de servidumbre á la aldea del Carmelo en su trayecto por la finca «La Majadilla».

Una solicitud de de la alcaldía de Marchena para contratar, sin los requisitos de subasta, 1.500 metros cuadrados de adoquines con destino al arreglo del pavimento de varias calles de aquella población.

Y las instancias de los ayuntamientos de Algámitas y Ecija solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 611. id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 152; id. id. con bonos solamente, 127; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 87.

Total de individuos socorridos 1.632.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don José M.ª López Cepero.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 22.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 12.

Presión barométrica, máxima, 766; mínima, 765.

BOLSA

Madrid 3, 5 t

4 por 100 interior	82 20
Fin de mes	82'37
5 por 100 amortizable	100 30
Banco de España	4.9 50
Tabacaleras	409 75
Cambios París	12 95
Londres, libras esterlinas	28'42
Paris exterior español	92'65
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	88'00
Idem ordinarias idem	38 25

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/4: La manzana de oro.

A las 8 y 1/2: El arte de ser bonita.

A las 10: La Puerta del Sol.

A las 11 y 1/4: La vida alegre.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 9'45 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 7'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

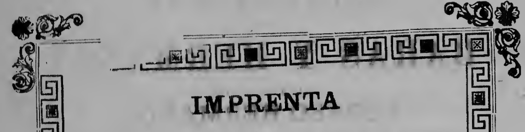
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En esto establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

LAMPISTERÍA

FORT

Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

constituyen el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el mas *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

París, Pha Boutigny, Paolaurière Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

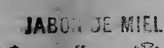
TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

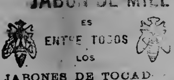
Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia. debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



JABON DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

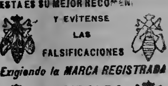


PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA



2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Jueves 5 de Diciembre de 1907 NUM. 2.116

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

UNOS CONTRA OTROS

Los solidarios, separatistas más ó menos disimulados, se sonreirán á estas horas, mefistofélicamente, al enterarse de cómo están los ánimos entre los asturianos de Oviedo y los asturianos de Gijón y los de Avilés, con motivo del proyecto de ferrocarriles estratégicos.

Sobre el este ferrocarril (en proyecto tan solo), ha de pasar por Oviedo y no por Gijón y Avilés, traen los buenos de los asturianos una armada, que ni la cuestión de Marruecos, ni la de los Balkanes, ni la de Macedonia.

Los «mitines» se suceden, los discursos amenazadores menudean; el telégrafo no descansa transmitiendo lindezas al ministro de Fomento y á todo el mundo y los periódicos de las sendas localidades no dan paz á la mano, en la tarea malsana de dividir á una provincia, que se han impuesto, como si se tratara de una labor recomendable.

¡Qué sería, cielo santo, si el ferrocarril este, estuviera ya construyéndose!

Esta malquerencia entre los dos pueblos de la misma provincia, no es de ahora, data de tiempo.

Cuando se gestionaba en Gijón la construcción del puerto del Musel, como el expediente no se despachara en Madrid con la rapidez que reclamaban los gijoneses, estos iban á Oviedo y dejaban barquitos de papel en el estanque del Parque de San Francisco; como dando en cara á los ovetenses de que ellos no tienen puerto.

Pues ahora es peor.

Ahora amenazan con tremendos cataclismos y mucho nos tememos que con motivo del famoso ferrocarril, se reproduzcan entre Oviedo y Gijón, las escenas tan donosamente descritas por Julio Verne en su novela «La ciudad oxihidrogenada del doctor Ox».

Hablando un catalanista residente en París, Jaime Brossa, en *El Mundo*, de los odios étnicos, dice que no existe el odio catalán, sino que ese odio es común á todas las regiones de España y á todas las provincias y á todas las localidades.

Y casi á todos los vecindarios, estamos nosotros á punto de añadir; porque estos no son odios étnicos, sino condición humana, que despierta el amor propio y aviva el egoismo, hasta lo inverosímil.

Y como nosotros tenemos la presunción de creer que conocemos el origen de estos odios, mal llamados étnicos, ó de raza, he aquí por qué no creemos que haya «cuestión catalana» sino una serie de cuestiones de un orden puramente económico y social, no difíciles de resolver mediante la adopción de medidas del mismo orden.

Sabido es que toda cuestión económica lleva en sí aparejada otra política; y como lo que se ha dado en llamar «cuestión catalana» es sólo una crisis de producción, originada del desequilibrio en que se encuentran la oferta y la demanda, crisis que se padece actualmente en toda España, claro es que no puede asombrarnos lo de Oviedo y lo de Gijón, apropósito del ferrocarril estratégico, como no pueden asombrarnos ninguna de esas diferencias tremebundas que estallan entre dos pueblos; porque siempre las origina la lucha de intereses; esto es, las conveniencias en pugna y los despechos por la victoria agena.

Claro es que siempre es de lamentar que ocurra esto entre conterráneos: pero eso no puede evitarse y desde luego no se evita en parte alguna, dentro ni fuera de España y podríamos citar múltiples ejemplos, pero no lo hacemos para no imitar á Jaime Brossa, el escritor catalanista.

Lo que sí diremos es que todas esas cuestiones entre pueblos limítrofes y de intereses comunes, á nada práctico conducen, como no sea á dificultar toda mejora progresiva; ya que á veces para evitar el disgusto de los unos, no se satisface á los otros; y lo proyectado se queda idem.

Lo útil, lo verdaderamente práctico y digno de tenerse en cuenta, no es el impedir el bien ageno, sino estudiar cuál es el que á cada uno conviene y no salir se de la esfera que se aconseja los propios medios.

Lo demás es perder el tiempo y hacerlo perder á los demás.

Fabio Rufino.

ACADÉMICO NUEVO

Don José Rodríguez Carracido

Ya es académico de la Lengua Rodríguez Carracido y si entre los méritos por que se puede aspirar á ocupar un sillón en aquella docta casa, está el de saber hablar admirablemente el idioma castellano, no cabe duda de que la designación del señor Carracido, ha sido una designación acertadísima.



El ilustre catedrático de la Universidad habla nuestro idioma con perfección rara, con concreción que encanta, con precisión que maravilla, con frase tan apropiada á lo que quiere decir y con verbo tan abundante y fácil, que jamás se le ve vacilar aun disertando sobre materias las más abstrusas, que de sus labios salen explicadas en forma inteligible aun para los en ellas profanos.

El señor Carracido ha cultivado la literatura, pero aunque de ella no tuviera testimonio en los libros, bastaría la literatura de sus discursos como testimonio probatorio de que es uno de los maestros de nuestra lengua.

EL SEÑOR MORET
EN LA

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

El señor Moret ha inaugurado las conferencias de la Asociación de la Prensa.

Asistieron numerosísimos políticos de todos matices.

Con un elocuente saludo á la Prensa comenzó su brillantísima conferencia el señor Moret, enalteciendo en párrafos de gran elocuencia, que fueron muy aplaudidos, la acción social de los periódicos, reflejo del pensar y del sentir humano, y propulsores del progreso de los pueblos.

Después entró en el tema de la conferencia, que era «El régimen municipal».

Hizo, á grandes rasgos, la historia de la evolución municipal en España, y entrando á examinar el por qué de su condición, apeló al libro de la historia humana, abriéndolo por la hoja en que se trata del régimen comunal en Alemania, y exponiendo luego por modo magistral las diferencias esenciales que existen entre los municipios alemanes, de vida intensamente próspera y fecunda en bienes para el ciudadano, y los tristes, desarrapados y polvorientos municipios españoles.

La clasificación del municipio aleman rural y urbano, con sujeción á la ley prusiana; la constitución del primero; su organización y el alcance de sus funciones, con su *laud rat*, asesorado por sus consejeros; su Comité del Círculo; su Dieta, institución intermedia entre el municipio y la Nación, y su juez de paz, personalidad de gran relieve, que no puede ser juzgado más que por sus iguales; en fin, la administración de los intereses del procomún, entregada á los mejores, los más inteligentes y los más ricos; la composición del urbano, con sus magistrados; sus consejeros municipales, elegidos entre los más distinguidos en todos los ramos del saber, y su burgomaestre, funcionario de carrera; dechado de honorabilidad; todo esto constituyó el nervio de la conferencia del señor Moret, enderezada á demostrar que esta organización municipal ha dado resultados maravillosos, entre ellos el de conseguir que todo el mundo tome parte en la gestión de los intereses locales, y que ésta sea beneficiosa en los órdenes moral y material, y de positiva eficacia lo mismo en lo que toca á la higiene y ornato, y hasta espectáculos, que en lo que respecta á la Asistencia pública, que es el nombre que allí lleva el ejercicio de la caridad con los menesterosos.

La concurrencia interrumpió repetidas veces con aplausos la peroración del señor Moret, que estuvo habilísimo en la exposición del tema y muy elocuente en la forma.

Al final repitiéronse las muestras de aprobación y los aplausos.

Los soberanos españoles

El viaje á España

Londres 3: Está confirmado que los Reyes de España saldrán el miércoles por la mañana á bordo del acorazado «Renown».

Irán directamente á Burdeos, donde Don Alfonso verá al doctor Moure.

Las personas del séquito real dicen que el estado del Rey es excelente.

Don Alfonso volvió ayer tarde de la fiesta de Satin Hall.

Esta mañana visitó al embajador, señor Villaurrutia, que sigue indispuesto, pero que pudo abandonar su habitación para recibirle en el salón de la Embajada.

La visita fué casi una sorpresa para Villaurrutia, que fué avisado en la misma mañana, quedando sumamente reconocido al Rey por su delicada atención.

Por la tarde, hizo el Rey nuevas visitas.

Por la noche ha asistido á una representación de la opereta «Las jóvenes hijas de Pottemberg», en el Gaity Hoater.

Nuevas noticias

Londres: El Rey Don Alfonso ha dado hoy un largo paseo en automóvil por el Parque de Windsor.

La Reina Victoria ha visitado algunos almacenes, haciendo muchas compras.

Ha habido cambio de programa en la salida de los Reyes de España.

Estos saldrán de Londres el martes por la noche, por la estación de Vitoria para Portsmouth.

Dormirán á bordo del «Renown», que, según los últimos informes, irá á Burdeos, donde desembarcarán los Reyes, quienes marcharán por tierra á San Sebastián.

Según parece, en el próximo viaje que los Reyes hagan á Inglaterra, irán acompañados de otro miembro de su familia, pues espérase un feliz suceso para dentro de algunos meses.

Un naufragio en Tarifa

Escriben de Gibraltar con fecha 2:

El remolcador «Express» que salió de aquí para Cádiz á las siete de la noche del sábado, remolcando al bergantín alemán «Anje Berg», regresó á este puerto ayer á las once de la mañana, y su capitán, don J. Serra, comunicó que el mal tiempo, que había ido aumentando gradualmente desde que zarpó de aquí, llegó á hacerse en extremo tempestuoso después de pasada Tarifa.

Soplaba en aquellos momentos un huracán del Sur, con tremendo oleaje que hacía cabecear y luchar á ambos buques de un modo en extremo espantoso. Cuando se hallaba frente á Los Cabezos, la tirantez del cable de remolque llegó á ser tan grande que éste se partió por la proa del bergantín.

Después de cobrar la parte restante de dicho cabo, consiguió el «Express» echarle éste de nuevo; pero el fuerte oleaje volvió á separar los dos buques y fracasaron sus tentativas de tomarlo á remolque por segunda vez. Tratando de realizar esto, hundió la proa dos ó tres veces, de tal manera, que estuvo á punto de ser tragado por el mar completamente. Cuando últimamente vió en la oscuridad al bergantín, éste tenía algunas velas desplegadas. El «Express» navegó hasta Cabo Plata, y estuvo cruzando hasta las ocho de la mañana de ayer, hora en que se vino para Gibraltar sin haber visto nada más del velero.

Los señores Bland iban á enviarlo de vuelta para buscar al bergantín, cuando recibieron un telegrama de Tarifa comunicando que había un buque encallado en Punta Paloma.

El «Express» fué inmediatamente enviado hacia aquel punto, y se telegrafió á la estación del Semáforo de Tarifa para que detuviesen al «Rescue», que venía de Cádiz para este puerto, y lo enviasen también á Punta Paloma.

Ambos buques, el «Express» y el «Rescue», regresaron á nuestro puerto ayer tarde, sin haber visto nada del velero en cuestión.

Posteriormente recibieron los agentes del Lloyd y los señores Bland, telegramas comunicándoles que el «Anje Berg» se había perdido totalmente y que tan sólo se habían salvado dos hombres de los diez que lo tripulaban.»

Anatolio France



DE MARRUECOS

Madrid 3.

Derrota confirmada

Rabat: La derrota de Bagdadi ha tenido más importancia de lo que se creía, aumentando su gravedad la indisciplina de las tropas imperiales.

En el momento de mayor peligro, Bagdadi quedóse con una pequeña escolta, pues los demás soldados negábanse á disparar huyendo unos y pasándose otros al enemigo, poniendo hacia arriba la culata de los fusiles.

Los artilleros, que manejaban dos ametralladoras, huyeron, viéndose Bagdadi en el caso de disparar él mismo.

Cuando los adictos huían, decidióse el combate por la acometida de 100 jinetes, que arrollaron al ejército imperial.

Dícese que en su huída, Bagdadi se refugió en la alcazaba cercana á Zlaida.

El tío del Sultán Abdel Maleb, se halló en el combate y sus fuerzas fueron derrotadas.

El enemigo se apoderó de varias tiendas campañas, incluso la del propio tío del Sultán.

Después de la derrota, Abdel Maleb escribió á su sobrino, dándole cuenta de la derrota, y rogándole que le contestase.

El Sultán, irritadísimo, le mandó venir á Rabat, cosa que ha hecho Abdel Maleb, llegando ayer á las cinco de la tarde, escoltado por quince hombres.

En el momento en que entró en Palacio se reunió el Maghzen, asistiendo el Sultán.

La reunión duró cuatro horas, y al final de ella pudo verse que los ministros salían disgustadísimos, pues, como fácilmente se comprende, su situación es muy difícil.

En las primeras horas de la mañana hubo otra escaramuza, pero según referencias no ha tenido importancia.

La derrota de las tropas imperiales ha causado profunda impresión en Rabat, pudiendo hoy bien asegurarse que esta amargura llega desde el Sultán hasta el último moro.

No se habla de otra cosa.

Nótase gran intranquilidad, pero se posee la seguridad de que la ciudad no corre peligro alguno.

Nótase que los ministros están desorientados, y que la situación es crítica.

Aun contando á los soldados recién llegados, la guarnición no pasa de ciento cincuenta hombres, que además poseen tan sólo armamento viejísimo.

Se cree que para aumentar su contingente se hará una leva por los aduares próximos, que témese sea infructuosa.

—Al secretario del gran visir se le han encontrado cartas, que le presentan como comprometido en tratos con Muley Hafid.

El Sultán ha ordenado que se le encierre en la cárcel, convenientemente encadenado.

La orden se ha cumplido á las seis de la tarde.

Se cree que tiene cómplices dentro de la ciudad.

—Con motivo de las actuales circunstancias, las negociaciones diplomáticas sufrirán el natural retraso.

La ciudad está tranquila.

Varias noticias

Rabat: La ciudad está tranquila, aunque el jueves, en vista de la situación política, reunióse el Maghzen en junta solemne.

Reina gran reserva sobre los acuerdos tomados.

—Se ha descubierto que dos jefes de mehallas cobraban «muna» para 2.000 soldados que no existían más que en su imaginación.

Han sido encarcelados, y es posible que los decapiten.

—El correo peatón de Casablanca ha sido robado en el camino.

Llegó desnudo y maltrecho.

—Mientras duren las actuales circunstancias, no habrá correos con dicha ciudad.

De las cinco puertas que tiene ésta, se cierran tres durante el día y todas por la noche.

Han sido reforzadas las guardias.

—Parece decidido que Francia preste al Sultán dos millones de francos, con la garantía de las Aduanas.

Dichos millones serán invertidos exclusivamente en reorganizar las mehallas.

—Llevamos tres días de completa incomunicación.

—Los 800 fusiles que había en la Aduana han sido transportados al palacio Mexnar.

—El Maghzen opina que la situación carece de gravedad.

La ciudad y los alrededores están tranquilos en absoluto.

Algunos moros del campo que acostumbraban á venir, no entran ahora.

—Dícese que á consecuencia del préstamo de 2.100.000 francos hecho por Francia, el Sultán permitirá que dicha nación intervenga en todos los asuntos financieros de su Imperio.

—El Bagdadi se encuentra acampado con los restos de sus fuerzas en Tunara, caserío distante tres horas de camino de aquí.

—Continúan interrumpidas las negociaciones diplomáticas.

Regnault proyectaba marchar el jueves proximo; pero tendrá que aplazar la partida.

Ignórase en qué fecha lo verificará.

—Se ha recibido en Palacio una carta de los notables de Fez pidiendo el envío de tropas, pues si el Roghi ó Hafid atacan la plaza, ésta no podrá defenderse.

—El viernes y el sábado reunióse el Maghzen, celebrando dos Consejos cada uno de esos días.

Los ministros, preocupados por la situación, siguen acentuando la reserva habitual en ellos.

La ciudad continúa presentando su estado normal.

Siguen interrumpidas las negociaciones diplomáticas.

Circulan rumores estupendos. Dícese que los hafidistas han entrado de nuevo en Saffi y Mazagán, desarmando á las tropas imperiales y apoderándose de ambas plazas.

—Hay mal tiempo y la mar está agitadísima.

Esto ha obligado al «Extremadura» á zarpar con rumbo á Tánger.

—El bajá ha ordenado se registre á

cuantos moros entren y salgan de la ciudad, para evitar introduzcan armas ó las lleven á los kabileños de las afueras.

Rabat está incomunicado por mar.

—A última hora circula un rumor gravísimo.

Dícese que Fez y Mequinez han proclamado á Muley Hafid.

La derrota de El Bagdadi.—Kabileños traidores.—El Bagdadi fugitivo.

Casablanca: Por unos moros llegados del interior conócense más amplios detalles de la derrota sufrida por la mehalla imperial que mandaba Buchta el Bagdadi.

La derrota ha sido debida á una traición de las cábilas aliadas que, en el momento crítico, abandonaron al esforzado kaid.

Este según se recordará, salió de Rabat hace dos meses, al frente de una mehalla compuesta de 4.000 soldados leales, con la misión de someter á los rebeldes chauias y batir al mismo tiempo los núcleos hafidistas acampados en los alrededores de Casablanca.

Su plan consistía en invadir el territorio chauia, entrando por las tierras que ocupa la tribu Zlaida, corriéndose luego hacia el Sur, para cortar la retirada á las fuerzas hafidistas y obligarlas á replegarse hacia Casablanca, donde los franceses se encargarían de completar su destrucción.

El Bagdadi llevaba artillería de tiro rápido, dirigida por un oficial argelino, y contaba asimismo con otros excelentes medios de combate.

Las tropas que componían la mehalla cobraban su paga diariamente, y esto mantenía entre ellas un perfecto espíritu de disciplina.

Bajo estos auspicios, penetró el Bagdadi, hace más de un mes, en el territorio chauia.

Las tribus de Zenata y Zlaida prestáronle enseguida acatamiento, ofreciéndole su cooperación.

Para convencerles de sus buenas disposiciones, engrosaron los contingentes leales y suministraron víveres á la mehalla. Pero estas pruebas de sumisión encubrían una intención pérfida.

Los cabecillas de las tribus hallábanse en secreto acuerdo con los chauias, y con tales facilidades sólo trataban de infundir confianza á los imperiales, animándoles á internarse en el territorio enemigo para, una vez allí aniquilarlos.

Anteayer el Bagdadi dispuso una marcha contra la poderosa tribu de Mdakra que había desoído las invitaciones que el caid le hiciera para someterse.

El Bagdadi pues, rodeado de las fuerzas que sacara de Rabat, más algunos millares de cabileños marchó resueltamente sobre los Mdakra.

Numerosas huestes de cabileños de esta tribu, reforzadas por cabileños de Ulad Haziz, venidas en ayuda de sus hermanos, defendían los límites del territorio ocupado por los Mdakra.

El Bagdadi sin intimidar por ello, dispuso sus fuerzas en orden de combate para atacar las posiciones enemigas.

Entonces, con gran sorpresa suya, los jefes zaidías negáronse á atacar á los rebeldes.

Inmediatamente comprendió el Bagdadi la traición de que había sido objeto.

Sin embargo, llamando en torno suyo á los leales, trabó un nutrido tiroteo con los rebeldes.

Estos arrojáronse sobre sus enemigos. Caían en enormes masas sobre los imperiales, aplastándolos bajo el peso de una abrumadora superioridad numérica.

En un momento comprendió el Bagdadi que era inútil disputarles la victoria, y para evitar á la derrota caracteres aún más espantosos, decidió abandonar el campo de la lucha.

Así lo hizo, dejando en él armas, municiones y cañones.

Logró salvar, sin embargo, la vida de los leales.

Los rebeldes, atraídos por el botín de guerra, sólo se preocuparon de repartirselo entre ellos, olvidándose de perseguir á sus enemigos.

Luego, para celebrar su triunfo, clavaron en sendas bayonetas las cabezas de los leales muertos en el primer tiroteo, paseándolas entre regocijadas aclamaciones.

El campo de batalla en que ha tenido lugar esta acción, tan desastrosa para el Maghzen, hállase situado á 60 kilómetros de Casablanca.

Dícese que las dos últimas salidas de los franceses han obedecido al deseo de ayudar á los imperiales.

Ecos de Sociedad

En la iglesia del Hospital de la Caridad se celebró ayer mañana una misa solemne en honor de la patrona de los artilleros, asistiendo la fuerza del 1.º montado, de guarnición en esta plaza.

En la iglesia de los jesuitas se celebró la función que la Asociación de señoras de los jefes y oficiales del cuerpo, esta blecida en dicha iglesia, había organizado en honor de Santa Bárbara.

La capilla mayor se hallaba resplandeciente de luz, habiéndose colocado la imagen de la Virgen sobre el tabernáculo de piedra que encierra el virii con S. D. M., bajo un precioso dosel de color granate.

El hermoso templo aparecía decorado con vallosas colgaduras de terciopelo carmesí y oro.

De los arcos de las naves pendían arañas de cristal con luces eléctricas, ofreciendo la iglesia un aspecto hermosísimo.

A las once se manifestó el Santísimo Sacramento, dando comienzo la misa, que fué oficiada por el R. P. Pérez Jorge, ministrado por los curas castrenses don José Burballa y don Jesús García Moreno, de diácono y subdiácono, respectivamente.

Terminado el Evangelio ocupó la sagrada cátedra el padre Manuel Morgado, que en párrafos brillantes relató los episodios de la vida del martirio de la Santa, consagrada á Dios.

El sermón fué muy elocuente.

Se interpretaron la misa de Teodoro de la Haché, los motetes de los maestros Eslava y Puig y un *Tamtum Ergo* basado sobre los motivos de la Marcha real española, por una numerosa orquesta.

La parte de canto estuvo á cargo del tenor señor Pardo, que hizo alarde de sus excelentes facultades.

La nave central del templo se vela ocupada por distinguidas damas de nuestra buena sociedad.

En el lado de la Epístola se habían colocado asientos para los jefes y oficiales, asistiendo una representación de éstos, figurando en la misma los condes de Saint Claude y Peñaflor y los señores Mena Cascajares, Halcón, Solís, barón de Hort, Freire, Diosdado y otros.

La función terminó después de la una de la tarde.

Hoy, á las nueve, se celebrarán en la misma iglesia honras fúnebres en sufragio de los oficiales y jefes del arma fallecidos.

Los artilleros vistieron ayer traje de gala.

De viaje

Se encuentra en nuestra capital pasando temporada con la señora marquesa de Angulo la bellísima señorita María Lacave y Rocha.

—Están en Cádiz don Mariano Villalonga y don Pedro Lacave.

—En el expreso de ayer regresó de Madrid el alcalde de nuestra ciudad, señor Carmona Ramos.

POR EL MUNDO

Le Jornal de la Santé hace una estadística de las enfermedades que agobian al género humano y hace un término medio de las que más abundan en las diferentes épocas de la vida del hombre.

La relación es verdaderamente consoladora.

Véase:

Primer año, vacuna y enfermedades infantiles.

Segundo año, dentición, cólera infantil, convulsiones y garrotillo.

Tercer año, difteria, tos ferina y bronquitis.

Cuarto año, escarlatina y meningitis.

Quinto año, sarampión.

Al llegar á esta época han muerto la mitad de los niños.

Al cincuenta por ciento que resta veamos lo que le espera.

No dice el profesional periódico de lo que más mueren de los seis á los siete años, pero si asegura ser edad delicadísima y los tiernecitos cuerpos de los niños terreno abonado para toda clase de enfermedades.

A los diez años, tifus, y á esta enfermedad están muy sujetos hasta los quince.

A los dieciseis, clorosis é viritaciones espinales.

A los dieciocho, empieza la época propicia para la neurastenia.

A los veinte, cefalalgias, vértigos y alcoholismo.

A los veinticinco, el matrimonio.

A los veintiseis, insomnio.

A los treinta, dispepsia y astesia nerviosa.

A los treinta y cinco, pulmonía.

A los cuarenta y cinco, lumbago y decaimiento de la vista.

A los cincuenta y cinco, reuma y calvicie.

A los setenta, endurecimiento de las arterias, pérdidas de los dientes.

A los sesenta y cinco, apoplegía.

Y á los setenta, sordera, debilidad general, desarreglos en los órganos digestivos y gota.

Después de esta edad, la enfermedad que más abunda es la muerte.

El que llega á esta edad y ha podido vencer las treinta y cuatro enfermedades enumeradas, puede considerarse feliz; pero á este número hay que añadir otras tantas de alguna importancia y que suelen causar sus víctimas, tales como la tuberculosis, apendicitis, aneurismas, ferrocarriles, tranvías, automóviles y otras epidemias que merecen tenerse en cuenta.

Hay que tener en cuenta, además, y esto podrá servir de consuelo que la mayoría de las enfermedades más comunes á una edad, se suelen tener en todas las demás épocas de la vida y que si bien es verdad que debe ser rarísimo el bebé neurasténico, no lo es menos que hay octogenarios que sufren de la dentición.

Pensándolo bien, es más difícil de lo que parece el morirse.

Hay sobre todo personas que no les parte un rayo.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.
Cebada del país, de 19 á 19 y 1|2.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1|2.
Idem gris, de 16 1|2 á 17 1|2.
Habas cochineras, de 20 y 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maiz, de 22 á 22 1|2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1|2 á 18
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

6 toros, 6 bueyes, 07 vacas, 02 novillos, 04 utreros, 22 erales, 0 añojos, 06 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'90.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 134; entrados en este día, 068.

Han salido: Para el consumo, 095; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 106.

Los cerdos vendidos han pesado 11.282 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 4 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 3.780 arrobas.

Nuevo: 3.780 de 42 y 3|4 á 43 y 1|4.

Orden de la plaza

Servicio para el día 4.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Antonio Fernandez.

Hospital y provisiones:

Soria, 1.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

En la citación para el cabildo municipal que se celebrará mañana, figuran los siguientes dictámenes:

Cuatro de la comisión de Obras públicas, proponiendo la ejecución de obras en la casa número 36 de la calle Pelay Correa; sobre denegación de la licencia interesada para ejecutar obras en la casa número 9 de la calle Caidereros y 39 accesorio de la calle Teodosio; proponiendo la adquisición de las calles Torneo y Goles, con cargo á los 50 000 metros de adoquines contratados, y uno de la comisión de Quintas, Elecciones y Estadísticas, relativo á la adquisición de material.

Se ha cometido un robo anteanoche en la calle Gorgoja número 2, domicilio de la familia de nuestro querido compañero en la prensa don Antonio G. Pedraza.

Los rateros, para lograr su intento, escalaron uno de los balcones de la casa, penetrando en una habitación y apoderándose de cuantos efectos encontraron á mano.

El haber notado ruido les hizo que con gran tranquilidad, y como sabedores de que nadie podría molestarles, huyeran por el mismo sitio que entraron, dejando en la huida baúles, ropas, colchones y otros objetos por el suelo y en completo desorden.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 608. Id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 151; id. id. con bonos solamente, 127; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 81.

Total de individuos socorridos 1.622.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don José Ponce de León.

En el puerto de Bonanza ocurrió anteanoche á última hora un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Al tratar de anclar en lugar próximo al muelle el vapor «Esperanza» tuvo que revirar, pero, sin duda, el que mandaba la maniobra calculó mal la distancia y el buque embistió contra la goleta «Elizabeth», que estaba allí fondeada, resultando del violento choque ambas embarcaciones con averías.

Al «Esperanza» se le rompió uno de los palos y sufrió varias averías en la obra muerta del buque, y el «Elizabeth» quedó con el portalón destrozado.

El «Elizabet» entró ayer en Sevilla conducido por el remolcador «Carlos» para reparar aquí los desperfectos y el «Esperanza» zarpó de Bonanza, dándose á la mar.

No hubo que lamentar desgracias personales á consecuencia del accidente, del cual se dió conocimiento al juzgado de Marina.

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer tarde, á las dos, la Junta municipal de asociados, asistiendo escaso número de vocales.

Se aprobaron todos los asuntos que figuraban en la orden del día, entre los que se hallaba el reglamento para la recaudación de los arbitrios y las cuentas municipales correspondientes al año de 1906.

Sobre este punto se acordó nombrar una comisión compuesta de cinco asociados, que se encargará de revisarlas.

Noticias llegadas de Méjico comunican que el aplaudido espada sevillano Enrique Vargas (Minuto) ha tenido una feliz iniciativa: la de organizar una corrida extraordinaria en la plaza nueva de la capital de aquella república a beneficio de los damnificados por las inundaciones de Málaga y de Cataluña.

Para mayor facilidad de su buen propósito dirigióse Minuto al ministro de España, señor Cólogan, ofreciéndose incondicionalmente con su cuadrilla para la realización del proyecto.

De llevar éste á término se han encargado distinguidas personalidades de la colonia española de Méjico, que han gestionado y obtenido fácilmente el concurso de los demás toreros que se hallan actualmente en aquella república.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 16.

A la sombra: máxima, 14; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 767; mínima, 765.

Alrededor del Mundo trae en su número de ayer profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

El contrabandista más célebre del mundo (Mandrín, sus ejércitos y sus hazañas).—Vagones de acero contra los desastres (Con motivo de la catástrofe de Riudecañas).—El arte de los borrones de tinta (La kleksografía, su origen y sus reglas).—El amor y los monos (Los que mueren de amor, los que se suicidan y los que van á la cárcel).—Los nihilistas y los osos (La academia de los osos).—La fuerza del arco (Lo que se puede y lo que no se puede hacer con esta arma).—La dama de la tarántula.—Islas fantasmas.—Espías y secretos de Estado.—¿Nos envían epidemias los planetas?—Cómo se prueba un puente.—La fuerza de la costumbre.—El violín con teclado.—Para calentarse en automóvil.—Carne tuberculosa para los tuberculosos.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.; y la 23.ª entrega, encuadernable de la interesantísima novela, como todas las que publica, «Pharos el Egipcio», escrita por el autor de «El doctor Nikola», y tan notable como esta obra,

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Sabas, Abad, y Santa Crispina, mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

A la Inmaculada Concepción:

En el Santo Angel se celebra el quinario á las diez de la mañana.

La novena se celebra á las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

En San Vicente se celebra la novena á las nueve y media de la mañana.

En La O se celebra la novena á las oraciones con sermón.

En su parroquia titular se celebra una novena á San Nicolás de Bari, á las cinco de la tarde, con sermón.

En la iglesia del Santo Angel se celebrarán hoy, á las once, solemnes funerales por el alma del elocuente orador sagrado R. P. carmelita descalzo fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

Al acto han sido invitadas las comunidades religiosas.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

BOLSA

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior	82 15
Fin de mes	82'30
5 por 100 amortizable	100 35
Banco de España	459 00
Tabacaleras	409'50
Cambios París	13 20
Londres, libras esterlinas	28'48
Paris exterior español	92'65
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	89'25
Idem ordinarias idem	38'50

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 8 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1907 en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Diciembre de 1907.—El Secretario Contador.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1[4]: El crimen de Chamberí.

A las 8 y 1[2]: El arte de ser bonita.

A las 10: La Puerta del Sol.

A las 11 y 1[4]: ¡Al agua, patos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

TRABAJOS ESTÉRILES

Mucho se habla en estos días de la reconciliación entre demócratas y liberales.

Dice un periódico de la corte que ha oído á la derecha y á la izquierda que los trabajos para procurar la unión están en muy buen camino, y pronto será un hecho la avenencia liberal-democrática, debida á las habilidades de un jóven ex ministro liberal que tiene gran ascendiente con el señor Moret.

El señor Canalejas, á lo que parece, no opone la menor dificultad: acata la jefatura de Moret sin inconveniente alguno: pero éste habrá de darle garantías suficientes de lo que lo sustancial del programa democrático ha de incluirse en el programa del partido liberal, y ha de ser realizado desde el Gobierno.

¿Cuáles son las garantías deseadas por el señor Canalejas?

Todo se sabe ya. El señor Canalejas exige para sí, ó para uno de los exministros que con él están identificados, la cartera de Gobernación. Con esta garantía le basta para mantener las ideas y los principios, que están para él muy por encima de las cuestiones personales. La jefatura es cosa muy secundaria para el señor Canalejas; con imponer su programa y traer á los Cortes los diputados y amigos suyos que lo han de votar, tiene sobrado, por ahora.

No sabemos como el hábil y jóven ex ministro, mediador en esas negociaciones y componendas, se le ocurre que por semejantes carriles ha de poner de nuevo en marcha el tren liberal democrático que hace once meses rodó con Vega Armijo por el despeñadero radical.

Aun en el caso de que Moret se resignase á ser un jefe sin programa y sin mayoría, es bien seguro que el partido liberal no ha de querer seguirle por tales derroteros.

Entre el combismo de Canalejas y el *liberalismo* de Montero Ríos, no hay término medio de avenencia posible. El choque de esas dos tendencias irreductibles determinó la ruptura, y es del todo insensato pretender la unión mediante la suma de cantidades heterogéneas.

Pero supongamos todavía que la nostalgia del Poder acorta entre ellos las distancias, les reduce á soportarse mutuamente, á simular un concierto, como el que simularan en 1905, para aceptar el Poder cuando llegue el caso. ¿Qué ocurriría? Lo mismo que entonces: seis crisis totales y cuatro parciales en año y medio, para concluir sin entenderse, enconados unos con otros y más divididos que antes, sin haber gobernado ni un solo día en bien de la nación, y habiendo empleado todo los días de su vida ministerial y legislativa en provocar la guerra civil con la guerra religiosa, en promover la alarma y la inquietud generales, en alentar odios y pasiones que dormían sin esperanza.

¿Y vale la pena volver á andar ese camino? Las habilidades del joven exministro liberal, aun coronadas por el éxito, no alcanzarían otro resultado. Más hábil que él era, sin duda, don Práxedes Mateo de Sagasta, y tuvo que decidirse á prescindir del señor Canalejas, para continuar gobernando en paz con los suyos y sin conflictos graves y peligrosos con la opinión nacional.

Esta, sobre todo, es la que impide la avenencia entre liberales y demócratas. Aunque los liberales volviesen la espalda á la libertad para convertirse en tiranos de la conciencia, según el programa de los demócratas, al pueblo español haría inútiles todas las garantías dadas por Moret á Canalejas con relación al cumplimiento de su programa.

El *bloc* de las izquierdas, tan traído y tan llevado; la fusión de liberales y demócratas, pueden pasar, como tema de conversación, y aun como objeto de las habilidades de exministros jóvenes y de jóvenes ministrables; pero en España, por fortuna, falta en absoluto ambiente, para el radicalismo ultrapirenáico que los demócratas pretenden aclimatar aquí, y los liberales no tienen tanto amor á los demócratas que quieran morir por asfixia abrazados á ellos.

RÁPIDA

PUDIBUNDEZ "YANKEE"

La legislatura del Estado de Nueva Jersey, uno de los que forman la Confederación americana que rige con su robusta mano de «rough riders», Mr. Rosevel, ó Teodoro I, como algunos de sus compatriotas pretenden que se llame, acaba de ordenar que se cubran púdicamente las desnudeces de las estatuas que adornan los paseos públicos y figuran en los Museos, y especialmente las que representan á Apolo, á Venus, Diana, Juno, etc.

Es una medida exquisita que hace el elogio de los yankees, cuya pudibundez se acredita ante los atrevimientos del arte.

Además de acreditar su pudibundez, acredita también su amor á las industrias locales; porque es claro que á los sastres y modistas de Nueva Jersey les ha caido un excelente trabajo, que contribuirá en cierto modo á aliviar la crisis que sufren aquellos oficios en el Estado de referencia.

Ahora falta saber si lo ordenado por aquellos legisladores alcanza á señalar á qué época corresponderán las ropas que han de confeccionarse para las deidades de la mitología griega.

Porque si, como es de rigor los yankees se ajustan al progreso de los tiempos y á las modas imperantes, deben de adoptar la indumentaria civil moderna.

Y de este modo, será el espectáculo más sorprendente para los ciudadanos de Nueva Jersey, dado que pueden contemplar á Apolo con un macpherlan y una reluciente chistera, y á Venus y Diana con elegantes faldas, abrigos lujosos, espléndidos boas y sombreros airosamente adornados.

Es sublime, sublime de toda sublimidad, el acuerdo de los yankees.

Dicky.

Los soberanos españoles

The Standard publica un artículo comentando el viaje de los Reyes de España.

Hace resaltar el hecho de que las simpatías de Inglaterra por el Rey se han acrecentado después de sus bodas con una princesa inglesa.

La antigua simpatía se ha convertido en una inmensa afección.

Cuando la nación inglesa supo que el Rey, personalmente, era entusiasta de los ejercicios físicos, aumentó el cariño que le profesaba.

Igual ocurrió al conocerle como Soberano liberal. Inglaterra, nación liberal y sportiva, no podía proceder de otro modo.

Esperamos que venga todos los años con su esposa, la bella Reina Victoria, y que prolongue su estancia en Inglaterra cuanto se lo permitan los asuntos de Estado.

Esperamos también que los pueblos inglés y español fortificarán los lazos de estima y amistad recíproco, que ya les unen.

Nada más fácil, porque la historia gloriosa de España y el heroismo de ésta excitan la admiración inglesa.

Además, somos clientes comerciales recíprocos en todos los ramos de la industria, y no somos rivales en ninguno.

Por otra parte, tenemos intereses comunes y á Inglaterra y á España les conviene por igual asegurar la paz del mundo y mantener el *statu quo*, sobre todo en el Mediterráneo.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 5 de Diciembre de 1907)

Al abrirse hoy la sesión en la Alta Cámara á la hora de costumbre, se nota gran desanimación en los escaños y en las tribunas.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, se entra en el orden del día sin que se formulen ruegos ni preguntas.

Comienza la discusión del presupuesto del ministerio de Estado.

El conde de Casa Valencia consume el primer turno en contra de la totalidad y combate el proyecto de presupuesto en un extenso discurso.

CONGRESO

(Sesión del día 5 de Diciembre de 1907).

Comienza la sesión á la hora de costumbre, siendo leida y aprobada el acta de la anterior.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado conservador señor Hierro y con tal motivo se pronuncian sentidos discursos ensalzando su memoria.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por esta sensible pérdida.

El señor D'Angelo pregunta al ministro de Gracia y Justicia cual es su opinion sobre las incompatibilidades para desempeñar los cargos de jueces y fiscales municipales.

Los señores Testor y Montesinos ruegan al ministro de Fomento que se verifique una nueva inspección del puente ferreviario sobre el Júcar, contestándole el ministro de Fomento que se hará á pesar de haberse realizado ya pruebas de seguridad.

Luego anuncia que se suspenderá la circulación de trenes por dicho puente si fuera preciso.

El señor Navarro Ramírez de Arellano explana una interpelación sobre la política en Almería.

DE MARRUECOS

Madrid 4.

Soldados á Mazagán.—Ganados escondidos.—Reclutando.—Irregularidades.—Dinero.

Rabat: Algunos soldados reclutados en las cábilas próximas, fueron anoche conducidos al muelle y embarcarán hoy con rumbo á Mazagán y Mogador.

Los cabileños de A[illegible] han llevado sus ganados á las tierras de las cábilas de Zaer, ante el temor de que los chaulas victoriosos les ataquen, roben y desvasten la comarca.

—Han salido en dirección á Fez 100 soldados que tratarán de reclutar tropas.

Créese que su tentativa será estéril, pues todas las cábilas, especialmente las del Garle y Beni Hassen rehusan combatir á Muley Hafid.

—La política sigue muy embrollada y se desconfía de la rápida solución de los problemas pendientes.

Escasean las noticias.

Los moros temen hablar, pues el Maghzen ha recomendado la mayor reserva.

Han sido descubiertas nuevas irregularidades en los servicios militares.

La última remesa de cajas de municiones hecha al Bagdadi, ha originado un gran escándalo.

Más de la mitad de ellas estaban llenas de piedras.

Dícese que á fines de la semana actual recibirá el Sultán el importe del último empréstito.

Un combate

Melilla: Desde las dos de la tarde han avanzado por una lengua de tierra fuerzas imperiales hacia el campamento rebelde de Mar Chica.

Inmediatamente entablóse combate entre los moros que avanzaban y los que defendían las trincheras.

El avance fué protegido por el buque «Saido» que cañoneó las posiciones enemigas, causando numerosas bajas á los rebeldes.

Desde la plaza fué presenciado el combate por mucha gente.

La lucha fué suspendida al llegar la noche, y según las referencias, hay bastantes muertos y muchos heridos.

El «Saida» cañoneó muy certeramente los poblados de Mazuza, viéndose caer granadas en caseríos y en las trincheras de Bocana.

Créese que el combate será reanudado durante la noche ó al amanecer.

Detalles del combate

Melilla: Se reciben nuevas noticias del combate, que resultó adverso para los rebeldes.

Estos tuvieron infinitas pérdidas, entre ellas la del kaid Lehadd Camboa, que fué recuperado por los rebeldes.

También fueron muertos el segundo jefe, Amagar, dos kaides, Filaley y Rahaly, enviados por el Roghi.

Calcúlase que los muertos fueron doce, pero los heridos, infinitos.

Muchos de éstos han llegado á esta población, ingresando en el Hospital.

Fueron auxiliados desde los primeros momentos por los médicos militares, en campamento del Hipódromo cercano á los límites por la parte donde se verificó el combate.

Los leales eran doscientos; pero se hallaban con abundantes municiones.

Créese que en breve llegarán á reforzarlos más soldados.

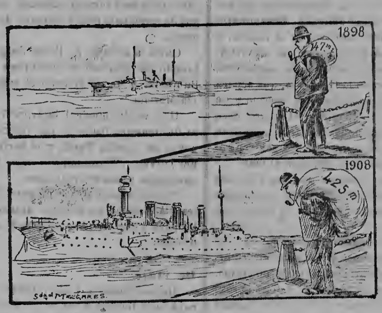
En los montes vecinos se ven hogueras que sirven de señales á los moros.

Noticias oficiales

París: El almirante Philibert ha telegrafiado que la tribu de Medraki, que habita en las cercanías de Casablanca, manifestó intención de marchar contra los franceses; pero que desistió de ello por consejo de Muley Hafid.

El gobernador de Mazagán busca el apoyo de las tribus vecinas para reforzar la acción de su guarnición.

LA MARINA ALEMANA



Aquí mismo hemos dicho, tomándolo de una noticia oficial de la *Gaceta de Alemania del Norte*, que la Marina alemana elevará sus gastos para el presupuesto del año próximo en 425 millones de francos.

El futuro presupuesto alemán, y su tendencia, puede servir de patrón á muchísimas potencias europeas, y como el asunto tiene entre nosotros, con motivo de los últimos discursos en nuestro Parlamento, el mayor interés, nos parece oportuno comparar esa cifra con los presupuestos anteriores, fijando qué desarrollo y acrecentamiento de la fuerza naval supone.

Véase el adjunto cuadro, y con una simple ojeada podrá darse cuenta el lector del incremento y desarrollo que progresivamente ha ido tomando el mencionado presupuesto:

Año	Presupuesto
1898. . . .	147.500.000 Fr.
1899. . . .	162.500.000 —
1900. . . .	185.000.000 —
1901. . . .	240.000.000 —
1902. . . .	250.000.000 —
1903. . . .	255.000.000 —
1904. . . .	262.500.000 —
1905. . . .	285.000.000 —
1906. . . .	310.000.000 —
1907. . . .	347.500.000 —
1908. . . .	425.000.000 —

Añádese que en 1911 el mismo presupuesto se elevará á la suma de **575 millones** de francos.

Una de las características del presupuesto para el año próximo es que se destinan 12 millones y medio para la construcción de submarinos, esos artefactos que no sirven para nada, según ha demostrado la guerra ruso japonesa, al decir de los políticos de café. Y que si Dios no lo remedia esa cifra se elevará dentro de tres años á **20 millones.**

La mejora y perfeccionamiento de la Marina alemana, es una cosa que nadie, *absolutamente nadie* discute en Alemania. El buen sentido y el patriotismo germánico comprende que la nación no puede «ir á la cola» de las demás potencias que saben perfectamente que si el progreso anterior está fundado en los caminos vecinales y los ferrocarriles de vía estrecha, como dicen entre nosotros todos los fulanos de la comisión, en el exterior de **los pueblos está basado sobre la línea de sus comunicaciones marítimas y la defensa de las mismas.**

Alguien ha apuntado con ironía que esta resurrección naval coincide con la conferencia de la paz. Es cierto; pero recuerde ese irónico aquellas tan repetidas palabras del Evangelio muy socorridas y exactas: *Si vis pacem para bellum.*

URBANIZACION

La ciudad del porvenir

Todo se modifica; todo cambia, porque progresa.

Las ciudades hoy no son lo que eran las de principios del siglo XIX ni éstas lo que las del XVII; se entiende las ciudades grandes las que adelantan y mejoran, porque las hay en todas partes y sobre todo en España que se encuentran ahora lo mismo que en el siglo XV.

¿Cómo serán las ciudades del porvenir puesto que han de variar á impulso de las conquistas de la ciencia?

En la Memoria que acompaña á los planos del proyecto de enlace de Barcelona con los pueblos agregados y con objeto de precisar los datos de la formación de las urbes modernas y establecer la mejor solución de carácter general que pueda adaptarse, Mr. Jaussely traza el plano de una ciudad de condiciones semejantes á Barcelona cuanto á industria y comercio con el mar y el puerto y el llano, dilatándose en suave declive hasta las vecinas montañas; un perfil como el que ofrecería Barcelona sino fuera por Montjuich.

Partiendo de esta hipótesis, procede el autor del plano á la distribución del emplazamiento en la siguiente forma:

El Comercio, en el centro de la ciudad, y la industria, cerca del puerto, á ambos lados del Comercio. En la parte alta, al abrigo de las montañas, la gran agrupación de las Habitaciones. Los hospitales y demás edificios sanitarios, en mitad de la falda de la montaña orientada al Sur, y los cementerios en la zona rural que rodea la población.

Las vías principales serían estas: una arteria grande central que atravesaría las agrupaciones del Comercio y de las Habitaciones, y se prolongara más allá de las mismas. Otras dos arterias paralelas á la anterior, y á entrambos lados del Comercio, para prestar análogo servicio y desahogar un poco la grande.

Para la unión de los barrios industriales y las Habitaciones de uno y otro lado del Comercio, otra gran arteria central, que uniría cada uno de los grupos industriales de Industria y Comercio, y dos arterias paralelas á cada lado, destinadas á idéntico fin.

Un paseo marítimo enlazaría toda la parte baja, y otra artería que atravesara industria y Comercio, iría de uno á otro extremo del plano de la ciudad. Más arriba, otra arteria muy ancha y poblada de árboles abundantes para servir de línea divisoria entre la parte de la Industria, la del Comercio y las Habitaciones. Aún otra arteria atravesaría las Habitaciones en toda su extensión, prolongándose

más allá de ellas en previsión del ulterior desarrollo de las mismas. Una arteria alta y paralela á la anterior, completaría el número de las vías principales de circunvalación en un sentido transversal.

Dos arterias oblícuas unirían los centros derecho é izquierdo de la parte de Habitaciones con los extremos inferiores opuestos al izquierdo y derecho de la parte de industria. La intersección de ambas importantes oblícuas determinaría el centro administrativo de la ciudad, y en él podrían establecerse sus servicios. Dos oblícuas; paralelas á las anteriores, que partieran de la Gran Vía, que separa se á las Habitaciones del Comercio y de la Industria, se dirigirían al centro derecho é izquierdo de las Habitaciones é irían á encontrar la gran transversal central en las Habitaciones, paralela al mar.

Y ambas oblícuas con las dos vías que unieran á Habitaciones con Industria, constituirían una vía de circunvalación.

La ronda general, partiendo de lo alto de Habitaciones y tocando en Industria se completaría con el paseo marítimo. La vía férrea que debería hallarse próxima á Habitaciones y Comercio pasará por la gran arteria, antes mencionada, que separaría á Habitaciones de Industria y Comercio.

La estación central estaría entre Comercio y Habitaciones, no distante del centro administrativo, ya que el ferrocarril pasaría por la gran arteria que separa los dos citados grupos y el de la Industria. Todo sería poner una estación en cada uno de los extremos, y si la ciudad llegase á alcanzar más desarrollo y se quisiera facilitar la circunvalación rápida, con establecer trenes eléctricos en las dos diagonales y estaciones centrales cerca del centro administrativo, problema resuelto.

Dos jardines públicos de bastante extensión separarían Industria de Comercio por cada lado y otros dos habría en cada extremo de la ciudad; estos jardines serían como sus pulmones.

En el centro administrativo una gran plaza central con porches y otras menos extensas, pero grandes, en el grupo Habitaciones, ambas con jardín. Más escaso el número de plazas en la parte de la *Industria, pero todas sus calles sin arbolado.*

Alrededor de las grandes plazas ó *squares* arbolados, se instalarían los edificios que debe haber en toda gran urbe; los baños ó termas, escuelas, mercados, Correos, Universidad, escuelas de artes, etc.

Tal es el plano tipo que presenta monsieur Jausseley para aplicarlo en lo posible á Barcelona y que con las modificaciones que determinará cada localidad, podría servir para la corte y para cualquiera otra población moderna.

El único inconveniente de la idea es que resulta un poquito cara; pero si hoy somos pobres, mañana nos caerá el premio gordo y todo se andará si el palo no se quiebra. Por lo pronto si no tenemos la burra, lo que es la albarda urbanizadora no puede faltarnos.

Ecos de Sociedad

Telegrafían ayer de Madrid que en el Paseo del Rey se ha suicidado el capitán de Artillería don Julio Serrano Domínguez, que pertenecía á una familia aristocrática.

Ignóranse las causas que le impulsaron á adoptar tan extremada resolución.

El triste fin del señor Serrano ha sido sentidísimo entre sus compañeros y amigos.

En la iglesia de los jesuitas se celebraron ayer mañana los funerales que en sufragio por las almas de los jefes y oficiales de artillería fallecidos costea anualmente la asociación de señoras, establecida en dicho templo.

En el centro de la nave habíase colocado un severo túmulo cubierto con paños de terciopelo rojo y rodeado de blandones.

Ofició la misa el P. Pérez Jorge, actuando de diácono el presbítero señor Bumballa, y de subdiácono el señor García Moreno.

Una capilla musical interpretó la misa del maestro Hunocc, que fué cantada por el tenor señor Pardo y el barítono señor Olivero. Terminada la misa fueron entonados solemnes responsos.

Al acto asistió escaso número de fieles viéndose en los asientos destinados á los jefes y oficiales de artillería á muchos de éstos.

De viaje

Ha marchado á Cádiz, donde embarcará para Buenos Aires, el vicario general de las Escuelas Pías en España y Ultramar, R. P. Pedro Díaz. Le acompaña su secretario, el padre Vicente Más. El padre Díaz va á girar una visita de inspección á los colegios que la Orden tiene establecidos en las repúblicas americanas.

Para despedir al vicario general marcharon también á Cádiz el vicerector del Colegio de Sevilla, P. Francisco Labadía; el prepósito de la Orden, P. Justo de Pedro, y el exprovincial P. Marcelino Ortiz.

—El arzobispo, señor Amaraz, marchará dentro de unos días á Jerez de la Frontera para bendecir la iglesia parroquial de Santiago, que ha sido restaurada recientemente.

—Han regresado á Sevilla, después de pasar una temporada en su magnífica hacienda de «Mateos Pablo», el marqués de Torrenueva y su distinguida familia.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.
Cebada del país, de 19 á 19 y 1/2.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1/2.
Idem gris, de 16 1/2 á 17 1/2.
Habas cochineras, de 20 y 1/2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 22 á 22 1/2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1/2 á 18
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

3 toros, 3 bueyes, 11 vacas, 04 novillos, 03 utreros, 0 erales, 24 añojos, 08 terneras, 01 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 01 cabras.

Precios por el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'90.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 106; entrados en este día, 214.

Han salido; Para el consumo, 094; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 226.

Los cerdos vendidos han pesado 11.282 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 5 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.150 arrobas.
Nuevo: 1.670 á 43 y 1/4 y á 44.
Viejo: 480 arrobas á 45 y 1/4 reales, sin vender.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6.

Jefe de día: el comandante del 1.º Montado don Manuel Fernández.

Hospital y provisiones:
Soria, 2.º capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

ATENEO

Anoche dió su anunciada velada literaria en este centro nuestro querido redactor señor Losada de la Torre.

Sólo diremos, porque pudieran parecer interesados los elogios, que nuestro compañero alcanzó un justo triunfo, siendo muy aplaudidas varias de las composiciones leídas, con especialidad las que llevan por títulos «Alboradas» y «Fantasía».

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Nicolás de Bari, ob. y cf. y San Policromio, mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

A la Inmaculada Concepción:

En el Santo Angel se celebra el quinario á las diez de la mañana.

La novena se celebra á las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

En San Vicente se celebra la novena á las nueve y media de la mañana.

En La O se celebra la novena á las oraciones con sermón.

En su parroquia titular se celebra una novena á San Nicolás de Bari, á las cinco de la tarde, con sermón.

En la iglesia de San Buenaventura se celebrará el próximo domingo una función solemne en honor de la Inmaculada, en la que predicará el guardián del convento de franciscanos, fray Atanasio López de Vicuña.

Por la tarde comenzará la novena á la Purísima.

Los sermones estarán á cargo de los religiosos de la comunidad.

A causa del fallecimiento del elocuente orador sagrado padre Estanislao de la Virgen del Carmen, ha sido invitado el canónigo de la Catedral de Cádiz don Alfonso Torres Fernández para que predique en la novena de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se celebrarán en la iglesia de Religiosas Salesas los ejercicios del primer viernes en honor del Corazón de Jesús. Predicará don Juan Perez Pastor.

NOTICIAS

El ministro de Fomento, señor Gonzalez Besada, ha firmado una real orden aprobando el proyecto de instalación de un campo de demostración agrícola en Sevilla, cuyo presupuesto de gastos se eleva á 28.521 pesetas.

En la real orden dispónese que se signifique al ingeniero señor Noriega la satisfacción con que se ha visto su trabajo en este asunto; satisfacción que será consignada en el expediente de servicios de dicho ingeniero.

El señor Sánchez Toca ha sido nombrado presidente de la comisión del Senado que dictaminará acerca del proyecto de reformas de la Marina.

Confía el señor Sánchez Toca en que dicho proyecto quedará aprobado en la alta Cámara antes de terminar la semana próxima.

A la orden del día para el Cabildo que hoy celebrará la corporación municipal, se han agregado los dictámenes siguientes:

De la comisión especial designada al efecto, presentando el proyecto de reglamento para el servicio de recaudación de las arbitrios y rentas municipales.

De la de Asuntos jurídicos proponiendo se acate y cumpla el fallo gubernativo dictado con motivo del recurso interpuesto por el propietario de la casa número 58 de calle Santa Clara, con motivo de la ejecución de obras en la misma; proponiendo se reconozca personalidad á doña Dolores Tagua, á los efectos del cobro de un crédito; proponiendo se acuerde no personarse en el pleito contencioso administrativo interpuesto por el propietario de la huerta del Carmen contra una providencia gubernativa y confirmatoria de un acuerdo capitular, y sobre aprobación de cuentas y pedidos.

De la de Obras públicas proponiendo se autorice la ejecución de obras en las casas número 11 de la calle Gravina, Gerona 20, plaza de Mendizábal 4 y San Roque 10 y 12; proponiendo al pago de faltas facilitadas para la calle Betis, y presentando un proyecto de rectificación de línea para la calle de San Gregorio.

De la de Policía urbana sobre exigir el pago de licencia de apertura de un despacho de carnes establecido en el número 12 de la calle Marqués de Tablantes; sobre autorizar la instalación de un motor eléctrico en la casa número 12 de la calle Res, y sobre aprobación de pedidos de material con destino á los juzgados de la Encarnación y de la Feria.

De la de Celadores proponiendo reglas para el funcionamiento del cuerpo y mejor servicio del mismo.

Y de la de Beneficencia y Sanidad sobre adopción de medidas sanitarias y relativo á la forma de ejecutar el acuerdo que dispuso la supresión de una farmacia municipal.

La Comisión designada por el ayuntamiento para que ante ella se celebren mensualmente los concursos de suministro á las farmacias municipales, casas de socorro y servicio de higiene urbana, se constituirá mañana sábado 7 del que rige de tres á cuatro de la tarde, en el salón de conferencias de las Casas Capitulares, para oir proposiciones á la baja del precio corriente en plaza, las sustancias y demás material y efectos necesarios á los mismos durante el mes de Diciembre actual.

En la última sesión celebrada por la comisión municipal de Obras públicas se acordó enagenar en licitación pública 15 lotes de terrenos sobrantes de la alineación de la calle Amador de los Ríos.

El tipo que se ha fijado para la subasta es el de 1'50 pesetas á cinco el metro cuadrado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 602. Id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 153; id. id. con bonos solamente, 128; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 83.

Total de individuos socorridos 1.612.

Durante el reparto de socorros estuvieron presente el consejero de turno don Gabriel Ponce y el tesorero don Francisco Velasco.

El colegio de médicos de Sevilla celebrará sesión general ordinaria el 14 del corriente, para elegir los cargos de vice presidente, secretario de actas, archivero y vocales segundo y cuarto de la junta de gobierno y los de presidente, vicepresidente y secretario de las secciones.

Entre las reformas proyectada por el presidente de la Diputación, de acuerdo con la Comisión provincial, figura la de suprimir las hijuelas de la Casa de Expósitos que se hallan establecidas en Carmona, Ecija, Morón, Osuna y Utrera.

Los expósitos allí acogidos serán trasladados á la Casa Cuna de esta capital y sólo quedarán en dichos pueblos receptorios donde serán admitidos los niños para su traslado á Sevilla.

En el despacho del alcalde se reunieron ayer tarde buen número de concejales para cambiar impresiones acerca de los medios que podrían emplearse para solventar el déficit resultado en los presupuestos del año próximo.

La discusión fué larga, no llegándose á un acuerdo concreto.

En la Junta de Asociados expondrán diversas soluciones y los votos decidirán cual haya de aceptarse.

La comisión provincial ha concedido 500 pesetas para atender á los gastos que originó la estancia da la Colonia Escolar en Chipiona.

En el Ayuntamiento se celebrará hoy, á las doce la misma, una subasta de bienes muebles embargados por débitos á la contribución.

Hoy, á las dos de la tarde, se reunirá la junta de asociados para comenzar la discusión del proyecto de presupuestos aprobados por el Cabildo para el año próximo.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 19.

A la sombra: máxima, 15; mínima, 8.

Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 762.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Monserrat» llegó el día 2 á Mayagüez.

El «C. López y López» llegó el día 4 á Barcelona.

El «Cataluña» llegó el día 3 á la Habana.

El «Manuel Calvo» llegó el mismo día á New York.

El «Larache» salió el mismo día de Vigo para Cádiz.

El «Reina María Cristina» llegó el día 2 á la Habana.

El «León XIII» salió el día 3 de Barcelona para Málaga.

Telegramas

Madrid 5.

Roma: El príncipe Roggio Masa, consejero de la Embajada en Madrid, ha sido destinado al ministerio de Negocios Extranjeros.

El conde de Dicasobio ha sido destinado á Madrid en funciones de Consejero de Embajada.

—Burdeos: Oficialmente se sabe que los reyes de España llegarán en tren especial desde la Rochelle.

Irán á la clínica del doctor Moure, marchando á España el mismo día en el sudexpreso y llegando á Madrid el sábado.

—Londres: Guillermo II saldrá de Hl gliffe para Londres el 9 del corriente.

Se alojará en la embajada de Alemania y el 12 marchará á Holanda.

—Washington: El embajador del Japón en los Estados Unidos ha sido llamado para que marche inmediatamente á Tokio.

Hay alarma por creerse que se ha agravado el conflicto yanki japonés.

—Nápoles: Dícese que vendrá la escuadra rusa y que el rey recibirá á la oficialidad.

—Moscou: Al gobernador arrojáronle una bomba, y resultó ileso.

Los cocheros quedaron muertos.

Una mujer, que arrojó la bomba, agoniza.

—Alejandría: Se han registrado casos de peste en Djeddhad.

—Lisboa: Los partidos monárquicos contrarios al primer ministro Franco continúan las conferencias para salvar el bloque oposicionista.

Una muchacha, para vengarse de una acusación con motivo de un robo, asesinó á dos niños, Petrita y Blanca Santa, hijas del exministro Tomás Ribeiro.

—Londres: Dicen de Halifax que el vapor canadiense «Montemple» se ha ido á pique en la embocadura del Havre, en medio de fuerte nevada.

Salvados 750 pasajeros.

—La *Gaceta* de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden anunciando por cuarta vez la subasta par la amortización de los primeros décimos del empréstico de 175 millones de pesetas y de los documentos justificativos de los mismos.

Otra aprobando el proyecto que para la instalación de un campo de demostración agrícola en Sevilla ha formulado el director de la Escuela práctica agrícola regional de Jerez de la Frontera, señor Noriega.

—Se ha ordenado que el «Pelayo» zarpe de Cádiz para Rabat á fin de relevar al crucero «Extremadura» que presta servicio en dicha rada.

El «Extremadura» pasará á Tánger á relevar al «Numancia» y éste regresará Cádiz para repostarse de carbón.

—Anteayer firmó el Rey los siguientes decretos: Nombrando obispo de Ciudad Rodrigo al arcediano de Tarragona don Ramón Barberá; idem idem de Almería á don Vicente Casanova; idem idem de Segorbe á don Antonio Marsanet, catedrático del Seminario de Palma; idem idem de Guadix á don Timoteo Hernández Mulas.

Además se considera seguro el nombramiento de don Prudencio Melo para el cargo de obispo auxiliar de Toledo.

BOLSA

Madrid 5, 5 t.

4 por 100 interior	82 15
Fin de mes	82'25
5 por 100 amortizable	100 30
Banco de España	458 50
Tabacaleras	409'00
Cambios París	14 05
Londres, libras esterlinas	28'71
Paris exterior español	92'05
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	89'75
Idem ordinarias idem	40'50

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1¦4: El arte de ser bonita.

A las 8 y 1¦2: Bohemios.

A las 10: La Puerta del Sol.

A las 11 y 1¦4: ¡Apaga y vámonos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 nocne.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



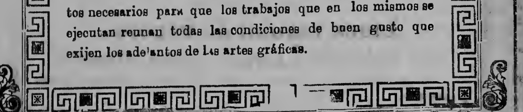
IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En esta establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta, etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, [illegible] Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

[illegible] el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las *firmas Gibert y Boutigny y el sello* (con cinta azul) *del Gobierno Francés.*

Paris, Fcia Boutigny, Peslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

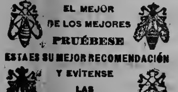
MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGÑAC DE "PEDRO DOMECQ,,
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia. debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto***.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTAES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

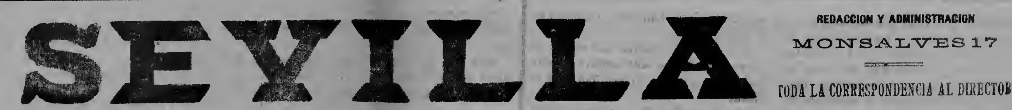
PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Sábado 7 de Diciembre de 1907 — NUM. 2.118

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "



SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DE POLITICA

Fustigó Maura con su elocuencia á los jefes de las minorías llamándolos al conocimiento y cumplimiento de obligaciones inexcusables é ineludibles resultantes de acaecimientos á todos comunes y de todos los cuales responsables somos, grandes y chicos, en la cuantía consiguiente.

Al presidencial requerimiento respondieron los llamados, sin atender á otros considerandos que á los mandatos del patriotismo y del respeto á los nacionales compromisos. Cada discurso produjo una explosión de entusiasmo, la sesión terminó con una verdadera apoteosis del amor á España; y contagiados por lo sucedido en el Congreso, la Prensa agotó todos los ditirambos en loor de Maura, Moret, Canalejas Azcárate, Felú...

La nación entera recibió con júbilo las noticias de aquella sesión y del lenguaje de la Prensa. Se trata de un movimiento súbito de reconstitución nacional. Ya no más dudas, no más desfallecimientos, no más pusilánimidad. ¿España necesita Escuadra? La tendrá. ¿Escuelas? Las tendrá. ¿Industria y Agricultura? Las tendrá. ¿Quién se podrá permitir dudarlo?

Pero á los tres días entran en campaña esos ciudadanos que vienen ejerciendo impunemente el oficio de aguar lo todo, y vemos ir decreciendo entusiasmos que parecían perennes, firmezas que parecían duraderas, convencimientos que parecían indestructibles. La crítica, la burla, la ironía, el desplante, todo es utilizable para molestar á quienes no se avienen á ir en reatas ni á subordinar al del prójimo su criterio y á la de otros su voluntad.

¡Siempre lo mismo! ¡El mismo fatal enemigo de toda vitalidad española! Pero este enemigo no es omnipotente, ni invulnerable, ni desconocido. Este enemigo podrá exponer é imponer sus teorías, sus ideas, su credo, su opinión en sus periódicos, en sus escaños, en sus círculos, allí donde tiene lugar y voz y medios de acción; y nada más. ¿Por qué, pues, vemos que le secundan enemigos suyos, se le adhieren muchos que no le pueden ver y le corean los mismos que bailarían de gozo si supieran que ha de morir y morir inmediatamente?

FANTASIA (1)

Miradlos. Llevan los rostros veteados por ramalazos de ira. Las cabezas se yerguen altivas, amenazadoras... Las manos se elevan crispadas, crugientes. Sobre la masa anónima pasan ráfagas de intenso delirio, de locuras sin fin.

Ha sonado la hora roja de las reivindicaciones. Escúchanse rugidos siniestros. Son los rugidos de la fiera hambrienta que pide pan y abrigo, clemencia y justicia, piedad... En el horizonte nubes rojizas flamean. Sobre la tierra irizaciones rojas se extienden. Rojo es el sol que asoma entre las nubes y el éter que se esfuma en la altura y los contornos rígidos que la vista recoge. Rojas son también las ideas que cruzan los cerebros, como empapadas en la hirviente sangre de los que cayeron en la lucha.

Se desataron las infinitas pasiones del mundo. El odio implacable, la ambición devoradora, la envidia sin entrañas, la rabia inconsciente... Las Eumenides cruzan sobre el cuadro rojo, con los cabellos desgreñados tendidos al viento que zumba, con las garras corvas y cortantes como las garras de las águilas, con los ojos sangrientos y mostruosos, fijos en aquel inmenso montón humano, que se mueve como las tumefacciones imponentes del mar...

Todo un pasado de injusticias, mueve los instintos ancestrales. Los siglos corrieron en rapidez vertiginosa y no supieron ahuyentar de la vida la estrofa que entona el dolor, ni los rugidos de la desventura, ni los aullidos del mísero y del caido. Sucediéronse al galope de sus caballos rápidos, de crines erizadas y de cerviz inclinada y acometedora, las épocas de una historia inmensa. Todo lo que fué cayó del lado de las sombras. Tras sí, lo que fué, dejó una estela que formaron lágrimas y gritos y miserias del que atropelló el mundo en su galopar sin tino y ciego.

Pero en la línea sin fin del tiempo, llegó el *ahora*. Y el cuadro es rojo, como los rostros veteados por ramalazos de ira, como las manos crispadas y crugientes, como las nubes que flamean simulando banderas de combate, como el sol, como el cielo...

La tonalidad uniforme se rasga en la lejanía y un blanco vapor, debilita los tonos irizados, violáceos, ardientes como los resplandores del incendio.

Por aquel rasgón inmenso, una figura vaporosa, aérea como los sueños de nuestra fantasía, avanza. Es luz y alegría, esplendor y belleza, dulzura y deleite de los que la veneran y contemplan. Va rodeada de un nimbo de luz y es diosa tan hermosa que á su paso embellece cuanto mira y cuanto toca con los vuelos de su fantástico vestido. El rojo vapor se rompe en cien girones que lentamente van ascendiendo, hasta perderse en la altura, iluminada ya, como nuestros cielos se iluminan en la hora alegre de las alboradas.

En el regazo de la diosa, dos ángeles descansan, dos ángeles de rubias guedejas, de ojos azules como el azul del firmamento. Los ángeles lloran y la diosa enjuga las dulces lágrimas de la inocencia. Ella se llama *Caridad* y ellos son dos despojos que la tempestad de la vida arrojó á los pechos de la hermosa mujer.

La soñada figura extiende sus alas y su plumón sin mácula cobija á la roja muchedumbre.

De los ojos sangrientos lágrimas caen. Las manos agarrotadas antes, bendicen. Los rostros sonríen. El sol es luz y es alegría; el cielo es esplendor y la tierra descansos y esperanzas.

Es la Caridad que junta su rostro á los rostros bellos de sus ángeles y estampa besos amantes en los ojos de azul purísimo, como el azul del firmamento, que aún conservan la humedad de las lágrimas.

J. Losada de la Torre.

(1) Artículo leido por nuestro redactor señor Losada de la Torre, en la velada literaria que dió en el Ateneo, anteayer jueves.

CUESTION PELIAGUDA

¿Se debe matar á los moribundos?

La cuestión gravísima de saber cuál debe ser la actitud de un médico frente á un enfermo perdido irremisiblemente y condenado á morir en medio de dolores atroces, ha sido de nuevo planteada en América en el último Congreso sobre la tuberculosis.

Un médico yanqui, el doctor Knopf, ha dicho que era deber de los facultativos abreviar los sufrimientos del enfermo en casos absolutamente desesperados, y que para ello debían apresurar su fin.

No es la primera vez que tales doctrinas han sido defendidas en América. Hace poco más de tres años que, habiendo la Asociación Médica de Nueva York puesto á la orden del día esta sensacional cuestión, la mayoría de sus socios se pronunciaron en favor de la morfina, en dosis mortales, á los enfermos incurables.

Sin embargo, la teoría suscitó protestas violentas.

Varios médicos americanos han pasado de la teoría á la práctica, cloroformizando, hasta matarles, á sus clientes incurables. El doctor Walterkemptoch, de Milwankee, lo ha efectuado así, según acaba de decir en un artículo periodístico.

A él pertenecen los siguientes párrafos:

«Durante mi práctica, he tomado sobre mí la responsabilidad de poner fin á los sufrimientos de una mujer, y yo creo que Dios justificará mi intervención.

»Ttratábase de una joven, esposa de un coronel, la cual, en un acceso de desesperación, había intentado suicidarse. Puso sobre su lecho cuanto encontró en la habitación de inflamable, prendióle fuego y se acostó entre las llamas. Fué socorrida demasiado tarde.

»El médico que la curaba me pidió consulta. Fuí, y vi á la paciente. Estaba horrible, hecha una pura llaga.

»—¿Qué haríais vos—me dijo el colega.

»—Lo mejor—respondí—es darle una inyección de morfina.

»—Esa es también mi opinión—y aplicó á la enferma un centígramo.

»—Ponedle más—insistí.

»—No quiero—dijo—tomar sobre mí tal responsabilidad.

»—Dadme la jeringa entonces.

»Inyecté á la quemada viva 30 centígramos, y la libré para siempre de sus dolores espantosos.»

En Francia también ha sido tratado el problema. Pero en ella, los médicos no son tan expeditos como sus colegas yanquis.

El doctor Hallopean, interrogado acerca del asunto, respondió enérgicamente:

«El médico debe cuidar al enfermo, intentar curarle; pero jamás matarle, aunque fuese incurable y sufriese horribles dolores.

»Aliviar éstos con morfina, anestésicos, etc., es todo lo más que debe permitirse; aunque el enfermo gozando de toda su razón, le pidiese la muerte, no debe obrar de otra forma.»

Y el doctor Renaull es aún más categórico:

«Poner fin á la vida de un enfermo por medio de un tóxico cualquiera—ha dicho—es un crimen.

»Además, la teoría es inexplicable. ¿Cuál es el límite del dolor y de la incurabilidad?

»Y, por otra parte, la ley no permite tales aplicaciones del humanitarismo. Tras estos actos criminales se prestarían á infinidad de abusos, cualquier heredero, en complicidad con algún médico, podría matar á un pariente rico, pretextando iba á librarle de sus dolores para siempre.»

Como se ve, los franceses no están de acuerdo con los expeditivos doctores yanquis que matan á los enfermos á jeringazos de morfina. Y, sin embargo, [illegible] gundos sostienen que son humanitarios en alto grado.

Interesados, no. Un enfermo incurable, rico, es una mina para su médico. Y si éste le mata, perdiendo así un número grandísimo de visitas, todos tendrán que reconocer que, á lo menos, sacrifica á su opinión su bolsa.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 6 de Diciembre de 1907)

A la hora de costumbre se abre la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

Leida y aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Calbetón pide que se traiga á la Cámara el expediente instruído para conceder una subvención á la Escuela Naval flotante de Barcelona.

El conde de Benalúa se ocupa de ciertas irregularidades que él estima se cometieron en la cuestión de los riegos del Guadalquivir durante el tiempo que el señor Gasset estuvo frente al ministerio de Fomento.

Formula una reclamación contra la real orden del señor Gasset, en nombre de las propietarios de los terrenos á que esa cuestión afecta, de las provincias comprendidas en la cuenca alta del Guadalquivir y sus afluentes.

Termina pidiendo al actual ministro de Fomento que derogue esa real orden.

Le contesta el señor González Besada. Dice que la real orden del señor Gasset trata sólo de suspender las concesiones hechas para el aprovechamiento de las aguas del mencionado rio hasta que se estudien las peticiones que había formuladas.

Añade que se ha procurado llegar á una avenencia con los propietarios interesados, lográndose convenir una fórmula de transacción.

El conde de Benalúa rectifica, afirmando que el plan de riegos aprobado no dará los resultados que sus autores esperan, por estar su explotación en manos de personalidades que no conocen el asunto.

Interviene el señor Salvador (don Amós.)

CONGRESO

(Sesión del dia 6 de Diciembre de 1907).

Cuando el presidente abre la sesión la Cámara presenta desanimado aspecto.

El señor Osma, contestando al conde de Romanones, anuncia que en breve traerá á la Cámara el expediente relativo al desistimiento voluntario de los arrendatarios de las minas de los Arrayanes para seguir la explotación.

Después declara que la ley de desgravación de los vinos se aplicará á las provincias vascongadas.

En virtud de sorteo resulta el señor Moret ostentando la representación del distrito de Albuñol.

EL PROYECTO DE ADMINISTRACION LOCAL

Las enmiendas de los solidarios

Los diputados solidarios han entregado á la Comisión que entiende en el proyecto de Administración local varias enmiendas, siendo las más importantes de ellas las siguientes:

«Art. 36. Los Ayuntamientos se componen de concejales electivos, que lo son por elección directa, y los mayores de 5.000 habitantes, de concejales electivos y de concejales delegados de Asociaciones.»

Art. 46. El párrafo cuarto del artículo quedará redactado:

«Las vacantes transitorias ó definitivas de concejales titulares se irán cubriendo con los suplentes «del mismo distrito», guardando entre los suplentes el orden de mayor á menor votación: y si hubiere dos ó más con igual número de sufragios, la mayor edad determinará precedencia.»

Art. 48. Se suprimirá totalmente, así como todos los siguientes, hasta el 60 inclusive.

[illegible] esta enmienda son los que afectan á la representación corporativa. Pero hay otra enmienda en contradicción con ésta, y que se ha presentado, por si aquélla no prospera.

Está comprendida en los siguientes artículos:

«Art. 50. Es obligatoria la permanente representación corporativa en el Ayuntamiento de los Municipios de más de 5.000 habitantes, mientras haya Asociaciones ó Corporaciones en el Municipio que hayan solicitado y obtenido la inscripción en el libro del Censo corporativo.

La resistencia á habilitarla será penada con pérdida, durante dos renovaciones consecutivas, del derecho de designación de concejales delegados ó de compromisarios, según los casos.

Art. 51. Las Juntas provinciales del Censo abrirán, rectificarán constantemente y custodiarán un libro del Censo corporativo, registro de las Corporaciones ó Asociaciones domiciliadas en los Municipios de las respectivas provincias que hayan solicitado el reconocimiento del derecho á la representación en los Ayuntamientos de los lugares donde residan ó funcionen.

Para el caso previsto en el art. 58, la Junta provincial del Censo señalará á cada Asociación ó Corporación incluída en el Censo corporativo, el número de compromisarios que tenga derecho á elegir, teniendo en cuenta la importancia de la Sociedad dentro del grupo á que pertenezca. El número de compromisarios oscilará entre uno y diez.

Formada la lista que sirva para la primera elección, después de promulgada esta ley, cuando una Corporación ó Asociación pida ser incluída en el Censo corporativo, la Junta provincial del Censo comunicará la petición á las del grupo y localidad en que deba inscribirse aquélla, las cuales deberán informar, en el término de quince días, sobre la procedencia ó improcedencia de la inscripción, y la importancia de la Sociedad peticionaria.

El número de votos concedido á cada Sociedad será anualmente revisado.

Art. 58. Párrafo 2.º Cuando en una localidad existan mayor número de Sociedades inscriptas que el de concejales delegados que correspondan al Municipio, según lo dispuesto en el párrafo anterior, se formarán tres grupos, compuestos: uno por la propiedad, la industria y el comercio; otro por las de cultura intelectual, artísticas ó profesiones liberales, y otro por las obreras.

Cuando el número de concejales delegados á elegir no sea divisible por tres, corresponderá el mayor número al grupo ó grupos que tengan mayor número de Sociedades inscriptas en el Censo corporativo.»

A continuación se propone también la forma en que ha de verificarse la elección de los compromisarios y luego la elección de concejal.

En otra enmienda piden que los alcaldes sean todos de elección.

AVENTURAS DE UN GLOBO

Londres: Despachos de Belfast, recibidos hoy, dan curiosos detalles sobre la caida y nueva ascensión del ya famoso dirigible «Patrie».

Este tocó en tierra, el domingo, en un campo, donde abrió un surco de seis metros de longitud.

Después chocó contra un paredón, abriendo en el mismo una brecha enorme.

Al encontronazo perdió varias piezas de su aparato de direcciones, y aliviado de dicho peso, remontóse, marchando hacia la aldea de Ballydavey.

Los habitantes de ésta fueron sorprendidos por la caída de las alas de la hélice, que se empotraron en tierra, pues pesaban mucho.

Entre las piezas abandonadas por el globo, figuran el árbol motor, largo de un metro 50 centímetros.

También se ha encontrado en las cercanías de la aldea en cuestión, cierta cantidad de aceite.

El globo, después de librarse de tantos trozos de su máquina, se remontó y partió hacia el Norte.

Las últimas noticias son de que ha cruzado el brazo de mar conocido por Balfest-Longh.

Veremos si en sus aventuras, le da el humor al aerostato de caer del lado de Alemania.

¡Y si cae...!

DEL AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de anoche el señor Carmona y Ramos y á ella asistieron numerosos concejales. Leída el acta y aprobada éntrase en la orden del día.

Se discute ampliamente un dictamen de la comisión de Hacienda referente al proyecto de reglamento para la recaudación de los arbitrios municipales.

Intervinieron en la discusión los señores Vidal, Luca de Tena, Camacho y Lara, autor del proyecto, tratándose los puntos de nombramiento de personal, penalidad de la defraudación y de la ocultación y cantidad de recargos.

El debate fué laborioso porque se pretendió por el señor Luca quedara ocho días sobre la mesa el dictamen; se acuerda esto, así como una proposición del mismo señor en la que se faculta al contador municipal para proponer los empleados que formen el nuevo negociado de arbitrios.

Inmediatamente se da lectura á un dictamen de la comisión de Policía urbana que contiene el reglamento para el cuerpo de bomberos regadores y de cuyo reglamento es autor el señor Ciaurriz, después de discutir un detalle de forma porque el dictamen que se presenta es el segundo y diferente del que en la sesión anterior quedó sobre la mesa.

El señor Tena combate el dictamen, no por lo que á la parte interna del reglamento se refiere que está perfectamente estudiado, sino porque en el dictamen se pide la creación de una Junta de personalidades respetables, á la cual esté encomendado todo lo referente al cuerpo de que se trata. Esto cree el señor Tena que es desmunicipalización de los servicios públicos.

El señor Ciaurriz, en un claro discurso, dice que entregar ese cuerpo á los vecinos de Sevilla, no es desmunicipalización de un servicio público, porque el

municipio lo forman remotamente los ve cinos de la ciudad y personalidades de las diferentes colectividades ó entidades de ella. Después dice que se necesi an arbitrar recursos para sostener ese cuer po y es preciso interesar al pueblo de Se villa en esta empresa que es beneficiosa para todos.

Vuelve á usar de la palabra el señor Tena y rudamente combate el proyecto, tomando su discurso tonos muy enérgi cos y desacostumbrados; le contesta bre vemente el señor Vidal que con fortuna rebate los argumentos de Luca de Tena; int rviene el señor Muñoz Vale, que ex plica su firma en el dictamen y vuelve á rectificar el señor Ciaurriz, que denuncia tra ¡claro es! que para lograr sostener ese cuerpo tan benéfico para Sevilla se necesita interesar en una suscripción á la ciudad y el ayuntamiento no puede orga nizar suscripciones ni tener dos cajas ó una caja especial, por eso se pide que una junta venga á ser la que organice esas mejoras tan necesarias.

Después de usar nuevamente de la pa labra los mismos señores se llega á la vo tación, quedando aprobado el dictamen por diez votos contra ocho.

Estos fueron los asuntos más impor tantes de la sesión de anoche.

Ecos de Sociedad

Boda

Ha sido pedida la mano de la bellísi ma señorita María Luisa Tejera y Hue lín, para el ilustrado ingeniero de minas don Juan Gómez y Torga.

—

El diputado á Cortes y exalcalde de Sevilla nuestro querido amigo don Fer nando Barón ha sido agraciado por el rey de Sajonia con la encomienda de la orden de San Alberto.

—

De viaje

Marchó á Madrid don Adolfo Rodrí guez Jurado.

—De la corte regresó nuestro estima do amigo don Miguel Fernández Ba rrón.

—Llegó de Sanlúcar de Barrameda don Vicente Romero Villarreal.

—Ha regresado de sus posesiones de Ecija el marqués de Grañina.

—En el expreso de ayer mañana re gresó de Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Carlos Cañal, el cual marchará de nuevo á la corte el próximo lunes.

—De sus posesiones de campo han regresado los condes de Aguiar.

—En el expreso de hoy regresará de Madrid el gobernador civil de la provin cia, nuestro respetable amigo señor Guz mán.

—Ha regresado á La Rambla, des pués de pasar algunos días en Sevilla, el marqués de Moscoso.

—Se encuentra en Sevilla el rico pro pietario jerezano don Ramón Guerrero.

—Ha regresado á Madrid el duque de Bivona.

DE MARRUECOS

Madrid 5.

Llegada de refuerzos

Melilla: Los franceses continúan acu mulando fuerzas en la frontera.

Siguen llegando tropas en los barcos que, además se dedican á vigilar la costa.

Nuevos combates

Durante la noche pasada se han oido tiros sueltos y se han visto hogueras en el campo exterior.

Los leales y rebeldes han tenido un nuevo encuentro al lado opuesto de Mar Chica, ignorándose el resultado de la lucha.

En el hospital han ingresado ocho heridos rebeldes.

Otros se han curado en el campo, y á propósito de esto se relatan casos estu pendos.

Dícese que un moro que había comba tido al lado de su hijo vió que éste se hallaba herido en un brazo y se lo cortó, echándole en el muñón aceite hirviendo y barro.

Algunos moros han comprado medi cinas en esta plaza.

Según se cree, mañana habrá un com bate decisivo.

Los leales se han fortificado en nue vas posiciones.

Viaje de Muley Hafid

Mazagán: Esta mañana ha llegado de Marrakesh un correo expreso, enviado por el corresponsal del *Daily Telegraph*.

Dicho correo venía ganando horas, que le habían pagado á 10 pesetas.

Las noticias que traía alcanzan al día 29.

Confirman la salida de Hafid.

Este dijo, al partir, que se dirigía so bre Mogador; pero su intención era ve nir aquí, para derrotar á las tropas azi zis que ocupan la plaza.

Trata, después de conseguir su obje to, de marchar contra Rabat.

Después de salir de Marrakesh, dur mió una hora en el camino.

El corresponsal, al dar la noticia, la comenta diciendo que los propósitos de Hafid son antieuropeos.

Alarma

La información del corresponsal del *Daily* circuló rápidamente por la ciudad, produciendo gran alarma, sobre todo en tre los europeos.

Los hebreos, temiendo un sitio, com pran víveres en todas partes.

El vapor «Magnus» lleva este despa cho á Tánger, porque hace cuatro días que no vienen los vapores que hacen la travesía de Casablanca.

El comercio de Mazagán ha embarca do en él 40.000 duros en metálico.

Temese que la reunión de Hafid dé lugar á un grave conflicto.

El cónsul francés ha entregado al ca pitán del «Magnus», pliegos urgentes pa ra Rabat.

Embarque de municiones

Acaba de recibirse una orden de Ab delazis, enviado por la telegrafía sin hilos, disponiendo sean embarcadas, á bordo del crucero «Condé», 850 cajas de cartuchos, únicas que quedaban en la Aduana.

El embarque de las mismas ha co menzado sin dificultad alguna.

En las murallas de la ciudad el go bernador coloca centinelas y revista las tropas.

Créese estamos en vísperas de gran des acontecimientos.

Victoria de Anflús

Mogador: Por fin ayer las fuerzas de Muley Hafid atacaron por tres sitios dis tintos al kaid Anflús.

El ataque se hizo, pues, á un tiempo en Azagar, Buriki y Hararcha.

En el encuentro hubo bastantes muer tos y heridos por ambas partes.

La victoria favoreció á Anflús, jefe de las fuerzas del Sultán Abdelazis.

Las tropas leales emplearon todos los medios ofensivos, incluso la artillería, y cogieron á los hafidistas buen número de prisioneros y toda clase de ganado.

Combates

Mogador: Hace dos días que Anflus combate con las mehallas de Hafid.

Ninguno de ambos bandos consigue ventajas positivas.

La lucha se ha entablado á la vez en tres sitios diferentes.

El Belghazi, desde aquí, envía cons tantemente municiones á Anflus.

A causa de esta situación, el comer cio está paralizado y la vida se hace difícil.

Hoy intentaba el Belghazi salir para Saffi al frente de 400 askaris de la guar nición; pero habiendo llegado un correo Anflus, en que se le pedía más refuer zos, desistió de su expedición, no obs tante tener ya embarcadas parte de las tropas.

Estas saldrán mañana, con un cañón Maxim, á socorrer á Anflus.

La situación en que se encuentra és te parece ser muy apurada.

Sin embargo, ayer envió á la plaza tres cabezas, que fueron clavadas en la puerta de la Alcazaba.

Esto disgustó á los europeos; pero los moros se manifestaron muy contentos.

Un encuentro

Dicen de Marrakesh que ha ocurrido un encuentro en Buriki, entre Ma-el-Ai nin y las mehallas de Hafid.

Ma el-Ainin trata de volver á su país del Sahara, donde los árabes han robado y destruido su casa.

Orden de la plaza

Servicio para el día 7.

Jefe de día: el comandante de Gra nada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones:

Soria, 3.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.

Cebada del país, de 19 á 19 y 1/2.

Avena rubia, de 14 á 14 y 1/2.

Idem gris, de 16 1/2 á 17 1/2.

Habas cochineras, de 20 y 1/2 á 21.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.

Maiz, de 22 á 22 1/2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 y 1/2 á 18

Alpiste, de 26 á 27.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

0 toros, 4 bueyes, 18 vacas, 00 novi llos, 01 utreros, 3 erales, 24 añojos, 05 terneras, 25 carneros, 00 machos, 17 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'90.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 226; entrados en este día, 043.

Han salido: Para el consumo, 103; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 166.

Los cerdos vendidos han pesado 11.664 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 6 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 3.930 arrobas.

Nuevo: 3.670 á 42 y 3/4 á 43 y 3/8.

Asamblea de médicos titulares

En el salón de actos de la Academia de Medicina se celebró ayer tarde la anun ciada asamblea provincial de médicos ti tulares, bajo la presidencia del señor Sán chez Romero.

Actuó de secretario el señor González y F. de la Bandera, y asistieron los seño res Caro, Zaldo, Cordoneda, Torres, Cas trillo, Alcaide, Zedas, Lupiáñez, Rodrí guez Montes, García Ríos, La Rosa, Mar ta, Martínez, La Cerda, Gallego, Espino sa, Genda, Carmona, Montera, Jiménez, Farfán, Yáñez, Ariza, D'Angelo, Murga, Márquez y Sandino.

El secretario leyó las circulares y fo lletos publicados por las juntas de patro natos y la central de la Asociación y una moción firmada por los señores la Bande ra, Murta y Zaldo, en la cual se vierten conceptos duros en contra del señor Almar za y de los individuos que forman la jun ta que éste preside.

Después de acalorada discusión, se aprobó la moción con dos votos en con tra, pasándose á discutir las demás pro posiciones, que fueron las siguientes:

1.ª La junta central de la Asocia ción no interpreta en la actualidad los de seos y aspiraciones de los médicos titula res, según el pesar y el sentir de los de esta provincia, los cuales protestan del comportamiento de dicha junta.

Fué aprobada con dos votos en con tra.

2.ª Son los deseos de los médicos de esta provincia que cesen en sus cargos los señores que forman la junta central y que se proceda rápidamente á la elección de nuevos individuos. También fué apro bada con cuatro votos en contra.

3.ª ¿Procede comunicar á la junta de Patronatos que esta Asamblea aprue be su conducta actual? Esta proposición se aprobó por unanimidad.

Y 4.ª y última. Que se haga extensi va esta exposición á todas las juntas de partido de España.

También fué aprobada por unanimi dad.

Terminada la discusión fué presenta da otra proposición, firmada por los se ñores Caro, Carmona, González y F. de la Bandera, y Martínez Torres, en la cual se pide que se convoque á una Asam blea regional andaluza para tratar en ella de resolver el actual conflicto; fué aceptada la proposición.

Se leyó un oficio de la Junta de par tido de Huelva, en el que los médicos de aquella provincia se adhieren á los acuer dos tomados en la Asamblea anterior ce lebrada en Sevilla el 15 del pasado mes y expresan sus deseos de unirse á los compañeros de esta capital.

A propuesta del señor González y F. de la Bandera se le concedió un voto de gra cia á dicha Junta.

El inspector de Sanidad de Huelva escribía á los médicos de Sevilla en el mismo sentido que los anteriores, y el secretario también leyó esta carta.

Se tomó el acuerdo de comunicar á los médicos de Valverde del Camino las proposiciones aprobadas en armonía con la petición hecha por aquellos á la Asam blea.

También se leyó á los concurrentes la relación de las juntas adheridas á la de Sevilla hasta el día de hoy, que son la de Huelva, Tarragona, varias de Astu rias, la de Calamocha (Teruel), Dolores (Alicante), Reus, Baeza y otras.

Por último, se acordó dirigir un tele grama de agradecimiento á los diputa dos que en el Congreso han hablado pa ra defender la clase médica, figurando entre éstos los señores Canalejas y Fran cos Rodríguez.

DE TEATROS

Está en Cádiz la compañía de María Tubau y Ceferino Palencia, que, según está anunciado, comenzará á actuar en Sevilla en la segunda quincena de este mes.

En Cádiz dará ocho representaciones.

La lista del personal es la siguiente:

Actrices. — Alvarez Tubau, María; Azúa, Enriqueta; Beas, Clotilde; Comen dador, María; Domínguez, Emilia; Geijo, Consuelo; Martínez, María; Plasencia, María; Robles, Concepción; Santero, Ju lia; Servat, Cristina; Zurita, Amalia.

Actores. — Aguilar, Alfonso; Cerro, Julio; Espejo, Manuel; Fernández, José; Lombia, Ticiano; Lucio, José; Miralles, Carlos; Montenegro, José; Navarro, Ale jandro; Plasencia, Miguel; Riaño, Fran cisco; Rodríguez, Manuel; Romero, Six to; Valle, José.

Entre las obras de gran espectáculo de esta compañía figuran: Pepita Tudó, La duquesa de la Valliere, La corte de Napoleón, Comediantes y toreros ó La vicaría, y entre las nuevas, El duelo, Nuestra juventud, Las alegres comadres, El no se qué y Mi nuera.

—

Hoy, en el teatro del Duque, se pon drá en escena la revista de don Celso Lucio, música de los maestros Valverde y Torregrosa titulada «El pobre diablo».

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Ambrosio, ob. y dr. y San Aga tón, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

—

A la Inmaculada Concepción:

En el Santo Angel se celebra el quin cenario á las diez de la mañana.

La novena se celebra á las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

En San Vicente se celebra la novena á las nueve y media de la mañana.

En La O se celebra la novena á las oraciones con sermón.

—

En su parroquia titular se celebra una novena á San Nicolás de Bari, á las cinco de la tarde, con sermón.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 8 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la ven ta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1907 en la Central, que no hayan sido renova dos por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Diciembre de 1907.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

Hoy sábado, á las ocho y media de la noche el presidente del Ateneo, don Angel M.ª Camacho, dará lectura de una Memoria, que será discutida en la próxi ma semana, acerca del tema: «Condición de la mujer en derecho civil y político».

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 608; íd. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 154; id. id. con bonos sola mente, 128; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 79.

Total de individuos socorridos 1.612.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el presidente habitual don Fernando de Checa.

—

El gobernador interino, señor Jun quitu ha pasado al juzgado el parte refe

ren e al agente de vigilancia que maltrató anoche en Triana á un dependiente de una casa de comercio.

Además, por la secretaría del Gobierno se instruye el oportuno expediente.

En la próxima semana se reunirá la Comisión provincial en los días 12, 13 y 14.

Caridad bien ordenada

Es un interesante cuento de Eugenio Sellés, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. La portada y el suplemento, á todo color, son «Una calle de Vigo», de Cirilo Vara, y «Alrededores de Toledo», por A. Andrade. Completan el número: «Convalecencia», por Manuel de Sandoval y Espí; «La sorpresa», por Lola Ramos y Medina Vera: «El cementerio de los Sultanes», con fotografía; «Fruta del tiempo», por Cilla. Sección recreativa y Serie de Heráldica. La crónica gráfica contiene: Los Reyes de España en Inglaterra. Visita al colegio Wellington y á Aldershot. La Asamblea forestal. Estreno de *El señorito*. Embajada española en Rabat. Toma de Mazagán, etc., etc.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 26.

A la sombra: máxima, 21; mínima, 9

Presión barométrica, máxima, 767; mínima, 763.

Telegramas

Madrid 6.

París: Los soberanos españoles salieron anoche, á las 10'15, en tren especial de Brest para continuar su viaje á España.

Todo el trayecto, desde el muelle de dicha ciudad á la estación, se había iluminado y engalanado para el paso de los Reyes.

En la estación despidieron á los soberanos las autoridades é inmenso gentío, que les hizo objeto de repetidas y entusiastas aclamaciones.

Una banda de música ejecutó á la llegada de los Reyes á la estación y al partir el tren la Marsellesa, el himno Inglés y la Marcha Real.

BOLSA

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior	82 30
Fin de mes	82'40
5 por 100 amortizable	100 25
Banco de España	4'9 00
Tabacaleras	409 00
Cambios París	13 10
Londres, libras esterlinas	28'50
Paris exterior español	93'15
Obligaciones azucareras Sd.Gral. .	100'75
Acciones preferentes de la misma .	89 75
Idem ordinarias idem	39 50

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/4: La manzana de oro.

A las 8 y 1/2: La Puerta del Sol.

A las 10: El pobre diablo.

A las 11 y 1/4: La vida alegre.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 9 45 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 nocne.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

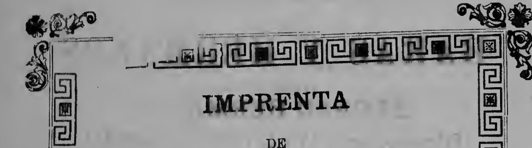
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En esta establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaría de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, ... Ulceras, Vicios de la Sangre, ... sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

... de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el ...) las firmas Gibert y Boutigny y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, Boutigny, ... en todas las Farmacias y Droguerías

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

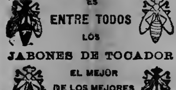
JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA



2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA D. MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El regreso de los Reyes

Han llegado á Madrid, según nos comunica el telégrafo, los monarcas españoles.

Mes y medio próximamente ha durado su ausencia; mes y medio cuya casi totalidad lo han pasado en Inglaterra, siendo unas veces huésped de los monarcas británicos, de elevados personajes de la sociedad inglesa otras y conviviendo siempre con el pueblo inglés, que ha guardado para los Reyes de España las más halagadoras consideraciones de su simpatía.

No es extraño. Las condiciones personales de los Reyes don Alfonso y doña Victoria, el hecho de que la augusta esposa del soberano español, tenga origen británico y en Inglaterra haya vivido hasta su venida á España, son circunstancias poderosas para despertar hacia ellos el interés y la estimación de aquel pueblo.

Otras cosas, también importantes, únense á éstas para justificar la simpatía y el agrado con que han sido acogidos en Inglaterra los Monarcas españoles. España é Inglaterra no tienen intereses opuestos, políticos ni comerciales, viven en constante comunicación y se compenetran como pocos pueblos; la simpatía y la consideración son mutuas. Si Inglaterra ha considerado siempre á España, nuestro país no ha dejado nunca de tener un concepto elevado de Inglaterra. Las diferencias políticas que en algunas épocas han podido distanciar á los Gobiernos de los dos países, no han logrado borrar esos sentimientos de los dos pueblos. El interés, la respetuosa simpatía con que han sido acogidos los Reyes españoles en Inglaterra, que tanto han satisfecho á don Alfonso y á doña Victoria, obedecen, en gran parte, á esos sentimientos de la nación inglesa hacia nuestro país.

Hoy viven España é Inglaterra en la *más perfecta armonía*. Tanto como hemos perdido nosotros se ha engrandecido Inglaterra. Nuestro brillante poderío tuvo no poco de artificioso, porque no radicaba esencialmente en el trabajo que produce la riqueza, aunque dejó ¡bastante, sin embargo, para que no pueda ser nunca olvidado. Inglaterra, por el contrario, ha fundado su inmensa grandeza en lo que es fuente permanente de vida, en el desenvolvimiento de su cultura, en el vigoroso desarrollo de sus elementos internos, mediante el esfuerzo inteligente y capaz aplicado á todos los órdenes de la actividad, empezando por el gobierno de la nación en sus distintas manifestaciones.

Las relaciones estrechísimas que hoy nos unen con este pueblo deben ser un aliciente que nos impulse, no á aspirar á igualarla, porque sería soñar en lo que no es dable, pero sí á procurar imitarle en su tenaz empeño, inteligente é incesante, de regular la vida por el propio esfuerzo capacitado por una labor previa de educación y cultura nacionales.

En la situación á que ha llegado España, es tan esencial atender á ello, que de otro modo difícilmente logrará salir de la postración en que se encuentra, mas esto no es misión sola de los Gobiernos ni todo está en acrecer gastos cuando no han sido meditados. Es función esencialmente social á la que han de contribuir en las condiciones especiales que á cada cual corresponda, con las iniciativas, con las medidas adecuadas, con la firmeza en la conducta otros.

Notas del día

Hace varios días viénese hablando de un cambio ministerial, en el que entraría de presidente del Consejo el señor Dato, para sustituir á Maura.

Los que tales cosas dicen, solamente dejan en sus puestos á los ministros de la Guerra y Marina y aseguran que el cambio ha de llevarse á cabo antes de veinte días.

Ni que decir tiene que todo esto son cálculos que desde luego no han de llevarse á cabo, pues de las impresiones recogidas puede deducirse que don Antonio Maura continuará en el poder hasta sabe Dios cuando.

* * *

El señor Maura ha manifestado á algunos ministeriales y á personalidades de la oposición que las vacaciones parlamentarias se prolongarán muy poco, puesto que se propone reanudar las sesiones de Cortes dentro de la primera decena de Enero, con objeto de empezar la discusión del articulado del proyecto de Administración local enseguida y tener aprobado este proyecto para Abril.

De este modo podrán hacerse las elecciones en Mayo con esta ley, que es el propósito del señor Maura.

* * *

Con arreglo al presupuesto de Gobernación, recientemente aprobado, se conceden ventajas de importancia para esta capital, pues se aumentan en el personal de la secretaría del gobierno civil una plaza de oficial de cuarta clase, dos de quinta y tres de aspirantes á oficial.

La plantilla queda constituída en la siguiente forma: un secretario con el sueldo que hoy disfruta, un oficial de primera clase con 3 500 pesetas, dos de cuarta con 2 000 pesetas, tres de quinta con 1.500, cinco aspirantes con 1.200, un portero con 1.000 y tres ordenanzas con 850.

La plantilla de vigilancia, que también ha sufrido modificación, quedará en la forma siguiente:

Un teniente de seguridad, dos sargentos con 1.425 pesetas, cuatro cabos con 1.325, doce guardias de primera con 1.250 y 72 de segunda con 1.000.

La sección de vigilancia constará de un inspector jefe con 4 000 pesetas, uno de segunda con 3.000, dos de tercera con 2.500, dos agentes de primera con 2.000, dos aspirantes con 1.500, dos vigilantes con 1.250, cuatro agentes de segunda con 1.000 y catorce de tercera con 875.

PERFIL DEL DIA

LA INMACULADA

Como el sol que irradia sus rayos de luz sobre el mundo, matizando sus naturales bellezas, así llegan al mundo espiritual los resplandores de las grandes virtudes y dones de la Virgen María.

El misterio de su Concepción Inmaculada, divina maravilla del Creador, es la flor purísima que no manchó el pecado y que pasó por la tierra, embriagando con sus purísimos perfumes el alma de la Humanidad.

La celebración de este Misterio, nimbo de gloria del poder divino, hace hoy una fiesta universal con irradiaciones de incomparables grandezas, cuya brillantez y magnitud alcanzan extraordinaria belleza.

La figura de la Virgen en el Misterio de su Concepción Inmaculada es el baluarte más sublime del honor y de la virtud, y por ello la tiene elegida su Patrona la Infantería española, arma gloriosa de nuestro Ejército, porque su bandera es la enseña de la patria, y por ella y por su honor se de la vida.

Con esa Patrona y esa bandera, ha llenado de gloria nuestro Ejército los laureles grabados en la Historia y llevará siempre inmaculado el nombre de España, cuyo valor é hidalguía se sostendrá siempre con tan firme apoyo.

Así es la fiesta de la Inmaculada, fiesta de honor, fiesta de gloria, símbolo de altas aspiraciones y de grandes ideales, que aún alientan el corazón de España...

José Carrajal.

PROYECTO APROBADO

La Epoca llegada ayer, dice acerca del proyecto ley de emigración, lo siguiente:

«Quedó ayer aprobado por el Congreso el proyecto de ley de emigración. Acerca de él se ha divagado de lo lindo, ya sobre los medios de impedir que los españoles se vean en la necesidad de emigrar, ya sobre la conveniencia de que la emigración no tenga para ellos penalidad ni incertidumbre. Cosas excelentes son lo uno y lo otro.

¿Quién va á dudar de que, en efecto, es lamentabilísima la emigración que no tiene por causa el exceso de población, sino la escasez de trabajo, y que ese mal muestra la suprema necesidad nacional de fomentar todas las fuentes de producción actuales ó posibles en el país? Robus teciendo las unas y abriendo las otras, se levantaría ante los emigrantes una muralla mucho más alta que la que pueda formarse con ninguna ley.

¿Quién va tampoco á poner en duda la altísima conveniencia de insistitnciones que amparen al emigrante en su huída de una tierra inclemente, endulzándoles en lo posible la emigración, que no es nunca una fiesta, que no puede serlo en el caso nuestro, pero que no debe ser tampoco un suplicio ni un abandono? Que en eso hay amplio margen para la acción del Estado, secundando ó estimulando la social, cosa es que se reconoce por todos.

Lo que hay es que lo primero no entra ni podía entrar en el marco del proyecto ya aprobado, y que lo segundo es labor de extraordinaria lentitud, y que sin una resuelta cooperación social no podrá realizarse con relativa eficacia.

El objeto principal de la ley nueva es impedir que la emigración se convierta á los ojos del Estado y por su pasividad, en una verdadera trata de blancos; en robustecer los medios con que se pueda intervenir y vigilar, eso, cumpliendo el Estado los deberes titulares que le incumben; y esto nos parece que sí se logra con el proyecto ayer aprobado por el Congreso de los Diputados.

Es indudable que se ha exagerado en algunas ocasiones los horrores de la emigración; pero lo más curioso es que precisamente los que con más frecuencia incurrieran en aquellas exageraciones, sean los que menos han ayudado á la elaboración de esta ley, inspirada en sus reclamaciones y en sus quejas.

Movidos por ellas, tanto como por la realidad, se han preparado por los ministros y se han sometido á las Cortes varios proyectos [illegible] Ninguno había salido nunca adelante. También en eso tócale á este Gobierno *fracasado* realizar un empeño que á tantos se les frustó entre las manos, y precisamente el día en que eso se consigue, se aprovecha para repetir aquella novela del fracaso...

¡Cómo ha de ser!»

RÁPIDA

LAZO DE UNION

Una vez más se ha comprobado que el amor es la única fuerza de atracción moral que impera en la humanidad: y ha sido con ocasión de un acontecimiento solemne.

Nos referimos al reciente enlace matrimonial del infante don Carlos de Borbón y la princesa Luisa de Orleans, que ya en sí constituye un suceso de gran relieve porque como se ha hecho observar, hánse unido Borbones y Orleanes en la santa concordia del amor.

Pero aún ofrece este acontecimiento otra nota de mayor relieve, y es, que en la ceremonia política familiar, ha estado presente, como representante de Víctor Manuel, el duque de Aosta, casado con la princesa Elena de Orleans.

Y este hecho que para muchos de los lectores nada habrá ofrecido de particular, significa la alianza de los Saboyas, reinantes en Italia, con los Borbones, destronados de las Dos Sicilias.

Es decir que por el soberano influjo del amor, quizás por la primera vez des de la famosa campaña garibaldina en Nápoles que desposeyera á Francisco II de Borbón de su corona, no se habían hallado juntos los representantes de la dinastía destronada y los de la dinastía entronizada, no sólo sin protesta alguna sino con beneplácito de unos y otros.

Estos milagros son los que practica el amor, el que después de Dios, es el que más prodigios realiza, entre ellos acercar las almas y confundirlas, en una sola aspiración humana y noble:

La de prescindir del pasado para mirar en lo porvenir.

Dicky.

MODAS

El manguito y el sombrero

Lo que veía desde lejos sería su manguito y su sombrero. Nada más que su sombrero y su manguito.

Esto que distinguía únicamente de su amada el famoso cantor bostoniense, viéndola desde lejos, es precisamente lo característico de todas las enamoradas belda des de los dos hemisferios.

A lo lejos no se ve más que el color y la forma no precisada de las cosas. Sólo una vista profunda puede distinguir des de lejos las facciones y los rasgos personales de las gentes.



El espirual Allen Bryan es como todo el mundo, y con arreglo á su percepción ha dictado en su *mode 'sphylerephie* las leyes principales de «la gran atracción personal femenina.»

El manguito y el sombrero es la principal: pero no pueden ser ni un sombrero ni un manguito de cualquier clase.

Un manguito pequeñísimo, ridículo, casi calvo, como un gato que pelecha, sobre ser repugnante, no encaja y llena la función á que está destinado. Volvemos á los grandes, á los manguitos que han sido exaltados y ponderados en mayor grado por la célebre madame Lebrun en su cuadro *La señora del manguito*.

El manguito actual ha de ser así: grande, magnífico, espléndido como un gato de Angora esponjado de furia ante un perro que le gruñe. El color y la forma nos deben recordar á los felinos. Un color blanco, sólo es recomendable para las niñas que van á comulgar; el mejor color es el color azulado, el verde pálido, y mejor el rubio dorado que se harmonice con los cabellos de su gallarda portadora á el negro ébano si ésta es morena.



Hasta aquí lo que puede decirse del manguito; porque no he de decir que es felísimo saludar con él á un caballero, aunque se tenga demasiada confianza, ni que no debe llenarse de objetos como hacían en sus tiempos nuestras viejas de hoy, metiendo en el vientre de «la fiera sin cabeza ni cola», el pañuelo (¡qué horror!) el libro de misa, un rosario y algún objeto pequeño.

El sombrero debe armonizar con el manguito. Y un sombrero actual, un sombrero de hoy si ha de ser un sombrero verdad, debe ser grande, muy grande, para dar más feminidad, más delicadeza á la cabecita que cobije, bajo sus alas, sus plumas y sus encajes.

No poseyendo automóvil «no hay derecho» al velo protector que á manera de un fanal impalpable, van luciendo por ahí algunas presumidas.

El sombrero ha de ir alto, levantado por delante, de manera que se luzca el cabello, y no muy prominente por detrás, hay que llevarlo como dice también nuestro poeta, de tal modo «que parezca, que recuerde, que evoque á nuestros ojos esos rayos de luz que se ponen á las imágenes de los santos.»

Estos sombreros tan grandes han provocado fuera, como aquí hace años, una protesta contra ellos, cuando se llevan al teatro.

Es una necedad.

Las señoritas de Obio, á quien el gobernador mandó que se descubrieran al entrar en los espectáculos públicos, pidieron á la misma autoridad que el patio de las butacas tuviese más inclinación.

Accedió á ello la primera autoridad, modificaron las empresas las localidades, y ya pueden entrar las señoras con los sombreros puestos.

Si aquí se hiciese lo mismo, igual que en Obio, muchos señores se adherirían á la petición de las señoras, porque ¡hay tanto pequeñito que no puede ver bien la función!

Débora.

LA CRISIS MONETARIA

Cuando fué conocido el propósito del Gobierno yanqui de emitir bonos del Tesoro y obligaciones del canal de Panamá, con el objeto de que el numerario volviera al mercado, se creyó que la crisis monetaria iba á resolverse pronto y se concibieron esperanzas optimistas.

Pero la emisión de bonos ha sido un fracaso, y el presidente Roosevelt, para destruir el mal efecto causado por ese fracaso, ha dirigido á Mr. Cortelyou una carta publicada por la Prensa americana en la que elogia calurosamente el plan financiero adoptado, añadiendo que sus resultados han de verse con el tiempo. El presidente de la República manifiesta, además, en dicha carta, que pronto será presentado al Parlamento un proyecto de ley sobre la circulación monetaria.

Añadiremos que Pierpont Morgan ha celebrado con Roosevelt una entrevista para fijar las bases de la creación de un Banco de emisión, á semejanza de las de Europa.

Los remedios para lo porvenir no pueden influir en un mercado tan desquiciado como el de Nueva York, que necesita medidas urgentes que puedan aplicarse inmediatamente.

Por eso no ha mejorado la situación en los Estados Unidos y tampoco han mejorado los precios en las plazas europeas.

En Londres, desde donde no cesan los envíos á Nueva York, el dinero á la vista vale 5 y medio por 100; el papel á tres meses se cotiza á más de 6 por 100.

En París no han variado los precios; el papel se ha descontado, en general, al 3 y medio por 100. El último balance del Banco de Francia señala un aumento de cerca de cuatro millones de francos en las reservas oro.

En Berlín no mejora la situación; sigue valiendo 7 por 100 el descuento en el mercado libre y las transacciones son muy escasas.

En Lisboa témese, para fin de mes, importantes quiebras, y se desconfía de la ayuda de los capitales ingleses, ya demasiado comprometidos en América. El agio sobre el oro ha bajado á 15 y medio por 100; pero como el alza había sido exagerada, nada significa esa reacción, muy natural en casos semejantes.

Además de la crisis política, que inspira recelos, existen en Portugal otras causas que influyen en el mercado. Las inundaciones han producido la pérdida de las cosechas y ha sido necesario importar cereales por valor de 30 millones de pesetas, cantidad capaz de desequilibrar la balanza comercial. Y si la balanza visible resulta desfavorable, no hay que olvidar que dicho reino resulta además

deudor del extranjero por razón del pago de los intereses de su deuda.

Bajo ese concepto se halla en las mis mas circunstancias que España.

Ecos de Sociedad

Bodas

Hoy se celebrará la boda de la bella señorita Juana Gamero Cívico con don Luís Parladé.

Son padrinos, en representación de señor marqués de Montesión, uno de sus hermanos y la señora de Cagigas.

—Dicen de Cádiz que muy en breve será pedida la mano de una bellísima señorita hija de un distinguido jurisconsulto que desempeña importante cargo, para un apreciable joven que reside en un pueblo de la provincia de Sevilla y que hace poco ha terminado una carrera científica.

—

En la suntuosa morada de los señores de Cívico ha ocurrido un sensible accidente á la señora doña Elisa Serna, viuda de Vázquez, la cual tuvo la desgracia de dar una caida al bajar la escalera principal de la casa, produciéndose lesiones importantes.

Avisados varios facultativos dispusieron que tan distinguida señora no se moviera del lecho, donde los primeros momentos fué asistida.

El estado de la señora viuda de Vázquez, sin ofrecer serios cuidados, es bastante delicado.

De viaje

Llegó de Madrid el señor Guzmán, gobernador civil de la provincia.

—De Madrid vino el señor Sánchez Dalp (don Javier).

—Ha regresado del campo el senador don Anselmo Rodríguez de Rivas.

—Llegó de Sanlúcar de Barrameda nuestro particular amigo don José Antonio Caballero.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 7 de Diciembre de 1907)

A la hora de costumbre el presidente declara abierta la sesión, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor García Molina se ocupa de la mendicidad en Madrid. Dice que rogó privadamente al alcalde, conde de Peñalver, que corrigiera el mal, contestándole que carecía de medios para ello. En su consecuencia qué medidas piensa adoptar para poner término al espectáculo que ofrecen las calles de Madrid, invadidas por los mendigos.

El señor La Cierva promete estudiar el asunto y dictar aquellas medidas que estime eficaces para disminuir la mendicidad.

CONGRESO

(Sesión del día 7 de Diciembre de 1907).

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando la Cámara desanimado aspecto.

Después de un ruego del señor García Berlanga, se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes de carreteras y otro declarando de interés general la construcción del muelle del Puerto de Santa María.

Luego se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor Llorens atribuye la desorganización en que se encuentra nuestro Ejército al desconocimiento de los ministros de las disposiciones que llevaron sus antecesores á la *Gaceta*, notándose, por tanto, en todo que afecta á este departamento la falta de unidad.

Afirma que la instrucción del soldado tal como se practica deja mucho que desear, y añade que las reservas no están en condiciones de poder ser utilizadas en un momento dado.

Considera inútil el Estado Mayor central tal como está constituído, y censura el excesivo número de jefes y oficiales que figuran en las escalas del Ejército, manifestando que también se observa entre ellos la falta de instrucción.

Después aboga por la supresión del escuadrón de la escolta real.

El señor Llorens se ocupa del material de artillería, opinando que es muy deficiente.

Termina elogiando las reformas del general Luque, diciendo que en algunos puntos estaba conforme con ellas.

Le contesta el señor Martínez Sánchez, manifestando que el número excesivo de jefes y oficiales proviene de las guerras coloniales.

Refiriéndose á otros puntos tratados por el orador, dice que en vez de llevar la escuela á los cuarteles sería más conveniente que se enseñara á los niños en las escuelas los rudimentos militares.

Niega que el Ejército esté completamente desorganizado, y agrega que el material de Artillería es bueno, añadiendo en defensa de esto que en todos los países no es nuevo el material de que se dispone. Francia—añade—llevó á Casablanca cañones desechados, que tuvo que retirar por resultar inútiles.

El señor Moles: Eso no puede decirse en la Cámara.

El señor Martín Sánchez: Lo digo para demostrar que en todas partes cuecen habas.

Rectica el señor Llorens.

DE MARRUECOS

Madrid 6.

Los actos de un gobernador

Mazagán: El nuevo gobernador, Ben-Abu, salió á revistar las tropas montado en un hermoso caballo, y escoltado por veinte jinetes.

Ordenó que algunas tropas fueran distribuidas á las puertas de los Consulados y sitios estratégicos de la ciudad.

En el exterior organizó las avanzadas con dos ametralladoras, á fin de impedir el ataque de los moros del campo.

Regresó á las seis de la tarde á la ciudad, enterándose entonces de que habian llegado tres emisarios de Hafid con cartas para retirar de la aduana 40.000 duros.

Inmediatamente dió orden de que fueran presos tales emisarios, cosa que se realizó, siendo conducidos á la cárcel, poniéndoles grillos.

También ha sido preso el kaid de la ciudad, que mostraba cierta duda sobre la autoridad de Abdelazis, y no se atrevía á autorizar el documento de la proclamación, temiendo á Muley Hafid.

El administrador de la aduana y demás empleados del pretendiente se muestran descontentos de la conducta del nuevo gobernador, que no cumple su promesa de que serían respetados los funcionarios de Hafid, y según parece intentaban alterar el orden público.

Temiendo correr la misma suerte, el capitán del puerto, Hach-Mesod-Ben Ali, naturalizado español, acudió al cónsul de España, señor Barea, enterándole de los propósitos que tenian los, como él, partidarios de Hafid.

El cónsul de España, deseoso de evitar incidentes desagradables en la ciudad, visitó al cónsul francés, consiguiendo restablecer la calma, y haciendo que se pusiera en libertad al preso.

Una derrota

Ha llegado un correo de Azemour, comunicando que la mehalla de Hafid, mandada por el famoso gobernador de Ulad-Frech, Buali Ben Dris, se presentó en aquel pueblo para prender al kaid Lo gash.

Este se resistió, y entablado combate fué derrotado y preso, siendo conducido con grillos á Marrakesh.

Buali Ben Dris ha pagado á Hafid cuatro mil duros por ser también gobernador de Azemour.

Hoy deben haber llegado á Marrakesh los correos expedidos por el gobernador revolucionario dando cuenta del desembarco de las tropas.

Témese que Hafid disponga la salida de una mehalla.

En Azemour

En la vecina población de Azemour, estando ausente el gobernador revolucionario, fué proclamado Abdelazis.

Después de recibirse la noticia, los notables de aquella población llegaron aquí á saludar al nuevo bajá, pidiéndole que nombrase nuevo gobernador á Ben Ari.

El bajá les contestó que escribiría á Rabat para que fuese confirmado el nombramiento á favor de la persona que deseaban.

Los notables se retiraron muy satisfechos de la acogida.

Cuando regresaban, en el camino se encontraron con correos, aconsejándoles que se refugiaran en un santuario.

Poco después, Buali, con 40 jinetes, se apoderaba de Azemour.

Los pregoneros salieron predicando la guerra santa por orden de Buali.

La noticia recibióse aquí por un correo especial, á las ocho de la noche, produciendo gran alarma, pues se decía que habian entrado 400 jinetes, saqueando la población.

El crucero «Forbin» salió en la misma noche dirigiéndose hacia frente á la vecina ciudad, donde enfocó sus reflectores, acto que produjo gran efecto.

Buah, temiendo á los buques de guerra, determinó apoderarse del depósito de armas.

A la mañana siguiente salió para Ulad Frech, dejando al califa encargado de la ciudad.

El gobernador de Mazagán, enterado de lo que ocurría, redobló la vigilancia y escribió á Azemour, diciéndoles que el «Forbin» fondearía cerca de la ciudad, encargando al propio tiempo que los partidarios de Abdelazis colocaran en las azoteas de sus casas bandera blanca, exigiéndoles también que dijeran por qué Sultán se decidian.

Esta misiva fué contestada con evasivas.

Ayer tarde volvió á escribir, no habiéndose recibido contestación todavía.

Una protesta

El vicecónsul inglés, Spinney, recibió una carta del gobernador rebelde, Buasi-Ben Dris, encargándole que la transmita al Cuerpo consular.

En ella dice que extraña el envío de mil hombres para Abdelazis, creyendo sea por iniciativa de los cónsules la venida de las tropas, faltando á lo prometido.

Añade que era innecesaria desde el momento que las cábilas vecinas se habían comprometido á no atacar á Mazagán.

El Cuerpo consular ha determinado no contestarle.

Situación complicada

La cábila de Ulad-Frech es la única que ha proclamado á Abdelazis; las demás inmediatas, enteradas del desembarco de las tropas, suspendieron las hostilidades contra Jerchis, retirándose los gobernadores á sus respectivos territorios.

Estos gobernadores han escrito á Hafid señalándole el plazo de ocho días para que salga de Marrakesh.

El gobernador de Mazagán les escribió, pero ellos, á pesar de estar descontentos de la informalidad de Hafid, no se deciden á reconocer al legítimo Sultán. Creen que aquél tiene más fuerza, y quieren esperar una contestación definitiva de Muley Hafid.

La comisión de Ulad Frech, que vino á Mazagán á proteger el desembarco de las tropas, pide refuerzos para poder resistir el ataque de las demás cábilas vecinas.

La situación se presenta sumamente difícil para los europeos, si las cábilas vecinas no reconocen á Abdelazis, por ignorar la actitud que adoptará Hafid.

El nuevo gobernador ha empezado las visitas oficiales al Cuerpo consular.

Salida de Hafid

Ganando horas acaba de llegar de Marrakesh, á las dos de la tarde, uno de los correos del *Daily Telegraph*, que trae noticias sensacionales.

El activo corresponsal del periódico inglés en aquella ciudad comunica que Muley Hafid salió el día 28 seguido de numeroso ejército y con dirección á Mogador.

Dícese que va á atacar á Anfius en el caso de que éste siga permaneciendo fiel á Abdelazis, apoderándose de la ciudad si puede.

Ignórase el itinerario que seguirá; pero se cree que visitará los puertos de Saffi, Mazagán y Casablanca.

El propio correo trae noticias de haber salido una importante mehalla hafidista para Mazagán, mandada por Alal Ben Duib, protegido español, el cual lleve orden de atacar la ciudad y prohibir á las cábilas vecinas que nos provean de víveres.

Precauciones

Otra mehalla sale para atacar Ulad Frech y destruir las pocas viviendas que quedan.

Moros pacíficos de Acemur y otros sitios cercanos vienen á refugiarse en la ciudad, temiendo la llegada de tropas hafidistas.

El gobernador ha tomado precauciones, instalando avanzadas sobre las colinas que dominan Mazagán.

Los europeos están alarmados ante la próxima llegada de la mehalla.

Algunas familias que viven extramuros no han entrado en el pueblo por temor á que ocurran desórdenes.



Orden de la plaza

Servicio para el día 8.

Jefe de día: el comandante de Villaciosa don Ignacio Simón.

Hospital y provisiones:

Soria, 4.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.

Cebada del país, de 19 á 19 y 1/2.

Avena rubia, de 14 á 14 y 1/2.

Idem gris, de 16 1/2 á 17 1/2.

Habas cochineras, de 20 y 1/2 á 21.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.

Maiz, de 22 á 22 1/2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 y 1/2 á 18

Alpiste, de 26 á 27.

Garbanzos chicos, de 34 á 38

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

1 toros, 7 bueyes, 10 vacas, 02 novillos, 00 utreros, 3 erales, 29 añojos, 07 terneras, 37 carneros, 00 machos, 21 ovejas y 03 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1 80 á 1'90.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 166; entrados en este día, 058.

Han salido: Para el consumo, 103; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 193.

Los cerdos vendidos han pesado 14.518 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 7 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 3.930 arrobas.

Nuevo: 3.670 á 42 y 3,4 á 43 y 3,8.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

Anteanoche celebró sesión la Academia Sevillana de Buenas Letras, presidida por el señor Arbolí, asistiendo los señores Chaves, Hazañas, Laffont, Chiralt, Llaca, Montoto, Jiménez Placer, Torres Galeote, Lasso de la Vega, García Valero, Camacho, Pérez López y La Rosa.

El señor Arbolí dió cuenta de haber visitado al arzobispo, señor Almaraz, para invitarle á la velada necrológica que celebrará la Academia el día 19 de Enero en honor del cardenal Spínola.

El prelado prometió su asistencia y pronunciará en el solemne acto un discurso ensalzando los méritos del finado.

Pasó después la Academia á realizar la elección de los académicos propuestos, quedando admitidos por unanimidad académicos de número don Manuel Díaz Caro y don Estanislao D'Angelo y correspondientes don José Ortega Munilla, don Miguel Moya y don Enrique Peña.

En la sesión que celebre la Academia el viernes próximo se designarán los académicos que han de contestar á los discursos de recepción de los nuevos compañeros.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Purísima Concepción de María, patrona de España, y San Eustiquiano, papa y mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Santa Iglesia Catedral.

—

En la Basílica tendrá lugar hoy, con la solemnidad de costumbre, la fiesta á la Inmaculada Concepción.

A las siete se manifestará S. D. M., y á las ocho y media comenzará el coro.

Terminado el rezo del día los capitulares pasarán al Palacio Arzobispal para acompañar al prelado que, precedido de la Cruz, se dirigirá á la capilla mayor, donde se organizará la procesión de Tercia.

Esta hará estación á la capilla de Nuestra Señora de los Reyes.

En la procesión figurará la representación de la ciudad.

La misa será oficiada de pontifical por el Arzobispo, señor Almaraz.

El panegírico estará á cargo del canónigo don Gerónimo Armario.

En la Catedral fueron entonadas ayer Vísperas solemnes con acompañamiento de orquesta.

En la capilla mayor aparece el altar de plata con la imagen de la Purísima, y las columnas del templo están exornadas con las ricas colgaduras de terciopelo carmesí.

A la Inmaculada Concepcion:

En el Santo Angel se celebra el quinceenario á las diez de la mañana.

La novena se celebra á las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

En San Vicente se celebra la novena á las nueve y media de la mañana.

En La O se celebra la novena á las oraciones con sermón.

NOTICIAS

Hoy domingo se celebrará el quinto concierto organizado por la Sociedad artístico musical de Sevilla.

El programa de la velada es el siguiente:

«Tutti in Maschera», Pedrotti; preludio del primer acto de «Lohengrin», Wagner; «Chant sans paroles» de Tschaikowsky; «Souvenir», de Dradla; «Andante con variaciones», de Schumann; «Tannhauser», de Wagner, y «Septimino», de Beethoven.

Anoche dió su anunciada conferencia en el Ateneo don Angel María Camacho desarrollando el tema «Condición de la mujer en derecho civil y político».

El conferenciante fué aplaudidísimo por su brillante, trabajo que somete á la discusión de los ateneístas.

Anoche se verificó la *reprisse* de la revista «El pobre diablo», que tiempos atrás causaba las delicias de nuestros abuelos.

El público demostró al final su desagrado; bien es verdad que ni la obra merece plácemes ni estuvo muy allá la interpretación.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 604; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 151; id. id. con bonos solamente, 127; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 78.

Total de individuos socorridos 1.604.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el tesorero don Francisco Velasco.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 24.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 772; mínima, 769.

BOLSA

Madrid 7, 5 t.

4 por 100 interior	82 05
Fin de mes	82'20
5 por 100 amortizable	100'25
Banco de España	459'00
Tabacaleras	409 50
Cambios París	13 0
Londres, libras esterlinas	28'50
París exterior español	98'15
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	90'00
Idem ordinarias idem	40'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1/2: La puerta del Sol y El pobre diablo.

A las 7 y 1/4: La puerta del Sol.

A las 8 y 1/2: El pobre diablo.

A las 10: La Puerta del Sol.

A las 11 y 1/4: La vida alegre.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 9'45 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

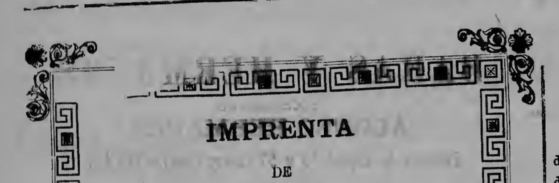
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En esta establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

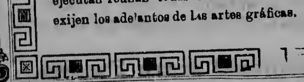
Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaría de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Úlceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas eficaz y el ... *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las *firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*.

Paris, Pel-Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

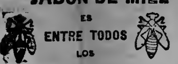
Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES



PRUÉBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía*, tonificando los centros *nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Martes 10 de Diciembre de 1907 — NUM. 2.120

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

No todo ha de ser censuras caprichosas y oposición sistemática hacia los gobernantes honrados por parte de la prensa.

Algunos, desgraciadamente los menos leídos, riden culto á la verdad y juzgan á nuestros hombres públicos con verdadera imparcialidad.

Un periódico nuevo en Sevilla, *El Fomento agrícola*, dice del señor Besada lo que con gusto copiamos:

«Este hombre público, ministro de la Gobernación ayer, de Fomento y Agricultura hoy, ha demostrado en ambos centros ministeriales que conoce las necesidades de nuestro pueblo y con su gran cultura, reconocida por propios y extraños, procura modificar nuestra condición social, demostrando, que uniendo al talento una buena voluntad se llega á reconstituir y levantar á un pueblo por abatido que se encuentre. Gobernantes como el señor Besada precisan á España si queremos su pronta regeneración. Si bien es cierto que este ministro posee profundos conocimientos de administración en general, no es menos cierto, que se manifiesta de una manera ostensible poseedor de las ciencias agro pecuarias, con tal profundidad de conceptos y detalles, que podemos decir sin temor á sufrir equívoces que constituye en dichos ramos una verdadera especialidad. Prueban el aserto que dejamos sentado las disposiciones dictadas por él en Gobernación sobre subsistencias y en particular el R. D. fecha 6 Abril de 1905 sobre abastecimiento de carnes y régimen de Mataderos y su reciente R. D. sobre reorganización de todos los servicios referentes á agricultura y ganadería, decretos que podemos llamar modelo de disposiciones ministeriales.

Al dirigir nuestros aplausos al actual ministro de Fomento y Agricultura, conste pues, que no nos guía móvil político alguno, pues la índole de esta modesta publicación se encuentra muy distante de tal atmósfera, dirigiéndose tan sólo enaltecer las cualidades de todo aquel que como el señor Besada presta sobre las alturas del poder todas sus fuerzas y energías intelectuales en pro de las dos fuentes de riqueza más importantes de nuestro pueblo; la agricultura y la ganadería.»

* * *

S. M. el Rey ha firmado la siguiente combinación de gobernadores.

Nombrando gobernador civil de la Coruña, á don Felipe Crespo de Lara, que lo es de Cáceres.

—Idem de esta provincia, á don Fidel Varela Millán, que lo es de Castellón.

—Idem de Castellón, á don Rosendo Fernández Barder, que lo es de Zamora.

—Idem de Zamora, á don José Varela Menéndez, que lo es de León.

—Idem de este provincia, á don Luís Ugarte, en la actualidad diputado á Cortes.

La enseñanza de la Geografía

Si se cumplen los anuncios formulados por algunos periódicos, la discusión del presupuesto de Instrucción pública será este año más detenida que de costumbre; pero esto no quiere decir que haya de ser más beneficiosa para la cultura general que la habida en otras ocasiones.

Desgraciadamente, predomina en esto un criterio político, más bien que un reflexivo pensamiento pedagógico, y de aquí que todos los esfuerzos que se hacen de vez en cuando en favor de la enseñanza se reduzcan á abogar por que se aumente en el papel el número de las Escuelas, aunque no haya locales ni material de enseñanza, y mucho menos maestros preparados; ó á pedir que se multipliquen las pensiones al extranjero, cuando sería mejor traer especialidades que divulgasen aquí sus conocimientos; ó á recabar el establecimiento de cátedras, que luego se ven desiertas, hasta el punto de poder hallarse los profesores lejos del lugar en que debían dar sus explicaciones.

Hay en todas esas campañas, repetimos, más aparato retórico que realidad pedagógica.

Si así no fuera, ¿cómo sería posible —y citamos esto como ejemplo, entre los varios de que podríamos hablar— que enseñanzas cual la de la Geografía no hubiesen hallado aún en el seno de las Cortes defensores de su radical y completa reforma?

Aunque se tache de exagerado el aserto del presidente de la Sociedad Geográfica de París, Mr. Le Myre de Vilers, de que la Geografía es «la más vasta y más compleja de todas las ciencias», ni se puede negar la exactitud del aserto de James Bryce, de que la Geografía es la puerta de las ciencias físicas y la llave de las ciencias históricas, ni cabe desconocer el movimiento iniciado en los pueblos más adelantados en favor de la difusión de los conocimientos geográficos.

Muy lejos estamos de creer que pueda pensarse hoy en España en realizar el ideal de algunos geógrafos, de que los estudios geográficos superiores constituyan una Facultad especial; pero cuando menos hay que trabajar para que se dé á la Geografía mayor lugar en la enseñanza primaria y secundaria, sobre todo en esta última, para que se cree una Escuela especial de Geografía, que prepare el personal de las cátedras de Institutos y Universidades, y para que se dé el alto valor que tienen y que se otorga en los Estados Unidos y Francia á los estudios ó trabajos de geografía local. Hay que limitarse á esto, y aun pensándolo despacio, casi nos parece excesiva la pretensión, porque hoy, en realidad, no se enseña la Geografía en España.

Es triste; deplorable, pero hay que confesarlo. Sin material científico apropiado y sin la debida preparación en una parte no pequeña de los mismos profesores, la enseñanza de la Geografía está reducida á meros ejercicios de memoria. En esto hemos retrocedido mucho desde principios del siglo XIX, porque entonces, cuando el insigne Antillón explicaba Geografía en el Seminario de Nobles, el procedimiento era *intuitivo*, y ahora *memorista*; el método era *topográfico* y hoy es [illegible]; la Geografía estaba separada de la Historia y hoy se confunden. Es verdad que en aquellos tiempos de obscurantismo, Antillón se interesaba por la riqueza del suelo y del subsuelo, y fijaba el fin de la Geografía «en la felicidad pública y en la mayor utilidad de la Patria», y hoy se reduce el estudio á recargar la memoria con un conjunto de nombres y de cifras.

No se enseña Geografía, repetimos. El material de enseñanza casi no existe; pues el que hay, salvo raras excepciones, es poco y malo, y el personal, aun cuando cuenta con algunos profesores meritísimos, en general no se halla á la altura de su misión. Así se explica que, cuando hace pocos años se quiso realizar privadamente una información sobre el estado del material y los métodos empleados, sólo contestase uno de los catedráticos á quienes se dirigió la consulta. Sobre esto dieron amplias noticias en la Sociedad Geográfica los señores Alvarez Sereix y Pedreiro.

¿Debe seguir esto así? ¿Hace falta poner de relieve la importancia del estudio de la Geografía? ¿Es necesario hacer resaltar cuán vergonzoso resulta que eso ocurra en una Nación cuya superior cultura geográfica en otras épocas pregonan los nombres de Pomponio Mela, Alfonso X, El Cano y Jorge Juan, y escuelas como las de Córdoba y Toledo?

Pues bien; si se quiere hacer algo práctico, en vez de perder el tiempo en ejercicios de retórica, no pretendamos construir de nuevo todo el edificio de la enseñanza patria; seamos más modestos, pero más positivos; vayamos reformando poco á poco nuestros elementos de cultura.

Organicemos hoy la enseñanza de la Geografía, por ejemplo, y mañana la de otra rama del saber, y así laboraremos eficazmente por el progreso de España.—*J. B.*

El cierre de las tabernas

En Madrid se reunió el pleno del Instituto de Reformas sociales para ocuparse del cierre de las tabernas.

El señor Azcárate llevó redactado un cuestionario, que fué discutido con detenimiento.

El resultado fué el siguiente:

«1.ª ¿Cabe resolver el asunto planteado dentro de la ley vigente?—SI.

2.ª ¿Procede aclarar ó ampliar, por vía de interpretación, el contenido del artículo 7.º, letra *H*, del reglamento?—NO.

3.ª ¿Procede hacer la clasificación de tabernas y casas de comidas?—SI.

4.ª Caso afirmativo, deberán hacerlo las juntas locales de Reformas sociales?—SI.

5.ª ¿Procede aplicar al caso el apartado segundo del art. 6.º del reglamento, según el cual en los locales en donde existan artículos permitidos y prohibidos se fijará también un cartel anunciando cuáles son de venta permitida, sin perjuicio de que los alcaldes adopten las medidas necesarias para que niños y otros lleguen á venderse en locales distintos?—NO.

6.ª En cuanto á la aplicación de las correcciones disciplinarias del descanso dominical, ¿procede otra jurisdicción de imposición de pena que la que está regulada por los artículos 4.º y 5.º del reglamento?—NO; y

7.ª Cualquiera que sea la solución del problema en su integridad, ¿procede decir al Gobierno que se ha de hacer efectiva por igual en todo el territorio?—SI.

La contestación principal es la segunda, que establece que no debe reformarse el art. 7.º del reglamento; y como ese artículo dispone que las tabernas no abran los domingos, resulta que estos establecimientos continuarán cerrados desde las doce de la noche del sábado hasta la mañana del lunes.

Muerte del rey Oscar

París: Un despacho de Stokolmo da cuenta de haber fallecido el Rey de Suecia.

La triste noticia, que ha producido unánime emoción, porque era Oscar II un monarca muy [illegible] de su pueblo, no ha sorprendido á nadie.

El funesto desenlace estaba previsto y había obligado hace días, á nombrar Regente del Reino al Príncipe heredero.

* * *

El Rey Oscar II era hijo de Oscar I; nació en Stokolmo el 21 de Enero de 1829 y sucedió en el Trono, á su hermano Carlos XV en 1872, celebrándose el año siguiente en Stokolmo la coronación como Rey de Suecia y en Drontheim como Rey de Noruega.

Su padre le había destinado desde muy joven á la Marina, y en este concepto realizó muchas expediciones interesantes.

Se educó en la Universidad de Upsal, siendo su maestro el historiador Carlson.

Reorganizó el Ejército, dió grandes alientos á la enseñanza y á las obras públicas, é hizo importantes tratados con casi todas las naciones de Europa, desarrollando una política de cultura y de paz.

Hizo un viaje á la Laponia noruega llegando hasta el cabo Norte en 1873; cedió á Francia la isla de San Bartolomé, una de las pequeñas Antillas, y visitó las Cortes de Alemania y Rusia y la Exposición universal de París de 1878.

Recibió la visita del Emperador de Alemania.

Casado desde 1857 con la Princesa Sofía de Nassau, tuvo de ella cuatro hijos: Oscar Gustavo Adolfo, Oscar Carlos Augusto, Oscar Carlos Guillermo y Eugenio Napoleón Nicolás.

Era un literato notabilísimo. Publicó un hermoso tomo de poesías llamado «Uswenska flottans minnen», una monografía de Carlos XII y traducciones magistrales del «Cid», de Herder; del «Torcuato Tasso» y del «Fausto», de Goethe.

Fué grande amigo de Ibsen y presidió las fiestas de su coronación. En los últimos años de la vida inmortal poeta, aquella amistad se había enfriado.

Distinguió á muchos importantes literatos extranjeros, y entre otro, á nuestro insigne Echegaray, al cual concedió el gran cordón de la Estrella Polar.

El Rey Oscar tuvo en sus últimos años el terrible disgusto de la separación de Noruega, acto que todos recuerdan por estar muy reciente y por haber sido un modelo de sensatez y cultura de dos grandes pueblos, sin precedente en la historia.

Todos los suecos llorarán la muerte del Rey Oscar, y todos los noruegos recordarán con respeto su memoria.

El nuevo Rey de Suecia, Oscar Gustavo Adolfo, tiene cincuenta años y usará el nombre de Gustavo.

NOTAS OTOÑALES

Los crisantemos

En los días menguados de otoño, cuando es gris el cielo y lloran las nubes, aparecen sobre la gran aridez de los jardines fatigados esas flores simpáticas que no tienen perfume, pero que atesoran en sus corolas todos los matices del arco iris, todos los fulgores del sol de estío. En medio de las tristezas precursoras del invierno son como una dulce sonrisa interrumpiendo una pena muy honda.

Los crisantemos son las flores más intensamente *humanas*: por esto es tal vez que encuadran en las dichas al igual que en las penas. Colocad sobre una tumba un ramo de claveles ó camelias y os parecerá un sarcasmo, como una risotada loca turbando el silencio de un lugar augusto, como un rayo de luz blanca y molesta quebrando las misteriosas penumbras de una catedral gótica: y es que estas flores aman el bullicio, la vida, y reclaman porcelanas de Sevres y cristalería bohemia y oleadas de sedas.

En cambio una corona de crisantemos no desentona sobre un mármol funerario, y las mismas flores armonizan igualmente con la adamascada mantelería de una mesa coquetonamente dispuesta, y lucen brillantes y triunfadoras adornando una cabeza juvenil.

Los crisantemos preludian la balada del invierno, que continúan las violetas y terminan las flores de almendro entre efluvios de primera y efervescencias de savia nueva.

Un macizo de aquellas flores autumnales allá en el fondo de un jardín de anchos y musgosos senderos en un día lluvioso de ambiente denso, recuerdan el arco iris tendiendo su arcada policroma en el fondo de un cielo de nubes plúmbeas.

Las rizosas coloras lagrimean pausadamente irisadas gotas; los árboles sin hojas perfilan sobre el fondo gris sus esqueléticas siluetas...

En los días claros, en plena luz, parecen los crisantemos soles diminutos que ciegan los ojos con la vivacidad de sus tintas.

Ellas evocan tapices y telas japonesas cuajados de pájaros de largas y vistosas colas, de horrendos mitos y de espléndidas flores de chillona tonalidad.

Los crisantemos sienten las nostalgias de Oriente, su bello país; allá dejaron el aroma, pero guardan todos los cambiantes de luz, los ricos fulgores del sol naciente en sus colas, y, al abrirlas en nuestros jardines, los vierten pródigos á raudales.

J. M.ª T.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del 9 de Diciembre de 1907*)

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la anterior.

Un secretario da cuenta del fallecimiento del senador señor García de la Serna. El presidente pronuncia frases ensalzando la memoria del finado, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara con tan triste motivo.

Se aprueban varios créditos extraordinarios.

El señor Salvador hace constar que serán los últimos que autoricen con su voto los liberales y recuerda que los conservadores le exigieron, siendo ministro de Hacienda, que presentara una ley para evitar los créditos extraordinarios, pues así no es posible tener presupuestos.

El conde de Esteban Collantes se adhiere á estas manifestaciones.

Contesta á los oradores el señor Rodríguez San Pedro. Después comienza á discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia.

CONGRESO

(*Sesión del día 9 de Diciembre de 1907*).

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando la Cámara desanimado aspecto.

El señor Calzada promete, con la solemnidad de costumbre, cumplir los deberes que le impone el cargo.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto de Guerra.

Se aprueban los capítulos primero y segundo, y luego se aceptan dos enmiendas al tercero.

También se acepta otra del señor Castel.

Impugna el artículo 3.º el señor Llorens y se aprueba, así como el 4.º

Se desechan varios votos particulares presentados por los señores Llorente y Nougués al capítulo 5.º y se acepta una enmienda del señor Castel sobre aumento de sueldo de los capitanes de veterinaria.

DE MARRUECOS

Madrid 8.

Desde Rabat

En la reunión celebrada hoy por el Maghzen ha quedado acordada definitivamente la instalación de la policía marroquí, que en breve comenzará á prestar servicio.

—Han llegado seis alemanes, desertores de la Legión extranjera de Casablanca.

Su aspecto inspira compasión y muchos de ellos presentan señales de haber sido martirizados por los moros.

Cuando abandonaron Casablanca eran siete; pero uno de ellos desapareció en el camino y los fugitivos ignoran cuál haya podido ser su suerte.

—El Maghzen propónese enviar una Comisión compuesta de seis prestigiosos santones á negociar con los chauias.

—Continúa el reclutamiento de fuerzas en las cabilas próximas.

Desde Tánger

Tánger: Noticias fidedignas aseguran que el teniente argelino Ben Sedira, que mandaba la artillería imperial en el último combate sostenido con las fuerzas rebeldes, ha fallecido á consecuencia de las heridas recibidas en dicho encuentro.

También circula el rumor de haber fallecido Buchta el Bagdadi; sin embargo, no debe concederse mucho crédito á esta noticia, pues al mismo tiempo informes de otra procedencia suponen prisionero de los chauias al célebre kaid.

Tantos unos como otros rumores reconocen como fundamento el no saberse aquí á punto fijo dónde se encuentra el jefe azizi.

—Circula como segura la noticia de que Abdelazis ha contratado con Francia un empréstito de 250 millones.

En relación con esta noticia se dice que el comandante argelino Ben-Amar, llegado á esta plaza, trae la misión de reclutar el resguardo de los empleados de Aduanas, pues como garantía del empréstito, Francia percibirá el ingreso total de aquellas.

—Coméntase el lujo desplegado por Muley Hafid en su campamento, interpretándosele como señal del buen estado en que se hallan los asuntos del Pretendiente.

Sólo para el transporte de la impedimenta imperial empléanse 200 camellos.

Hafid y sus ministros viajan con parte de sus harenes, y su expedición más bien se asemeja á una jira de placer que á una excursión guerrera.

Ignórase la dirección exacta que siguen en estos instantes las tropas de Hafid, no faltando quienes aseguren que el Pretendiente camina con rumbo á Fez y abriga la intención de hacerse coronar allí Sultán.

—Es ya oficial la noticia de haber sido convenidas las condiciones del rescate de Maclean.

Estas son las ya comunicadas anteriormente.

Diez y ocho parientes del Raisuli disfrutarán de la protección de Inglaterra.

Han firmado el convenio el Raisuli, el ministro inglés y un representante de Abdelazis.

—La partida de Hafid de Marrakes

obedeció, según se dice, á cartas de Ab delazis, pidiéndole la paz.

Hafid vió en la petición un síntoma de debilidad, y se dispuso á comenzar las operaciones.

Ecos de Sociedad

En la pasada semana vistió por pri mera vez el traje largo la gentil señorita Regla Miura y el pasado domingo la en cantadora señorita María Teresa Fernández Daguerre, celebrando ésta su presen tación al mundo obsequiando á sus ami gos con una exquisita cena.

Damos nuestra enhorabuena á las be llas damitas.

Cacería

En el coto «Oñana» se ha celebrado una cacería á la que han asistido los señores don Francisco Velarde, don Pa tricio Garvey y González de la Mota, don Gonzalo Segovia, don Patricio Ivison, conde de Peraleja y marqués de Casa Mendaro.

Durante los días que duró la cacería se cobraron las siguientes piezas:

Venados, 17; jabalíes, 8; linces, 1; ánsares, 18; agachonas, 5; perdices, 57; conejos, 196; gallinetas, 1, y liebres, 7.

Concierto

Anteanoche tuvo lugar el quinto con cierto organizado por la Sociedad Artís tico Musical.

Todos los números del programa fue ron interpretados con gran maestría y muy particularmente el preludio del primer acto de «Lohengrin», que fué di cho admirablemente por la señora Laca rra y el señor Castillo; y el «Septimino» de Beethoven, interpretado primorosa mente por el sexteto.

Al acto, que resultó muy brillante, asistió una concurrencia tan numerosa como escogida.

Bautizo

Ha sido bautizado en Cádiz el recién nacido de los señores de Mendaro (don Miguel de los Santos), siendo apadrinado por su abuela la marquesa de Angulo, que con tal objeto marchó á dicha capi tal.

Defunción

En Carmona, donde residía, ha falle cido, víctima de rápida enfermedad, el conocido señor don Antonio Turmo.

Con tan triste motivo, su hermano, nuestro querido amigo don Vicente, se ha trasladado á aquella población.

Descanse en paz y reciba su descon solada familia la expresión sincera de nuestro pesar.

De teatros

En el teatro Cervantes se verificó an teanoche la función organizada por la Cruz Roja, cuyos productos se destinan á la adquisición de material sanitario.

La sala del teatro estaba totalmente ocupada por distinguida concurrencia entre la que recordamos á las elegantes señoras y señoritas de Miura, Alvarez Daguerre, Laraña, condesa de Villacre ces, condesa de Villapanés, Gestoso, Al garin, Luca de Tena y otras que senti mos no recordar.

El próximo jueves debutará en este teatro el notable transformista Donnini, que dará cuatro representaciones.

De sport

El pasado domingo celebró tirada de ensayo la sociedad de tiro de pichones en su chalet de Tablada, asistiendo los siguientes tiradores:

Camino (don M., don B., don C. y don F.), Gallart, Lacave, Carriedo, con de de Casillas, Albisu, Osborne, Martí nez Mora, Fernández, Urcola, González Abren, Machuca, Ayala, Vázquez Zafra, Lacave, Gutiérrez Díaz y Abaurre (don José).

Se disputaron ocho piñas, dando el siguiente resultado:

1.ª Convencional, á un pájaro, la dividieron los señores Lacave y Albisu, que mataron tres pájaros de cuatro que tiraron.

2.ª Convencional, á un pájaro, la dividieron los señores Abaurre y Urcola, que mataron tres pájaros cada uno.

3.ª Convencional, á un pájaro, la dividieron los señores Gallart y Camino (don F.), que mataron seis pájaros cada uno.

4.ª Reglamentaria, á cinco pájaros, la ganó don Tomás Gallart, que mató ocho pájaros.

5.ª Optativa, á un pájaro, la dividie ron los señores Abaurre y Camino (don M.), que mataron siete pájaros cada uno.

6.ª Optativa, á un pájaro, la ganó don Félix Urcola, que mató cinco pája ros.

7.ª Optativa, á un pájaro, la divi dieron los señores conde de Casillas y Camino (don M.), que mataron cinco pájaros cada uno.

8.ª Optativa, á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino, que mató dos pájaros.

Don Tomás Gallart hizo una serie de veinte pájaros.

Enferma

Se encuentra enferma en Jerez la se ñora doña Josefa Isasi.

Bodas

El domingo contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita Juana Ga mero Cívico con el distinguido joven don Luis Parladé.

El acto se verificó en la suntuosa mo rada de don Luis Gamero Cívico, padre de los contrayentes.

Bendijo la unión el capellán real don Juan Crisóstomo Vacas, y fueron padri nos don Luis Gamero Cívico, en repre sentación de su hermano el señor mar qués de Montefrío, y la ... mayor del novio doña Isabel Parladé de Ca giga.

Fueron testigos por parte del novio, su hermano el conde de Aguiar y don Jaime y don Enrique, y por la novia el conde de la Atalaya y don Juan Torres Ternero y don Antonio Pérez.

La novia vestía rico traje blanco ador nado con valiosos encajes y prendidos de azahar.

Entre los numerosos asistentes, recor damos á las señoras de Camino (don M.), Parias González, Zubiría, Vázquez, señoritas de Gamero Cívico (Patrocinio) y de Torres de Ternero, señoras de Váz quez de Parladé, condesas de Aguiar y de Atalaya, señora de Cagiga, de Parla dé Vázquez, de Cerna y señoritas de La rios.

De caballeros vimos á los hermanos del novio, á los señores Camino, Rodrí guez, Torres Cívico, Díez de la Cortina, conde de la Atalaya, Vázquez Cerna (don Joaquín) Parias (don Juan y don Pedro), y Cañaveral Valdés.

Terminadas las ceremonias los invita dos fueron obsequiados con un espléndi do *lunch*.

Los novios, á quienes deseamos eter na luna de miel, marcharon ensegnida á una finca de campo.

—En la parroquia de San Vicente se ha celebrado el domingo, á las tres de la tarde, la de la señorita María de los Santos Fernández Barrón con el distin guido joven don José Luis de Montes Huidobro.

Bendijo la unión el padre del Orato rio de San Felipe, don Manuel de la Oli va, asistido de cuatro sacerdotes revesti dos con ricas capas pluviales.

La ceremonia tuvo lugar ante la ima gen de la Virgen del Rosario, que se ve nera en la capilla del Sagrario de dicha iglesia.

Apadrinaron á los contrayentes don Angel Fernández Barrenechea, tío de la novia, y doña Ana Huidobro, madre del novio, y fueron testigos los señores don Francisco Montes Sierra, don Antonio Montes Castillo, don Joaquín Montes Go bella y don Nicolás Luca de Tena, por parte del novio, y por la de la novia don Miguel Fernández Barrón, don Fernan do Altube y don José Montoto.

En representación del juez asistió el fiscal de San Vicente don José Jiménez Gómez.

La novia vestía elegante traje de raso blanco.

El exorno del altar, que estaba con sumo gusto, se hizo bajo la dirección de don Eduardo Romero.

Después de la ceremonia nupcial se cantó una Salve.

Los invitados pasaron al domici lio de la novia, donde fueron obsequia dos.

Los recien casados marcharon en el expreso á Madrid, desde donde se propo nen seguir su viaje de novios á París.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Teresa Gnitard y Torres para nuestro querido amigo don Diego Justiniano Lamadrid.

La boda se celebrará en breve.

—En el Puerto de Santa María se ha celebrado el enlace de la bellísima seño rita María García Veas con el conocido joven gaditano don Juan Garreta.

Estos vinieron en el exprés á Sevilla, donde pasarán su luna de miel.

En la parroquia del Salvador se ha ce lebrado ayer mañana una misa en sufra gio del alma de los individuos fallecidos del arma de Infantería.

Al acto asistieron una compañía del re gimiento de Soria en traje de días festi vos con escuadra de gastadores, bandas y música, al mando del capitán señor Or tiz, y otra del regimiento de Granada mandada por el señor Aguilera.

En los sillones del presbiterio tomaron asiento el coronel de la zona, don Enri que Rodríguez; los coroneles de Grana da y Soria; el juez militar señor Rivera, y el teniente coronel señor Aparicio.

A la misa concurrieron comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guar nición.

Terminada la ceremonia las tropas des filaron á sus respectivos cuarteles.

Profesión

En el convento de las Enseñanzas de Jerez hizo anteayer su profesión la bella señorita Rufina Vergara Lassaletta.

De viaje

Hoy en el correo sale con dirección á Madrid nuestro querido compañero de ...

—Ha marchado á Cádiz Mr. Tourner.

—Ha regresado de Madrid don José M.ª Abaurre y de la Peña.

Su hermano don Joaquín se ha trasla dado de la corte á París.

—Ayer regresó á Dos Hermanas el co nocido sportman don Alfredo Alvarez Da gnerre.

Orden de la plaza

Servicio para el día 10.

Jefe de día: el comandante del 1.º Montado don Eduardo Colón.

Hospital y provisiones:

Soria, 6.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante argen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kls.

Trigo tremés, de 26 1½ á 27 1½.

Idem barbilla, de 27 á 28 1½.

Idem candeal, de 28 y 1½ á 30.

Idem duro, de 30 á 30 y 1½.

Cebada del país vieja, de 20 y 1½ á 21

Idem nueva, de 22 á 22 y 1½.

Avena rubia, de 14 á 14 y 1½.

Idem gris, de 17 á 17 1½.

Habas cocineras, de 21 y 1½ á 22.

Idem mazaganas de 24 á 24 y 1½.

Maíz, de 22 1½ á 23.

Altramuces, de 15 á 15 1½.

Alverjones, de 17 á 18

Alpiste, de 27 á 28.

Garbanzos chicos, de 35 á 40.

Idem medianos, de 40 á 60.

Idem gordos, de 60 á 80.

Matadero de reses

1 toros, 7 bueyes, 10 vacas, 02 novi llos, 00 utreros, 3 erales, 29 añojos, 07 terneras, 37 carneros, 00 machos, 21 ove jas y 03 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'90.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 064; entrados en este día, 213.

Han salido: Para el consumo, 116; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 161.

Los cerdos vendidos han pesado 12 518 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 9 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 3.390 arrobas.

Nuevo: 3.390 de 42 á 42 y 1¼.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Traslación de la Santa Casa de Loreto, Santa Eulalia, vg. y mr. de Mé rida, y San Melquiades, p. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Santa Igle sia Catedral.

A la Inmaculada Concepcion:

En la Catedral se celebra la octava. A las siete y media se manifiesta á S. D. M. La entrada en coro á las ocho y media. En la misa mayor predica el señor don Modesto Abín y Pinedo. Se reserva á las doce.

Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En San Buenaventura á las seis y me dia de la noche.

En la I. de María Reparadora á las siete de la noche, predicando el reveren do padre José María Balboa, S. J.

Se celebra la octava en las iglesias si guientes:

En Santa María Magdalena al anoche cer, predicando el señor cura, don José González.

En Santa Cruz á las seis y media de la noche, predicando el señor doctor don Fermín Martín, beneficiado.

En Santa Ana (Triana) se celebra á las oraciones, con sermón.

TAURINAS

Toros en Méjico

En la corrida celebrada anteayer en la plaza nueva de la capital de Méjico debu tó el diestro Moreno de Alcalá, alternan do con él el matador de toros José Pas cual (Valenciano). Este sufrió una cojida en el segundo bicho, teniendo que matar el de Alcalá cinco toros, á causa de este desgraciado accidente.

El debutante estuvo muy trabajado toda la tarde, premiando el público las faenas del espada alcalareño con entusias tas ovaciones.

—En Monterrey (Méjico) dió la alte nativa al novillero sevillano apodado el Macareno el matador de toros Angel Carmona (Camisero).

El nuevo *doctor* quedó muy bien, es cuchando frecuentes aplausos.

El Camisero tuvo una buena tarde escuchando entusiastas ovaciones.

—En la plaza de Puebla, lidiaron toros de Piedras Negras, los espadas sev llanos Guerrerito y Pepete.

La corrida resultó buenísima. El ga nado, duro y de poder, mató doce caba llos.

Guerrerito gustó mucho toreando y en banderillas. Estoqueando no pasó de re gular.

Pepete confirmó en Puebla el gran car tel alcanzado en tardes anteriores en la plaza de Méjico.

—En la corrida celebrada anteayer en la plaza de Guadalajara (Méjico) Mi nuto logró entusiasmar al público con su toreo alegre y sus valientes faenas de muleta.

—Noticias recibidas de Méjico dan cuenta de la cogida y muerte de un ban derillero apodado Zaragata, el cual reci bió tan tremenda cornada en la tráquea, que falleció á los pocos momentos de ocu rrir el percance.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 603; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 149; id. id. con bonos sola mente, 130; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 44.

Total de individuos socorridos 1.609.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero de turno don Andrés Fariña Escalar.

En la huerta del «Cortijuelo», situa da en la Cruz del Campo, é inmediata al cortijo del «Maestrescuela», pereció aho gado ayer tarde el niño de ocho años Antonio Matos Gomez.

Este acostumbraba á ir todos los do mingos á la huerta para ver á su tío An tonio Cano Gómez, capataz de la finca, y ayer, después de saludarle, salió del ca serío recorriendo diferentes lugares de la huerta, sin que su pariente procurara vigilarlo porque conocía bien el terreno.

Ya algo avanzada la tarde notó Anto nio que el niño no volvía y entonces co menzó á buscarle con la ansiedad consi guiente, pero sus pesquisas no dieron re sultado.

Al anochecer Francisco Carrero San chez acertó á pasar al lado de la alber ca y notó algo extraño en el fondo, con venciéndose de que era el cadáver del in feliz niño.

Francisco, auxiliado por otros traba jadores, procedió á extraerlo, quedando depositado junto á la alberca hasta que se personó el juzgado.

La alberca en que ocurrió el inciden te tiene diez metros cuadrados de exten sión y cinco y medio de profundidad pe ro el agua alcanzaba nada más que la altura de un metro.

El juzgado de guardia, formado por el juez señor Pavón, el escribano señor Rojas y el oficial señor Pozo, instruyó las diligencias propias del caso.

Los padres del niño ahogado, cuando se enteraron del suceso, acudieron á la huerta, desarrollándose á la vista del ca dáver una escena desgarradora.

En la casa número 67 de la calle Pelay Correa ocurrió en las últimas horas de la madrugada del domingo una sensible desgracia que costó la vida á la joven Rocío Bermúdez Vargas, de 25 años.

Hallándose ésta velando á su madre, que se encontraba enferma de gravedad se quedó dormida junto á un brasero encendido, y tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego á la ropa.

Al sentir el calor de las llamas se levantó rápidamente y corrió hacia el patio de la casa demandando auxilio. El viento aumentó la intensidad de las llamas, sufriendo la muchacha horribles quemaduras en el cuerpo y en la cabeza.

El guardia municipal Pedro Díaz, auxiliado del sereno de la calle y un vecino de la misma, condujo á Rocío á la casa de socorro de la calle Pureza, donde le prestaron los auxilios de la ciencia.

El médico de guardia, en vista de que se acentuaba la gravedad de la lesiona da, dispuso que le fueran administrados los últimos sacramentos que no llegó á recibirlos pues la infeliz falleció á las nueve de la mañana en medio de horrible agonía.

El juzgado de guardia se personó en el mencionado centro benéfico, actuando las diligencias propias del caso y ordenando la traslación del cadáver al departamento anatómico.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 22.

A la sombra: máxima, 21; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 770; mínima, 768.

Telegramas

Madrid 9.

Los riegos del Guadalquivir

En el Congreso se han reunido los señores Sánchez Dalp y Domínguez Pascual, comisionados por Sevilla, conde de Benalúa y La Chica, por Granada, y el ingeniero señor Martínez, para llegar á una avenencia entre los intereses de los agricultores granadinos y los de los sevillanos, respecto al plan de riegos del Guadalquivir.

Los reunidos cambiaron impresiones asesorados por el señor Martínez, autor del proyecto.

BOLSA

Madrid 9, 5 t.

4 por 100 interior	82'20
Fin de mes	82'32
5 por 100 amortizable	100'30
Banco de España	459'50
Tabacaleras	409'00
Cambios París	13'25
Londres, libras esterlinas	28'58
París exterior español	93'20
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	100'75
Acciones preferentes de la misma	90'50
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/4: Ruido de campanas.

A las 8 y 1/2: La manzana de oro.

A las 10: La Puerta del Sol.

A las 11 y 1/4: El pobre diablo.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 9'45 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.a clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.a y 2.a

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

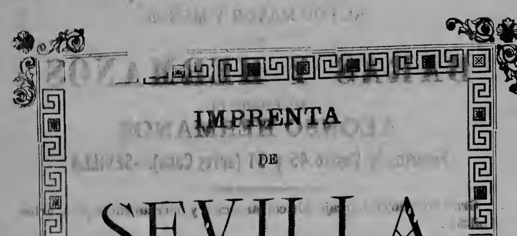
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades ... Ulceras, Vicios de la Sangre ... sifiliticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... son el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiése de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) la firma Gibert ... y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés

Paris, ... y en todas Farmacias y Droguerías

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS — Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. — TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

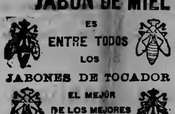
Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

JABÓN DE MIEL



ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS.
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited



COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 11 de Diciembre de 1907 NÚM. 2.121

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Con verdadero ingenio describe un es critor madrileño la entrada del señor Calzada en Madrid.

Es digno de leerse. Dice:

. . . .

«El señor Calzada es diputado por Madrid, lo cual no impide que la inmensa mayoría de los madrileños no sepan quién es el doctor Calzada. Nuestros conocimientos en este punto son también bastante incompletos. Sabemos que el doctor Calzada es un español que reside habitualmente en la República Argentina; hemos oído decir que tiene mucho dinero; por ciertos dimes y diretes entre los republicanos, nos hemos enterado de que envió al señor Lerroux una gruesa suma para hacer una revolución que, naturalmente, no se ha hecho: todo lo demás de la vida del doctor Calzada, de sus merecimientos políticos, de sus servicios á la República, pertenece para nosotros á la región de lo desconocido.

Hay quien dice que el doctor Calzada viene á recoger la jefatura del partido republicano, que dejó el señor Salmerón antes de que sus correligionarios le dejaran á él, cuando se fué á ser capitán de la hueste solidaria.

Aunque estamos acostumbrados á todo en política, nos resistimos á creerlo. No acabamos de representarnos al doctor Calzada jefe de los republicanos españoles. Es cierto que los republicanos han tenido un valor temerario para desafiar á lo ridículo; pero hasta el valor más probado tiene sus límites.

Nos representamos de un modo más prosaico y más sencillo la odisea del señor Calzada. Irá al Congreso; pronunciará dos ó tres discursos, con sus correspondientes dejos de americanismo; dará unos cuantos banquetes; le darán sus correligionarios una infinidad de sablazos, completamente castizos, y un día cogerá su maleta y se volverá aburrido á la Argentina, diciendo á cualquiera de su intimidad:

—¿Sabe? Si sigo ahí, me perjudican.

* *

Algunos periódicos acogen los rumores que circulan sobre el planteamiento de la crisis, suponiendo que éste será inmediatamente. Los colegas barajan candidaturas que sólo tienen fundamento en la imaginación de los comentaristas.

HACIA LA GUERRA

Como avanzada de la escuadra que los Estados Unidos propónense enviar para vigilar á los japoneses en el camino de engrandecimiento que han emprendido, ha salido ya una división compuesta de seis grandes caza torpederos.

Estos serán pues, los heraldos de la guerra, toda vez que con la partida de esa división ha coincidido el llamamiento á Tokio del embajador del Mikado en Washington y los rumores pesimistas acerca de las relaciones entre ambas potencias.

No cabe la menor duda de que nos encontramos en el prólogo de una nueva tragedia cuyas consecuencias no es fácil prever.

Desde que los Estados Unidos abandonaron su política continental para conquistar territorios, poniendo en práctica los procedimientos de la más descarada rapiña, no han hecho otra cosa que lanzarse en un grave camino de aventuras del que si por lo pronto van saliendo con fortuna, á la larga habrán de deplorarlo; porque no se violan impunemente las leyes de la moral universal; sino que toda trasgresión en ese sentido, como es perturbadora de los fundamentos sociales, llevan en sí los gérmenes del autoritarismo, que es la muerte de las democracias.

Los Estados Unidos, primero anexionándose el archipiélago de Hawai, detentando luego á España los archipiélagos de la Oceanía, y arrebatándonos también Cuba y Puerto Rico, han violado en primer lugar su Constitución é inmediatamente el Derecho: y lanzados ya en ese camino no se detienen ante ninguna consideración.

Posible es que la gran raza únca sea detenida en su fácil carrera por el Japón, porque este pueblo responde á una altísima misión cual es la de emancipar á la raza amarilla del doble yugo de la barbarie tradicional propia y de la dominación agena: misión que va realizando con una inteligencia y una voluntad incomparables guiado por un poder ilustrado que simboliza y representa las dos autoridades más legítimas: la espiritual y la de la Ley. Mientras que los Estados Unidos no van en esa empresa belicosa, animados más que por una moral muy dudosa, cual la de sojuzgar nuevos territorios é inocularles el virus ponzoñoso de los monopolios industriales y la explotaciones privilegiadas.

Personalizó Mac Kinley con sus famosas tarifas proteccionistas, el comienzo de una era de ruinoso desasosiego para la república y Roosevelt con su política militarista y su apoyo á los *trust*, continúa coronando la obra de transformación malévola, que ha venido á resolverse en una crisis financiera tremenda, en lo económico, y en un malestar político que equivale al quebrantamiento de aquella admirable disciplina política que fué rasgo principal del carácter de aquellos Estados.

Tal es el problema que dejará Roosevelt á los Estados Unidos al terminar su presidencia; y si el partido conservador llamado allí «demócrata»—no logra imponerse en la próxima elección presidencial, puede decirse que los Estados Unidos van rectamente á arrojar en el Pacífico su historia, su significación y su riqueza.

Fabio Rufino.

Una tragedia

En el hotel *La Ibérica*, situado en la plaza de San Fernando, se ha registrado anteanoche un suceso trágico, cuyos pormenores aparecen con ciertas apariencias de inverosimilitud.

Los protagonistas de este suceso son el distinguido periodista madrileño y aplaudido autor cómico don Carlos Cruselles y Díaz de Guijarro, persona muy conocida en Sevilla, en donde contaba con numerosos amigos, y su esposa doña Aurora Fuster, viuda del antiguo periodista sevillano don Juan Antonio Torres.

En uno de sus frecuentes viajes á Andalucía conoció el señor Cruselles á la que anteanoche sucumbió con él, que residía en Guadalcanal, y contrajo con ella matrimonio el día 22 de Mayo del corriente año en la parroquia de San Miguel, de Sevilla.

A poco se marcharon los nuevos esposos á Méjico, de donde regresaron á España á bordo de un barco alemán hace pocos días, desembarcando en Santander y dirigiéndose á esta capital, en donde se encontraban hace unos siete ú ocho días, hospedándose en el hotel *La Ibérica*.

Durante la corta estancia en Sevilla del señor Cruselles, éste frecuentaba el teatro del Duque y conversaba con sus íntimos amigos el maestro compositor don Emilio López del Toro y el señor García Rufino, cruzándose entre este último y el señor Cruselles repetidas bromas, dada la estrecha amistad y mucha confianza que entre ambos existía.

El señor Cruselles tenía anunciado que marchaba nuevamente á Méjico en unión de su esposa, á cuyo efecto se había provisto del correspondiente pasaje de primera clase.

Dicen que el señor Cruselles no era feliz en su nuevo estado, pues luchaba con el recuerdo de una mujer madrileña, con la que había sostenido relaciones durante buen número de años, y de sus cuatros hijos pequeñitos, fruto de aquellos amores.

Parece ser que desde que el señor Cruselles contrajo matrimonio, vióssele siempre intranquilo y nervioso, si bien aparetaba conservar el buen humor que constituía la característica de su carácter, siempre jocoso y alegre.

El sábado último marchó el matrimonio á Málaga, regresando el lunes en el tren correo que llegó á Sevilla á las seis de la tarde, dirigiéndose al hotel, sin que allí notaran en ellos nada anormal que pudiera ser indicio de lo que á las pocas horas se desarrollara en el cuarto número 9 de la planta alta del hotel donde se alojaban.

El señor Cruselles dejó encerrada en la habitación á su esposa y seguidamente se marchó á la calle, dirigiéndose primero al café de América y después al teatro del Duque.

Allí conversó con los señores López del Toro, García Rufino y otros amigos notándole todos que se encontraba algo embriagado.

En el ambigú, y rodeado de sus amigos, pidió una copa de cognac que uno de éstos hubo de cambiarla por otra de agua.

El señor Cruselles, que no se apercibió del cambio de bebidas, al llevarse la copa á la boca, dijo, dirigiéndose á uno de los contertulios:

—Esta es la última broma que me das.

En tanto que el señor Cruselles se encontraba en la calle, su esposa que no había comido llamó á la puerta del cuarto, ya bastante entrada la noche, acudiendo uno de los criados, al cual le pidió que le sirviese algo de comer, pues sentía apetito, pasándole algunos alimentos por debajo de la puerta, en vista de que ésta se encontraba cerrada.

Al poco rato la señora de Cruselles se desnudó, acostándose.

Después de despedirse el señor Cruselles cariñosamente de los amigos que en el teatro del Duque se encontraban, abrazó y besó al señor López del Toro (don Emilio), sin que á nadie extrañase esta efusiva despedida, pues todos estaban en la creencia de que marchaba otra vez á Méjico.

Próximamente á las once de la noche regresó al hotel y al entrar en su habitación hubo de preguntarle la mujer:—¿Has comido? A lo que contestó el señor Cruselles: No, hija mía; y cerró la puerta de la habitación.

Estas palabras fueron escuchadas por una persona respetable, conocido ganadero sevillano, que provisionalmente ocupaba un cuarto próximo al del matrimonio.

No habían transcurrido cinco minutos, cuando se oyeron cuatro disparos, que aunque produjeron poco ruido, fué lo suficiente, ante el silencio que había en el hotel, para que acudieran los criados y los dueños, sospechando desde luego que algo grave había ocurrido entre el matrimonio, confirmándolo el hecho de que en la habitación no sentía ruido alguno, y que, apesar de las repetidas veces que se llamara á la puerta, nadie contestase, ni aquélla se franquease.

Entonces se decidió forzar la puerta, efectuándose así.

El cuadro que se les presentó á la vista á cuantas personas se encontraban á aquellas horas en el hotel, era verdaderamente horrible.

Sobre la cama y cubierta hasta el pecho, aparecía en ropas menores el cadáver de doña Aurora Fuster, boca arriba, inclinada la cabeza sobre el lado izquierdo y con los piés algo fuera del lecho.

Presentaba una herida en el lado derecho y parte inferior de la boca, con gran hemorragia nasal. La muerte debió ser instantánea.

A poco más de medio metro de la cama y tendido en el suelo boca arriba se encontraba el señor Cruselles y á su lado una pistola sistema Crowing de siete tiros.

El señor Cruselles presentaba una herida en la sien derecha de la que manaba abundante sangre, pero aún conservaba vida.

Los guardias trasladaron al señor Cruselles á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en cuyo benéfico establecimiento ingresó en período agónico, administrándole los Santos Oleos.

El director del establecimiento, señor Sánchez Pizjuán, reconoció al herido, cuyo estado era de inminente gravedad, quedando en la enfermería de la casa de socorro.

El juzgado de guardia, compuesto del señor Ballesteros y del actuario señor Ganzinotto, se constituyó primeramente en la referida casa de socorro, dando comienzo á la práctica de las oportunas diligencias.

Registradas las ropas del parricida, le fueron encontrados varios documentos, entre ellos el pasaje, en primera clase, para Méjico de él y de su esposa, la partida de casamiento, una cartera, varias monedas de plata de á cinco pesetas y otros documentos de su particular interés.

Seguidamente se trasladó el juzgado al hotel *La Ibérica*.

En la mesa de noche se encontraban tres cartas, cuyos sobres tenían el membrete del Café América; dos de aquéllas iban dirigidas, una al señor López del Toro y la otra á doña Jerónima Blasco, madre de sus cuatro hijos, también escritas en papel con membrete del referido café, y la otra al gobernador de esta provincia, en papel de una fonda de Málaga.

La del gobernador aparecía firmada por el matrimonio y escrita en distintos párrafos.

En el primero, suscripto con el nombre de la esposa del señor Cruselles, Aurora Fuster, consignaba ésta, en síntesis, que comprendía que su esposo no era feliz con ella, y como no podía querer á ningún otro hombre, había decidido, de acuerdo con su marido, matarse ella y suicidarse después su esposo.

Debajo de este párrafo había escrito el señor Cruselles otro que decía: «Aurora me encarga, puesto que ella no se encuentra con valor para ello, que yo la mate, y así lo hago, y yo me suicido.»

Además consignaba que las 3.300 pesetas y varias alhajas que obraban en poder del matrimonio se le remitan á Jerónima Blasco, madre de los cuatro hijos del suicida, haciendo éste constar que la consideraba como su verdadera mujer.

En la carta dirigida al señor López del Toro le encarga el parricida, que le remita las cien pesetas que le incluye en aquélla á la expresada mujer. Refiriéndose á una broma, relativa á una esquela mortuoria, que hubo de darle su íntimo amigo el señor García Rufino, consigna el suicida en la carta que lo tenía todo previsto cuando su amigo le habló de lo de la esquela en tono humorístico. Se despide cariñosamente del señor López del Toro, consignando que, lejos de ser un criminal, es un desgraciado.

La tercera carta, que el suicida dirige á la mujer con la que ha tenido relaciones amorosas en Madrid, está escrita en términos muy sentidos.

Le suplica que le perdone por haber la abandonado en unión de sus cuatro hijos, á los cuales reconoce como tales.

La lectura de esta carta conmovió extraordinariamente á cuantas personas se encontraban presentes.

Al conocerse el texto de la carta dirigida al gobernador, en la que hacen manifestaciones los dos esposos explicando los motivos que tenían para buscar la muerte, algunas personas dudaban de la veracidad de aquélla y expresaban su creencia de que toda la carta estaba escrita por la misma mano: por la del señor Cruselles.

Este es un punto muy delicado, sobre el que no nos aventuramos á dar opinión hasta tanto no sea aclarado por el juzgado.

Seguramente el señor Cruselles tenía premeditado lo que llevó á cabo, como lo prueba el hecho de que al encontrarse en Sevilla, á su regreso de Méjico, con el señor Fernández Palomero, uno de los autores de «La Puerta del Sol», y al preguntarle éste «qué haces aquí», parece que hubo de contestarle el señor Cruselles: «vengo á darme un tiro»; pero dado su carácter, alegre y bromista, claro está que no había de darle el señor Fernández Palomero importancia alguna á estas palabras del señor Cruselles, que desgraciadamente se han confirmado.

Próximamente á las cuatro de la madrugada fué trasladado el cadáver de doña Aurora Fuster al departamento anatómico para la práctica de las oportunas diligencias de autopsia.

* *

Ayer mañana, poco después de las siete, falleció en la enfermería de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, don Carlos Cruselles.

El cadáver—por orden judicial—fué conducido al departamento anatómico.

Hasta allí fueron acompañando los restos mortales del señor Cruselles los señores López del Toro y García Rufino, íntimos amigos del finado.

El juzgado de San Vicente entregó ayer las diligencias instruidas anteanoche al de la Magdalena, el que proseguirá el sumario.

De los trabajos llevados á cabo por el juzgado parece comprobarse que la carta que aparecía escrita y firmada por el señor Cruselles y su esposa fué escrita y firmada por una sola persona.

El juzgado, al incautarse de las alhajas y demás efectos del señor Cruselles, no ha encontrado la cantidad de 3.300 pesetas que indicaba el suicida en otra de sus cartas, lo que hace suponer que ese dinero no exista.

Este extremo parece confirmarse que los móviles que impulsaron al señor Cruselles á cometer esos actos fueron, quizás, la falta de recursos.

El señor López del Toro ha abierto una suscripción entre los artistas de la compañía que trabaja en el teatro del Duque, para costear los gastos del entierro, que se verificará hoy, y para colocar en las sepulturas de ambos esposos lápidas con dedicatorias.

Si después de cubrir esos gastos sobrara algún dinero piensan enviárselo á los hijos del finado, que residen en Madrid.

* *

A las siete de la mañana de hoy se practicará la autopsia de los cadáveres del señor Cruselles y su esposa, para cuya diligencia libró ayer tarde el juzgado las oportunas órdenes. A las cuatro de la tarde se verificará el entierro.

* *

El gobernador civil nos ruega hagamos constar que no ha recibido carta alguna del suicida de anteanoche y menos la cantidad de 3.300 pesetas que se decía acompaña á aquélla, y que sólo por los relatos de la prensa tenía noticia de ello.

Ecos de Sociedad

En el expreso de Madrid llegó ayer mañana á Sevilla, de paso para Villamanrique, la condesa de París, acompañada de su hija la duquesa de Guisa y de su apoderado general señor Dupuy.

En la estación la esperaban para ofrecerla sus respetos el gobernador civil, el alcalde, don Miguel Velarde, el cónsul francés y la familia del señor Noel.

Después de saludar á los que la esperaban y como el tren de Huelva tardase aún media hora en salir, se dirigió á la Catedral en el automóvil de los señores Noel, para rezar una Salve á la Inmaculada.

A la estación llegó á la hora precisa de tomar el tren de Huelva que le condujo á Villamanrique.

El gobernador civil recibió ayer tarde un telegrama del alcalde del mencionado pueblo, dando cuenta de haber llegado sin novedad los ilustres viajeros, que fueron objeto por parte del vecindario de un gran recibimiento.

Natalicio

Ha dado á luz anteayer felizmente un niño la distinguida esposa de don Lorenzo Arellano y Gómez.

Nuestra enhorabuena.

Gira

En la quinta donde pasan temporada los señores de Macpherson, en Castilleja de Guzmán, se celebró anoche una fiesta íntima y una comida, la que asistieron varias conocidas personas, entre ellas la bellísima señora doña Eugenia Alvarez Daguerre, viuda de Vázquez de Zafra y nuestro querido amigo don Rafael Osborne.

Enfermo

Guarda cama ligeramente enfermo de varicelas el distinguido joven don José M.ª Tassara y González.

Celebraremos su rápida mejoría.

Tentadero

Ayer salieron para el cerrado de «El Conde», en la Isla Menor, varios aficionados con objeto de, tomar parte en el tentadero de becerros del señor Miura.

Entre ellos recordamos, á más de los

señores Miura (padre é hijo), á don Eugenio Luque, don Luis Mora, don Manuel Pérez de Guzmán, don Manuel Reina y Zayas, don Manuel Dionisio Fernández, don Gerónimo Villalón, don Aurelio Sánchez y don José Naranjo.

Las faenas empezarán hoy.

Bautizo

En la parroquia de San Lorenzo ha recibido las aguas del bautismo un hijo del capitán ayudante del regimiento de Granada señor Auñón. Apadrinaron al recién nacido, en nombre y representación de su tío don Francisco, sus hermanitos Ignacio y Conchita. Por delegación del capellán castrense administró el Sacramento el párroco don Juan Sánchez. Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

De viaje

En el expreso de anteanoche marchó á Madrid el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, nuestro querido amigo don Carlos Cañal.

—En el correo de Málaga saldrá hoy para Arahal, donde pasará unos días, la señora viuda de Piñar, acompañada de su primogénito, nuestro querido amigo don José María Piñar y Pickman.

—Hoy en el expreso regresará á Madrid y San Sebastián don Gabriel Laffitte.

—Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Rafael Osborne.

CAUSA CELEBRE

Difícil sería encontrar un «caso» matrimonial tan extraño, en el terreno psicológico, como el que ofrecen los esposos Goold, comparecientes en la actualidad ante el tribunal del Principado de Mónaco por el delito de asesinato en la persona de Emma Levin. Probablemente recordarán nuestros lectores algunos detalles de aquel horrible crimen cometido hace algunos meses y de que habló toda la prensa europea.

Un hidalgo inglés, sir Vére Goold y su mujer, una especie de aventurera de misteriosos antecedentes, después de llevar una vida accidentada, primero en Inglaterra, más tarde en el Canadá, se establecieron en Monte Carlo. Allí trataron de vivir del juego, consagrando á la ruleta los no muy abundantes restos de su pasado bienestar.

Sin dinero al fin y apremiados por las deudas contraídas á derecha y á izquierda, no vieron más recurso para salir del paso y poder abandonar el Principado con algún dinero que cometer un crimen. Los esposos Goold habían contraído íntima amistad con una prójima que parecía muy provista de metálico y que en todo caso lucía magníficas joyas; Emma Levin fué invitada para tomar una noche el te en la *villa* del matrimonio inglés; la pobre mujer cayó en la emboscada; Vére Goold, secundado por su deliciosa consorte, asesinó á la infeliz Emma, y para ocultar las huellas del crimen despedazaron los asesinos el cadáver y metieron los mutilados restos en un gran baul con el cual se largaron al día siguiente á Niza.

De cada tres criminales, dos son enormemente bestias. Los Goolds habían consumado el delito sin que nadie lo advirtiese ni lo sospechase, pero en la segunda parte—sabido es que las segundas partes siempre fueron malas—procedieron con tal torpeza, que á las pocas horas el sospechoso baúl, por cuyos intersticios filtraba la sangre, era embargado y examinado por las autoridades y los culpables descubiertos y detenidos.

Delante de sus jueces, los procesados convictos ya y en parte confesos, ofrecen ese caso psicológico tan curioso de que hablaba al empezar. El marido á quien cabría atribuir un estado de inconsciencia monstruosa, se declara autor de la emboscada urdida contra Emma Levin; autor del asesinato, autor de la horronda mutilación, autor de todo... Confiesa sus fechorías con una tranquilidad, con una especie de indiferencia increíble. Tan sólo parece recobrar su energía cuando las acusaciones se vuelven contra su esposa, á la cual procura justificar, cuya inocencia proclama, aun cuando los cargos más terribles caigan contra ella y aparezca moralmente demostrado que la repugnante hembra fué la instigadora del delito y tomó en éste parte principalísima.

Cuanto á mistress Goold echa friamente toda la culpa sobre su marido, le acusa en plena audiencia y el hombre dice amén á todo. Con frecuencia el presidente que dirige los debates hace observar patentes contradicciones entre lo que dijo Goold en el sumario y lo que declara su mujer en el juicio: «Puede que sí haya dicho tal cosa, pero me habré equivocado, puesto que mi esposa afirma lo contrario», replica plácidamente sir Vére. Interroga á éste el presidente acerca de un punto determinado, contesta afirmativamente el procesado, que no parece tener conciencia muchas veces del alcance de sus contestaciones, desmiéntele al instante su mujer con entonación y gesto violentos, y se apresura el marido á rectificar y á decir: «Puesto que ella asegura eso será verdad lo que dice.»

Hay momentos en que el afán evidente de Goold por disculpar á su cónyuge, reviste un sello cómico macabro. Al relatar, por ejemplo, la horripilante escena del descuartizamiento, á la cual asistía prestándole eficaz auxilio, la siniestra mimacho, añade Goold: «...Entonces puse un pañuelo sobre el rostro del cadáver á fin de ocultarlo á la mirada de mi mujer... ¡Es tan sensible y tan impresionable la pobre!...» Tal vez no se había dado nunca ante los tribunales, ejemplo de un cinismo tan inconsciente.

Ni de un dominio moral—inmoral sería más exacto—tan absoluto, tan extraño como el ejercido por esa horrible mujer en el ánimo de su marido. De todas las manifestaciones del proceso aparece claramente demostrado la anulación de la voluntad masculina aniquilada por la voluntad absorbente, maléfica, de una hembra que después de haber conducido la vida de su marido á su sabor y de llevarle de un lado á otro le arrastra hasta el asesinato y el robo, preparando el crimen con la sangre fría más espantosa y rodeando la comisión de las más espeluznantes atrocidades.

Y aun después de muchos meses de perpetuado el atroz delito y después de largo tiempo después de incomunicación, el extraño dominio de aquella voluntad femenil sobre la de su cónyuge y esclavo es tan grande, tan completo, que Goold se resigna á cargar con todas las responsabilidades, las invoca todas sobre su cabeza, sin parecer siquiera lastimado por el feroz egoísmo de la asquerosa criatura que le acusa de ser el único autor del crimen y echa sobre el amado esposo todo el peso de la común delincuencia.

¡Qué observaciones interesantísimas podrían hacer moralistas y antropólogos sobre el *caso* de los esposos Goold!

Digamos para concluir que Vere Goold ha sido condenado á cadena perpetua y su mujer á la pena de muerte; pero como en Mónaco no hay verdugo ni se ha guillotinado nunca á nadie en su territorio, la asesina de Emma Sevin podrá conservar intacta sobre sus hombros su poco interesante cabeza.

MERCADO

Durante la pasada semana los precios que han regido en nuestro mercado han sido los siguientes:

Ganado

Añojos y erales, 1'85 á 1'88.
Añojas y eralas, 1'80 á 1'85.
Toros, 1'75.
Vacas, las chicas buenas, 1'77; las más grandes, 1'65, y las medianas, 1'70.
Bueyes á 1'60 los buenos, de 250 kilos; los de 300 á 1'55.

Hay todavía algunas existencias. Si en Tablada pastan poquísimas reses, en Quintillo, por el contrario, las hay. Y además de Quintillo, tenemos pequeñas piaras y restos en otros pastos cercanos á la capital.

Borregos, se han matado muy pocos en la semana. El miércoles no hubo matanza y el jueves se mataron dos. En precios se sigue lo mismo: borregos á 1'75; ovejas á 1'70, y carneros á 1'50.

Las matanzas del martes y viernes fueron de ganado de la propiedad del conocido tratante don Miguel Reyes, de Castilleja.

Cerdos

El kilogramo, de 1'65 á 1'68.

Cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.
Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1|2
Idem nueva, de 19 y 1|2 á 20.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1|2.
Idem gris, de 17 á 17 1|2.
Habas cocineras, de 20 y 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maiz, de 22 á 22 1|2.
Altramuces, de 15 á 15 1|2.
Alverjones, de 17 á 18
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 34 á 37.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Aceites

Nuevo, arroba, á 10'84 pesetas á 10'93.
Viejo, idem, á 12'11.

Entraron en almacenes, de arriería, unas 31.000 arrobas, y bajaron al muelle para embarque 47 vagones.

La naranja

Según los datos que hemos recogido, desde que empezó en nuestro puerto el embarque de este sabroso fruto, han salido de él para los mercados extranjeros, unas 32.000 medias cajas de la china y 16.525 agrias, continuando el embarque.

El precio medio á que se han seguido cotizando ambas clases ha sido el de 10 pesetas caja de dos medias.

LAS CORTES

CONGRESO

(*Sesión del día 10 de Diciembre de 1907*).

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando la Cámara desanimado aspecto.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El marqués de Villaviciosa de Asturias retira el dictamen sobre la reforma de la ley de caza.

El señor Pedregal se ocupa de lo ocurrido con motivo de la llegada del señor Calzada á Madrid y censura á las autoridades por la forma en que pretendieron disolver la manifestación.

Le contesta el señor La Cierva, manifestando que las autoridades procedieron en esa ocasión con excesiva prudencia.

El ministro de Marina, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto fijando las fuerzas navales para 1908.

Sección comercial

Matadero de reses

1 toros, 5 bueyes, 16 vacas, 02 novillos, 02 utreros, 0 erales, 25 añojos, 08 terneras, 20 carneros, 00 machos, 20 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'99.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 161; entrados en este día, 135.

Han salido: Para el consumo, 098; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 198.

Los cerdos vendidos han pesado 10.901 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 10 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.700 arrobas.
Nuevo: 2.700 de 44.

Orden de la plaza

Servicio para el día 11.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Ródenas.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 1.° capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Dámaso, papa y confesor, y San Eutiquio, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Santa Iglesia Catedral.

A la Inmaculada Concepción:

En la Catedral se celebra la octava. A las siete y media se manifiesta á S. D. M. La entrada en coro á las ocho y media. En la misa mayor predica el señor don Juan Flaviano Sánchez, canónigo. Se reserva á las doce.

Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En San Buenaventura á las seis y media de la noche.

En la I. de María Reparadora á las siete de la noche, predicando el reverendo padre José María Balboa, S. J.

Se celebra la octava en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena al anochecer, predicando el señor cura, don José González.

En Santa Cruz á las seis y media de la noche, predicando el señor doctor don Fermín Martín, beneficiado.

En Santa Ana (Triana) se celebra á las oraciones, con sermón.

La función á la Virgen de la Esperanza que se celebrará el próximo domingo, promete ser muy solemne.

En la iglesia de la Misericordia se celebrará mañana la función que anualmente costea en honor de la Purísima la Junta provincial de Beneficencia á las diez y media se expondrá á la adoración de los fieles el Sacramento de la Eucaristía, después se cantará Tercia y, por último, se dirá misa solemne, con sermón, á cargo del canónigo señor González Merchant.

NOTICIAS

En la orden del día para el cabildo que se celebrará el viernes próximo por la Corporación municipal figuran los dictámenes siguientes:

Uno de la comisión de Obras públicas sobre venta de lotes de terrenos sobrantes de la lineación en calle Amador de los Ríos.

Y otro de la de Beneficencia y Sanidad proponiendo la forma de ejecutar el acuerdo relativo á la supresión de una farmacia municipal.

Ha llegado á Sevilla el «globe trotter» Mr. Jorge Stratis, que viene recorriendo el mundo á pie. Procede de Córdoba y desde Sevilla marchará á Portugal.

Ha visitado al presidente del Ateneo, en cuyo centro dará una conferencia hoy ó mañana.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 604; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 150; íd. íd. con bonos sola mente, 130; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 73.

Total de individuos socorridos 1.602.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Doroteo Vadillo Jiménez.

Alrededor del Mundo trae en su número de hoy profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados.

Los verdaderos apaches.—Los naturistas (Quiénes son y cómo viven).—La guerra á los gitanos (*Persecuciones*).—Los lirios de Nola.—La historia del paraguas (Su parentesco con la sombrilla).—Los voladores de hoy (Los últimos triunfadores del aire).—Resucitar cabezas de capitadas.—Cómo secuestran á los conspiradores.—Ropa que vale millones.—Cómo tragamos las bebidas.—Para juegos de prendas.—El origen español del signo peso.—El árbol túnel.—Los apodos de los reyes:

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.; y la 24.ª entrega, encuadernable de la interesantísima novela, como todas las que publica, «Pharos el Egipcio», escrita por el autor de «El doctor Nikola», y tan notable como esta obra.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 24.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 5.

Presión barométrica, máxima, 766; mínima, 764.

Telegramas

Madrid 10.

De Marruecos

Melilla: Circulan rumores en esta plaza de que el sultán Abdelazis ha enviado un emisario á Muley Hafid, con objeto de proponerle condiciones para llegar á la paz.

—El vapor marroquí «Saide» cañoneó ayer á los rebeldes de Mar Chica, ocasionándole muchas bajas. El crucero inglés «Magnus» facilitó las municiones para el bombardeo, pues el «Saide» tenía agotadas las existencias de sus pañoles.

—En Arkeman continúan los combates.

Han sido encontrados 18 cadáveres.

A los insurrectos acuchilláronlos los imperiales.

Abordaje

En la costa de Falkestone el vapor «Scheldestron» abordó á un velero que se fué á pique, pereciendo 14 tripulantes.

Manifestaciones del señor Maura

E señor Maura estuvo en Palacio despachando con el Rey breves momentos. Al salir manifestó á los periodistas que le aguardaban, que la Reina se encuentra muy mejorada de su indisposición.

Hablando después de las reuniones que viene celebrando la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la administración local, dijo que la discusión iba por buen camino. Van venciéndose las dificultades y en cuanto á los solidarios se mantienen con un excelente criterio contemporizador.

Añadió el señor Maura que los exigentes son pocos; á su juicio el criterio radical no es general en Barcelona, sino que lo sustenta una minoría insignificante.

Estoy satisfecho de la labor realizada y espero tranquilo como puede estarse contando con la confianza del Parlamento.

Al fin—terminó—llegaremos todos á un acuerdo.

La "Gaceta"

Publica en su número de hoy las siguientes disposiciones:

Los reales decretos comunicando la cesantía á los vocales de la suprimida junta de Fomento y educación nacional.

Real decreto modificando los aranceles de aduanas vigentes en los territorios españoles de la Guinea.

Los decretos relativos al nombramiento y *separación de los subdelegados* de medicina, farmacia y veterinaria.

Real decreto determinando qué clase de armas son de uso, fabricación y comercio ilícitos y cuales las autorizadas, aclarando los artículos 47 y 48 de la ley.

Otro real decreto creando el Consejo Superior de la producción y del comercio.

Las leyes de concesión de créditos extraordinarios, entre ellas las votadas para la adquisición de artillería y terminación de las obras del crucero «Cataluña».

Por último inserta los decretos de los ascensos de personal de telégrafos últimamente acordados.

La firma

Hoy despacharon con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda. El primero presentó, entre otros decretos, uno concediendo el título de ciudad al Arahal. El segundo llevó á la firma varias disposiciones de escaso interés.

BOLSA

Madrid 10, 5 t

4 por 100 interior	82 35
Fin de mes	82'45
5 por 100 amortizable	100'40
Banco de España	459'50
Tabacaleras	409 50
Cambios París	13 45
Londres, libras esterlinas	00'00
Paris exterior español	93'10
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	91 50
Idem ordinarias idem	40'00

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 250.000 pesetas, 16904, Irún.

Con 100.000, 5216, Barcelona.

Con 60.000, 13453, Madrid.

Con 6.000: 14738, 13316, 5269, 12008, 13197, 8733, 9110, 10063, 7486, 6795, 13133, 14a07, 16848, 16565, 12610.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|4: Sangre moza.
A las 8 y 1|2: La Puerta del Sol.
A las 10: El estudiante (estreno).
A las 11 y 1|4: ¡Apaga y vámonos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

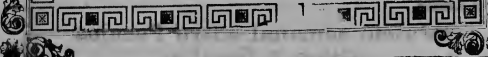
Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocido.



Enfermedades cutáneas, ... Úlceras, Vicios de la Sangre ... sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

... las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabo) las firmas Gibert y Boutigny y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, J^te Boutigny, Deslauriers S^r, y en todas las Farmacias y Droguerías

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucía los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

JABÓN DE MIEL

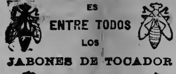
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA



2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Jueves 12 de Diciembre de 1907 NUM. 2.122

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Reorganización

Las impresiones que el debate parlamentario sobre la reorganización de nuestra Marina militar, han causado en el extranjero, son excelentes, con especialidad en Inglaterra, en donde han producido verdadera satisfacción los propósitos del Gobierno que preside el señor Maura.

Los periódicos de Londres estiman esos propósitos como el principio de una nueva era que se abre en España para ocupar el puesto á que tiene derecho entre las demás potencias marítimas de Europa.

Y lo que acontece en Inglaterra sucede también en Francia, Italia y otras naciones que tienen grandes intereses en el Mediterráneo y en el Atlántico y que necesitan contar con España para la resolución de todos los problemas planteados, y singularmente en los que se ventilan á la hora presente allende el Estrecho; pues harto claro se está viendo que ni se quiere ni se puede prescindir de España en la cuestión marroquí.

Con alta y soberana elocuencia lo ha demostrado el señor Maura en el Parlamento al afirmar enérgicamente que España no consentirá que nadie ponga su planta sin contar con nosotros en los territorios moghrebinos, sujetos á la influencia española y por ende á los intereses españoles.

Declaración tal no ha podido ser un vano alarde de elocuencia parlamentaria en persona de tanta prudencia como el señor Maura; por eso su afirmación ha sido escuchada con asentimiento de todo el mundo y por todo el mundo aplaudida, porque lo dicho por el ilustre jefe del Gobierno, es lo que siente el país ante los sucesos que vienen desarrollándose en los discutidos dominios del sultán Abdelazis.

De aquí que los planes sobre la reconstitución de nuestro poder naval hayan si do recibidos por la opinión de dentro y de fuera de España con beneplácito y que la oposición que le hacen ciertos espíritus mal avenidos con los altos intereses nacionales se desenvuelva en el vacío y no halle eco ni resonancia en parte alguna.

La construcción de los tres grandes acorazados equivale á una base de reorganización y nada más. Cabe esperar, pues, que en presupuestos sucesivos y por otros Gobiernos se secunden esos planes y que no esté lejano el día en que España resurja como potencia marítima de primer orden, pudiendo figurar dignamente entre otras que acaso no tienen los motivos históricos y políticos que tiene España para sostener esos planes de reorganización, hoy más exigidos que nunca, dada la situación alcanzada por España respecto á Francia é Inglaterra en ambos mares.

LAS ARMAS PROHIBIDAS

Publica la *Gaceta* una Real orden del ministerio de la Gobernación fijando en definitiva y para evitar dudas en lo sucesivo, las armas blancas y de fuego que deben considerarse de uso, comercio y fabricación ilícitas.

En esta disposición se ordena:

Primero. Que se declaren se hallan prohibidos el uso, fabricación y venta de bastones escopetas, cuya introducción en el Reino es ilícita, de los que tengan estoque, chuzo ú otra arma blanca ó de fuego oculta en los mismos, y de los puñales, de cualquier clase que sean.

Segundo. Que se prohiba la venta en España de las navajas que tengan punta y exceda su longitud de 15 céntimetros, comprendiendo el mango.

Tercero. Que puedan fabricarse las demás que tengan la punta redondeada y sin filo en ella.

Cuarto. Que los cuchillos de monte y caza sólo podrán ser expendidos á quienes presenten licencia para su uso, la cual se autorizará únicamente en el ejercicio de la misma ó con ocasión de ella; y

Quinto. Que al prudente arbitrio de las autoridades queda el apreciar si el portador de cuchillos, herramientas, utensilios ó instrumentos precisos en usos domésticos, industria, arte, oficio ó profesión tiene ó no necesidad de llevarlos consigo, según la ocasión momento ó circunstancias, debiendo en general estimar in necesario su uso é ilícito en los concurrentes á las tabernas y establecimientos públicos y lugares de recreo ó esparcimiento, sobre todo tratándose de los individuos que hubiesen sufrido condena ó corrección por faltas contra las personas y por uso indebido de armas.

UN ARTISTA PREMIADO



Rudyard Kipling, famoso novelista inglés

Rudyar Kipling, premiado últimamente con el premio Nobel, ha nacido en Bombay en 1865.

Su padre fué director del Museo de Lahore y parece haber sido un hombre de una imaginación extraordinaria, hasta el punto que el famoso escritor ha confesado repetidas veces, deberle en realidad los asuntos de sus mejores obras.

Kipling empezó á escribir muy joven, debutando como periodista á los diez y seis años en «The civil and military gazette» de Lahore.

Su primer libro no apareció sino en 1886, «Departmental Ditties», y su segundo, «Los cuentos de las montañas», traducido al castellano, y muy bien, al año siguiente publicando desde entonces uno por lo menos todos los años.

Kipling es el niño mimado de la literatura inglesa. Como dice un crítico francés, ha logrado realizar en su día un poco del sueño y de la gran aspiración de su país: representa una forma del imperialismo, el imperialismo en literatura.

A la literatura inglesa ha llevado su elemento novísimo y original con su producción fundada especialmente sobre su conocimiento de la India, China y América, por eso lo ha hecho sin que resulte exótica su obra y ofreciéndola como genuinamente británica.

Providencialmente Kipling ha salvado á la literatura de un mal que siente la mediocridad de nuestros malos escritores: la ha libertado del naturalismo de Zola, «desnaturalizado» y sucio como todo obra de imitación, y la ha llevado por un camino nuevo, verdaderamente sano.

Idealista fuerte, constructor de voluntades y de ideas, á este título ha conseguido que se le diese el premio de literatura del legado de Nobel que se discierne entre los grandes propagadores de obra idealista y consoladora para los hombres.

Kipling es un artista que ha sabido reunir en sí dos caracteres extraordinarios de la literatura inglesa. La observación y amor á los niños de Dickens, y la imaginación y el amor á los animales de Edgardo Poe.

Ciudad asaltada

Londres 10: Despachos de Nueva York dan cuenta del siguiente extraño suceso:

Ayer, por la mañana, la pacífica ciudad de Hopkinsville (Kentucky) fué invadida por una turba de más quinientos hombres.

Todos ellos iban armados con rifles, carabinas y revólvers, y tenían los rostros cubiertos con antifaces.

En un abrir y cerrar de ojos ocuparon los puntos estratégicos, desarmaron á los policías y se apoderaron del cuartel de bomberos, de la Central de Teléfonos, del Municipio y de la estación telegráfica.

Después hicieron saber por pregones que todo vecino que saliera de sus casas sería fusilado inmediatamente.

Uno de ellos, que desobedeció la orden, fué muerto á tiros antes de que saliera de su calle.

Los transeuntes fueron presos y encerrados en la cárcel pública.

Después los enmascarados pegaron fuego á tres grandes depósitos de tabaco, propiedad de la «Company Trust tabaco limited».

Enterados de que venían fuerzas contra ellos, abandonaron la ciudad, diseminándose por los bosques de sus cercanías.

Según parece, los enmascarados eran plantadores de tabaco, á quienes arruina el «trust» de dicho vegetal y que recurrieron á tan extraño medio para consignar y protestar contra la monopolizadora Compañía.

No se habla de otra cosa en todo el Kentucky.

Crónica científica

El desarrollo físico.—Los sports y la higiene.—La mujer y los sports.

Los ejercicios corporales practicados con moderación ejercen favorables influencias no sólo para el desarrollo físico sino también para el mejoramiento moral é intelectual de las personas. Con razón se ha dicho que la falta de actividad puede considerarse como causa del acortamiento de la vida.

Entre otras ventajas que son consecuencia del ejercicio, debe enumerarse su acción sobre la memoria, de manera que gracias á este medio es posible reducir en cierta medida el tiempo consagrado al trabajo cerebral sin disminuir la suma de los conocimientos efectivos. La razón de tal influencia se comprende al observar que la excitación del sistema nervioso de be traducirse en aumento de los estímulos de nutrición general Por otra parte, el trabajo muscular moderado contribuye á la desaparición de la fatiga nerviosa ó del cerebro, como en los casos de neurastenia mucomembranosa, etc.

En muchas enfermedades nerviosas, la gimnástica y los *sports* de diversas clases revisten el carácter de tratamiento propio para la curación. Pero lo que generalmente induce á errores la suposición de que cualquier ejercicio obra en forma idéntica y por lo tanto favorece á todos los individuos. Verdad es que la acción no queda localizada en los órganos directamente ejercitados, sino que se extiende, por fenómenos reflejos, á otras funciones del organismo. Pero la proporción del aprovechamiento no es igual. Así se observa que los gimnastas adquieren enormes anchuras de espalda y brazos; en cambio los esportivos ganan dilatando sus músculos y pantorrillas, de manera que unos y otros propenden á la deformación, lo cual no puede satisfacer cumplidamente las exigencias de la belleza á los ojos de un artista.

Para evitar estos inconvenientes se ha tratado de hacer que la educación física sea la resultante armónica de un conjunto de Sports de modo que se consiga el equilibrio en el desarrollo de las diversas partes del cuerpo. Desgraciadamente esta idea no es practicable porque en todos los *sports* se suelen confundir el fin higiénico que se persigue y el placer que producen, dando motivo al abuso, causa frecuente de muchas afecciones. En este caso la higiene queda sacrificada y se aumentan los peligros de aquello que debía ser útil y beneficioso.

No faltan medios de recreo; lo que importa es averiguar cuáles se adaptan á las necesidades y condiciones del individuo. La constitución orgánica de la mujer no se acomoda á la actividad productora de grandes esfuerzos musculares. Los ejercicios violentes, como el trapecio, el boxeo, la lucha, la esgrima y el remo no son adecuados á su naturaleza. El propio carácter femenino, por lo menos considerado desde el punto de vista fisiológico, es muy pacífico, y así se observa que la mujer suele hacerse desgraciada cuando traspasa el límite ordinario de sus fuerzas. Por el contrario, el hombre, como sér fuerte, al desarrollar su poder físico, logra el mejoramiento de las cualidades estéticas que le son peculiares.

La mujer se entrega con agrado al automovilismo, al «lawan tennis», á la bicicleta, aunque ésta desgraciadamente, va cediendo su lugar á favor del auto móvil.

Otro día indicaremos la razón que nos asiste para deplorar el olvido de las aficiones ciclistas como elemento favorable al desarrollo del sexo débil.

Dr. OX.

Marat desconocido

Renés Bures ha hecho un descubrimiento muy curioso que ha comunicado á sus lectores en *Le Matin*.

En Buttes Chaumont en uno de los jardines públicos fué detenido por una cosa que le llamó la atención sobremanera. Una estatua sin nombre, una estatua desconocida que se parecía á... ¿á quién demonios se parecía aquella efigie de ojos saltones, con un pañuelo á la cabeza anudado sobre la frente como una asturiana, como un bandido italiano?

—Es Marat, señor, le dijo el guarda...



Es en efecto la estatua de J. P. Marat, el famoso revolucionario. Una estatua que se ha inaugurado en B... ...dias y ocul... ...ses, sin pompa, sin fiesta alguna, á sencerros tapados, y de una manera vergonzante, consignándose sólo el hecho en un acta del municipio. Se muestra en una plazoleta, sin inscripción alguna, porque realmente no hace falta. Los que puedan reconocerle le reconocerán en seguida y los que no deban saber que hay tal hombre glorificado en Buttes Chaumont, pasarán ante él llamándole el «buen hombre sentado».

¿Por qué se ha hecho eso así? ¡Ah, no saben ustedes lo que se hubieran escandalizado los vecinos de Buttes Chaumont si hubieran sabido que se trataba de Juan Pablo Marat, «el amigo del pueblo» como así mismo se llamaba, y asesino de Francia como le llaman aún los que olvidan que al terrible médico se debe una revolución política y una revolución en la ciencia.

El tren Real en Inglaterra

El tren en que viajan los Soberanos de la Gran Bretaña y su séquito se compone de ocho suntuosos carruajes, dos de ellos reservados respectivamente, para el Rey y la Reina, de una longitud de 20 metros, por 2,75 de anchura.

Los coches descansan sobre dos trucks de dos ejes, y exteriormente están pintados como todo el móvil de la Compañía London and North Wastern; es decir, la parte superior de blanco, y la inferior de color café.

Los carruajes reservados á los Soberanos tienen en su centro las armas Reales y por debajo, y en toda su longitud del techo, una cornisa de talla dorada.

Las puertas están artísticamente decoradas, y tienen los herrajes de metal dorado.

En su interior estos coches son de pinotes, barnizado y decorado con adornos blancos.

La armadura del carruaje es de acero, sobre el que está fijada la madera.

Cada coche Real está dividido en siete compartimientos: el del Rey tiene un salón, un cuarto para fumar, un gabinete, una alcoba, un tocador, una antecámara y una galería de cristales en sus extremos.

El carruaje de la Reina está dividido como el del Rey; pero en vez del cuarto de fumar tiene otro tocador.

El mobiliario de ambos coches es sumamente suntuoso y elegante.

Las camas están decoradas con plata, y del mismo metal, artísticamente labrado, son los servicios del tocador.

Del mismo estilo, pero con el mobiliario algo menos lujoso, son los carruajes destinados al séquito Real.

Todas las ventanas del tren están cerradas con una tela finísima que impide la entrada del polvo; la luz puede moderarse por medio de cortinas y persianas, de modo que permitan la circulación del aire.

La tapicería es de color azul y oro, y las cortinas de pelo de camello, son de color verde.

Todos los carruajes están iluminados por la electricidad.

Este material es de propiedad de la Compañía antes mencionada, que lo hizo construir para los Soberanos de Inglaterra, pero que circula por todas las líneas férreas de la Nación.

Las fuerzas navales

En el proyecto leido en el Congreso por el ministro de Marina sobre las fuerzas navales para 1908, se dispone lo siguiente:

Pasarán doce meses en tercera situación el acorazado «Pelayo», los cruceros «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Cataluña», «Extremadura» y «Río de la Plata» y los cazatorpederos «Osado» y «Proserpina».

Se destinan para comisiones en Africa, Canarias y Baleares y para otros servicios al guardacosta «Numancia», los cañoneros «Don Alvaro de Bazán», «Doña María de Molina», «Marqués de la Victoria», «Temerario», «Marqués de Molins», «Yañez Pinzón», «Nueva España», ... boa», ... de León» y «Perla».

Y para servicios especiales al «Urania» y «Giralda».

Para las dotaciones de estos buques y demás servicios de la Armada, se piden 5.000 marineros y 2.358 soldados de Infantería de Marina.

DE MARRUECOS

Madrid 10.

Desde Rabat

Ayer zarpó de este puerto el crucero «Extremadura», con rumbo á Casablanca.

Un correo, llegado hoy de Fez, trae alarmantes noticias respecto al estado en que se encuentra aquella población.

Reina allí la más completa anarquía.

Témese que de un momento á otro estalle un sangriento motín y que las tropas que guarnecen la población resulten insuficientes para contener los desmanes de la multitud.

Espéranse nuevos acontecimientos.

Noticias llegadas de Marrakesh dicen que el Pretendiente, al frente de un numeroso ejército y alguna artillería, salió en dirección á Mediuna, no bien se supo en la capital la derrota infligida por los rebeldes al kaid El Bagdadi.

La noticia de la salida de Muley Hafid ha causado enorme impresión en Rabat.

De Casablanca

Ha llegado un vapor de Mazagán, conduciendo numerosos fugitivos deseosos de ponerse á cubierto de posibles contingencias.

Este éxodo refleja la alarmada produ cida en Mazagán por la noticia de haber salido de Marrakesh el pretendiente Muley Hafid al frente de numerosas fuerzas.

La exactitud de esta noticia ha sido ya plenamente confirmada, y según los últimos informes que se tienen de la marcha de Muley Hafid, éste debe hallarse ya á dos jornadas de Mazagán.

Lo que, á pesar de todo, no se sabe de un modo exacto, es el rumbo definitivo que tomará, suponiéndose que su intención es entrar en Fez y hacerse proclamar allí Sultán, en la mezquita de Muley El Dris.

Las cábilas mantiénense hasta ahora

á la expectativa; pero la noticia de la marcha de Hafid ha producido en ellas excelente impresión.

Entre el botín cogido á Buehta el Bagdadi en la última derrota sufrida por el caid azizi, figuran numerosas cadenas y grilletes, que llevaba para encadenar á los prisioneros que pensaba hacer, y que, por un triste sarcasmo de la suerte, ha servido para encadenar á los soldados imperiales caídos en poder de los hafidistas durante la desastrosa batalla.

Desde Tánger

Corre el rumor de que la mehalla de Muley Hafid ha ocupado Mazagán.

Se le ha unido la guarnición.

El bajá embarcó en un crucero francés.

Aunque la noticia es verosímil, hay que acogerla con toda clase de reservas.

Desde Tetuán

Ha sido puesto en libertad Si Mohamed Es Seguer, que desempeñó el cargo de ministro de la Guerra en tiempos del padre del actual Sultán, y que ha permanecido trece años preso en esta cárcel.

Créese que será nombrado nuevamente ministro de la Guerra, en sustitución de El Guebbas.

El bajá de esta ciudad ha recibido orden de fletar un vapor que conduzca á Es Seguer á Rabat, á presencia de Abdelazis.

Ayer dióse solemne lectura á una carta del Sultán, anunciando la ocupación de Mazagán por las tropas imperiales.

Ecos de Sociedad

Boda

Ha sido pedida en Madrid la mano de la bella señorita Ana Ochando, hija del excapitán general de esta región, de igual apellido, para el joven doctor en Medicina don Rodolfo del Castillo Ruiz.

La boda se celebrará en breve.

Enferma

Se encuentra enferma, en Huelva, la bella y distinguida señora doña María Tirado, esposa de nuestro particular amigo don Victoriano Vázquez de Zafra.

Celebraremos su mejoría.

Defunción

Ha fallecido en Tarifa el coronel gobernador militar de aquella plaza, don Francisco de la Pruda y Estrada, persona muy conocida entre nosotros.

D. E. P.

De viaje

Han regresado de Madrid los señores marqueses del Nervión.

—Ha regresado de Cádiz don Juan Parodi.

—Han regresado de Cádiz nuestro buen amigo don Joaquín Díaz Hidalgo y su bella señora doña María Mónica de Iraola.

—Ha marchado á Huelva don Joaquín Rey, hijo del teniente coronel jefe de esta comandancia de carabineros.

—Ha regresado de sus posesiones de Brenes don Enrique Moreno, con su distinguida esposa.

—La señora marquesa de Angulo ha regresado de Cádiz.

Los subdelegados sanitarios

Por el ministerio de la Gobernación se han dictado unas Reales órdenes circulares resolviendo las dudas originadas sobre la interpretación del artículo 82 de la instrucción general de Sanidad, en cuanto regula el nombramiento y la separación de los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinario.

Las disposiciones principales son las que siguen:

Que en los concursos á que se refiere el artículo 82 de la instrucción general de Sanidad para proveer los cargos de subdelegados puedan tomar parte todos los médicos, farmacéuticos y veterinarios que lo deseen, según la clase de la vacante, cualquiera que sea el lugar de su residencia, sin perjuicio de que cumpla con el artículo 76 de la citada instrucción, residiendo en la capital del distrito el que haya de ejercer el cargo.

Que se entiendan comprendidos en la condición de «académico» sólo los que lo sean numerarios de la Real Academia de Medicina ó de las de los distritos; en la de Doctor los que presenten el título correspondiente, ó justifiquen antes de la terminación del plazo del concurso en que tomen parte, que aprobaron los ejercicios y abonaron los derechos de expedición del título, y en la de «haber sido subdelegados con celo é inteligencia» los que hayan ejercido dicho cargo, ya en propiedad, ya como interinos, en virtud de nombramiento hecho por los gobernadores, con sujeción al artículo 62 de la ley de Sanidad y al reglamento de subdelegaciones, antes de haberse producido la vacante á que aspiren.

Que el título de Veterinario expedido con arreglo al real decreto de 2 de Julio de 1871 se considere, para los efectos de dicho artículo 82, equivalente al de Licenciado; y que las separaciones de los subdelegados sólo se acuerden previo expediente gubernativo para justificar la falta con los trámites que prescribió la real orden de 13 de Febrero de 1873.

Una tragedia

El médico forense don Benito Galá cha practicó ayer mañana la autopsia y los cadáveres de don Carlos Cruselles y su esposa.

El dictamen del forense dice que el señor Cruselles falleció á consecuencia del tiro que se disparó en la sien derecha, que le destrozó las masas encefálicas. El proyectil fracturó el temporal izquierdo quedando detenido entre el hueso y la piel, no teniendo, por tanto, orificio de salida.

El cadáver de doña Aurora Fuster apareció en la posición que quedó al morir y sin la menor señal de descomposición; su rostro tranquilo parecía más bien de una persona entregada al sueño que el de un cadáver.

La esposa del señor Cruselles presentaba una herida por encima de la región mamaria derecha, que por la autopsia se ha comprobado fué la que le produjo la muerte en el acto, pues el proyectil le atravesó la arteria pulmonar, incrustándose en el pulmón derecho.

Tenía otra herida en el labio inferior que le perforó dicho órgano y le produjo destrozos en el interior del cráneo, causando gran hemorragia por el oído izquierdo.

Del resultado de la autopsia se comprueba que no hubo lucha antes de la tragedia y se deduce que el señor Cruselles se aproximaría al lecho donde se encontraba su esposa y le disparó los dos tiros: el primero en el pecho que le causó la muerte—como ya decimos—y el otro en la boca.

Los proyectiles indican por la dirección que siguieron, que doña Aurora no se incorporó siquiera y que los disparos los hizo su marido á quema-ropa.

Los cadáveres, una vez amortajados, fueron encerrados en lujosos féretros, quedando en depósito en el departamento anatómico hasta la hora del transporte al cementerio.

* *

Las cartas que dejó escritas el señor Cruselles fueron remitidas al gobernador civil para que éste se enterara de los ruegos que le hace en ellas el suicida.

Las diligencias llevadas á cabo sobre este asunto se hallan en la escribanía del señor Verger.

Leyendo las cartas se comprueba que el móvil del suicidio no fué otro que la desesperación.

Entre ella y él se habían interpuesto un mundo de recuerdos y de remordimientos que se ven claramente inspirar de lo que el señor Cruselles dice en la carta que dirije á la madre de sus hijos:

«Ni una sola noche dormí tranquilo; ni una sola tarde comí gustoso» y este párrafo dedicado á la mujer en quien depositó toda su confianza antes de casarse, demuestra que el hecho lo cometió en un momento de locura originado por la desesperación.

Es muy curiosa la carta escrita por ambos al gobernador.

Ella, demostrando poseer una pasión loca por Cruselles, dice que «se unió con toda su alma al hombre que más quería, pero que no había logrado hacerle feliz.»

En esa misma carta agrega que le ha aconsejado la muerte de ambos para vivir siempre con él en otra vida más pura.

En el mismo pliego escribe Cruselles: «No soy asesino. Hago lo que tantas veces me ha instado ella. Matarla y matarme después.»

* *

El juzgado de la Magdalena se constituyó ayer tarde en la fonda La Ibérica, haciendo un inventario de los objetos que en la misma se hallaban, propiedad de los señores Cruselles.

* *

En el tren correo de Madrid llegaron ayer tarde á Sevilla el hermano del señor Cruselles y doña Gerónima Blasco, quienes han hecho el viaje con el propósito de asistir al entierro del cadáver del desgraciado periodista madrileño.

Se trasladaron en un carruaje desde la estación de la plaza de Armas al anfiteatro, donde al llegar mostraron deseos de ver el cadáver.

Varios amigos del señor Cruselles que allí los esperaban, lograron, no sin grandes esfuerzos, hacerles desistir de su propósito.

Como se aproximaba la hora del entierro y empezaban á llegar las personas que á él habían de concurrir, la señora Blasco y el señor Cruselles marcharon al Cementerio, esperando allí la llegada de las fúnebres carrozas.

A las cuatro en punto fueron trasportados los cadáveres en lujosas carrozas arrastradas por dos caballos, desde el departamento anatómico al cementerio de San Fernando, en cuya rotonda para ron aquellas para cumplirse ante el capellán las formalidades de rigor.

Los acompañaban, en varios carruajes, casi todos los artitas de la compañía que actúa en el teatro del Duque, la empresa del mismo, algunos autores cómicos y periodistas y numerosos amigos del señor Cruselles.

El capellán del Cementerio manifestó que el cadáver del señor Cruselles no podía ser enterrado en el cementerio católico porque la muerte había sido por suicidio. Los amigos de señor Cruselles exhibieron un certificado que llevaban acreditando que aquél, antes de morir, había recibido los Santos Oleos; pero no fué estimado por el capellán suficiente ese certificado para autorizar el enterramiento.

En vista de la imposibilidad que existía para dar sepultura en lugar sagrado al cadáver, se procedió á inhumar el de su esposa doña Aurora Foster. Esta fué enterrada en el nicho de 3.ª número 31, 8.ª derecha, en la calle Santa Emilia, grupo 8.º, tercera cuartelada.

Luego fué conducido el cadáver del señor Cruselles al departamento de disidentes y en él recibió sepultura en el nicho de igual clase número 38, abriéndose antes el ataud para que el hermano del infortunado escritor viese su cadáver. La escena fué tristísima.

Doña Gerónima Blasco, á la que no permitieron presenciara el acto de inhumar el cadáver del señor Cruselles, y el hermano de éste se retiraron en seguida del Cementerio, dirigiéndose al hotel «La Ibérica», donde se alojarán el tiempo que permanezcan en Sevilla.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.
Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1/2.
Idem nueva, de 19 y 1/2 á 20.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1/2.
Idem gris, de 17 á 17 1/2.
Habas cocineras, de 20 y 1/2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maiz, de 22 á 22 1/2.
Altramuces, de 15 á 15 1/2.
Alverjones, de 17 á 18
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 34 á 37.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

2 toros, 4 bueyes, 21 vacas, 01 novillos, 02 utreros, 1 erales, 21 añojos, 09 terneras, 02 carneros, 00 machos, 01 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,85 á 1'95.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 198; entrados en este día, 063.

Han salido: Para el consumo, 098; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 163.

Los cerdos vendidos han pesado 10.751 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 11 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 3.100 arrobas.

Nuevo: 2.920 arrobas, á 42, 41 y 7/8 y 41 y 1/2 reales.

Viejo: 180 arrobas á 42 y 1/2 reales.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12.

Jefe de día: el comandante de Soria don Enrique Morón.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Hermógenes y cmps. mrs., y Santos Epicamo y Alejandro, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.

A la Inmaculada Concepcion:

En la Catedral se celebra la octava. A las siete y media se manifiesta á S. D. M. La entrada en coro á las ocho y media. En la misa mayor predica el señor don Juan F. Muñoz Pabón, canónigo lectoral. Se reserva á las doce.

Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En San Buenaventura á las seis y media de la noche.

En la I. de María Reparadora á las siete de la noche, predicando el reverendo padre José María Balboa, S. J.

Se celebra la octava en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena al anochecer, predicando el señor cura, don José González.

En Santa Cruz á las seis y media de la noche, predicando el señor doctor don Fermín Martín, beneficiado.

En Santa Ana (Triana) se celebra á las oraciones, con sermón.

Ayer, á las tres de la tarde, se reunió en el palacio arzobispal y bajo la presidencia del arzobispo de la diócesis la fervorosa congregación de las Misiones, de la que es celoso director el señor cura de la parroquia de San Vicente, doctor don Manuel García Bernal, y á la que en crecido número pertenecen las principales damas católicas de Sevilla.

El acto dió comienzo con la invocación al Espíritu Santo, y rezadas las preces de costumbre, la señora tesorera dió cuenta del estado de fondos, muy halagüeño por cierto. Después el señor director leyó una bien escrita memoria, de la que resulta el estado floreciente de dicha piadosa congregación y los numerosos trabajos apostólicos que por su iniciativa se han realizado, pues en cinco años que lleva de existencia ha costeado setenta y cuatro misiones en diversos pueblos del arzobispado. También se dedicó en la memoria un sentido recuerdo al cardenal señor Spínola, fundador de la congregación, á la que dió vida con su apostólico celo. Concluyó el señor García Bernal haciendo notar que, recomendado como tiene el actual prelado la mayor actividad en los trabajos de acción social, la congregación de las misiones al cumplir sus actos fines llenaba cumplidamente los deseos de su pastor.

Este dirigió luego su autorizada palabra á los concurrentes, se congratuló del estado de la asociación y la animó á continuar con nuevos bríos su cometido.



NOTICIAS

Citados por el alcalde se reunieron nuevamente ayer tarde en su despacho algunos capitulares para estudiar los medios que habrán de arbitrarse á fin de nivelar los presupuestos para el año próximo.

Largo rato estuvieron discutiendo y, como en las reuniones anteriores, no llegaron á adoptar una resolución en concreto.

No obstante parece ser que los señores Vidal y López Cepero presentarán un proyecto que será examinado y discutido en una reunión que se celebrará el sábado próximo con dicho fin.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 609; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 147; id. id. con bonos solamente, 131; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76.

Total de individuos socorridos 1.606.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Casado Baena.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 19.

A la sombra: máxima, 15; mínima, 5.
Presión barométrica, máxima, 768; mínima, 766.

Telegramas

Madrid 11.

Hasta Enero no comenzará en el Congreso á discutirse el proyecto de ferrocarriles estratégicos.

—París: El poeta Francisco Coppe el tá gravísimo.

Padece un cáncer de la lengua.

Los médicos que le asisten quieren operarle, practicando la extracción; pero el enfermo rehusa enérgicamente.

Se ha perdido toda esperanza.

—Londres: Falleció la madre del mi nistro yanqui Tait.

Ha sido sentidísima.

—La insurrección de la Zululandia parece dominada.

El jefe negro Duin entregóse á las autoridades inglesas.

—Nueva York: El presidente y directores de una Caja de Ahorros han sido detenidos, por acusárseles de robo de 45 millones.

—Catania: En los pueblos de la región oriental de Sicilia se ha sentido un violento terremoto.

Las gentes aterradas abandonaron sus casas.

—Londres: Continúa la tempestad en el Atlántico.

En la isla de Wight causó grandes daños.

La escollera ha quedado destruída.

—Talia Marnia: Los indígenas atacaron á la columna francesa del general Bruliers, resultando varios heridos.

El destacamento de Martin Grey hizo un reconocimiento sin novedad.

A los de Benisnasen escaséanles las municiones.

—Berna: La Cámara suiza ha aprobado por mayoría el Código civil.

—París: El presidente Fallieres ha mejorado de la enfermedad que sufre.

—Stockolmo: Han llegado los representantes de varias naciones para asistir al entierro del rey Oscar.

El día del entierro habrá cierre general de establecimientos, en señal de duelo.

—Roma: Ha llegado Monseñor Rinaldini, Nuncio que ha sido en Madrid.

Recibirá el capelo en el Consistorio del lunes.

Hospédase en el Colegio español.

BOLSA

Madrid 11, 5 t

4 por 100 interior	82 10
Fin de mes	82'25
5 por 100 amortizable	100 30
Banco de España	459'50
Tabacaleras	409 25
Cambios París	13 75
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	92'80
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	92 00
Idem ordinarias idem	40'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1¡4: La Cañamonera.
A las 8 y 1¡2: La Puerta del Sol.
A las 10: El estudiante.
A las 11 y 1¡4: La vida alegre.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección a Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

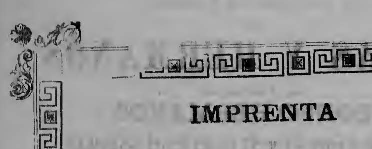
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En esta establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

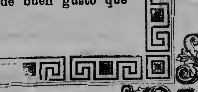
Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cut... Ulceras,
Vicios de la Sangre ... sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, Fcia Boutigny, Dessaurier Sr, y en todas las Farmacias y Droguerias

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS — Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. — TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para les efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la babitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

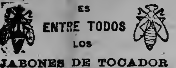
y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

JABÓN DE MIEL



ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Viernes 13 de Diciembre de 1907 NUM. 2.123

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Lo de los sargentos

No hubo tal conspiración.—Relato de «La Correspondencia»

Los primeros telegramas que se recibieron acerca de lo ocurrido en Madrid con los sargentos, eran alarmantes y exagerados. Pronto se supo lo ocurrido y nadie ha dado al asunto mayor importancia de lo que en realidad tenía.

He aquí como lo cuenta *La Correspondencia de España*:

«En la calle de Antonio Grilo, número 8, domicilio del periódico *El Sargento Español*, se presentó anoche el juzgado de guardia militar, procediendo á la detención de varias personas que allí se hallaban reunidas.

La mayor parte de los detenidos eran sargentos, pertenecientes á distintos cuerpos de la guarnición, y del domicilio donde fueron sorprendidos salieron por parejas, sin que nadie los acompañara, y se dirigieron á las Prisiones militares.

La forma misteriosa como se hicieron las detenciones y la circunstancia de ser los detenidos militares, produjo en los primeros momentos alguna impresión, echándose á volar la fantasía y concediendo á lo sucedido mayor importancia de la que en realidad tiene.

La sumaria

El juez militar de guardia, don José Calvo Pastor, teniente coronel de caballería, se trasladó desde la calle Antonio Grilo á las Prisiones militares.

Constituyóse inmediatamente el juzgado, comenzando las diligencias, encaminadas al esclarecimiento de los hechos.

El secreto más impenetrable se guardaba en Prisiones, siendo absolutamente imposible penetrar siquiera en el ruinoso edificio.

Nadie sabía de lo que se trataba, y las contadas personas que esta mañana se aventuraron tratar de entrar en el edificio se vieron defraudadas en sus propósitos.

Precauciones

A la hora del relevo se montó la guardia, como todos los días, al mando de un sargento; pero, á las pocas horas, fué á hacerse cargo de ella un primer teniente.

Esto es un caso inusitado en Prisiones, y comentándolo entretuviéronse los vecinos de las calles inmediatas al edificio.

Los detenidos

Los individuos detenidos anoche en la calle de Antonio Grilo son los siguientes:

Don Manuel Pérez Fernández, director de *El Sargento Español*, y los sargentos don Emilio Rodríguez, del regimiento de Saboya; don Adolfo Toribio, de Asturias; don Pablo Granado, de Covadonga; don Manuel Nájera, de Wad Ras; don Emilio González, de Madrid; don Antonio Pérez, de Barbastro; don Jacinto Delgado, de las Navas; don Manuel Cebrián, de Llerena; don José Pérez, de Pavía; don Domingo Molina, de la Princesa; don Vicente García, del 2.º Montado de Artillería; don Nemesio Miñambre, del 4.º de Ligeros; don Mariano Gómez, del 2.º Mixto de Ingenieros, y don Atilano Perales, de la Reina.

Todos ellos permanecían incomunicados esta tarde en las Prisiones militares.

Lo que declaran

Difícil, si no imposible, era averiguar lo que sucedía dentro del edificio donde se hallan los detenidos; pero la casualidad, que siempre viene en auxilio de los periodistas, no se mostró esquiva esta vez, y nos deparó persona bien enterada de lo sucedido.

Según estos informes, los detenidos han manifestado que habían acudido á la redacción de *El Sargento Español*, convocados por el director de dicho periódico.

El objeto de la reunión no era otro que suscribir con sus firmas una circular que el expresado periódico dirigía á todos los sargentos interesándoles en el mencionado colega, para que á él se suscribieran, en atención á que era el periódico que les defendía.

Tales manifestaciones parece haber sido corroboradas por el señor Pérez Fernández, que, según nuestros informes, añadió, á lo ya manifestado, que la vida económica del semanario que dirige no era muy próspera: había decidido terminar su publicación si los sargentos no le auxiliaban.

Para este efecto ideó dirigir una circular á todos los sargentos de la guarnición de Madrid, y con objeto de que la recomendación fuese lo más eficaz posible.

Convocó á varios sargentos, muchos de ellos sin conocerlos siquiera, y tomando sus nombres por referencias de sus compañeros ó en los mismos cuerpos en que prestan sus servicios, y para darles lectura de la expresada circular, los había convocado ayer mismo.

Ateniéndonos siempre á las referencias casuales de que hemos hecho ya mérito, podemos añadir que cuando se presentó el juez militar de guardia en el domicilio de *El Sargento Español*, se efectuó la puerta sin pérdida de momento, mostrándole los papeles que tenían sobre la mesa en el momento de ser sorprendidos.

Visitas

Durante la tarde de hoy han acudido varias personas á las Prisiones militares, con objeto de ver á los detenidos.

Ninguna de ellas han podido conseguir su objeto, pues los detenidos continuaban incomunicados.

A primera hora de la tarde estuvo en Prisiones el teniente coronel del regimiento de Wad Ras, señor Nájera, para enterarse de la situación en que se halla su hijo don Manuel Nájera.

Lo que dice el ministro

Esta mañana hablaba el ministro de la Guerra con un redactor de nuestro periódico, y ocupándose de la cuestión, declaró:

«Eso es un timo».

En efecto, esta es la creencia unánime en el Ejército.

Se funda ésta en los siguientes antecedentes:

Los catorce sargentos detenidos se hallaban de uniforme.

El juez militar los detuvo, y de haber sacado una impresión grave de la primera parte del servicio que practicaba, no los habría enviado pareja por pareja y sin ninguna custodia á Prisiones militares, porque si los sargentos en cuestión hubiesen creído que incurrían en delito grave, seguramente no habrían acudido todos á Prisiones militares, y de haber sucedido esto último, evidente era la responsabilidad de un juez que procedía de esa manera.

Cuantos han vivido en Filipinas sabrán que allí, cuando se estaba descontento del servicio de un indio, se enviaba á este con una carta á la persona que lo había de castigar por la falta en que había incurrido.

El indio, con perfecto conocimiento de ello, entregaba la carta, sufría el castigo y volvía luego á presentarse á su amo.

Pero esos casos en España se registrarán con poquísima frecuencia.

Los sargentos detenidos recibieron la orden de un jefe, y en la inteligencia de que nada comprometedor resultaría contra ellos, acudieron con presteza á Prisiones militares.

Si fuesen conspiradores ¿es creíble que habrían opinado con tan perfecta unanimidad respecto á presentarse inmediatamente en Prisiones?

La lógica, el sentido común, aconsejan no creerlo.

Los detenidos continúan en Prisiones. Son catorce y todos ellos afirman que estaban citados por el director del periódico *El Sargento Español*.

Una duda se presenta al referirnos á la cita á que la reunión obedecía.

¿Acudían á la reunión los sargentos, sin más representación personal que la suya ó con la de otros compañeros?

Este es uno de los puntos que conviene esclarecer.

En diferentes redacciones de periódicos llamados militares, ha habido con frecuencia reuniones de oficiales que no tenían más objeto que el de cambiar impresiones sobre mejoras que, dentro de la legalidad y con la mayor corrección pudiesen solicitarse, gestionándolas por procedimientos que en nada quebrantasen la disciplina.

Más es de creer que la reunión ayer sorprendida tuviese ese único fin.

¿Qué dicen los detenidos? Guárdase reserva; pero parece que han manifestado que se les citó y habló de la conveniencia de reunir recursos para ciertas gestiones en favor de la mejora de la clase.

Esto no puede causar extrañeza á nadie.

En ocasión en que era ministro de la Guerra un general que hoy tiene asiento en la Alta Cámara, se presentó á persona de su familia alguien hablándola de la conveniencia de obtener una mejora en los presupuestos para determinada clase del Ejército, y hasta llegó á referirse á un depósito consignado para el caso en que esa mejora se obtuviese.

La persona que tal proposición, de un modo más ó menos velado, hizo, salió por las escaleras del ministerio, salvando por pares los escalones?

¿No han podido ser víctimas los sargentos de alguna proposición que se les hiciera, cogiéndolos de incautos?

¿Ha podido su sorpresa constituir para alguien justificación de algo, y en este caso denunciar la reunión, rodeándola de relativo misterio y de caracteres que no ha tenido, y que no han pasado en ningún momento por la imaginación de quienes á ella concurrieron?

Los Tribunales militares lo esclarecerán.

De todos modos, no conviene perder de vista los continuos ofrecimientos hechos por diferentes ministros de la Guerra, encaminados á hacer concebir esperanzas á esas clases del Ejército y cuyos ofrecimientos, por causas que no hace al caso citar, no han tenido realidad nunca.

En los centros políticos

Han continuado durante todo el día los comentarios acerca de la noticia relativa á la supuesta conspiración de los sargentos.

No puede negarse que la primera impresión producida por la noticia, especialmente en aquellas personas que de lo escrito no ven más que la letra y no el espíritu, fué profundamente desagrable, pero pasados los primeros momentos, cuando la serenidad se hizo en los espíritus, cuando se vió que en el asunto podía haber de todo menos conspiración, dióse todo el mundo á lamentar el susto sufrido, á peinarse el cabello, que se había puesto de punta á muchos pusilánimes, y á lamentar que esos infelices sargentos aparezcan víctimas de una acusación de conspiradores, siendo así que sus reuniones sólo tenían relación con el deseo de mejorar de situación dentro del Ejército, y que, además de resultar acusados, hayan sido también víctimas del *sable*, en el sentido metafórico de la palabra.»

* * *

Dice *El Correo* que anteayer por la mañana ha sido realmente extraordinario el número de generales, jefes y oficiales que fueron á Palacio á cumplimentar al Rey. Regimientos hubo de los cuales todos los jefes y oficiales francos de servicio estuvieron en el regio alcázar. A la una y media de la tarde aún se veía salir de Palacio á numerosos grupos militares. El teniente general señor Polavieja permaneció largo rato cumplimentando al Rey.

Los billetes falsos

Se ha presentado en la Caja del Banco un billete falso de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, y aunque por lo grosero de la imitación, es fácil distinguirlos de legítimos, se pone en conocimiento del público llamando la atención acerca de las diferencias más notables para que pueda estar prevenido contra la circulación de tales billetes.

El papel de los billetes falsos es sumamente basto, y si se mira al trasluz presenta una masa opaca y cuadriculada; el papel de los legítimos es perfectamente trasparente y uniforme.

El grabado en negro del anverso en los falsos es duro y muy incorrecto, observándose en la parte superior que las ráfagas rojizas en los legítimos, aparecen en los falsos azules y sobrepuestas á otras rojizas. El medallón central del mismo anverso, en que aparece la cifra «100» en color azul claro, es muy borroso en los falsos y carece de la diafanidad de los legítimos.

El reverso aparece, desde luego, á primera vista, sumamente borroso y grosero, careciendo todo él de finura y limpieza del legítimo, especialmente en las finísimas líneas blancas sobre fondo azul que semejan encaje, siendo de distinto matiz su color.

La numeración en guarismos rojos tanto del anverso como del reverso, es más pequeña, sumamente sucia y de tipo diferente.

EL REY OSCAR



El fallecimiento del rey Oscar de Suecia ha sido sentidísimo, no sólo en sus país, sino en Europa, donde gozaba el ilustre monarca de generales simpatías.

Los médicos titulares

Para el día 22 del actual ha sido convocada una nueva Asamblea regional andaluza de Médicos titulares. Dicho acto promete revestir extraordinaria importancia, toda vez que el presidente de la Junta central, señor Almarza, que ha sido censurado repetidas veces por los médicos de esta provincia, ha oficiado al delegado provincial de este cuerpo de titulares anunciándole su asistencia, y caso de no poder venir él, la de varios señores de los que constituyen la Junta central.

En dicha Asamblea regional, á la que es seguro que asistirán numerosos médicos de todos los partidos judiciales de las provincias andaluzas, se despejarán todas las dudas que hoy existen y se aclararán todos los cargos que los médicos de esta provincia han dirigido contra la presidencia de la Asociación.

Drama sangriento

Santander 11: Hoy ha ocurrido un suceso que ha conmovido profundamente, por las circunstancias de que está rodeado.

En la Cuesta del Hospital, en un cuarto de una casa de vecindad, vive desde hace algunos años con un tío suyo que la recogió siendo niña, una agraciada joven llamada Dolores Fernández.

Esta tiene actualmente veintidós años.

Teniendo trece, quedó huérfana de padre y madre, y Manuel Fernández, hermano de aquél, compadecido de la situación de la muchacha, la recogió en su casa y la prohijó.

Transcurrió algún tiempo en la mayor paz y tranquilidad, y durante el transcurso del mismo Dolores creció y se hizo mujer.

Entonces nació en su tío una extraña pasión y una idea insensata que una cínica revelación de aquél hicieron conocer á la desventurada Dolores.

La situación en que se encontró la joven en casa de su tío se hizo insostenible. El pudor y la honradez de la joven se resistieron siempre á las asechanzas de su protector.

Esta mañana tuvo Dolores, en su desesperación, una idea terrible: compró un revólver, y lo guardó en el cajón de su mesilla de noche, para hacer uso de él en su defensa.

Se ignora lo que ocurrió esta tarde; se sabe sólo que de repente sonaron tres disparos de revólver en la habitación donde vivía Manuel Fernández con su sobrina, y que al penetrar los vecinos en aquella, hallaron al tío de Dolores tendido en el suelo, sin dar señales de vida.

En un balcón del cuarto, que estaba abierto, vieron á Dolores, que pugnaba por lanzarse á la calle, y pudieron sujetarla, logrando impedir, por unos instantes que la joven se estrellase con el suelo.

Los guardias, que acudieron llamados por la gente la condujeron á la Prevención, donde, deshecha en un mar de lágrimas contó lo ocurrido.

El herido fué conducido á la casa de socorro.

Se halla en grave estado, pues tiene una bala alojada en la sien derecha.

Al ser conducida Dolores esta noche á la cárcel, se desarrolló una escena dolorosa, pues la joven iba desconsoladísima, y el acto que ha realizado ha hallado disculpa en mucha gente, sobre todo en la clase popular.

Los premios Nobel

En Stokolmo se ha efectuado la distribución de premios Nobel, asistiendo todos los agraciados.

Hallabánse Kipling, premio de literatura; Michelsen, de Chicago, premio de Física; Buchver, de Berlín, premio de Química; Laveran, de París, premio de Medicina.

El premio de la Paz ha sido concedido á Ernesto Teodoro Moneta, de Italia, y á Renault, de Francia.

En atención al duelo que pesa sobre Suecia, no hay este año ceremonias ni ningún acto público.

DE MARRUECOS

Madrid 11.

De Casablanca

Casablanca: A bordo del «Proserpina» llegó ayer otro capitán de Ingenieros.

—La fiesta de la Concepción celebróse en el campamento español con animación y brillantez extraordinarias.

Por la mañana celebróse una misa de campaña, á la que asistieron las fuerzas españolas, y por la tarde hubo cucañas y becerrada en el emplazamiento del nuevo campamento.

Presidió el general, que había sido previamente invitado, en compañía del cónsul de España y del teniente coronel Bernal, y los soldados españoles lidiaron dos becerros mornos.

La lidia fué presenciada por numerosos soldados franceses y muchos europeos de Casablanca, todos los cuales fueron luego obsequiados.

Terminada la corrida, algunos soldados improvisaron una fiesta de cante y baile flamenco, en el interior de una barraca en construcción.

A ella asistieron muchos franceses, encantados del pintoresco espectáculo.

Uno de los novillos muertos en la lidia fué regalado á las fuerzas francesas del reducto próximo.

Las fuerzas españolas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

Los oficiales celebraron la festividad con un banquete, al que únicamente fué invitado el cónsul de España y durante el cual reinó la mayor alegría.

Esta mañana fueron trasladados al cementerio, desde un jardín próximo al Consulado español, donde fueron enterrados provisionalmente, los restos de tres obreros españoles, asesinados en los primeros sangrientos sucesos de Casablanca.

Los féretros que encerraban los restos de los desgraciados fueron conducidos al cementerio en un carro de la Administración Militar, sin pompa ni acompañamiento alguno, pues la colonia española ignoraba que hoy hubiera de procederse á su inhumación.

De otro modo, no hubiese dejado de acompañar al cementerio los restos de los desgraciados compatriotas, merecedores de este homenaje póstumo.

Desde Tánger

Hoy es esperada en ésta la Embajada francesa.

Dícese que han sido nombrados ya

todos los oficiales moros que han de for mar parte de la policía y que ésta em- p... á funcionar á primeros de Enero.

Asegúrase que se ha conseguido que Tánger tenga un Municipio internacional, con amplias atribuciones y recursos del Poder ejecutivo.

—Ayer salió para Rabat el financiero francés M. Goulot.

Relaciónase su viaje con la cuestión del empréstito, y se asegura que garantías de éste serán, no sólo los ingresos de las Aduanas, sino los de toda clase de tributos.

Francia, pues, intervendrá la Hacienda marroquí.

Ecos de Sociedad

Defunciones

Ha dejado de existir el notario de este colegio don Juan Altolaguirre y Ordóñez.

En la parroquia del Sagrario se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma de dicho señor.

Presidieron el duelo el director espiritual del finado, el hermano mayor de la Caridad y los señores Corpas y Frutos.

El acto constituyó una sentida de mostracion de duelo, al que concurrieron muchos amigos del señor Reyna, entre los que recordamos á los señores León Sotelo, Lemus, Rey, González, Rodríguez Lomos, Jimeno de Ramón, Borbolla é hijos, Hernanz (don Juan), Amores Avala (don Federico y don Luís), Díaz A. de Saavedra (don Fernando), Pabón (don Tomás), Morales (don Juan), Pareja y otros.

Después del funeral fué conducido el cadáver al cementerio de San Fernando, donde recibió cristiana sepultura.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido la respetable señora doña Francisca Lara, esposa de don José María Castaño y hermana del concejal de este Ayuntamiento don Antonio Lara Cansino.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

—

En Jerez, saltando con una yegua que recientemente había importado de Francia nuestro querido amigo don Patricio Garvey y González de la Mota, tuvo la desgracia de ser despedido por aquélla, sufriendo la fractura de la clavícula izquierda.

Sentimos tan lamentable accidente y le deseamos rápida y completa curación.

—

Enfermos

Se encuentra enfermo, en Puerto Real, el distinguido joven don Diego Paul.

—Se halla muy mejorada de su indisposición la señora condesa viuda de Osborne.

Lo celebramos.

—Nos dicen de Madrid que se encuentran restablecidas de sus respectivas dolencias la condesa de Guadiana y la de Albox.

—

De viaje

Ha regresado al Puerto de Santa María nuestro querido amigo don Rafaél Osborne, haciendo el viaje en su auto móvil, acompañado del señor Boumati y sus hijos y don Daniel Macpherson.

Este señor regresó ayer á Sevilla.

—Ha marchado á sus posesiones de Sanlúcar de Barrameda, donde pasará una temporada don Juan Berenguer y Villegas.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Tarifa, el oficial de infantería don Joaquín Albarracín y Arias de Saavedra.

—Ha venido de Jerez nuestro distinguido amigo don Gonzalo Segovia, con su bella hermana Mercedes.

—Han pasado por ésta para Jerez, procedentes de Madrid, don José Romero Aranda y don José Jiménez de la Cuadra.

—Ha marchado á Madrid don Javier Sánchez Dalp.

—Después de pasar el día ayer en Sevilla regresó á su hacienda de «El Fontanar» nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Morón, don Fernando Barón.

—Procedente de Huelva ha llegado á nuestra ciudad la distinguida señora de Pérez de Guzmán, acompañada de su bella hija.

—En el expreso de Madrid llegó ayer mañana á Sevilla el marqués de Villalba.

—Mañana regresará á Sevilla nuestro querido convecino don Carlos Lacave y Meyer.

En la Línea de Algeciras

El choque de trenes.—Los cinco heridos

Acerca del accidente ocurrido entre Teba y Campillo, dice *El Calpense*:

De Teba había salido una máquina para ayudar al arrastre del tren mixto número 3, que iba á Bobadilla, y en una trinchera elíptica que existe en el kilómetro 19, ocurrió el choque.

Las dos máquinas se montaron y los coches se empotraron; pero gracias á la circunstancia de ir seis vagones de mercancías á la cabeza del tren, en los coches de viajeros no hubo desgracias que lamentar entre el pasaje.

El jefe de estación de Campillo ha sido suspendido de empleo y sueldo.

Han resultado cinco heridos, todos ellos empleados de la Compañía. Ninguno lo ha sido de gravedad, pero las heridas recibidas son de pronóstico reservado.

El que mayores cuidados inspira es el fogonero Aguilar, que ha sufrido heridas en la cabeza, nariz y mejilla derecha, y la fractura de una costilla.

Los heridos fueron asistidos con prontitud y esmero por el ilustrado doctor don Juan Vallecillo, médico de la Compañía, y por los doctores señores Hinojosa y Cuevas.

Dos de los heridos, llamados Juan Alza Rodríguez y Vicente San Martín López; fueron trasladados á Bobadilla, donde permanecen.

Javier Blas García continúa en Ronda, y Aguilar y Banco en Algeciras.

Al lugar del choque acudieron inmediatamente el Director de la línea don Juan Morrisón, los jefes de tracción, vías y obras, y movimiento, y algunos inspectores, procediéndose inmediatamente al despejo de la vía.

El trasbordo es corto y exento de molestias para los viajeros.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Es el primer choque que se registra en esta línea desde su inauguración al público.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.
Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1|2.
Idem nueva, de 19 y 1|2 á 20.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1|2.
Idem gris, de 17 á 17 1|2.
Habas cocineras, de 20 y 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maíz, de 22 á 22 1|2.
Altramuces, de 15 á 15 1|2.
Alverjones, de 17 á 18
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 34 á 37.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

1 toros, 6 bueyes, 23 vacas, 03 novillos, 02 utreros, 0 erales, 20 añojos, 00 terneras, 00 carneros, 00 machos, 01 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,65 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'90.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 163; entrados en este día, 059.

Han salido: Para el consumo, 101; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 121.

Los cerdos vendidos han pesado 11 475 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 12 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.605 arrobas.

Nuevo: 1.605 arrobas, de 41 á 41 y 1|4 reales.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de día: el coronel de Granada don Juan Sierra.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 3.º capitán

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DE TEATROS

CERVANTES

Anoche hizo su debut en Cervantes el célebre transformista Donnini.

El público, que era escaso, aplaudió al artista que posee bien el arte de la transformación.

DUQUE

El último estreno del Duque ha sido la zarzuela cómica, letra de López Silva, música de los maestros Chueca y Fontanals «El estudiante».

La obra no se *tras* nada de particular á pesar de los *bombos* de Madrid.

El público estuvo, sin embargo, muy benévolo y aplaudió al final friamente.

***

Toda la prensa de Madrid elogia, con rara unanimidad, la nueva producción de Benavente «Los intereses creados», estrenada el lunes último en el Teatro Lara, de la corte.

He aquí el prólogo con que dá principio la obra:

«He aquí el tinglado de la antigua farsa, la que alivió en posadas aldeanas el cansancio de los trajinantes, la que embobó en las plazas de humildes lugares á los simples villanos, la que juntó en ciudades populosas á los más variados concursos, como en París sobre el puente nuevo, cuando Tabaran desde su tablado de feria solicitaba la atención de todo transeunte, desde el espetado doctor que detiene un momento su docta cabalgadura para desarrugar por un instante la frente, siempre cargada de graves pensamientos, al escuchar algún donaire de la alegre farsa, hasta el pícaro hampón que allí divierte sus ocios horas y horas, engañando al hambre con la risa; y el prelado y la dama de calidad y el gran señor desde sus carrozas, como la moza alegre y el soldado y el mercader y el estudiante. Gente de toda condición que en ningún otro lugar se hubiera reunido, comunicábanse allí su regocijo, que muchas veces, más que de la farsa, reía el grave de ver al risueño, y el sabio al bobo, y los pobretes de ver reir á los grandes señores, ceñudos de ordinario, y los grandes de ver reir á los pobretes, tranquilizada su conciencia con pensar: ¡También los pobres rien! Que nada prende tan pronto de unas almas en otras como esta simpatía de la risa.

Alguna vez también subió la farsa á palacios de príncipes, altísimos señores, por humorada de sus dueños, y no fué allí menos libre y despreocupada. Fué de todos y para todos. Del pueblo recogió burlas y malicias y dichos sentenciosos, de esa filosofía del pueblo que siempre sufre, dulcificada por aquella resignación de los humildes de entonces, que no lo esperaban todo de este mundo, y por eso sabían reirse del mundo sin odio y sin amargura.

Ilustró después su plebeyo origen con noble ejecutoria Lope de Rueda, Shakespeare, Moliere, como enamorados príncipes de cuento de hadas, elevaron á Cenicienta al más alto trono de la poesía y del arte.

No presume de tan gloriosa estirpe esta farsa que por curiosidad de su espíritu inquieto os presenta un poeta de ahora. Es una farsa *guiñolesca* de asunto disparatado, sin realidad alguna.

Pronto vereis cómo cuanto en ella sucede no pudo suceder nunca, que sus personajes no son ni semejan hombres y mujeres sino muñecos ó fantoches de cartón y trapo con groseros hilos, visibles á poca luz y al más corto de vista. Son la mismas groseras máscaras de aquella comedia del arte italiano, no tan regocijadas como salían porque han me litado mucho en tanto tiempo.

Bien conoce el autor que tan primitivo espectáculo no es el más digno de un culto auditorio de estos tiempos; así de vuestra cultura, tanto como de vuestra bondad se ampara.

El autor pide que aniñéis cuanto sea posible vuestro espíritu. El mundo está ya viejo y chochea; el arte no se resigna á envejecer y por parecer niño finge balbuceos.

Y he aquí cómo estos viejos polichinelas pretenden hoy divertiros con sus niñerías».



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Lucía, vg. y mr., y San Autberto, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.

—

A la Inmaculada Concepcion:

En la Catedral se celebra la octava. A las siete y media se manifiesta á S. D. M. La entrada en coro á las ocho y media. En la misa mayor predica el señor don Bartolomé Romero Gago, canónigo lectoral. Se reserva á las doce.

Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En San Buenaventura á las seis y media de la noche.

En la I. de María Reparadora á las siete de la noche, predicando el reverendo padre José María Balboa, S. J.

Se celebra la octava en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena al anochecer, predicando el señor cura, don José González.

En Santa Cruz á las seis y media de la noche, predicando el señor doctor don Fermín Martín, beneficiado.

En Santa Ana (Triana) se celebra á las oraciones, con sermón.

NOTICIAS

El juzgado que instruye las diligencias relacionadas con el suceso desarrolla do la noche del lunes en el hotel «La Ibérica», ha ofrecido al hermano del señor Cruselle y á doña Jerónima Blasco —que le visitaron con ese objeto—activar sus trabajos, para que cuanto antes puedan regresar á Madrid. También les dijo el señor Pabón que las diligencias pasarán muy en breve al juez correspondiente, y que éste hará el reparto de los objetos inventariados en el hotel referido.

La señora Blasco manifestó que las tres mil pesetas, cuyo paradero se ignoraba, las tiene en su poder desde el martes, habiéndoselas entregado en su casa en Madrid, un individuo que con ese objeto marchó de Sevilla.

—El señor Cruselles deja escrito dos zarzuelas, que probablemente se estrenarán en el teatro del Duque. En una de ellas colaboró con el periodista infortunado el secretario de la junta provincial de Instrucción pública don Vicente Narbona. Para esta obra está componiendo la partitura el señor López del Toro. Se titula «Los pájaros de la calle», siendo probable que al estrenarse se cambie ese título por el de «La gracia de Dios».

Se estrenará cuanto antes para que los derechos de propiedad alivien la triste situación en que quedan los hijos del señor Cruselles.

La otra zarzuela se titula «El peligro so Mochales».

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 605; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 150; id. id. con bonos solamente, 131; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 43.

Total de individuos socorridos 1.607.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Inocencio Cañal la Villa y don Gabriel Viniegra.

—

Convocadas por el prelado, asistirán las señoras católicas de Sevilla el próximo día 19 á una reunión que se celebrará en el palacio arzobispal.

—

A la orden del día para el Cabildo que hoy celebrará la Corporación municipal se han agregado los siguientes:

De la comisión especial designada al efecto, presentando el Reglamento reformado para la sección de recaudación de arbitrios é impuestos municipales.

De la comisión de Asuntos jurídicos. —Uno relativo á la enagenación de terrenos sobrantes en la vía pública en la Ronda de Capuchinos, y otro sobre aprobación de pedidos.

De la de Hacienda.—Uno proponiendo se abonen dos anualidades de decursas de Censo á la señora marquesa de Canilleja; otro proponiendo se rescindan los contratos celebrados con don José Machuca y Vicente para la recaudación de arbitrios municipales; otro proponiendo el pago de las cuentas presentadas por la Junta local de Reformas sociales correspondientes á los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre último, excepción hecha de la relativa á dietas devengadas por los vocales obreros en su asistencia á las sesiones de la Junta.

De la de Obras públicas.—Uno relativo á la compra y venta de los terrenos cedidos y tomados de la vía pública por el ramo de Guerra en las calles Monte Rey y Jiménez Aranda; otro proponiendo se autorice la ejecución de obras en las casas número 28 de la calle O'Donnell, 26 de la de Encarnación, 41 de la de Cañaveroría, 14 de la de Santa Clara y 36 de la Pelay Correa; otro sobre abonar con cargo al presupuesto de 1908, el importe del adoquinado hecho en la calle San Jorge por el contratista respectivo, y otro presentando un proyecto de línea para la prolongación de la calle Don Fadrique.

De la de Policía urbana.—Uno proponiendo un proyecto de distribución de

las paradas y permanencias de carros que deberán establecerse, y otro sobre aprobación de cuentas.

De la de Mataderos.—Uno sobre aprobación de pedidos y cuentas.

De la de Régimen interior.—Uno sobre aprobación de pedidos y cuentas.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 20.

A la sombra: máxima, 15; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 766; mínima, 765.

Telegramas

Madrid 12.

Tren asaltado

Un tren de mercancías que se dirigía anoche desde el Grao á Valencia, fué asaltado por unos ladrones en el primer trayecto de la línea.

Los ladrones se llevaron una caja que contenía 12.135 pesetas. Están detenidos el conductor del tren y un mozo guarda freno, los cuales se sospecha que estuvieran en relaciones con los malhechores que *realizaron el robo*.

Viaje del señor Montero Ríos

Los amigos políticos del señor Montero Ríos han recibido una carta de éste anunciándoles que llegará á Madrid el día 18 del corriente mes.

La "Gaceta"

En su número de hoy publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

El real decreto nombrando al infante don Carlos embajador extraordinario para asistir, en representación de los Soberanos españoles, á la solemne ceremonia del bautizo del hijo de la duquesa de Mecklemburgo y á los funerales del rey Oscar de Suecia.

Los decretos sobre nombramientos y ascensos de Guerra y Marina y los de las firmas de Hacienda y Gobernación.

Por último, otro aclarando los artículos 48 y 108 de las instrucciones reglamentarias sobre verificación de contadores de gas y electricidad.

Real decreto jubilando al director general de Aduanas don Juan Sitges, y otro nombrando para sustituirle á don José Valdés Díaz.

Real decreto nombrando vocal vicepresidente de la junta de Aranceles al señor Sitges.

BOLSA

Madrid 12, 5 t.

4 por 100 interior	82 35
Fin de mes	82'42
5 por 100 amortizable	100 50
Banco de España	459'50
Tabacaleras	409 50
Cambios París	13 40
Londres, libras esterlinas	28'57
París exterior español	92'90
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	93 50
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1¡4: La Puerta del Sol.

A las 8 y 1¡2: Bohemios.

A las 10: El estudiante.

A las 11 y 1¡4: El pobre diablo.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 9'45 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'15 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades [illegible] Úlceras,
Vicios de la sangre [illegible] sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

[illegible] el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

[illegible] de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabo) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, Fcia Boutigny, Dessaulnier Sr, y en todas las Farmacias y Drogas.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTAES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto***.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Sábado 14 de Diciembre de 1907 NUM. 2.124

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Romanones anda por esos mundos de propaganda política liberal.

En el *Gil Blas*, de París, ha hecho unas declaraciones que huelen á nostalgias del Poder.

Hé aquí los párrafos más esenciales de las *bengalas* de Romanones:

«Nuestro plan está firmemente acordado en lo que respecta á las relaciones de Francia y España.

Marcharemos de perfecto acuerdo, sin equívocos ni reservas mentales.

Nuestros intereses son comunes. Ya veréis como Marruecos, cuestión batallona hoy, es para Francia y España un nuevo Egipto, donde lealmente, y según lo convenido en Algeciras, ejerceremos nuestros mutuos derechos de un modo simultáneo.

Si al comienzo de la campaña hubo en la opinión y la Prensa española recelos y alarmas, fué porque se creyó en la Península que Francia quería apoderarse de Marruecos, como lo había hecho de Argelia.

En Marruecos está el porvenir de nuestro comercio y nuestra industria.

El puede ser una prolongación de España, donde nuestros emigrantes, que hoy van á América, encuentren á algunas horas del territorio minas y mercados donde vender los productos españoles.

Por eso hubo alarmas y vuelven á España.

Pero, en vista de la lealtad de que ha dado pruebas el Gobierno francés, y de su paciencia y cordura, la confianza española afirmóse de nuevo.

Como Don Alfonso dijo á Fallieres y á Pichón, marcharemos juntos, de común acuerdo, á la obra de pacificar á Marruecos, sin restricciones por ninguna de las dos partes.

Se deberá renunciar en breve á la policía mixta, formada por [illegible] españoles y franceses y soldados marroquíes, porque éstos nos traicionarán sin cesar.

Lo mejor sería establecer puestos de tropas, mitad españolas y mitad francesas.

También creo que será casi imposible impedir el contrabando de armas.

Respecto de la política interior de España, su impresión es que la crisis no es inminente.

Todos los partidos están conformes en la necesidad de reconstruir la escuadra, y á fin de arbitrar los recursos para ello haremos economías en otros capítulos del presupuesto, sobre todo procediendo á la eliminación de los parásitos que sobre él pesan.

Por lo que se refiere á la pensión para el hijo del infante don Carlos, mi impresión es que, tanto el Senado como la Cámara de Diputados, son contrarios á que se conceda.

Debemos, al mismo tiempo que atendemos á organizar nuestro poder naval, reformar la enseñanza, construir escuelas, implantar la instrucción pública obligatoria, consagrar sumas considerables á las obras públicas y reconstituir el armamento.

Lo transformaríamos todo á la vez, como hizo el Japón. El impulso ya está dado. Los que conocen la tradicional apatía española están asombrados ante la actividad y la sed de mejoramiento que se han desarrollado en los últimos años.

El porvenir económico é industrial aparece lleno de consoladoras promesas.

La pérdida de las colonias fué un latigazo que sacudió la indolencia reinante en España.

El Rey Alfonso, con su gran inteligencia, se asimila maravillosamente cuanto bueno ve en el extranjero.

Lejos de deplorar sus viajes, me felicito de ello.

El joven Soberano es un excelente observador, que ha de ganar mucho con su residencia en pueblos libres, cultos y poderosos.

En Francia, dichosa y fuerte; en Inglaterra, trabajadora y rica, don Alfonso recogerá saludables ejemplos».

El procedimiento no es nuevo. Es una explotación que ya pusieron en práctica los charlatanes para sacarle los cuartos á los ignorantes.

Para todo hay gente en el mundo.

* *

Dicen de Madrid:

«La creencia que anoche se tenía en el ministerio de la Guerra, era la de que los sargentos detenidos serían puestos inmediatamente en libertad, pasando á sus cuarteles respectivos, en donde sufrirían el correctivo que, ya por los coroneles ó por el capitán general, se les impusiese por la falta en que hayan incurrido».

Francia y España en Marruecos

Entre las múltiples noticias que diariamente se reciben de Marruecos, llega á nosotros una interesante, demostrativa del afianzamiento de la misión confiada á Francia y España en aquel imperio.

Refiérese á las negociaciones diplomáticas que los dos países vienen realizando de acuerdo en Rabat. El Maghzen, según estas noticias, ha acepta o la siguiente propuesta de las embajadas española y francesa.

Primero. Todo lo concerniente al contrabando.

Segundo. Organización inmediata de la policía en los puertos.

Tercero. Construcción de alcantarillas y cloacas en Tánger, la cual será confiada á ingenieros designados por el Cuerpo diplomático y asistidos de dos funcionarios del Maghzen.

Cuarto. Aplicación de lo consignado en el acta de Algeciras, relativo á la adquisición de bienes por los europeos.

Quinto. Concesión á la comisión de higiene del mercado de Lepruvel de Tánger, de beneficios á partir con el Maghzen.

Sexto. Ejecución de las *disposiciones del acta de Algeciras, concernientes* [illegible] *las Aduanas.*

Séptimo. Suspensión por el Maghzen del impuesto de tránsito á las mercancías que pasan por Tánger.

Estos acuerdos evidencian la legítima preponderancia que van adquiriendo España y Francia en Marruecos. Ello es lógico si se tiene en cuenta los grandes intereses de ambas naciones en el imperio y la importancia de los sucesos que allí vienen desarrollándose. Lo demuestra también la aquiescencia de las demás naciones respecto á la acción de los dos pueblos, asegurada según los informes de la prensa extranjera en las recientes entrevistas del Soberano español con el rey de Inglaterra y el emperador de Alemania.

Aun cuando el hecho es conocido, véase cómo lo refiere *Le Temps* al dar cuenta de la conferencia celebrada con el Monarca por el señor Maura, el día de su llegada á Madrid:

«El Rey Alfonso, de regreso de su viaje á Inglaterra, ha tenido una entrevista con el presidente del Consejo, señor Maura, quien lo ha puesto al corriente de la marcha de los asuntos interiores en su ausencia. El Rey, á su vez, le ha comunicado las impresiones, muy favorables, recogidas durante su estancia en Inglaterra, que han estrechado más los lazos entre los dos países.

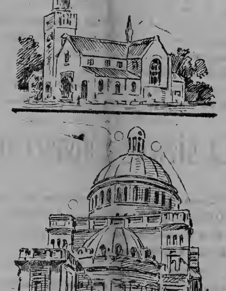
En lo que concierne á sus conversaciones con Eduardo VII y Guillermo II, se asegura que hubo cambio de impresiones sobre Marruecos, del cual resultaría que si la autoridad de Abdelezis, apoyada por Europa, cesase, sería el momento de intervenir; Francia y España, reconocidos mandatarios de las potencias en Algeciras, tomarían entonces las medidas que se juzgasen necesarias para establecer la policía en los ocho puertos del litoral y defender los intereses de la civilización.

Afortunadamente, las negociaciones que se prosiguen en Rabat están en buen camino, y como la situación del imperio mejora también, no hay que suponer que las medidas de que se trata tengan un carácter de intervención militar.

Alfonso XIII ha expresado su satisfacción respecto al voto en favor de la reorganización de la Marina, que asegurará á España una posición firme en el concierto internacional y que la preservará del ridículo de presentarse con las manos vacías.»

Como todo ello coincide con los propósitos del Gobierno de ampliar las iniciativas en orden á nuestra actividad política y comercial en Marruecos, no estaría de más repetir que hemos entrado en un período interesante en que á la acción par simoniosa y contradictoria sucederá otra más vigorosa, infecunda si no concurren paralela á ella las iniciativas particulares, con sus propagandas, sus consejos y su acción, en cuanto tienda á afirmar los intereses existentes y conseguirles todo el desarrollo de que son factibles.

La sabia cristiana



La oración co[mo] remedio

Una estadística a[illegible] y medio de *sabios cristianos.*

¿Qué es eso de *sabios cristianos?* Pues... Hace cincuenta años, una joven con todos los signos de una enferma histérica, Mistres Eddy, tuvo la desgracia de caerse patinando. Por los cuidados de los médicos no pudo curarse perfectamente; su mal había lesionado á la médula.

Así las cosas, se presentó á la enferma un iluminado, el doctor Guimbey que la trató por medio de la oración, último tratamiento terapéutico inventado en los Estados Unidos.

«Usted no tiene nada, eso es una broma, una fantasía de usted. Vaya, rece usted conmigo esta Ave María...»

El paciente reza, sonríe y... dicen que se cura.

El procedimiento ha llegado á ser una religión más que tiene sus templos y sus catedrales como pueden verse en los adjuntos grabados, el primero de los cuales representa la primer iglesia que tuvo la nueva fe, y el segundo la actual con que cuenta hoy en Nueva York.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 13 de Diciembre de 1907)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Los señores Sardá, Leygorri y de Buen formulan preguntas de interés local.

El señor Palomo pide explicaciones al ministro de la Guerra sobre el asunto de los sargentos.

El general Primo de Rivera declara que la disciplina en el ejército es admirable y que lo ocurrido resulta lo que llaman los franceses un *chantage* y nosotros el timo de los perdigones.

Alguien—dice—ha querido aprovechar la especial situación en que se encuentran los sargentos, prometiéndoles realizar una campaña para mejorar su situación económica.

Continúa su discurso, manifestando que, según referencias, el periódico *El Sargento Español*, cuya vida era muy lánguida, convocó á los sargentos en la redacción para ver la manera de dar nuevo impulso á la publicación, que de otra suerte tendría que desaparecer.

Hubo sargento—afirma el ministro—que mostró á sus jefes la carta en que se le citaba, pidiéndole consejo sobre lo que debía hacer.

La autoridad militar, enterada del caso, envió al juez para averiguar el objeto de la reunión. Lo ocurrido después todo el mundo lo sabe.

El director de *El Sargento Español* ha declarado que la convocatoria no tenía otro objeto que aumentar las suscripciones del periódico.

Como se vé la cuestión es pequeña, pero no obstante se ha seguido el sumario para aclarar debidamente hasta los menores extremos.

Declara que no hay culpabilidad contra los sargentos, y que en todo caso lo que han cometido será una falta, y añade que debe seguir el procedimiento contra el director de *El Sargento Español* para averiguar el verdadero objeto de la convocatoria.

CONGRESO

(Sesión del día 13 de Diciembre de 1907).

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando la Cámara desanimado aspecto.

Entrase en la orden del día y se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Llorente continúa apoyando los votos particulares que tiene presentados al artículo sexto.

Le contesta el señor Redonet y se desechan, así como otras enmiendas.

DESDE LONDRES

(DE COLABORACION ESPECIAL)

Visita de reyes.—La política en Londres.—Intervención de la [illegible] española.

Cuatro reyes han estado días atrás en Londres circulando por todas partes: los Reyes de España, la Reina de Portugal y el Kaiser alemán, que suele estar más tiempo que en la ciudad en el campo, con el fin de atender á su salud, que no es del todo satisfactoria.

Los otros reyes se han entretenido en recorrer tiendas, almacenes y sitios públicos, en hacer compras y dejarse ver mucho.

Días de calma política han sido estos en Londres, de animación para el comercio, que sigue en actitud expectante después de la crisis financiera de los Estados Unidos, que en Inglaterra no podía menos de interesar mucho y espera que no tardará mucho una reacción que le favorezca.

Mucha alegría en los círculos marítimos por razón del modo con que el vapor «Mauritania», de la Compañía Cunard Lim, sostuvo la travesía del Atlántico, en que batió el «record» de la velocidad.

Esta satisfacción se amarga un poco con las críticas venidas de Alemania, donde se dice que ese barco padece una vibración muy grande, excesiva, y así lo repiten algunos ingleses; no hay manera de evitar estas cosas.

Háblase también de que se están haciendo reparaciones en el vapor «Svevic» de la línea Withe Stari, reparaciones que acusan un progreso notable introducido en la construcción naval británica.

Ha causado sensación la carta de M. Chamberlain, en la que anunciaba su regreso á la vida política, ya curado de la enfermedad que lo alejó de los negocios. M. Chamberlain si no es el jefe del partido conservador unionista, es el hombre que goza de mayor influencia en él á título de campeón ardiente del proteccionismo. Naturalmente, su vuelta á la Cámara de los Comunes animará mucho á los unionistas que ansian ver planteada la cuestión del proteccionismo y reforma de tarifas, según se la titula en Inglaterra, y que tiene agitado á todo el Reino Unido.

Chamberlain y Bonar Saro, son los dos políticos de primera fila entre los jóvenes del partido unionista conservador, y ambos se empeñan en que prevalezca la reforma de tarifas en combinación con la «preferencia colonial» esa es, según ellos, la política que debe adoptar el partido conservador, cuyo jefe ya la inició en un discurso pronunciado en Birmingham, y que tuvo mucha resonancia por esto mismo.

El Parlamento inglés abre ahora sus puertas: la lucha política va á comenzar entre las diversas tendencias que dentro del Parlamento se hallan representadas en forma de partidos, no ciertamente como los de España.

Para saber cómo está dividido este palenque, precisa dar una sucinta idea de las agrupaciones que lo componen, y son las cuatro que siguen:

El partido liberal, y debemos empezar por él, puesto que ocupa el mando actualmente con una mayoría de doscientos miembros en la Cámara de los Comunes. Es contrario á la protección y á la reforma de tarifas, apoyado por la clase media y los obreros.

El partido conservador ó unionista, que sostiene y defiende el proteccionismo con la reforma de tarifas, tiene poca representación numérica en la Cámara de los Comunes; pero cuenta con la mayoría en la de los Lores. Sostiene asimismo la necesidad de una armada poderosa, y su apoyo está en las clases altas y en el clero anglicano ortodoxo, que es el oficial.

El llamado «Labono party», que es independiente de todo partido, es una agrupación socialista en la que no faltan liberales avanzados y algunos republicanos, claro es que platónicos, como lo son todos en Inglaterra. Esta agrupación representa á todos los gremios obreros, se apoya en ellos y va en progresivo aumento.

Los nacionalistas irlandeses, que piden la autonomía de Irlanda auxiliados del partido liberal, en el que hay gran mayoría de autonomistas, sólo que lo son de cierta manera, opinando que mientras perdure la constitución [illegible] ma [illegible] ción, puesto que la Alta Cámara, sistemáticamente lo rehusaría.

Son pues dos partidos de turno en el Gobierno y otros dos que más se apoyan en el liberal que en el conservador, y no son grupitos pequeños y personales como los «matices» de nuestro Parlamento español, sino verdaderos partidos.

Se habla algo de Portugal en Londres, y la opinión casi general es que Inglaterra no debe inmiscuirse en la cuestión tremenda del orden interior que agita al vecino reino. Particulares hay que opinan por una intervención auxiliadora en favor del Rey de Portugal y su dinastía, pero esto no pasa de opinión particular, y según todos los indicios, Inglaterra no ha tenido jamás intención de correr tales aventuras.

El Rey Eduardo es amigo particular del Rey de Portugal, he ahí todo, y no basta, á juicio del primero, para que correctamente pueda influir en cuestiones como la presente.

Ya se tiene noticias en Inglaterra de que la casa Beardmore y Compañía, de Clyde, en Escocia, constructora de buques, ha cerrado un contrato con España sobre la construcción de una serie de acorazados y cruceros para la armada española. La cantidad estipulada parece que es de siete millones de libras esterlinas, y se dice que todo el trabajo podría estar hecho en dos años. Ya se sabrá lo que haya en ello de cierto.

DE MARRUECOS

Madrid 12.

Desde Rabat

Algunos judíos, que abandonando á Fez vinieron á Rabat con mercancías para el Sultán, fueron asaltados en medio del camino por los Beni Snassen, que robaron su caravana, llevándose 33 camellos y 18 mulos cargados de piezas de paño, destinado á uniformar á los soldados de Abdelazis, 14.000 duros en metálico y varias mercancías.

Los ladrones no maltrataron á los judíos; los soldados que acompañaban á éstos huyeron con parte del botín.

Casi todos los caminos de Fez se hallan interceptados.

—Se habla de un nuevo reclutamien-

to de 1.000 hombres entre las cábilas próximas á Rabat.

Los nuevos soldados de infantería cobrarán medio duro diario; los de caballería, uno.

Vendrán el miércoles y marcharán el jueves.

El viernes por la noche vino aquí el Bagdadi sigilosamente, habló con el Sultán y volvió á marchar á la Alcazaba de Zenara, donde se hallan sus tropas.

Créese que en breve se verificará un nuevo combate.

Hafid se encuentra á la mitad del camino de Marrakesh á Mogador. En él tuvieron noticia de que intentaban asaltar á Marrakesh las cábilas de la comarca.

No retrocedió, sin embargo, para que no se achacara á miedo su decisión.

—A las nueve de la mañana de ayer recibió el Sultán á Regnault en audiencia de despedida.

Después le obsequió con una jira en los jardines de Mamumia, propiedad del exministro Menevi

Asistió toda la embajada, el cónsul francés, Ben-Sliman y el gobernador de Rabat.

La fiesta duró desde medio día hasta las cuatro de la tarde.

Sirvióse una comida mora, que fué amenizada por músicos indígenas.

Regnaul gratificó á los músicos, soldados y criados.

—Por sus muchas ocupaciones, Regnault aplazó hasta las nueve de la noche la recepción de despedida de la colonia francesa

Antes de partir el «Gueydon», vendrá el «Jeanne d'Arc», que permanecerá en Rabat.

El «Gueydon» regresará á Francia.

El estado de la barra es muy seguro. Hoy marchó la embajada francesa.

—Las últimas de las conferencias que celebró Regnault con Ben Sliman, versaron sobre el gran empréstito proyectado.

El Mokri irá á Paris á formalizarlo.

Créese que Francia prestará, con la garantía de las alhajas que el Sultán tiene en Londres, dos millones de francos.

—[illegible] saben con certeza [illegible] unos [illegible] satisfechos [illegible] otros que muy disgustados.

Según informes que se tienen por imparciales y serios, el Maghzen no contestó á las cuestiones esenciales, aplazando las resoluciones definitivas para más adelante.

Supónese que éstas serán favorables á Francia.

—Han sido hechas nuevas proposiciones al Raisuli para que liberte á Maclean.

Aún no se ha recibido la contestación.

Desde Melilla

Durante la madrugada última, una patrulla del regimiento de Melilla sintió ruido en una huerta cercana á la plaza, y dió el ¡quién vive!

Avanzaron algo los soldados, viendo que habían descubierto unos rateros moros.

Estos se hallaban ocultos entre unos cañaverales, y contestaron á los soldados españoles, haciendo varios disparos casi á bocajarro.

Uno de los soldados resultó con un brazo atravesado por cerca del hombro. A otro, un proyectil le atravesó la manta que llevaba en bandolera, causándole una contusión en el pecho.

El dueño de la huerta resultó herido gravemente, ingresando poco después en el hospital.

Los agresores, después de hechos los disparos, huyeron.

Al ruido de los disparos salió del fuerte Sidi una patrulla más numerosa, al mando de un sargento.

Esta practicó un reconocimiento por los alrededores, deteniendo á tres moros.

No se sabe si éstos formaban parte del grupo que agredió á los soldados.

Iban también armados, y trataron de resistir; pero fueron reducidos á la obediencia.

El general gobernador ha entablado una enérgica reclamación, y ha abierto una información.

Los moros detenidos lo están en el cuartel de la guardia civil.

Ecos de Sociedad

Defunciones

El señor don Emilio de Torre y López de Murilla ha tenido la desgracia de perder á su querido hijo menor, que anteayer subió al cielo.

Hace un mes falleció su virtuosa esposa y ahora se ve sorprendido nuevamente con la muerte de su hijo.

Enviamos nuestro más sentido pésame al señor de Torre.

—En la madrugada de ayer falleció en Madrid el respetable señor don Jacinto Terrasa, padre político del presidente de la Audiencia territorial don Felipe Pozzi.

Enviamos á la distinguida familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

—

El señor conde de Vilallonga ha trasladado á Bilbao los restos de su primera esposa la señora doña María Josefa de Medina y Garvey.

A la estación bajaron á despedirlo los señores marqués de Mendaro, don Juan Pedro Lacave, marqués de Esquivel, el gobernador civil de esta provincia y otros.

Enfermos

A la señora marquesa de Camarines le ha sido practicada en Madrid una operación quirúrgica con satisfactorio éxito.

—Nos dicen de Huelva que se encuentra por completo bien de su enfermedad la bella señora doña María Tirado de Vázquez de Zafra.

Lo celebramos.

Bodas

Al capitán de Cazadores de Ciudad Real don Aureliano Benzo y Cano le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la señorita María de las Mercedes de San Román.

La boda tendrá lugar en breve.

—Mañana, 15, se verificará en Córdoba la boda de la elegante señorita Ignacia Oses, hija de la condesa duquesa de Hornachuelos, con el distinguido joven don Fernando Cabrera y Domínguez, emparentado con distinguidas familias de Sevilla.

Para asistir á la boda saldrán hoy para Córdoba los señores de Bethencourt y su hijo don José, el barón de Gracia Real con su bella hija Enriqueta y su hijo don Juan.

Tentadero

En el cerrado del Conde, en la Isla Menor, se han terminado las faenas de tienta de los becerros bravos de la ganadería de don Eduardo Miura.

Asistieron: de Jerez, don Manuel Sierra y don Rafael Bohorquez; de Morón, don Fernando y don Gerónimo Villalón; de Veger, don Luis Mora; de Sevilla, don Manuel Pérez de Guzmán y Pickman, don Eugenio Luque, don Aurelio Sánchez, don José Naranjo y los señores Miura que atendieron y obsequiaron á sus invitados espléndidamente.

Las faenas de tienta resultaron muy animadas.

Gira

El pasado miércoles estuvieron varias distinguidas personas en la hermosa finca de los señores de Ibarra (don Ramón), «Doña María», en la que sus propietarios pasan temporada.

Entre aquéllos recordamos á la señora marquesa de las Cuevas, á la señora de Llorente con su bella hija, doña María Mercedes de León y Manjón, señorita Merced s Segovia, señora de Escobar é hija, señoritas Anita y María Manjón, don Carlos Llorente, conde del Fresno de la Fuente y otros.

Todos fueron obsequiados por los señores de Ibarra y su bella hija María con un esquisito *lunch*, organizándose después una partida de *tennis* que estuvo muy animada.

Los expedicionarios regresaron á Sevilla nuevamente complacidos de las atenciones de que habían sido objeto.

—

Se ha celebrado en Madrid en la iglesia de Calatrava la ceremonia de armar caballero de la expresada Orden á don Manuel Retortillo y Díez.

De viaje

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don Adolfo Rodriguez Jurado.

—Ha regresado de Cádiz don Manuel Aguirre.

—Han regresado de Madrid los marqueses de Nervión, y de Cádiz la marquesa de Angulo.

—Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes nuestro querido amigo don Antonio Mejías y Asensio.

—En uso de licencia se encuentra en ésta, procedente de Jerez, donde se halla destinado, el oficial de Cazadores de Cataluña don Ramón Fuentes Castillana.

—Se halla en ésta el oficial de húsares de Pavía señor don Ramón Bentuisa.

Orden de la plaza

Servicio para el dia 14.

Jefe de dia: el coronel de Ingenieros don Ignacio Reyens.

Hospital y provisiones: Granada, 1.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.
Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1/2.
Idem nueva, de 19 y 1/2 á 20.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1/2.
Idem gris, de 17 á 17 1/2.
Habas cochineras, de 20 y 1/2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maiz, de 22 á 22 1/2.
Altramuces, de 15 á 15 1/2.
Alverjones, de 17 á 18
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 34 á 37.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 17 vacas, 03 novillos, 06 utreros, 0 erales, 23 añojos, 05 terneras, 08 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'90.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 121; entrados en este dia, 152.

Han salido: Para el consumo, 086; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato dia, 187.

Los cerdos vendidos han pesado 9.528 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 13 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 4.095 arrobas.

Nuevo: 4.095 arrobas, á 40 y 1/4, 40 y 1/8 y 40 reales.

Accidente en el "Numancia,,

Doce heridos

San Fernando 12.

En la mañana de hoy, á las ocho y media, fondeó en los caños de este Arsenal el guarda costas acorazado «Numancia», que procedente de Tánger había llegado en la tarde de ayer á Cádiz.

Encontrándose ocupada la marinería en las faenas de asegurar el buque para amarrar en cuatro, á consecuencia de rotura de un pastecón, tesando un calabrote, resultaron heridos doce individuos en las piernas, de ellos gravemente con fracturas en dichas extremidades inferiores José María García Carrera, marinero de 1.ª clase y los de 2.ª Manuel Antonio Marqués Campos y Feliciano Mier.

Conducidos inmediatamente á la enfermería del Arsenal, y curados de primera intención por el personal facultativo, fueron trasladados con los cuidados que requería su grave estado, en tres camillas al Hospital de San Carlos, acompañados por el médico del «Numancia», señor Cebrián Jimeno, en cuyo establecimiento, una vez recibidos por el médico de guardia señor Mújica, fueron trasladados á la Sala de Operaciones, con el fin de ser sometidos á un escrupuloso reconocimiento, el que efectuado por los médicos mayores señores Calbo y Siñigo y segundos médicos señores Mújica, Pinto, del Río y otros, apreciaron:

Una contusión profunda en la parte interna de ambas rodillas al marinero García Carrera.

Fractura completa conminuta de la pierna izquierda por su tercio inferior al marinero Marqués Campo.

Fractura completa abierta conminuta en la pierna izquierda por el tercio inferior á Feliciano Mier.

Al acto de la cura en el hospital asistieron los practicantes señores Farelo, González Elberto y Gatica.

Dichos lesionados después de los auxilios prestados en el Hospital militar pasaron á la sala de cirugía de cuya clínica es jefe el médico mayor don Enrique Calbo y Portela.

A las tres han sido conducidos al establecimiento anteriormente citado los nueve individuos que sufrieron lesiones de escasa importancia relativamente, ó calificadas de carácter menos grave.

El padre de Aurora Fuster

El vecino de Málaga don Federico Fuster, padre de la esposa del finado, señor Cruselles, ha dirigido una carta muy extensa al gobernador civil, señor Guzmán, y éste la remitió ayer al juzgado de la Magdalena, que entiende en el sumario que instruye con motivo de la tragedia desarrollada el lunes último en la fonda La Ibérica.

En dicha carta hace el anciano padre de la desgraciada Aurora algunas consideraciones acerca del desamparo en que han quedado, por la muerte de aquélla, él y sus cinco hijos.

Dice el señor Fuster en su carta que á presencia del notario de Guadalcanal, señor Pardillo, recibió el marido de su hija antes de la boda 15.000 pesetas que le restaban de los intereses que poseen en aquel pueblo, y de ese dinero depositó 10.000 pesetas en la sucursal del Crédit de Sevilla, con la condición de retirarlas cuando se efectuara el enlace.

Agrega que la carta que se ha encontrado escrita por los esposos, en la que disponen que las alhajas y demás bienes vayan á poder de los hijos de Carlos, fué hecha en Málaga, antes del intento de parricidio de que da cuenta la prensa de aquella localidad y que, efectivamente, fué firmada por Aurora, pero no guiada por su voluntad, sino amenazada de muerte en la habitación del hotel en que se hospedaban, donde después la dejó encerrada.

Pide al gobernador que gestione del juzgado le sean remitidas las 3.300 pesetas —de que ha hablado la prensa—pues no puede venir á Sevilla por impedírselo su situación precaria.

Pide, también, las alhajas de su hija para que no vayan á poder de la mujer que—según él—fué la causante de todo lo ocurrido.

La carta termina con un sentido párrafo que revela el profundo dolor que al anciano ha producido el suceso.

El juzgado de la Magdalena enviará en la próxima semana al repartimiento las diligencias de inventariado de bienes para que se produzca el abintestato á fin de que se atiendan las reclamaciones que se presenten.

Estas diligencias le corresponden al juzgado de San Vicente.

La carta del padre de Aurora parece que influirá en la marcha de las actuaciones judiciales y tal vez dé lugar á un ruidoso incidente.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Nicasio y comps mrs., y San Pompelio, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.

La junta organizadora para la coronación canónica y pontificia de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en su iglesia titular de Sevilla, ha dirigido una exhortación á los católicos de España, invitándolos á llevar á feliz término los propósitos de la junta, contribuyendo á ello con su óbolo.

La junta la forman los señores P. Manuel María Morgado, marqués de San José de Serra, condesa viuda de Gómara, don Gabriel Pérez Vinlegra, señora marquesa de Benamejí, don Rafael Martinez Azcoytia, doña Elena María de Llaguno, don Joaquín Gallardo de la Puente, don Juan González, viuda de Albarracín y don Rafael Arocha.

A la Inmaculada Concepcion:

En la Catedral se celebra la octava. A las siete y media se manifiesta á S. D. M. La entrada en coro á las ocho y media. En la misa mayor predica el señor don Bartolomé Romero Gago, canónigo lectoral. Se reserva á las doce.

Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En San Buenaventura á las seis y media de la noche.

En la I. de María Reparadora á las siete de la noche, predicando el reverendo padre José María Balboa, S. J.

Se celebra la octava en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena al anochecer, predicando el señor cura, don José González.

En Santa Cruz á las seis y media de la noche, predicando el señor doctor don Fermín Martín, beneficiado.

En Santa Ana (Triana) se celebra á las oraciones, con sermón.

NOTICIAS

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde la comisión provincial, acordando remitir informados al señor Gobernador los proyectos de presupuestos municipales para 1908 formados por los ayuntamientos de la Algaba, Badolatosa, Dos Hermanas, Gines, Lora del Río y Umbrete; los carcelarios de los partidos judiciales de Lora del Río y Utrera; expedientes en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios instruídos por los ayuntamientos de Aznalcázar, Badolatosa, Cazalla de la Sierra, Salteras y Umbrete, y el expediente formado por el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, para determinar el presupuesto municipal que ha de regir en dicho pueblo en el próximo año de 1908.

Además se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad **realizó ayer las siguientes obras benéficas:**

Familias socorridas con metálico, 594; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 151; id. id. con bonos solamente, 118 id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 79.

Total de individuos socorridos 1.602.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Polión Zuleta.

En los centros docentes de enseñanza comenzarán hoy las vacaciones de Pascuas de Navidad.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 21.

A la sombra: máxima, 11; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 765; mínima, 764.

Telegramas

Madrid 13.

Ecos palatinos

Don Alfonso ha concedido hoy numerosas audiencias, desfilando por la cámara regia muchas personalidades, entre ellas el alcalde de Madrid, conde de Peñalver.

—La Reina Victoria se halla completamente restablecida de su indisposición.

Fallecimiento del doctor Martí

Ha fallecido el médico mayor de la Armada don Francisco Martí, á consecuencia de la enfermedad crónica que contrajo en las campañas de Ultramar.

BOLSA

Madrid 13, 5 t

4 por 100 interior	82 45
Fin de mes	82'60
5 por 100 amortizable	100'50
Banco de España	459'50
Tabacaleras	409 50
Cambios París	13'45
Londres, libras esterlinas	00'00
Paris exterior español	93'35
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	95 50
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/4: La Puerta del Sol.

A las 8 y 1/2: La Macarena.

A las 10: El estudiante.

A las 11 y 1/4: ¡Al agua, patos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 9 45 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'15 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba. por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana a 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:
Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Cartas etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

LAMPISTERÍA DE FORT Y C.ª

Torrejón, 9—Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Floreros, Centros, etc. á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la impotencia.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

ANO X (EPOCA 2.ª) — Domingo 15 de Diciembre de 1907 — NUM. 2.125



SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La moral en el teatro

Confieso ingenuamente que he sentido honda tristeza al leer este suelto de *El Anunciador*, de Gibraltar, fecha 10 del corriente mes:

«Hoy ha notificado el Jefe de policía de esta plaza á la dirección de los *Assembly Rooms* que queda prohibida para lo sucesivo la representación en Gibraltar de las obras «Enseñanza libre», «Apaga y vámonos», «El ratón», «Venus salón», «El arte de ser bonita», «San Juan de Luz», «La gatita blanca», y otras cuyos títulos no se han mencionado.

La representación anunciada para esta noche que la autorizada, en vista de que el aviso ha llegado tarde á la empresa y había ya muchas localidades vendidas para «El ratón» y «Apaga y vámonos», que van en última sección.»

. . . .

Honda tristeza sentí, porque yo desearía para la literatura patria el honor de la traducción en vez de esa acusación de inmoralidad que alcanza por igual á los autores y al público que ha ido á llenar los teatros españoles donde se han representado esas obras, repudiadas por inmorales en país extranjero.

En verdad que hemos llegado ya al último grado de la *frescura* y la deshonestidad en el teatro.

Hay en los autores un verdadero pugilato por el *desnudo*, el ingenio se aguza cada vez mas para *colorear* el *couplet* y en la despreocupación se ha llegado al limite del atrevimiento sicalíptico hasta el extremo de la desvergüenza.

¿Qué han conseguido con ello los autores? Por un lado alejar del teatro al público honesto y sensato, al que repugnan esas crudezas del lenguaje y esas exhibiciones impúdicas de las formas y por otro contribuir al empobrecimiento de la raza alentando el instinto y despojando á los sentimientos de toda idea de moralidad.

Yo creo que en el pecado llevan la penitencia los autores porque ese público, cada vez más escaso concluirá por hacer el vacío completo en los teatros

Por el pronto nos debe servir de lección esa repulsión de nuestras obras en Gibraltar. ¡Triste es decirlo! Allí son más morales que nosotros.

A.

ANVERSO Y REVERSO

He aquí cómo juzga *La Epoca* el discurso del señor Moret:

«La elocuencia sugestiva del señor Moret, al servicio de su fantasía peregrina, trazó ayer en el Congreso un cuadro esplendoroso de obras públicas y de esfuerzos de toda índole en pro del fomento económico del país. No ya lo que el más vulgar observador echa de ver que está por hacer: altísimos perfeccionamientos del *outillage* nacional, esas mil cosas que se ven fuera de España, y que con profunda añoranza se recuerdan cuando á la Patria se vuelve, fueron por el señor Moret presentados como objeto de los futuros empeños del partido liberal en sus etapas futuras de gobierno.

Y no dudamos nosotros de que algo de eso y aun mucho de eso se pueda hacer, y se intentará por unos y por otros Gobiernos, ya que es esa materia en que no deberían haber los unos más que continuar y mejorar lo que los otros iniciaran; pero, francamente, ¿no es de temer que volvamos á las andadas?

Porque la sesión del Congreso, que el señor Zulueta cree que merece mejor que la otra el remoquete de histórica, acaso porque aquí va todo ya picando en historia, tuvo su reverso en la del Senado, y no se estimaría bien la medalla espléndida con que los liberales se nos ofrecen, si la mirásemos solamente por el anverso, que tan bellamente cincelara el señor Moret.

En el Senado, los liberales volvieron á ser los hombres de la cuestión religiosa. Como consecuencia fatal de las exageraciones del señor Polo y Peyrolón y de algunos otros respetabilísimos senadores, ofuscados tal vez en la ocasión presente, presentósenos en libertad de todo vínculo solidario el señor De Buen, y pronunció un discurso por entero dedicado á la consabida cuestión clerical. Volviéronse á escuchar ayer los apóstrofes y las metáforas que ya parecían olvidados, y el señor Canalejas, que tan elocuentemente se ha dolido varias veces de que la solidaridad catalana le hubiese escamoteado su cuestión predilecta, habrá de confesar que, gracias á la solidaridad catalana, está en el Senado el señor De Buen, y gracias al señor De Buen han reverdecido, en trasnochada primavera, las olvidadas retóricas de nuestro jacobinismo anticlerical.

Alegremente respondieron al convite los demócratas de la alta Cámara, y por órgano del señor Dávila—¿y cómo no?—declararon no solamente que ellos mantienen el proyecto de ley de Asociaciones, sino que tiran también hacia la plena libertad de cultos, no llegando hasta la separación entre la Iglesia y el Estado, porque esto no lo aceptaría el país. No nos metamos en las honduras á que habría que bajar para analizar cómo podrá ser eso de que un país que, por católico, rechaza la separación entre la Iglesia y el Estado, apetece, *en cambio*, que el Estado maltrate á la Iglesia con leyes extranjerizas de Asociaciones. El hecho es que los liberales en el Senado anunciaron que serán lo que fueron, sin que valga decir que así hablaron los demócratas, no sus excorreligionarios de la otra acera; pues sabido es que cuando el concurso se abra y comience la puja, ninguno se parará en semejante camino.

Y si eso van á ser los liberales el día remoto en que vuelvan al Poder, ¿cómo creer en la realidad de programas como el que ayer nos brindara el señor Moret? El programa, sí, es hermoso, y ahí está sinceramente profesado; pero no faltará una curva en que sea preciso olvidarlo; un recodo cualquiera de la cuestión religiosa, en que el programa y sus mantenedores se estanquen otra vez.»

El cuadro de Van-Dyck robado en Courtrai

Dónde estaba el cuadro.—El ladrón se cree haya venido á España.—Cómo describe el cuadro un crítico.

El telégrafo dá cuenta de haber sido robada del Museo de Courtrai una de las obras artísticas más notables de Van Dyck: su famoso cuadro *El alzamiento de la Cruz*.

También han dado cuenta los periódicos de que los autores del robo se cree que han traído á España esta hermosa obra de arte.

A nosotros nos cabe la duda de que tal cosa sea cierta; pues que estas obras artísticas alcanzan en el extranjero un precio elevadísimo, y no es probable que los autores del robo hayan intentado vender el cuadro donde la escasa afición al arte y la escasez de grandes fortunas hacen casi imposible la venta de una obra de tal valor.

Acaso, de ser cierta la noticia, el deseo de escapar á las garras de la Policía debe haber motivado que los autores del robo hayan traído á España el famoso cuadro de Van-Dyck.

Courtrai es una población belga, situada entre Gante y Lille, de 28.000 habitantes, que cuenta con algunas obras artísticas; pero más esencialmente es manufacturera.

Uno de los atractivos de la población es la Iglesia de Notre Dame, fundada por el conde Ban Soain IX de Flandes.

En la capilla de esta iglesia se encontraba colocado—en sitio poco á propósito, por cierto—el magnífico cuadro de Van Dyck *El alzamiento de la Cruz*, objeto del reciente robo.

Este cuadro ha sido descrito por el crítico Michiels del siguiente modo:

«Es una de las grandes obras maestras que la pintura ha producido. La cruz, á medio elevar, ocupa diagonalmente el lienzo, destacándose sobre un fondo de nubes, cuya melancolía da carácter á la escena. El Redentor, clavado por hombres vigorosos, tiene una actitud majestuosa, y la corona de espinas rodea su cabeza como una corona Real.

La entereza, la serenidad de la cabeza de Jesús es de un efecto sublime. Diría se que nada se vuelve contra él, parecien do no víctima, sino testigo justiciero de la escena.

El alzamiento de la Cruz marca la diferencia que existe entre el genio de Rubens y el de Van-Dyck.

Une la poesía á la belleza plástica.»

GUSTAVO V DE SUECIA

Por fallecimiento de Oscar II, ocupa la corona de Suecia su hijo mayor, Gustavo Adolfo que ha sido proclamado bajo el nombre de Gustavo V.

El príncipe heredero no es un debutante. Tiene cuarenta y nueve años y es casi un Nestor, según la prudencia que ha desplegado siempre en su puesto de príncipe.

La larga enfermedad de su padre, le ha permitido educarse para el cargo de rey, precisamente en los momentos de transtorno para el poder, y cuando más falta han hecho todas las mejores condiciones de gobierno, que por cierto ha sabido demostrar de una manera admirable.



El rey sucesor tiene por otra parte, una cualidad especial... garantía para el orden y el progreso del país y es, aparte de sus dotes militares—es acaso el militar más instruido de Europa—una decidida afición á la marcha política alemana, en lo que respecta á la vida interior de un pueblo y á sus relaciones con los demás países. Su predilección por Alemania la debe acaso á que su esposa, que ha de compartir con él la corona es la hija del duque de Baden.

La sucesión masculina es larga y está asegurada hasta la cuarta generación, per lo menos. Los nuevos soberanos tienen tres hijos, el príncipe Gustavo Adolfo presunto heredero, se casó en 1905 con la princesa Margarita de Connaught que le ha dado ya un hijo, bautizado igualmente con el nombre del héroe sueco, los infantes Guillermo y Evia, el smás pequeño.

De los demás hijos del rey Oscar, sólo el tercero, Oscar de Westrogoborg está casado con la princesa Ingeborg de Dinamarca y tiene tres hijos.

El segundo, el príncipe Bernardotte y el cuarto, el duque de Nerice, están solteros.

Las condiciones de saber y de mando del nuevo rey, hacen esperar, pues, para Suecia, una era de prosperidad y de paz que ha empezado en estos últimos años.

¿Se tiene ó no se tiene?

La vida es complicadísima, aunque parece sencilla: y es complicadísima porque son muchos y muy variados los engranajes que concurren á que su dinámica sea eficaz y provechosa más ó menos.

Pero con ser tan complicado el vivir, considerándolo desde distintos puntos de vista: moral, filosófico, religioso, etcétera, nosotros creemos, que uno de los más difíciles es el económico: porque es tal la organización económica social y ofrecen tales contrastes, que para abrirse camino en el *maremagnum* de esfuerzos, de intrigas, de malevolencias y de combinaciones que por donde quiera nos sale al paso, se requiere una acometividad de primer orden y una desaprensión tremenda.

Y si después que uno cuenta con estos importantes elementos de lucha y combate, merced á ellos se ha conseguido realizar algún provecho propio, se tropieza con tales contratiempos y sorpresas, que mejor sería entregarse al quietismo ó al azar y no hacer cosa alguna que tendiera á la utilidad, á la ganancia ó el lucro.

Nos sugiere estas consideraciones, bien apropiadas á una filosofía vulgar, el hecho repetidamente observado y experimentado de que apenas si se consigue recabar algún beneficio del ejercicio de nuestra actividad ó sea d nuestro trabajo, cuando éste va resultando nulo é infecundo.

¿Que por qué causa?

Héla aquí.

Pone uno en acción la inteligencia, la voluntad y el esfuerzo en una labor cual quiera: tratamos de recoger el producto de esta labor y aparece que se nos satisface, ó en billetes del Banco de series falsificadas, ó en duros sevillanos y alicantinos ó en pesetas borrosas ó en *perras de hojalata*.

De lo que resulta que se ha trabajado antes en balde y de balde, toda vez que le rechazan á usted el billete, los duros, las pesetas y hasta los *perros*, y se ve usted obligado á ir de la Ceca á la Meca, á ver quien quiere—que sea menos escrupuloso—cambiarle esas monedas por los artículos de primera necesidad.

Se comprende perfectamente que se rechace un billete falso; porque á la postre, el que lo toma se acredita de tonto, la mayoría de las veces.

Pero, eso de los duros sevillanos é alicantinos, es la absurdidad mayor que se ha registrado en este país de los absurdos.

Rechazar tales monedas so pretexto de que son de fabricación clandestina, cuando el Gobierno ha declarado tácita y espontáneamente que el asunto carece de la importancia que se le quiere dar, es disparatado; porque aun suponiendo que ... de fabricación clandestina, ¿en qué se diferencia de las que salen de la Fabrica nacional?

Además, esas monedas son ó han sido el producto de una industria, que clandestina ó no, supone la adquisición de primera materia, los gastos de fabricación y todo lo demás que cualquier otra industria exige.

¿Cómo, pues, había de proceder el Estado para recoger esa moneda y retirarla de la circulación?

Probablemente tendría que retirar también la calificada de «legítima» y que aparece tan desequilibrada industrialmente como la llamada «clandestina.»

Esta es pues, una cuestión que no atreviéndose ningún Ministro de Hacienda á resolverla, pretenden resolverla de plano algunos comerciantes, plantándose y negándose á admitir los consabidos duros con el estupendo pretexto de que no son «legítimos».

Tal proceder es sencillamente intolerable porque si el público, con excelente buen sentido no hace distinción entre la llamada moneda «clandestina» y la «legítima», porque sabe ó adivina que ambas monedas tienen en el mercado igual significación de cambio, ¿á qué viene el mirarlas, sopesarlas, sonarlas y rechazarlas, cuando con ninguno de esos ensayos y observaciones se resuelve la cuestión principal, que es la depreciación general de la moneda de plata, legítima ó clandestina?

En definitiva, como nosotros no somos los llamados á poner cátedra de economía política, esta *Crónica* no tiene otro objeto que lamentar la desorientación de esos comerciantes en esta cuestión y lamentar, aún más, que si seguimos por tales caminos, día llegará en que nadie sepa á qué atenerse, en lo de tener dinero, trátese de duros, de pesetas y hasta de *perras* porque estas son *peores*.

Por eso cabe preguntar:

—Cuando uno ha cobrado su trabajo ó ha vendido algo, el dinero que se haya percibido, *¿se tiene ó no se tiene?*

Porque según van poniéndose las cosas y personas, puede pensarse y aun afirmar «que no se tiene nada».

Fabio Rufino.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

ELECCIONES PRESIDENCIALES

Roosevelt no quiere

París: De Nueva York comunican que Mr. Roosevelt ha confirmado formalmente que no presentará su candidatura para la Presidencia.

Declaración oficial

Londres: Roosevelt se ha negado á presentarse de nuevo candidato á la presidencia de la República.

Un cablegrama de Washington dice que Roosevelt anunció su acuerdo por medio de la nota siguiente:

«Al día siguiente de mi elección, hice la declaración que sigue:

«Agradezco profundamente el honor que se han servido hacerme mis conciudadanos, que demuestran así su confianza por lo que he hecho, y también por lo que he intentado hacer.

»Aprecio en su justo valor la responsabilidad solemne que me impone esta confianza, y haré cuanto pueda para hacerme digno de ella.»

»El 4 de Marzo próximo habré terminado los tres años y medio que constituyen mi período presidencial.

»Es una sabia costumbre la que limita á dos las veces que un ciudadano pueda desempeñar la presidencia.

»Entiendo que ella entraña una cuestión de fondo y no de forma sólo, y bajo ningún pretexto aceptaría ser de nuevo candidato.

»No he mudado de pensar y, por tanto, no cambiaré mi decisión, que es irrevocable.»

Comentarios de un periódico

Londres: El *New-York Times*, hablando de la decisión de Roosevelt, dice:

«Los que conocen y respetan más al actual Presidente, estaban seguros de que no haría otra cosa que lo que ha hecho.

»Hay grandes dificultades para convertir á Taft en el candidato del Estado de Nueva York, á causa de la actividad que manifiestan *los partidarios de Cortelyou y Hughes*.

»En vista de ello, Roosevelt no ha vacilado un momento, y se ha colocado de parte de su ministro de la Guerra que, gracias á ella, reune hoy más probalidades que otro alguno.»

Conferencia del señor Besada

Reviste verdadera importancia la conferencia dada en el local de la Asociación de la Prensa en Madrid, por el ministro de Fomento, señor González Besada, acerca del «Régimen local».

Los salones de la Asociación se hallaban atestados de un público compuesto, en su mayor parte, de diputados, ingenieros y periodistas.

Empezó manifestando que quizás sus palabras salieran automáticamente de sus labios, porque se hallaba abrumado por una jornada larga, fatigosa.

Dedicó un recuerdo á la conferencia del señor Moret, que es—dijo—maestro de oradores.

El tema que la Asociación de la Prensa ha elegido para estas conferencias es una palpitante actualidad.

Recordó los años de su juventud, en que también colaboró y se ocupó con la asiduidad en trabajos periodísticos.

Y cuanto se refiere al régimen de la Administración local es materia adecuada para un público compuesto de periodistas.

Porque vosotros sois los educadores de la opinión, llamados á llevar á todas partes las orientaciones de la vida moderna; sois elemento indispensable y complemento preciso de las funciones del Poder.

Y no quiero decir más porque no achaquéis á la adulación lo que es hijo del convencimiento.

El tema es muy complejo y yo voy á limitarme á tratar un sólo aspecto de él: el que se relaciona con la vida financiera de los Municipios.

Es visible la confusión existente entre los diferentes conceptos que se barajan con motivo de este debatido problema de la vida local.

De un lado la autonomía, todo lo que

se refiere á la independencia de los Municipios; de otro cuanto se relaciona con la tutela, nacida principalmente de poner en tela de juicio luchas de sus facultades.

Y así como en Inglaterra todo es se cular. En Italia existe un criterio basado en su sentido jurídico; en Bélgica todo se resuelve por la fuerza enorme de la asociación; en Alemania prepondera una fuerte disciplina, adquiriendo preponderancia el imperialismo; en España, como en Francia, en Portugal y en Grecia, el desenvolvimiento del régimen local produce grandes apasionamientos, según el criterio con que el problema trata de solucionarse.

Y en esta lucha tomamos parte todos, gobernantes y gobernados, altos y bajos, haciendo patente nuestra discrepancia y perdiendo lastimosamente el tiempo.

Establece la diferencia entre *Concejo*, *Municipio* y *Ayuntamiento*, aunque para muchos españoles son todavía la misma cosa.

España, que fué la única nación extra italiana en que hubo un Municipio (Cádiz), cuyos habitantes ostentaban la ciudadanía romana, es el país donde la vida municipal tiene más abolengo y ha tenido más importancia y más arraigo.

A este propósito expuso su opinión de que en la Edad Media fué mucho más intensa que al presente la vida local, citando palabras de Guizot.

En esa inmortal obra de Alfonso el Sabio, *Las Siete Partidas*, habréis leido el origen de la palabra Ayuntamiento, cuyo significado no puede ser más triste y pernicioso.

A juicio del señor Besada, España vive en un régimen de centralización casi absurdo.

Yo me imagino este régimen como una espada cuya empuñadura estuviera en Madrid y cuya hoja se extendiera por el resto de la nación. Comprenderéis la dificultad de manejarla, y que no alcanzando la vista á fijar donde se coloca la punta, es imposible evitar que hiera y desgarre. (Aplausos.)

Bismarck dijo que el centralismo es siempre una gran violencia.

Culpar principalmente de nuestro actual régimen centralizador á los hombres públicos de la primera mitad del siglo XIX. Menos culpa alcanza á los de la segunda mitad; pero esto no quiere decir que estemos totalmente exentos, pues todos, incluso la Prensa, somos culpables.

Entra á tratar de la Hacienda municipal, exponiendo las fórmulas tipos á que pueden reducirse en Europa.

Son dos ó, si se quiere, tres, aunque la tercera es la negación de las otras dos.

La autonómica; puede ponerse como patrón á Inglaterra. Aquella en que la Hacienda local está vaciada en los moldes de la del Estado, cuyo tipo es Francia.

La tercera, que reconoce un sistema mixto, porque cuenta con recursos propios y con las décimas sobre los recursos del Estado.

Explicó á continuación cómo han nacido los impuestos municipales en Inglaterra, Italia, Bélgica y Francia.

La Hacienda municipal más floreciente, puede decirse que la única, es la de Inglaterra, porque, en conjunto el *superávit* en 1904 excedió de ciento sesenta millones de libras esterlinas, ó sean más de cuatro mil millones de francos.

Es decir, que el sistema de la municipalización de servicios, que es la médula de la Hacienda local de Inglaterra, no sólo le permite atender cumplidamente á sus necesidades, sino que cuenta con un excedente maravilloso.

Por lo que hace á España, después de dividir los Municipios en rurales, intermedios y urbanos, se declara decidido partidario de que estos últimos busquen el nervio de sus recursos en la municipación de los servicios, á la cual se tendrá que llegar forzosamente.

Porque si los rurales pueden tener como principal fuente de ingreso la cooperación, el reparto, las grandes urbes deben obtener sus recursos de la explotación de la luz, el teléfono, el agua, los tranvías, los mercados, los mataderos, los cementerios, los coches fúnebres, de todo aquello que se refiera á servicios públicos.

Porque no olvidemos que si la tasa existió, por algo existió, y que puede volver si no le oponemos los procedimientos, las mejoras que demandan los tiempos modernos.

Los impuestos que actualmente gravan esos servicios serán, entretanto, buenos impuestos municipales. Si no bastan en todas las poblaciones, podrían bastar en Madrid y Barcelona.

Porque es preciso sentar dos cosas: 1.°, el derecho á fiscalizar el servicio que tiene el Municipio; 2.°, el cálculo para saber cuándo procede la expropiación forzosa de esos servicios y su incautación por el Municipio.

Ya es sabido que sale al paso el problema de las subsistencias, y que en las grandes capitales encarece la vida el intermediario, por la apatía, por la indiferencia observadas en nuestro país.

Refiere cómo pudo convencerse de ello cuando fué ministro de la Gobernación, y qué objetivo perseguía con sus decretos creando las tahonas y las tablajerías reguladoras, los puestos libres en los mercados, etc.

No acierta á explicarse por qué no se han cumplido aquellos decretos.

Refiriéndose al proyecto de ley de Administración local, explicó el objeto que se propone, enumerando las funciones que debe desempeñar el Municipio, entre las cuales están las repoblaciones forestales, alumbramientos de aguas, obras públicas, etc.

Las comunidades proporcionarán los recursos para llevar á cabo estas funciones.

Opina que no puede persistir el régimen actual.

Los actuales Municipios, tal y como se desarrolla en ellos la vida local, no pueden ser base para juzgar lo que ésta debe y puede ser.

Urge acabar con el *statu quo*.

Aconseja á los periódicos que eduquen á las clases populares, para que en los cerebros de los ciudadanos españoles penetre la idea de que este problema es transcendental y decisivo para el porvenir de España.

La vida local es la síntesis de la patria.

Es preciso romper esta vida estrecha, convencional, de Madrid, que se desarrolla en sentido inverso á como la opinión demanda.

La suma de localidades fuertes y vigorosas hicieron un día grande á la patria.

Termina con párrafos elocuentísimos, cantando el amor á la patria.

El señor Besada fué calurosamente aplaudido al terminar su notable conferencia.

Casi todos los concurrentes saludan y felicitan al orador.

DE MARRUECOS

Madrid 13.

Desde Rabat

El mal estado de la barra ha impedido que embarcara la embajada francesa.

El Sultán ha enviado regalos, consistentes en caballos, mulas, tapices, monturas, sables y gumias.

M. Regnault ha aprovechado la tarde en conferenciar con Ben-Sliman, ministro de Negocios Extranjeros del Maghzen.

— La conferencia ha durado más de tres horas.

Se asegura por autorizado conducto que á la mayor parte de las proposiciones del Gobierno francés ha contestado el Maghzen favorablemente.

Todavía no se sabe la cifra exacta á que ascenderán las indemnizaciones.

Sábese, únicamente, que en la misma fecha en que el Gobierno marroquí pague á Francia la indemnización de guerra por los sucesos de Casablanca, pagará también á España los gastos correspondientes por el mismo concepto.

El Maghzen ha acordado además pagar los honorarios atrasados á la Comisión internacional de higiene, que se compone de diplomáticos europeos.

—Se ha decidido que la policía internacional comience definitivamente á entrar en funciones desde los primeros días del año próximo.

En Tetuán y Larache funcionará la policía española, en Tánger la mixta y en Rabat la francesa.

—El día de la Purísima, patrona de las misiones de Africa, se celebró en la iglesia de la Misión una misa solemne.

Ofició en ella el prefecto apostólico padre Cervera.

Asistieron muchas señoras francesas y españolas.

Después el P. Cervera invitó á almorzar al capitán de infantería señor Patxot.

—Ayer, á las diez de la mañana, ha fondeado en este puerto el crucero «Extremadura».

—Continúa el mal tiempo y la barra sigue inabordable, impidiendo el embarque de la embajada francesa.

Hácense preparativos para alojar al jefe de los oficiales de la nueva Policía, que llegará en breve.

—Circula el rumor de que H fid ha regresado á Marrakesh.

Vese por las calles á muchos cabileños con armas pertenecientes á la mehalla reclutada últimamente por el Sultán.

Espérase á más soldados.

Dícese que el Sultán va á recibir dinero á préstamo, de varios moros particulares, á cuenta del empréstito que negocia con Francia.

Dicho dinero servirá para el pago de la nueva mehalla.

Academia de Buenas Letras

Anteanoche celebró sesión ordinaria la Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia del señor Arbolí, asistiendo los señores Chiralt, Montoto, García Valero, La Rosa, Llach, Jiménez Placer, Chaves, Torres Galeote y Hazañas.

Fué aprobada el acta de la última junta con los nombramientos de académicos numerarios y correspondientes.

Se dió cuenta de haberse recibido una colección de las obras del señor Lasso de la Vega, acordándose hacer constar en acta la satisfacción con que la Academia aceptaba el donativo.

A propuesta del señor Chiralt se nombró una ponencia formada por los señores La Rosa, Torres Galeote, Llach y el proponente, para que estudie el tema «El modernismo en la literatura» y remitan su informe á la Academia á fin de abrir una discusión en el seno de la misma sobre tan interesante asunto.

Los señores Jiménez Placer y Chaves propusieron, y así se acordó, que se conceda un plazo de tres meses á los académicos electos para enviar sus discursos de recepción declarando vacantes las plazas si no cumplieran este precepto.

También se acordó que en la próxima junta se discuta la reforma del reglamento, designándose á los señores Montoto, García Valero, Jiménez Placer y Llach, para que propongan las que estimen convenientes.

En la sesión del viernes próximo leerá su discurso de recepción el académico electo don Juan Francisco Muñoz y Pabón.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.

Jefe de día: el coronel del 1.° Montado don Julio Fernández.

Hospital y provisiones:

Granada, 2.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.

Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1|2.

Idem nueva, de 19 y 1|2 á 20.

Avena rubia, de 14 á 14 y 1|2.

Idem gris, de 17 á 17 1|2.

Habas cochineras, de 20 y 1|2 á 21.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maíz, de 22 á 22 1|2.

Altramuces, de 15 á 15 1|2.

Alverjones, de 17 á 18

Alpiste, de 26 á 27.

Garbanzos chicos, de 34 á 37.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

3 toros, 3 bueyes, 20 vacas, 02 novillos, 00 utreros, 0 erales, 28 añojos, 05 terneras, 47 carneros, 00 machos, 12 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'90.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 187; entrados en este día, 062.

Han salido: Para el consumo, 124; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 187.

Los cerdos vendidos han pesado 14.015 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 14 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.175 arrobas.

Nuevo: 4.095 arrobas, á 40 y 1|4, 40 y 3|8 y 40 reales.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Faustino y comps mrs., y San Valeriano, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.

A la Inmaculada Concepcion:

En la Catedral se celebra la octava. A las siete y media se manifiesta á S. D. M. La entrada en coro á las ocho y media. En la misa mayor predica el señor canónigo magistral. Se reserva á las doce.

Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En San Buenaventura á las seis y media de la noche.

En la I. de María Reparadora á las siete de la noche, predicando el reverendo padre José María Balboa, S. J.

Se celebra la octava en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena al anochecer, predicando el señor cura, don José González.

En Santa Cruz á las seis y media de la noche, predicando el señor doctor don Fermín Martín, beneficiado.

En Santa Ana (Triana) se celebra á las oraciones, con sermón.

NOTICIAS

En el Colegio Médico se han celebrado ayer elecciones de cargos de la Junta de gobierno, dando el resultado siguiente:

Vicepresidente, don Carlos Voisins Delgado; secretario de actas, don Gabriel Quignon Valdés; archivero, don Paulino de Leyva Lorves; vocal 2.°, don Luis Fernández Jaro, y vocal 3.°, don Federico Caro Lázaro. Sección profesional.—Presidente, don Alberto Murta Cortés; vicepresidente, don Francisco Javier Zaido de la Barrera, y secretario, don Ramón Ribas Valero. Sección científica.—Presidente, don Luis Fernández Jaro; vicepresidente, don José María Laffón Fernández, y secretario, don Adolfo D'Angelo Fernández. Sección económica.—Presidente, don Federico Caro Lázaro; vicepresidente, don Antonio Sánchez Susillo, y secretario, don Jacinto Ovin Corte.

Ayer tarde firmaron el contrato de esponsales don Francisco de L. Sotelo y Rodríguez y la bella señorita Matilde Daza Rodríguez. Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de la novia. La boda se celebrará en breve.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 608; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; id. id. con bonos solamente, 151; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 84.

Total de individuos socorridos 1.628.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Gil y Pérez.

La Cámara de Comercio de Málaga ha dirigido un oficio á la de Sevilla dándole cuenta de haber recibido la cantidad de 3.092 pesetas recaudadas entre los industriales y comerciantes sevillanos para socorrer á los damnificados por la inundación en aquella provincia.

La Cámara de Comercio de Sevilla nos ruega que en su nombre demos las gracias á los generosos donantes y á la prensa local, merced á cuya cooperación se llegó al resultado obtenido.

Sí, juro

Así se titula una interesante narración de María de Echarri, ilustrada por Huertes, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada y el suplemento, á todo color, son, respectivamente, «De los Madriles», por R. Brugada, y «Vaya un tipo», de Fernández Ardarín.

Completan el número: «La emoción del automóvil», por J. M. Salaverría y Espí; «En tus manos», por Gil Parrado y L. Alvarez Dumont; «La educación de la mujer», información con fotografías. Páginas femeninas. Sección recreativa. Serie de Heráldica.

La crónica gráfica contiene notas de la llegada de los Reyes de España. El rey Oscar II de Suecia. La fiesta de la Patrona de la Infantería. Campeonato de esgrima. El globo «Patrie». Estrenos de «Floriana» y «Los intereses creados». La Cruz Roja en Alcoy. Visita de los diputados catalanes á la casa de *Blanco y Negro* y *A B C*.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando nombrar vocal médico civil de la comisión mixta de reclutamiento á don Manuel Tova Muñoz y suplente á don Olegario Peralvo.

Se aprobaron las cuentas de gastos ocasionados en los meses de Septiembre y Octubre en la construcción de la carretera de Camas á Aznalcóllar, y los de conservación en los de Octubre y Noviembre en la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria.

Además se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

—En la próxima semana se reunirá la Comisión en los días 16, 17 y 18, el primero á las ocho y media de la noche y los otros dos á las dos y media de la tarde.

A fines de la próxima semana inaugurará sus tareas en el teatro Cervantes la compañía Tubau Palencia. La obra escogida para debutar es la preciosa comedia de Capus «Nuestra juventud».

La dirección artística se propone dar á conocer nuestro público las principales novedades teatrales del género que cultiva y al efecto dedicará los miércoles para estrenos. Los días de modas serán los viernes.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 15.

A la sombra: máxima, 13; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 768; mínima, 766.

Telegramas

Madrid 14.

Excursión regia á Sevilla

Ya está acordado en principio que los Reyes pasarán en Sevilla gran parte del invierno. Los Soberanos tienen el propósito de marchar á esa á últimos de Enero, pues la Reina Victoria quiere habitar en el histórico alcázar de la ciudad andaluza de esa región que atesora mayores encantos.

La temporada en Sevilla se prolongará quizás hasta primeros de Abril y durante la permanencia de los Reyes en esa localidad organizarán expediciones á las poblaciones cercanas y á las provincias limítrofes, pues la Reina desea conocer las todas.

El Rey durante ese plazo asistirá á cacerías que se darán en su honor en Lachar, Granada, Moratalla y Córdoba. La Reina es probable que asista á algunas de ellas y cuando no visitará los alrededores de Sevilla y los pintorescos pueblecitos de lascercanías.

BOLSA

Madrid 14, 5 t

4 por 100 interior	82 40
Fin de mes	82'55
5 por 100 amortizable	100'45
Banco de España	000 00
Tabacaleras	409 50
Cambios París	13 75
Londres, libras esterlinas	28'70
París exterior español	92'85
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	95 00
Idem ordinarias idem	40'00

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes.—Compañía Donnini.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1/2: El estudiante y La Puerta del Sol.

A las 7 y 1/4: La patrona del regimiento.

A las 8 y 1/2: La Macarena.

A las 10: El estudiante.

A las 11 y 1/4: Las doce de la noche y Casta y Pura.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba. por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10'15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

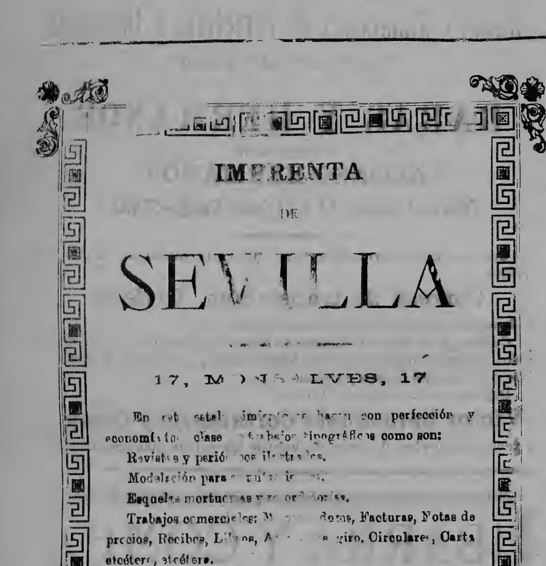
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 28: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS





PÓPULO, 11.—SEVILLA

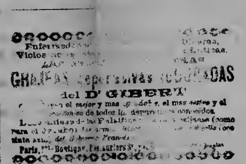
Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.





PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor es de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO

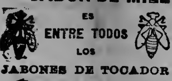
(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra ... —Pídase siempre *Elixir-Medina* de «*Damiana*» compuesto.

FARMACIA D ... ZANO, 36, MADRID

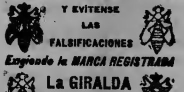
JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES



PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES



Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás datos al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

ANO X (EPOCA 2.ª) — Martes 17 de Diciembre de 1907 — NUM. 2.126

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

— —

El ministro de la Gobernación ha dicho en el Congreso, el sábado último, que se ha autorizado á los gobernadores para que nombren los concejales interinos que han de sustituir á los que cesen en sus cargos el 31 del corriente mes.

*
* *

El domingo se reunió la Junta municipal de Asociados, dejando aprobado, después de larga discusión el presupuesto de gastos.

Ascienden éstos á 5.263.282'74 pesetas, habiéndose obtenido en la junta una economía de 3.984'70 pesetas.

Anoche comenzó la discusión del presupuesto de ingresos.

*
* *

Ha sido eficacísima la gestión de la guardia civil en el servicio que desde hace días presta en la población.

Las batidas que continuamente dan los guardias por los garitos en que suelen reunirse los rateros y gente de mal vivir, harán que siga decreciendo el número de robos.

Ayer prestaron un buen servicio los comandantes de los puestos de la Macarena y de la Puerta de San Juan, cabos Recuerda y González, y los guardias á sus órdenes, deteniendo al principal autor de esos robos.

Llámase Baldomero Masegosa Merced, y tiene 20 años. Se ha confesado autor de los robos cometidos en dos casas de la calle Itiniesta y en otras de las de Duque Cornejo, Res, Torreblanca y Cruces, diciendo que los cometió en unión de los rateros José Domínguez Moreno y Enrique Suria.

Agregó el detenido que vendió los efectos robados, de los cuales, la mayor parte, han sido recuperados por la guardia civil. Varios cubiertos de plata sustraídos en una casa de la calle Cruces, se encontraron también en poder de la benemérita.

La captura de Masegosa se practicó en la casa número 5 de la calle Crédito, y, según una versión que hasta nosotros llega, parece que entre él y otro ratero que le acompañaba y logró fugarse, y la guardia civil se cruzaron algunos disparos.

El ladrón fué conducido á la cárcel, donde se encuentra á disposición de los juzgados del Salvador, la Magdalena y San Vicente que lo tenían reclamado.

Preparativos de guerra

— —

El Japón y América.—El primer paso.—Salida de la escuadra yanqui.

El corresponsal en Londres de *La Correspondencia*, telegrafía á su periódico lo siguiente:

«La escuadra zarpará mañana 16 y la despedida será un acontecimiento nacional en los Estados Unidos, pues casi todas las Compañías de ferrocarriles han organizado trenes especiales, que conducirán á Hampton Roads millares de americanos, entre los que figuran casi todos los representantes de los Estados y el Gobierno con el Presidente de la República, que ya ha visitado parcialmente la escuadra y volverá á revistarla el lunes antes de zarpar.

Va ésta precedida de los nuevos cruceros acorazados «Washington» y «Tennessee», que han ido preparando los contratos de aprovisionamiento de carbón y de víveres á lo largo de la costa y que ya se hallan navegando al largo de las costas de Chile.

Como vanguardia exploradora salió el día 2 la escuadrilla de grandes torpederos formada por el «Stewart», «Truxtun», «Hopkins», «Lawrence», «Wiple» y «Hall», escoltados por el buque taller «Arethusa» y que harán la travesía con escala en Puerto Rico, Panamá, Pará, Pernambuco, Montevideo, Río Janeiro, Punta Arenas y Callao, no estando aún designados los otros puertos de escala, que serán comunicados por telégrafo á la escuadra.

Esa escuadrilla de torpederos servirá de vanguardia hasta las costas del Perú y allí se convertirá en retaguardia, sirviendo de vanguardia al núcleo de acorazados los cruceros «Washington» y «Tennessee», que los esperarán en el Ecuador, y las fuerzas del Pacífico que se unirán á la escuadra en aguas del Norte del Perú.

Constituyen estas fuerzas dos escuadras formadas por los cruceros «California», «Charleston», «Colorado» «Maryland», «Pensilvania», «San Luis», «Virginia», «Milwaukee», «Nebraska» y «Wisconsin».

Esos preparativos estratégicos inspiran recelos y nadie se explica tantas precauciones para un viaje en tiempos de paz, á menos de que existan temores de que la paz sea turbada.

Manda la flota el almirante Evans, que arbola su insignia en el «Connecticut», barco gemelo del «Luisiana», los dos más perfectos de la flota, que se completa con los siguientes acorazados: «Alabama», «Georgia», «Illinois», «Kansas», «Kentucky», «Kearsarge», «Maine», «Minnesota», «Missouri», «New-Jersey», «Rhode Island», «Ohio», «Vermont» y «Virginia», 16 colosos que constituyen una escuadra capaz de resistir á las más poderosas.

Esos acorazados van acompañados de los barcos auxiliares «Culgoa», «Glacier», «Panther» y «Yankton», en donde además de almacenes de víveres y útiles hay montados talleres para reparaciones de urgencia en alta mar, por si la flota tuviese averías que necesitan ser atendidas antes de llegar á puerto.

Hasta el Callao está señalado el itinerario día por día. El 24 llegarán á Trinidad, el 11 de Enero á Río Janeiro, el 21 de Enero á Punta Arenas y el 18 de Febrero á El Callao, en donde estarán diez días, para llegar el 14 de Marzo á Bahía Magdalena.

Ya no se sabe nada más del futuro itinerario, y en la Prensa americana é inglesa de hoy han sido sido publicadas noticias, que, si se comprueban, producirán sensación enorme, pues indicarían que el viaje de la escuadra es, no sólo defensivo, sino agresivo.

Esas noticias aseguran que la flota recibirá órdenes para ir desde Bahía Magdalena á Filipinas y que allí se están haciendo obras á toda prisa en la bahía de Subic para ponerla en condiciones de resistir un ataque formidable. Otros despachos recibidos anoche dicen que tal vez vaya antes á San Francisco de California, llegando el 20 de Abril; pero todos están conformes en decir que el destino final de la escuadra será el Archipiélago Filipino y que su apostadero será el puerto militar de Subic, en donde permanecerá mientras haya temores de de que la paz pueda verse turbada.

Todo esto, unido á otros detalles que hoy transmiten los corresponsales de Washington y Nueva York, aumenta las inquietudes, siendo mayor el número de los pesimistas que el de los optimistas.

Los barcos van todos con el máximum de tripulantes, como si fuesen á entrar en fuego inmediatamente. El «Connecticut», que tiene 720 hombres de dotación ordinaria, lleva 1.018 tripulantes, y lo mismo el «Luisiana».

Esos dos barcos han estado hasta el día 4 en los astilleros de Brooklyn, sufriendo importantes modificaciones, sobre todo en los mástiles ó tubos que encierran los hilos transmisores de las señales para tiro. Los tubos han sido blindados con mayor espesor de coraza, por haber demostrado recientes experiencias inglesas que los cascos de los obuses inutilizaban en absoluto el mecanismo por defecto de blindaje, y convertían la exactitud del tiro en casualidad.

Además se les ha dotado de redes contra torpedos á la deriva y se ha aumentado su artillería de pequeño calibre.

En los demás acorazados ha sido también aumentado el personal, y á última hora, cuando ya los barcos habían zarpado de Boston, Norfolk y Nueva York, para concentrarse en Hampton Roads, han embarcado nuevo refuerzo de artilleros veteranos, enganchados con grandes primas y procedentes de la campaña contra España.

Todos los barcos llevan cantidad enorme de municiones, y para poder aumentar la cantidad de material de guerra han sido suprimidos de á bordo todos los objetos y carga inútil, llevando á tal extremo esa medida, que los acorazados han prescindido de casi todos sus botes y balleneras de salvamento, dejando solamente las necesarias para el más indispensable servicio.

El material de salvamento va en los barcos auxiliares, y como los acorazados han recibido orden de no distanciarse más de 500 metros, como máximum, uno de otro, cada grupo de cuatro llevará un medio un barco auxiliar, de modo que el barco más distante del material de salvamento se halle á mil metros.

Suprimiendo de este modo muchas toneladas de peso, han podido cargarlas de proyectiles y de pólvora. Además han suprimido el agua, elaborándose toda la potable por aparatos de destilación.

En los barcos no hay nada inútil ó ó que pueda impedir los movimientos de un combate. Las cubiertas están limpias en absoluto, y hasta los bancos metálicos han sido suprimidos, lo mismo que los toldos y sus pescantes.

El presidente de la República, el ministro de Marina, el de Estado mayor de la Marina y las autoridades superiores han salido á bordo de los cruceros-avisos «Mayflower» y «Dolphin» para despedir á la escuadra á la salida de Hampton Roads, en donde ya hay centenares de yates particulares para escoltar á la escuadra y despedirla en alta mar.

Los tripulantes no ocultan sus recelos sobre el porvenir, y las despedidas de sus familias más han sido de gentes que van á un peligro que de hombres que emprenden un viaje de placer. Muchos generales, jefes y oficiales han dejado arreglados sus asuntos privados, y no pocas Compañías de Seguros han puesto reparos á ciertas pólizas, alegando pretextos fútiles para no hacerlas, á menos que los asegurados no pagasen una sobreprima que equivalía á la que algunas Compañías imponen en caso de guerra.

Como hoy no se publican los grandes diarios de información por ser domingo, son estas noticias compendio y reflejo de la prensa de ayer.

Los diarios de hoy publicados por la mañana sólo alcanzan noticias de los preparativos, como *Weekly Dispatch*, y de la llegada á Hampton Roads de millares de americanos que van á despedir la escuadra.

Sunday Times habla de los preparativos y de las 20.000 toneladas de municiones que lleva la escuadra **para ejercicios pacíficos**. Retrata el entusiasmo de los americanos y añade que el Gobierno americano sigue diciendo que el viaje es prenda de paz.

La situación de los diarios ingleses es muy difícil en esta grave cuestión, pues por un lado se encuentran con los Estados Unidos y con el otro con el Japón, no sabiendo aún qué causa defender abiertamente: si la del descendiente ó la del aliado.

Puñales y navajas

— —

A la chita callando ha aparecido en la *Gaceta* una modestísima real orden que, si se cumpliera, vendría á modificar la suerte de todo un pueblo y á torcer los rumbos de la historia de España. Refiérese la indicada disposición á la venta y uso de armas, declarando cuáles deben reputarse prohibidas é ilícitas. El párrafo segundo dice así:

«2.º Que se prohiba la venta en España de las navajas que tengan punta y exceda su longitud de 15 centímetros, comprendido el mango».

Se observa en este apartado que sólo se prohibe la venta, más no la fabricación en España, de las navajas sudodichas. Esta medida tiende á protejer la industria de Albacete en el aspecto pintoresco y como artículo de turista. Pero es difícil de compadecerse la prohibición de la venta con la tolerancia de la fabricación. Sea como sea, el día que la navaja desaparecierse de las tiendas de armas y del bolsillo de los matones, España saliera transformada en su fisonomía moral, en su literatura, en su espíritu todo.

Al siglo XIX se deben, en gran parte, muchas lepras que superficialmente son calificadas de vicios históricos y aun de atavismos: como ejemplo de ello pueden servir la organización del toreo, su transformación en espectáculo nacional, y la navaja. La espada ó la daga tenían algo de noble prestigio y eran comunes á todos: la sociedad vivía colectivamente en pie de defensa, en pie de guerra. Suprimida de las costumbres el arma ostensible, nació el arma encubierta y de tapadillo, transformación innoble y rufianesca de las herramientas de cocina y matadero. Y eso es obra del siglo pasado, de nuestro propio siglo, como la literatura y el teatro y el ambiente pasional que se mueven en torno de la navaja y de sus crímenes, y que los glorifican y extienden por indefectible sugestión.

Sabio español premiado

— —

El doctor Ferrán

Hace años, en 1885, el doctor español don Jaimes Ferrán presentó una comunicación á la Academia de Medicina de París solicitando el premio Breant instituído en 1849 por este ilustre químico para premiar los trabajos que se hicieren sobre los medios de curar el cólera asiático.



Treinta y cuatro años después de creado el premio el doctor Kock de Alemania descubrió el *bacilus birgula* generador de la terrible epidemia, logrando aislarlo en Egipto y practicando algunas célebres experiencias en Marsella.

Nuestro médico español se consagraba por entonces á los estudios bacteriológicos en Valencia y en Barcelona y fué el primero que utilizando los progresos científicos se decidió á ensayar una vacuna microbiana en la especie humana con bastante éxito.

Las polémicas científicas que provocó en España el tratamiento del doctor Ferrán, los sinsabores que sufrió entonces por la ignorancia, la mala fe y el desprecio que sentimos insensiblemente por las cosas nuestras, se han visto coronados y recompensados ahora después de veintidós años de trabajo y de constancia.

Bueno es añadir, sin embargo, que en los ardores de la polémica científica, en lo más duro de los ataques injustificados que se hicieron entonces á nuestro sabio, un profesor ilustre no le abandonó jamás y oponiéndose desde su puesto de catedrático á la ignorancia común, le acompañó en su calvario.

Este hombre fué el doctor Amalio Jimeno, á quien también felicitamos por haber estado siempre al lado de la verdad.

LAS CORTES

— —

SENADO

(*Sesión del 16 de Diciembre de 1907*)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando la Cámara desanimado aspecto.

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.

El señor Zorita pide que se conceda una demora para el pago de las contribuciones á varios pueblos de Castilla la Vieja á causa de la difícil situación por que atraviesan.

Entrase en el orden del día.

Es admitido como senador por la Coruña el señor Gasset y Chinchilla (don Eduardo).

Se reanuda el debate sobre las reformas de la Armada, y el señor Concas continúa su discurso, haciendo una crítica minuciosa del proyecto.

CONGRESO

(*Sesión del día 16 de Diciembre de 1907*).

Cuando el presidente declara abierta la sesión, la Cámara presenta desanimado aspecto.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día y se aprueba en definitiva el presupuesto de Fomento.

Luego se reanuda la discusión del presupuesto de Hacienda.

El señor Riu continúa consumiendo el segundo turno en contra.

DE MARRUECOS

— —

Madrid 15.

De Casablanca

Los combates que se han librado en frontera argelina contra los Beni Snassen han debido estimular al general Drude, pues ha inaugurado las hostilidades.

Por la madrugada salió al frente de una columna compuesta, principalmente, de Caballería y casi todas las fuerzas de Artillería, más doce cañones y cuatro ametralladoras.

También iba una compañía por cada batallón de Infantería.

El proyecto de Drude era amanecer frente al campamento hafidista, acampado en Sidi Aissa, á veinticuatro kilómetros de aquí.

El general Drude, al llegar á la distancia conveniente, comenzó á bombardear el campamento moro, desde la altura de Merchich, distante seis kilómetros.

La mehalla sorprendida se retiró velozmente, sin tener tiempo de reponerse.

La mehalla de Hafid constaba de 3.000 hombres, estando bajo el mando de un hijo de Muley Rachid.

Aunque su situación frente á Casablanca era enigmática, no dejaba de inspirar recelos á los franceses, pues mantenía vivo el espíritu de resistencia de los chauias.

Se ignoran detalles de la acción.

Por la columna de denso humo que se levantó en el campo moro, se cree que el bombardeo debió ser furioso, y nebló jugar la artillería el principal papel.

Desde Rabat

A las once de la mañana fondeó el acorazado «Pelayo».

A las dos de la tarde zarpó el «Extremadura» con rumbo á Tánger.

Los correos terrestres de Tánger á Rabat fueron robados anteayer por las cábilas cercanas.

—El estado de la barra impidió embarcar á Regnault.

Este se manifiesta contrariado, pues le urge llegar á Tánger.

Para ultimar algunas negociaciones menos importantes quedarán aquí el primer secretario, M. Beaumarchais, y un intérprete.

Hay mucha mar, y se teme que la barra incomunique á la ciudad otros siete días.

—La barra continúa en mal estado, y dúdase mucho de que embarque monsieur Regnault.

Las tropas de Hafid hállanse en la provincia de Chania.

Han saqueado algunos aduares, robando muchos carneros.

La mitad de dichas fuerzas regresan á Marrakesh.

—Ayer recibióse la noticia de haber muerto Muley Abd-el Maleb, tío del Sultán de muerte natural.

Tenía más de setenta años.

Su fallecimiento es atribuído á la impresión que le causó la derrota que sufrieron sus tropas el mismo día que las del Bagdadi.

Era muy adicto á Abdelazis y le acompañaba siempre.

La noticia ha causado gran disgusto al Sultán.

Abd-el Maleb ha fallecido cerca de Beni Hassan, donde le había mandado

Abdelazis, para que haciendo valer su prestigio, reclutase tropas.

Murió el día 9, á las seis de la tarde.

Hay, con tal motivo, sentimiento general, pues era venerado en la corte.

—A las ocho de la mañana de hoy ha llegado el crucero «Chasseloup Laubat».

Saludó á la plaza.

Durante toda la noche ha caido un fuerte aguacero.

Ha cambiado el viento, y la barra parece estar franqueable.

Créese que embarcará Regnault á las cuatro de la tarde.

Insístese en que el Sultán saldrá de Rabat antes de un mes.

Unos creen que irá á Fez, y otros que marchará á la provincia de Chaula para vencer á aquellas tribus.

—A las cuatro y treinta minutos de la tarde embarcaron en el «Aziz» monsieur Regnault y todo el personal de la embajada francesa.

En el muelle despidiéronles el subsecretario de Negocios extranjeros, el bajá de Rabat, Si Erbi Erebdi, y casi todo el personal de la Embajada española.

También embarcó el Mokri, que va á París á ultimar el empréstito de 80 millones, y al que acompañan cuatro de sus mujeres.

Después de pasar los primeros barcos, el «Aziz» embarrancó, viéndose obligados los viajeros á trasbordar á un bote, en el que regresaron á tierra, desembarcando bajo una lluvia torrencial.

Hoy propónense intentar de nuevo el embarco.

—Ha sido enterrado en el santuario de Mequinez el cadáver de Muley Abdelmaleb, tío del Sultán.

El entierro ha revestido escasa pompa.

—Circulan insistentes rumores de que las tropas de Anflus han derrotado completamente al ejército de Muley Hafid, en los alrededores de Marrakesh.

Según dichos rumores, las fuerzas del Pretendiente tuvieron que refugiarse en aquella población, después de sufrir grandísimas pérdidas.

Añádese que tres correos, llegados hoy de Marrakesh con este objeto, entregaron al Sultán cartas importantísimas detallando la precaria situación de Hafid.

En dichas cartas se asegura que el Pretendiente, carece de tropas suficientes para seguir la guerra.

Los referidos correos han regresado á Marrakesh á recoger más noticias.

—Sigue inspirando serios temores la situación de Fez.

Los cabileños de las tribus vecinas realizan frecuentes robos.

Las autoridades han recomendado á los europeos residentes en la población no se aventuren más allá de la segunda muralla, por temor á que sean secuestrados por los cabileños de Zaer.

Estos roban á los soldados desertores de la mehalla del Sultán, despojándoles de armas y dinero.

El día 8 hubo un tiroteo entre los cabileños de Zaer y 140 desertores; de él resultaron cinco bajas entre ambas partes.

En esta población, sin embargo, reina tranquilidad absoluta y buena prueba de ello es que los moros de los aduares próximos vienen aquí á encerrar sus ganados.

—Créese que mañana saldrá á reforzar las tropas de El Bagdadi una nueva del Sultán.

A consecuencia del estado de la barra, llevamos once días sin recibir el correo de Europa, y esta incomunicación produce al comercio enormes perjuicios.

Se ha recrudecido el temporal.

—El empréstito de que se viene hablando es de cifra indeterminada.

Créese que ascenderá á más de veinticinco millones de francos.

Dentro del Maghzen hay dos tendencias: una partidaria de que sean agotados todos los recursos para realizar una rápida acción militar contra todos los rebeldes y otra que cree mejor distribuir los recursos que pueda aobtrarse en todas las necesidades del Imperio, sin abandonar el castigo de los rebeldes.

Los caminos de Fez están tranquilos.

Hay más noticias sobre el empréstito que proyecta hacer el Sultán.

—Dícese que Francia prestará diversas grandes cantidades sobre las alhajas que Abdelazis envió á Londres.

Luego se gestionará otro empréstito mayor: el de los 26 millones.

Irá á París, á negociarlo, un enviado moro.

—Han llegado dos periodistas turcos, para proponer al Sultán la creación de un periódico oficial, escrito en arabe, como órgano del Gobierno.

El Móghzen no le ha autorizado por ahora.

Tal vez más adelante conceda permiso.

—El Sultán envió hace días á Zemmr un emisario con encargo de reclutar soldados para la nueva mehalla que quiere organizar.

Las cábilas de la comarca se negaron á alistarse, mandando á decir al Sultán que están dispuestas á pelear contra los cristianos, pero no contra los moros.

—Dícese aquí que en breve habrá nuevos combates en Casablanca entre franceses y moros chaulas.

—Han sido reanudadas las negociaciones, y se teme por seguro el pronto establecimiento de la policía.

Cuanto se diga acerca de cuál será la primera ciudad que la tenga, es prematuro.

—El «Extremadura» llegó ayer, á las diez de la mañana; conduciendo la correspondencia.

—Ha marchado el palafrenero español.

El Sultán le ha regalado una gumia de plata y un corte de paño azul.

—La policía interior continúa agitada; pero la tranquilidad no ha vuelto á turbarse.

Ecos de Sociedad

Defunción

El domingo ha fallecido en Sevilla, el respetable y rico ganadero y labrador don Anastasio Martín.

Durante toda su vida, el popular y afamado ganadero trabajó sin descanso cuidando por sí la importante labor que llevaba y su renombrada ganadería.

Su muerte ha sido generalmente sentida en Sevilla.

Ayer tarde se verificó el entierro, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo, á la que concurrieron numerosos amigos del finado.

Presidían el duelo el director espiritual y los señores Rubino, García de Vinuesa, Españo, Bayo, Moreno Santamaría, Suarez y Carmona é hijos.

En el cortejo figuraban muchos ganaderos sevillanos y diestros; y los señores Rodríguez de la Borbolla é hijo, de Pablo, Bravo Ferrer, Panadero, Espinosa, Moreno Santa María, Franco, Pazo, Posadas, Millán, Naranjo, Bustos, García Orejuela, Velasco (don Antonio), Pineda, Ruiz (don A. y don M.), Aguilar, Jacinto, Casquero, Herrera (don A.) Vázquez Lastra (don J.), López (don E), Angelillo, Fernández, Casas, Serrano Carmona (don J. y don E.), Palacios, Solís, López Plata, Jimeno, Junguito, Vito, Romero Canavachuelo, Bienvenida, Berenguer, Romero, Bayo y muchos más que sentimos no recordar.

El féretro fué llevado á hombros por servidores del finado y las cintas por amigos.

Hasta el Cementerio fué acompañado el cadáver por muchos amigos.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado, y muy especialmente á nuestro particular amigo su hijo don José Anastasio Martín.

De viaje

Procedente de Madrid se halla entre nosotros el señor Belluga.

—Ha venido de la Palma don José Tirado y Estrada.

—De sus posesiones de Dos Hermanas, donde han pasado una temporada, han regresado á ésta la señora doña Regla Manjón y las bellas señoritas Anita y María Manjón.

—Se han trasladado desde Dos Hermanas, donde pasaban temporada á Sanlúcar de Barrameda, los distinguidos jóvenes don Pedro y don Fernando Armero y Manjón.

—Procedente de Madrid ha pasado por ésta con rumbo á Jerez don Juan Simó y Sánchez Romate.

—Marchó á Jerez don Manuel Mena.

—Han regresado de Castilleja de Guzmán, donde han pasado una larga temporada, los señores de Macpherson con sus bellas hijas y sus hijos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29
Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.
Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1|2.
Idem nueva, de 19 y 1|2 á 20.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1|2.
Idem gris, de 17 á 17 1|2.
Habas cocineras, de 20 y 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maíz, de 22 á 22 1|2.
Altramuces, de 15 á 15 1|2.
Alverjones, de 17 á 18
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 34 á 37.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

2 toros, 2 bueyes, 15 vacas, 01 novillos, 04 utreros, 0 erales, 23 añojos, 11 terneras, 27 carneros, 00 machos, 04 ovejas y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,75 á 1'85.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 167; entrados en este día, 016.

Han salido: Para el consumo, 113; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 69.

Los cerdos vendidos han pesado 11.512 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'68.
Sevilla 16 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 8.330 arrobas.
Nuevo: 2.350 arrobas, á 39 y 3|8, y 39 y 1|8 reales.
Viejo: 5.980 arrobas á 39 y 1|8 y 39 y 3|8 reales.

Orden de la plaza

Servicio para el día 17.

Jefe de día: el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Hospital y provisiones:
Granada, 4.º capitán.
Parada, Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid 25.

Lugar aciago.—Otro descarrilamiento

Telegrafían de Tarragona que entre las estaciones de Cambrils y Salou, en el mismo lugar en que ocurrió la reciente catástrofe ferroviaria, ha descarrilado el tren mixto de Valencia á Tarragona.

Dícese que el accidente ocurrió al entrar la locomotora en agujas, en la estación de Salou, descarrilando aquélla y cuatro vagones.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

La vía ha quedado interceptada.

Desde Tarragona se envió un tren de auxilio, en el que han transbordado los pasajeros del tren descarrilado.

Con motivo del accidente, ha estado detenido en Tarragona el expreso de Barcelona á Valencia que ahora marcha á su destino.

Hará transbordo en el lugar del suceso.

La noticia del descarrilamiento ha causado gran alarma en la población, por hallarse aún vivo el recuerdo de la reciente catástrofe.

Hoy precisamente ha fallecido en el Hospital Joaquina Vergé, que resultó gravemente herida en aquélla.

Con ésta asciende ya á 23 el número de víctimas causadas por el desastroso accidente.

El entierro de Joaquina Vergé será costeado por el Ayuntamiento. Se verificará esta tarde, y á él acudirá todo Tarragona.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Carpóforo y Abundio, mrs., del Arzobispado, y San Lázaro, ob. y cf..

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de La O.

Se celebran Jornaditas en las iglesias siguientes:

En la iglesia del Buen Suceso se celebran los ejercicios á las oraciones.

En San Buenaventura á las nueve y media Misa de Expectación rezándose á continuación el ejercicio.

Por la noche, á las siete, se repite el ejercicio con solemnidad.

En Santa Ana (Triana) á las ocho y media Misa de Expectación y á las oraciones los ejercicios con plática por el señor cura regente.

En San Andrés á las once Misa de Expectación y acto seguido el ejercicio.

En San Alberto á las nueve Misa de Expectación y á las seis y media de la noche los ejercicios y plática.

NOTICIAS

El nuevo cónsul de Inglaterra en esta ciudad, Mr. Arthur Keyser, estuvo ayer tarde en la Alcaldía cumplimentando al señor Carmona Ramos.

Ayer de madrugada, próximamente á las tres, desmandóse una piara de ganado que iba para el Matadero al desembocar por el puente de Triana.

Los bichos, en número de doce á quince, emprendieron precipitada carrera, seguidos de algunos garrochistas y cabestros, por las calles de Reyes Católicos, San Pablo, Murillo y plaza de la Magdalena, siguiendo después por la de O Donnell, la Campana, plaza del Duque y calle de Alfonso XII.

Los transeuntes, que se vieron sorprendidos por el ruido de los cencerros y el precipitado correr de los astados, tomaron como mejor pudieron el *olivo*, desarrollándose algunas escenas cómicas originadas por el pánico que les produjo tan desagradable sorpresa.

Una mujer de alguna edad, á la que sorprendieron los bichos en la calle Alfonso XII, cayó medio accidentada, en unión de un guarda nocturno, en el recipiente urinario que hay en dicha vía esquina á la de Riego.

Los toros siguieron en su huida hacia la plaza del Museo saliendo á la ronda por la Puerta Real.

En toda la carrera seguida por los bichos hubo completa dispersión de seres, que se vieron obligados á subir á las rejas para ponerse á salvo.

Afortunadamente no hubo, como otras veces, que lamentar incidentes desagradables, aparte de los antes mencionados.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 665; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 153; id. id. con bonos solamente, 131; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 80.

Total de individuos socorridos 1.629.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Pedro Torres Lanza y el videpresidente don Manuel Tobía y Bulza.

—En el salón de actos del Colegio de Medicina se han reunido ayer en Asamblea provincial los médicos titulares, bajo la presidencia del delegado, señor Sánchez Romero.

El objeto de la reunión era estudiar las resoluciones que se debían adoptar en vista de la actitud del señor Almarza, desautorizando la celebración de la Asamblea regional, después de que se había mostrado conforme con ella y de anunciar su asistencia.

Fueron leídos los dos oficios remitidos por el señor Almarza, y después hicieron uso de la palabra varios asistentes haciendo notar lo anómalo de la conducta de aquél. Recordaron que en la última Asamblea verificada en Sevilla bajo su presidencia se hizo caso omiso del reglamento, pues el delegado tuvo noticias de que iba á celebrarse aquella 48 horas antes.

También explicaron la diferente conducta del señor Almarza en estas dos ocasiones, porque antes se trataba de un acto de propaganda y ahora está molesto por el voto de censura de los médicos sevillanos.

Finalmente se acordó dirigirse al señor Canalejas, presidente de la junta de patronato, y rogarle que gestione la autorización del Gobierno para que pueda celebrarse la Asamblea, con todos los requisitos legales y en posesión de todos sus derechos.

Ha renunciado el cargo de secretario del ayuntamiento de Algámitas don Celestino de Castro, fundando la renuncia en su mal estado de salud.

La Empresa de tranvías ha dirigido un oficio al señor Carmona Ramos comunicándole que ha suspendido la circulación de sus coches por la línea del Cementerio, á causa de desprendimientos de tierras del terraplén levantado para las obras de defensa.

El próximo día 20 debutará en el teatro Cervantes la compañía cómico dramática Tubau-Palencia, cuya lista publicamos días atrás.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 26.

A la sombra: máxima, 22; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 763; mínima, 762.

Telegramas

Madrid 16.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia puso hoy á la firma de don Alfonso los siguientes decretos, que obtuvieron la regia sanción:

Nombrando arcipreste de la catedral de Zamora á don Salvador López; idem

canónigo por oposición de la de Barcelona á don José Tortoles.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Málaga al magistrado don Daniel Morcillo, y para igual cargo de la Audiencia de Murcia á don José Arcos.

El príncipe de Battenberg

Málaga: Comunican de Casares que ha llegado á Sierra Bermeja, para asistir á una cacería, el príncipe de Battenberg, hermano de la Reina Victoria.

Se ha ordenado á la guardia civil del término que se ponga á las órdenes del ilustre cazador. Este permanecerá tres días en la sierra, entregado al sport cinegético.

Audiencias regias.—Los agregados japoneses

El Rey, que tenía dedicadas para hoy infinidad de audiencias, dedicó las primeras horas de la tarde á recibir á los particulares, y especialmente militares que lo habían solicitado.

También recibió S. M. á los agregados japoneses que recientemente han llegado á Madrid en su viaje de instrucción militar por España.

El Rey los recibió afablemente, dándoles la bienvenida. Los oficiales japoneses salieron satisfechísimos de la acogida que tuvieron en Palacio.

Los Reyes de paseo

La Reina doña Victoria salió á pasear esta tarde por la Casa de Campo.

Terminadas las audiencias marchó el Rey á su encuentro, jugando en una de las explanadas de aquel sitio una partida de polo.

Las obras del dique de Cádiz

El señor de la Viesca y otros diputados gaditanos conferenciaron hoy con el ministro de Marina al objeto de convenir las nuevas bases del concurso para contratar las obras del antedique de Cádiz.

El fin que persiguen los diputados es el de redactar las bases de modo que no pueda quedar desierto el nuevo concurso que se celebre, para no demorar por más tiempo la realización de esta mejora.

BOLSA

Madrid 16, 5 t.

4 por 100 interior	82'45
Fin de mes	82'55
5 por 100 amortizable	100 50
Banco de España	459'00
Tabacaleras	409 50
Cambios París	13 75
Londres, libras esterlinas	28'67
Paris exterior español	92'75
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	94'00
Idem ordinarias idem	40'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1[4: La Macarena.

A las 8 y 1[2: La patrona del regimiento.

A las 10: Nanita, nana y La bella Lucerito (estreno).

A las 11 y 1[4: La vida alegre.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.



FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) Miércoles 18 de Diciembre de 1907 NUM. 2.127

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Orientación nacional

Con este título publica en *La Correspondencia de España* un artículo muy sensato don Telesforo García, encaminado á demostrar que el afán de la censura periodística retrasa nuestro futuro engrandecimiento.

. . . .

«¿En qué quedamos? Se abomina de nuestra política cuando duerme, y se abomina cuando despierta; se teme por la Patria cuando se aisla, y se teme cuando, dentro de su actual modestia, busca en el exterior conciertos que la ayuden á desbrozar el camino del porvenir; se desea algo como un faro que nos guíe en los procelosos mares de nuestro *resurgimiento*, y apenas parpadea la luz sobre el horizonte, nos echamos á temblar ante la posibilidad de dar contra el arrecife. ¿Qué se quiere, entonces? La opinión está desconfiada, porque está escarmentada. Y bien, ¿vamos á ofrecerla garantías aceptando la inacción y elevando el marasmo á ley de conducta?

No se vive así, no se progresa de ese modo. O nos redimimos por la fe en nosotros mismos, por un culto ferviente á cuanto de bueno y de grande trascienden del alma española, ó habremos perdido para siempre todo anhelo eficaz de redención. No hemos de entregar el timón del Estado á pilotos desconocidos; no vamos á buscar los conductores de la nación entre los estimables padres de familia, muy aptos para conocer su hogar y sus negocios, pero totalmente inhábiles para elevarse á funciones mundiales, donde la complejidad tiene su natural asiento. Cuando surjan los buenos, los mejores, los nutridos de ciencia, los embriagados de patriotismo, los que sepan conciliar el deseo con la posibilidad, el impulso con la prudencia, les llamaremos, les entregaremos, confiados, la dirección; pondremos en sus manos nuestro bienestar y nuestra grandeza. Pero mientras tanto, ¿no hemos de vivir? ¿vamos á echarnos en la ruta para que el carro del destino nos aplaste, ó los miasmas de la charca nos envenenen y nos pudran? Malos ó medianos nuestros capitanes, con ellos habremos de librar la batalla, porque no tenemos otros, y no lograremos que surjan del mundo del misterio al conjuro de nuestro deseo. Si en cuanto atañe á la actitud serena, pero decidida; á la afirmación digna, pero viril, de la Patria, nos asalta la vacilación, acaso el miedo, estamos perdidos. Si nos dejamos avasallar, por un egoismo pedestre, por una influencia rastrera, por lo que en el interior quiere llevarnos á la tribu, y en el exterior á la renunciación, España ya no será España, sino un desgraciado rebaño de serviles, más digno de asco que de conmiseración.

Está bien que renunciemos á la aventura; muy en su punto que dejemos sosegado el lanzón en su astillero; mas ¿en qué se opone esto á la afirmación de vivir como viven los hombres; á la aspiración tenaz, resuelta, indestructible, de no dejarnos cortar el camino que va desde la independencia, bien garantizada hoy, hasta la grandeza legítimamente esperada para mañana? ¿Vamos por eso á sacar la semilla del surco? ¿Vamos á dejar que se nos caiga el martillo de las manos? ¿Vamos á abandonar el telar, el laboratorio, el gobernalle, el pincel, la lira, cuanto exigen los anhelos del alma? Ni arrogancias ridículas, ni sometimientos humillantes. Somos un pueblo: lo acredita el pasado; lo debe corroborar el presente; lo hacerlo bueno en el porvenir se encargará esta ilustre raza nuestra que, vista fuera de España, resiste lucidamente el parangón con los grupos más fuertes y mejor preparados en el mundo para la lucha por la vida.

. . . .

Fuimos á Algeciras con visión clara de lo que nos correspondía hacer; logramos que en la concurrencia de intereses á los nuestros, mejor definidos y más necesarios, se les reconociera una preferencia racional, y cuando, alejado el peligro de encontrarnos entre el yunque y el martillo para nuestra seguridad, y de vernos rodeados de muros infranqueables para nuestro desenvolvimiento, apenas se afirma el propósito de cumplir obligaciones ante el mundo contraídas; apenas da mos fe de vida y testimonio de fuerza que nada tienen de inmodestas ni arrogantes; apenas se apela un poco al entusiasmo y un poco al patriotismo para encender en el alma nacional el santo hogar de la esperanza, los Shylocks y los Panzas de este y del otro lado del Ebro ponen el grito en el cielo, declaran que Maura y que Moret son dignos descendientes de Don Quijote, y nos auguran la perpetuidad en la impotencia y el maridaje indisoluble con el fracaso.

«Empecemos por hacer riqueza, por hacer cultura», se nos dice. Perfectamente. Pero si no tenemos garantizada nuestra existencia, si no encontramos expedito el camino del crecimiento, ¿qué anhelo impersonal, qué sacudimiento patriótico intensificará la acción generosa de todos en bien de esta España, te cuyo alma, pese á quien pesare, hemos de seguir nutriéndonos cuantos la ponemos sobre todas las conveniencias y sobre todos los amores?

Asegurada en su ser, asegurada en su dignidad, asegurada en su noble y pacífica expansión—débil ahora; acaso pronto robusta y descansada—¿qué fenómeno más natural que el de multiplicar el esfuerzo para engrandecer aquello que constituye lo más valioso y más querido de nuestra propiedad, lo más anhelado y más atractivo de nuestros ideales?

¿Podemos caer de nuevo en abusos todavía recientes? Pues á evitarlos, á corregirlos, á castigarlos sin temor y sin piedad, sea que quien sea el que merezca el presidio ó la horca. ¿Vamos por semejante recelo á perpetuarnos en la inercia?

Una orientación política muy firme, muy abnegada, muy cierta de su punto de mira; un esfuerzo paralelo, muy continuado y muy vigoroso por la cultura y por la riqueza; un amor capaz de encender las almas, elevándolas por la fe en la Patria al goce supremo del sacrificio; un gran sentido de solidaridad uniéndonos y fortificándonos desde la Coruña á Barcelona, y desde Cádiz á Santander, eso entiendo yo que constituye hoy nuestro más alto deber cívico, si queremos seguir ostentando con orgullo el título de españoles.»

Notas del día

Con motivo de la llegada á Madrid del señor Montero Ríos, dicen algunos periódicos que aquél está dispuesto á hacer una ruda oposición al Gobierno.

Los que tal afirman parece como que ponen en duda la sinceridad con que el expresidente del Consejo ha declarado una y otra vez que es un disciplinado soldado de fila del partido liberal.

*
* *

Los periódicos se despachan á su gusto hablando de combinaciones ministeriales, forjadas sobre la base de la dimisión del señor Osma, que unos suponen fundada en el mal estado de su salud, y que otros creen que obedece á motivos muy diferentes.

Como tal dimisión no existe, y como es evidente que la salud del señor Osma es buena, como lo demuestra el hecho de cumplir puntualmente todos los deberes de su alto cargo, claro es que aquellas combinaciones caen todas por su base.

Bueno es recordar que este tema de la crisis lo vienen tratando los periódicos á diario desde fines de Septiembre, lo cual demuestra una tenacidad y una perseverancia que quisiéramos ver empleadas en campañas más útiles para el país.

En corroboración de esto, he aquí lo que dice un telegrama de anoche de la agencia Mencheta:

«Hemos hablado con un ministro acerca de la situación política y nos ha dicho, de manera categórica y rotunda, que son inexactos los rumores que vienen circulando sobre la crisis.

Todos estamos dispuestos—añadió sonriendo—á continuar desempeñando nuestras carteras hasta el año 20.

También nos dijo el ministro aludido que la discusión de los presupuestos acabará en el Senado antes de fin de año.»

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 17 de Diciembre de 1907)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando la Cámara desanimado aspecto.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día y continúa la discusión de las reformas de Marina.

El señor Echevarría, hablando de la construcción de los nuevos buques, defiende á la industria siderúrgica española y especialmente á las fábricas vizcaínas, que pueden competir ventajosamente con las extranjeras.

Califica de baldíos los gastos que se asignan á los arsenales de Cádiz y Cartagena y también cree que son escasos los fondos destinados al del Ferrol, aun cuando superan á los asignados á los primeros.

Cree que debían habilitarse para la construcción de la escuadra los astilleros del Nervión, dotándolos convenientemente y las fábricas de hierro inmediatas.

Después censura la reducción del personal.

CONGRESO

(Sesión del día 17 de Diciembre de 1907).

Comienza la sesión, á las diez de la mañana, bajo la presidencia del señor Dato. La Cámara presenta animado aspecto.

El señor Corolla se queja de los abusos que comete la compañía del Norte en la línea de Zaragoza, por la insuficiencia del material móvil, originando con su conducta graves perjuicios á los productores.

El señor González Besada ofrece corregir esas deficiencias.

El ministro de Estado, contestando á una pregunta del señor Beltran, declara que no es cierto que exista el propósito de establecer un sanatorio en Fernando Póo. Añade que el expediente sigue los trámites ordinarios.

El señor Montes Jovellar se ocupa de los sucesos ocurridos en Jallena (Granada), con motivo de intentar ocupar unos terrenos el marqués de Campo Tejar. El marqués de Figueroa ofrece enterarse del asunto y resolver en justicia.

El señor Moles se lamenta de la situación en que se encuentran los españoles residentes en el Brasil y denuncia que son objeto de malos tratamientos.

El ministro de Estado promete enterarse de lo dicho por el orador, aunque, desde luego, cree que las autoridades brasileñas son agenas á los abusos denunciados.

El señor Calzada interviene para elogiar á las autoridades brasileñas, manifestando que se conducen con toda corrección. Lo que hay es—añade—que las empresas abusan de los emigrantes.

Después aboga por el fomento de la riqueza nacional como medio de contener la emigración.

El señor Gómez Acebo censura el aumento del impuesto sobre utilidades y protesta de que la ley se interprete caprichosamente.

Le contesta el ministro de Estado y el presidente suspende la sesión.

Se reanuda la sesión á las dos y cuarenta y cinco, entrándose en el orden del día.

Se aprueban varios suplementos de créditos, el proyecto fijando las fuerzas navales para 1908 y otros dictámenes de menos interés.

También se toman en consideración varias proposiciones de ley; en votación definitiva se aprueban los presupuestos de Hacienda y de nuestras posesiones del golfo de Guinea y el proyecto relativo al ferrocarril de Sevilla á Málaga.

Comienza la discusión del presupuesto de Marina, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor Llorens.

Le contesta por la comisión el señor Milla y rectifican los oradores.

El señor Vega Seoane consume el segundo turno en contra.

Terminada la discusión de la totalidad el señor Moret pide que se consigne en el presupuesto una cantidad á fin de establecer señales que anuncien el peligro en la costa noroeste de España para evitar siniestros marítimos en los malos tiempos.

Después elogia al vicario de Zarauz, cuyas predicciones han evitado muchas desgracias.

El conde Romanones: ¡Pero si no acierta nunca! (Risas).

Nuevos jueces y fiscales municipales

De conformidad con lo preceptuado en la R. O. de 30 de Noviembre último, que dispone que las vacantes producidas antes de 1.º de Enero, por renuncia, fallecimiento, incompatibilidad, etc., se provean tomando por base los mismos expedientes que sirvieron para los primeros nombramientos, por no estar comprendidas en el artículo 7.º de la ley, se han acordado por la Sala de Gobierno de esta Audiencia, los siguientes nombramientos:

Juez municipal de Aguilar, don Bibiano Cordejuela Puerto.

Juez municipal suplente de Real de la Jara, don Cristóbal Moreno Martín.

Fiscal de ídem, don Antonio Martín Domínguez.

Juez de El Guijo, don Miguel Dueñas Fernández.

Juez suplente de Alanís, don Manuel Fernández de Espino y Soriano.

Juez de Villalba del Alcor, don Alvaro Pacheco Romero.

Juez suplente de El Guijo, don Genaro Muñoz Fernández.

Juez suplente de Villalba del Alcor, don Diego Rojas Macías.

Juez suplente de San Roque, don José M.ª Carrasco.

Fiscal de Río Tinto, don Diego Bando Macías.

Juez de La Granada, don Manuel Pérez Marín.

Juez de Higuera junto á Aracena, don José Ordóñez Garzón.

Juez suplente de ídem, don Francisco Cubero Barranquero.

Juez de El Carpio, don Juan de Soto Mayor y Navarro.

Fiscal de ídem, don Juan del Prado y Porras.

Fiscal suplente de Huelva, don Juan Ruiz López.

Juez de Sanlúcar de Barrameda, don Luís Soto Díaz.

Fiscal de ídem, don Benito de Celis Mier.

Fiscal suplente de ídem, don Tomás Delgado Nudi.

INTERESES AGRÍCOLAS

Concurso de podadores de olivos

Hemos recibido la convocatoria del concurso de podadores de olivos de esta provincia, abierta por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, y que nos remite el presidente de este Consejo don José de Benjumea y Pareja.

He aquí las bases del concurso:

Se celebrarán durante el próximo mes de Enero y primera quincena de Febrero seis concursos de obreros limpiadores de olivos, uno en cada uno de los seis pueblos que se expresan á continuación, concediéndose á cada concurso un premio de quinientas pesetas en efectivo metálico, que se entregará al obrero que á juicio del Jurado merezca su distinción.

Los pueblos serán:

1.º Carmona; para los obreros de todos los pueblos de su partido judicial y los de la Rinconada y Brenes.

2.º Osuna; para los obreros de todos los pueblos de su partido judicial y todos los de Marchena y Estepa.

3.º Ecija; para los obreros de su partido judicial.

4.º Lora del Río; para los obreros de su partido judicial, del de Cazalla de la Sierra y de los pueblos Algaba, Alcalá del Río, Burguillos y Castilblanco.

5.º Morón; para los obreros de su partido judicial y del de Utrera.

6.º Sanlúcar la Mayor; para los obreros de su partido judicial y de los pueblos Valencina, Tomares, Santiponce, San Juan de Aznalfarache, Puebla junto á Coria, Palomares, Mairena de Aljarafe, Guillena, Gines, Gerena, Gelves, El Garrobo, Coria del Río, Castilleja de Guzmán, Castilleja de la Cuesta, Camas, Bormujos, Bollullos de la Mitación y Almensilla.

Los alcaldes de los pueblos de Carmona, Osuna, Ecija, Lora del Río, Morón y Sanlúcar la Mayor, constituirán en sus respectivos pueblos una Junta compuesta de cuatro propietarios de olivares, bajo su presidencia, y tendrá la comisión de recibir las solicitudes que les dirijan los obreros, el determinar la finca en que haya de efectuarse el concurso y formar parte del Jurado calificador en unión de la Comisión designada por el Consejo de Agricultura.

Los obreros que deseen tomar parte en el concurso dirigirán antes del día 8 de Enero, en papel simple, una instancia á la Junta expresada en el párrafo anterior, y que corresponda al lugar de su residencia, acreditando con certificaciones tener buena conducta y venir dedicado á las operaciones de limpia y tala de olivos durante diez años consecutivos, expresando la finca ó fincas en que lo han efectuado y el juicio que haya merecido su trabajo á los dueños de ellas.

Llegado el 8 de Enero próximo, las Comisiones antes dichas examinarán todas las solicitudes, seleccionando de entre ellas las veinte que juzguen demostrar mejores condiciones, procurando pertenezcan á las distintas localidades, á fin de que en el concurso tomen solamente parte los veinte obreros así seleccionados, dada la imposibilidad de juzgar en el día del concurso mayor número de trabajadores. Este dictamen lo deberán tener dispuesto las respectivas Comisiones para el día 13 de Enero, y de ello darán seguidamente cuenta al Consejo de Agricultura, el cual determinará el día en que se haya de efectuar el concurso.

El día fijado para el concurso se reunirá en la finca designada la Comisión del Consejo de Agricultura con las de propietarios y alcaldes del pueblo, y presentes los obreros concurrentes, se sortearán entre estos los árboles que hayan de limpiar, dedicándose cada obrero á realizar en el árbol que le haya correspondido las operaciones que juzgue mejor, previa una explicación razonada de lo que haya de hacer. De estas explicaciones y de la ejecución de la labor de cada obrero se tomará nota exacta por el secretario del Jurado, y terminado el trabajo se retirará á deliberar el Jurado bajo la presidencia del que presida la Comisión del Consejo de Agricultura, y dará su dictamen concediendo el premio al obrero que juzgue mejor, al cual seguidamente se le entregarán por el presidente las 500 pesetas del premio y una certificación del mismo para que pueda ostentarla donde le convenga.

Después de celebrados los seis concursos se reunirán y comentarán las notas tomadas por el secretario en cada uno, publicándose con ellas un folleto que seguramente ofrecerá interés para los olivareros de la región.

Los presupuestos municipales de 1908

Anteanoche terminó la Junta de asociados la confección de los presupuestos del Ayuntamiento de Sevilla.

El epígrafe 4 del artículo segundo del capítulo tercero consignaba 2.000 pesetas como ingresos por ocupación de la vía pública con asientos para el servicio de los casinos y el señor Vaquero solicitó que se suprimiera el epígrafe al objeto de impedir que los casinos intercepten las calles ó que se eleve á 750 pesetas el importe de la licencia correspondiente que arrojaría un ingreso de 7.500 pesetas.

El señor Vidal opónese á ello por no ser competente la Junta municipal para tomar ese acuerdo que debe adoptarlo el cabildo.

El señor Vega adhiérese á la proposición del señor Vaquero y contesta al anterior concejal que ya el Municipio ha acordado impedir la ocupación de la vía pública.

El señor Vaquero retira la primera parte de la proposición y sostiene la de que se eleve la cantidad que se consigna por dicho concepto á 7.500 pesetas.

En votación nominal se aprueba esta pretensión por 16 votos contra 7.

El señor Vaquero pidió también que se suprimiera el epígrafe 3 del artículo 12 del capítulo 3.° que señalaba 3.000 pesetas como ingreso por arbitrio de escaparates de establecimientos.

El señor Vidal defiende el epígrafe y el señor Luca de Tena se adhiere á la supresión del epígrafe.

El señor Zapico interesa que, de no aceptarse la proposición del señor Vaquero, se acuerde eximir del pago del arbitrio de escaparates á los que satisfagan el del 5 por 100 de vigilancia.

En votación nominal se acuerda suprimir el arbitrio de escaparates por 24 votos contra 2.

Se leen las cifras, que se elevan el presupuestos de gastos á 5.232.045'24 pesetas, y el de ingresos á 918.400'01, resultando un déficit de 313.645'23 pesetas.

Seguidamente, se aprobaron los apéndices con ligeras modificaciones propuestas por los señores Vaquero, Gómez Macías y Luca de Tena.

El presidente indicó á la junta que era necesario estudiar la manera de enjugar el déficit resultante.

El señor Luca de Tena dijo que se había llegado al momento temido por todos y que había que afrontarlo. La situación actual—añadió—es análoga á la del pasado año, é hizo historia de las gestiones que entonces se hicieron para ceder á la empresa las tarifas 3.ª y 4.ª Reprodujo la proposición del señor Casado sobre restablecimiento de esas tarifas, pero fiscalizada su exacción por los concejales.

Esta es la mejor solución, á su juicio, puesto que el gravamen apenas si se sentiría.

El señor Vaquero, contestando á una alusión del orador, dijo que estaba dispuesto á ir al fielato que se le designara.

El señor Casado se adhirió á lo propuesto por el señor Luca de Tena, y éste preguntó á todos los concejales si no estaban dispuestos á prestar servicio en los fielatos, pues de ninguna manera debía entregarse á la empresa las tarifas 3.ª y 4.ª

El señor Silva expuso, como medio para cubrir el déficit, que se implantase un arbitrio sobre huecos y ventanas ó sobre sepulturas. Del mismo parecer fué el asociado señor Zapico.

El señor [illegible] so, se mostró contrario á todo nuevo impuesto, creyendo que con los actuales bien administrados y la venta de terrenos del municipio, se podría llegar á la nivelación.

El señor López Cepero anunció que votaría la proposición del señor Vidal por estimarla práctica y justa.

El señor Camacho Perea recordó que presentó en tiempo un proyecto de empréstito, que, de haberse realizado, hubiera mejorado mucho la situación económica del municipio. Respecto al déficit manifestó que se opondría á la creación de nuevos arbitrios y al recargo de los existentes, debiéndose remediar mediante las economías propuestas por los republicanos.

El señor Casado volvió á insistir en la conveniencia de restablecer las tarifas 3.ª y 4.ª con un gravamen módico, y anunció que se opondría al recargo de un 20 por 100 á las especies comprendidas en las tarifas primera y segunda. Citó el ejemplo de que, siendo administrador de consumos á cargo del Ayuntamiento el señor Lacambra, se recaudaron doce millones de reales.

Puesta á votación la proposición del señor Vidal fué aprobada por catorce votos contra siete. Dicha proposición está concebida en los siguientes términos:

«La dotación que por ingresos eventuales se calcula que podrá realizarse, la mayor recaudación obtenida en los arbitrios y la venta de terrenos ó inmuebles que el Ayuntamiento acuerde enagenar durante el ejercicio de este presupuesto juntamente con la inclusión del arbitrio de entrada en el huerto de Mariana durante la exposición de ganados, se fijarán en la cantidad que arroja el déficit.»

Se aprueba la partida para gastos imprevistos y el presidente levanta la sesión.

Ecos de Sociedad

Defunciones

El jefe del partido republicano en esta provincia, don José Montes Sierra, se ve agobiado en estos momentos bajo el peso de una irreparable desgracia.

Su hijo menor, don Antonio, que seguía sus estudios en el Colegio del Escorial, ha fallecido.

El cadáver del joven don Antonio Montes Huidobro será embalsamado y conducido desde El Escorial á esta ciudad, en donde recibirá sepultura.

Descanse en paz y reciban los señores de Montes Sierra la expresión de nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

—Ha fallecido en Jerez el distinguido joven don José Luis Mazuelos y Ortiz, alumno de la academia de Artillería de Segovia.

Descanse en paz.

El arzobispo ha recibido una expresiva carta de la infanta María Teresa, en la que al darle cuenta de haber sido designada para el cargo de presidenta de la junta organizadora de los agasajos á Su Santidad el Papa Pío X, con motivo de su próximo Jubileo, pide la protección del prelado hispalense á fin de que forme juntas de párrocos que trabajen en dicho sentido.

Además hace constar que, cumplien do los deseos del Vicario de Cristo en la tierra, los donativos que se admitan consistirán en prendas y objetos sagrados con destino al culto de los templos.

El señor Almaraz ha facultado á las juntas de acción social y á los párracos á fin de que se estiendan con las congregaciones de Hijas de María y religiosas para que procuren allegar el número de regalos. Los sacerdotes se dirigirán para todo lo relacionado con este asunto al párroco de la Magdalena don José González Alvarez.

En la Casa Lonja se proyecta celebrar por la Asociación de señoras católicas la fiesta del árbol de Noel los días 25 y 26 del presente.

Son ya numerosos los regalos recibidos.

Funerales

Anteayer se celebraron en Carmona solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Antonio Turmo.

Para asistir á ellos se trasladaron á aquella población don Lorenzo Fernández Daguerre, don Alfredo Alvarez Daguerre y don Carlos Pickman.

También vino de Madrid con dicho objeto don Vicente Aguilera.

De cacería

Han marchado á la marisma, de cacería de patos, don Manuel Flores, don Carlos Martínez Mora y don Juan Héctor.

El viaje lo han hecho en la canoa automóvil de las obras del puerto.

Bodas

En breve se celebrará en Madrid la boda de la bella señorita Amalia Bernal de Quirós, hija de los marqueses de Argüelles, con el señor Liñán.

—Han firmado el contrato de esponsales la señorita Matilde Daza Rodríguez y don Francisco de León Sotelo y Rodríguez.

La boda se celebrará en breve.

De viaje

Acompañado de su señora, marchó anoche en el expreso á Córdoba el gobernador civil de dicha capital, nuestro querido amigo don Manuel Cano y Cueto.

—En el expreso salió anoche para Madrid el jefe de los liberales sevillanos, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—Ha marchado á Madrid don José Giles y Rubio, catedrático de esta Universidad literaria.

—Ha marchado á La Palma (Huelva) el joven médico don Manuel Sicilia, con objeto de firmar el contrato de esponsales con la bella señorita Angeles Moya.

—Ayer marcharon á Huelva, en su automóvil, don Pedro Lacave y don Luis Castelli.

GOLPE DE ESTADO EN PERSIA

Los pretorianos del Sah

Madrid 17.

Londres: Llegan gravísimas noticias de Persia, dando cuenta de un golpe de Estado, que es posible desencadene en dicho Imperio los horrores de la guerra civil.

El sensacional acontecimiento, puede conducir á graves complicaciones internacionales, pues Inglaterra y Rusia continúan intrigando en la Corte de Teherán y son las inspiradoras de los partidos constitucional y absolutista, rivales hoy.

Hace algunos días, los soldados de la guardia del Sah, gente soez, que se dedica á cometer atropellos, penetraron tumultuosamente en el barrio de Chalmaidon, de Teherán, y comenzaron á derribar los puestos de mercancías.

Protestaron los comerciantes, y bien pronto trabóse descomunal contienda entre ellos y los soldados.

Ahora bien. Como los primeros no tenían armas, los segundos acuchilláronles á su placer, matando á dos, hiriendo á muchos y robando, después de su fácil victoria, cuantas mercancías quisieron.

La Corporación de mercaderes acudió en queja al Consejo municipal de [illegible] constitucionales.

Este abrió una indagatoria y prendió á los culpables del motín y á los asesinos de los comerciantes.

Al saber las prisiones, los guardias del Sah se reunieron y acordaron ofrecer una determinada suma para que los detenidos fuesen puestos en libertad.

Los parientes de las víctimas se negaron á ello, y apoyados por el Municipio consiguieron que los soldados en cuestión fuesen condenados á muerte.

Con tal motivo, creció de modo enorme la agitación en Teherán.

El Parlamento de Tabriz y los altos sacerdotes trataron de intervenir para tranquilizar los ánimos. Pero no consiguieron nada.

Pusiéronse de acuerdo los Ayuntamientos de varias ciudades persas, entre ellas Teherán y Tabriz, y acordaron pedir al Sah la ejecución de los presos y la destitución del jefe de su guardia y de Laad Edda Uleh, que, según ellos, trataban de derribar el régimen constitucional por medio de un golpe de fuerza.

El Sah prometió responderles, pero pasaban los días y no adoptaba providencia alguna.

El Gobierno, temiendo un conflicto tremendo, no quiso cargar con la responsabilidad de lo que ocurriese y presentó la dimisión anteayer.

Ayer, una multitud enorme, armada en su mayoría, se agolpó ante el palacio de la Representación nacional, dando vivas á Sipohralar el pretendiente, y pidiendo el castigo de los soldados culpables.

La manifestación organizóse en los suburbios, recorrió las grandes calles de Manidan y Toopkhanat y al pasar frente al Parlamento hizo fuego contra sus ventanas.

Fueron cerradas las puertas y distribuídos cartuchos á los guardias que defendían el edificio.

Mientras, los guardias de Corps del Sah, los cosacos y turcos mercenarios y demás fuerzas de infantería y caballería de la guarnición, formaban en orden de batalla delante de Manibau.

Acudieron algunos sacerdotes, bien conocidos por su afección al antiguo régimen, y les arengaron, excitándoles á disolver el Parlamento á cuchilladas.

Por la noche se reunieron los diputados. Uno de ellos comunicó que el Sah había mandado prender al presidente del Consejo de ministros, Nassirdnovk, y al ministro del Interior, Asaffedduleh, que dimitieron el día antes.

La noticia produjo profunda emoción. Todos vieron en ella una prueba de que el Sah quería derribar la Constitución, atentando contra las prerrogativas de la Asamblea.

Pronunciáronse muchos discursos y se acordó que los diputados no saldrían de la Cámara antes de saber, por el mismo Sah, qué significaban aquellas detenciones.

El presidente envió una carta al Soberano, exigiéndole, en nombre del Parlamento, una explicación satisfactoria de su extraña conducta.

Pero la agitación en la ciudad había llegado á su colmo.

Los reaccionarios á su vez provocaron manifestaciones y organizaron bandas de muchachos que recorren las calles desde anoche gritando:

—¡No queremos Constitución alguna!

Por otra parte, los reformistas han pasado la noche arma al brazo, vigilando á las fuerzas concentradas en Maniban.

Entre éstas fué distribuido té caliente.

Es posible que hoy ó mañana se desenlace la crisis con una tremenda batalla en las calles.

Todos creen que el Sah, apoyado en sus pretorianos, tratará de dispersar á la Asamblea y restablecer el absolutismo en Persia.

Comienza la lucha

Londres: Despachos urgentes de Teherán dicen que al fin han comenzado las hostilidades entre constitucionales y absolutistas.

Las tropas, concentradas en Manibao, han roto el fuego contra los voluntarios defensores del nuevo régimen.

Las bandas de pueblo bajo, fanatizadas por los sacerdotes, toman parte en la contienda, ayudando á los soldados.

Todas las tiendas estan cerradas y las Legaciones y Consulados han sido guarnecidos con destacamentos de tropas de línea.

La lucha es muy dura, pues ambos bandos pelean con desesperación.

Créese que vencerá el ejército, que dispone de superior armamento y disciplina.

Ha sido proclamado el estado de sitio.

El Parlamento continúa reunido.

El Sah sigue encerrado en su palacio, sin dejarse ver, y esperando el fin de la contienda.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de día: el teniente coronel del 1.° Montado don Pedro del Castillo.

Hospital y provisiones:
Granada, 5.° capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.
Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1|2.
Idem nueva, de 19 y 1|2 á 20.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1|2.
Idem gris, de 17 á 17 1|2.
Habas cochineras, de 20 y 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maíz, de 22 á 22 1|2.
Altramuces, de 15 á 15 1|2.
Alverjones, de 17 á 18
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 34 á 37.
Idem medianos, de 40 á 45
Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

1 toros, 3 bueyes, 09 vacas, 03 novillos, 04 utreros, 0 erales, 24 añojos, 04 terneras, 11 carneros, 00 machos, 08 ovejas y 03 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'97.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1 65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 069; entrados en este día, 366.

Han salido: Para el consumo, 103; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 333.

Los cerdos vendidos han pesado 10.783 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 17 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 4.610 arrobas.

Nuevo: 3.470 arrobas, de 38 y 1|4, á 38 y 3|4 reales.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Expectación de Nuestra Señora y San Graciano, cf.,

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de La O.

Se celebran Jornaditas en las iglesias siguientes:

En la iglesia del Buen Suceso se celebran los ejercicios á las oraciones.

En San Buenaventura á las nueve y media Misa de Expectación rezándose á continuación el ejercicio.

Por la noche, á las siete, se repite el ejercicio con solemnidad.

En Santa Ana (Triana) á las ocho y media Misa de Expectación y á las oraciones los ejercicios con plática por el señor cura regente.

En San Andrés á las once Misa de Expectación y acto seguido el ejercicio.

En San Alberto á las nueve Misa de Expectación y á las seis y media de la noche los ejercicios y plática.

NOTICIAS

Hemos visitado el nuevo teatro que se construye en la calle de las Sierpes, en el local que ocupaba el Salón Imperial. Los trabajos adelantan rápidamente, y la inauguración del coliseo se verificará el próximo sábado, con la compañía cómico lírica que dirige el señor Espantaleón y que actualmente trabaja en el teatro Principal de Cádiz.

El decorado de la sala resulta suntuoso y en el centro existe un espacio suficiente para más de 400 butacas. El escenario es amplio y junto á él se han instalado cuatro plateas, dos á cada lado. La sala es hermosa y en el fondo de ella se levantan las gradas con puertas independientes que dan salida á la misma calle Sierpes.

Varios pintores escenógrafos construyen activamente las decoraciones y demás accesorios para el espectáculo que se celebrará en el teatro Imperial, que con este nombre se bautizará el nuevo coliseo. El alumbrado de la sala será espléndido.

La compañía del señor Espantaleón funcionará en el nuevo coliseo hasta Carnaval y en esa época comenzará á actuar la compañía del señor García Ortega.

La empresa tiene el propósito y ya ha hecho las gestiones necesarias para que el año próximo funcione una compañía de la que sea director el genial actor Santiaguito.

El alcalde ha oficiado al señor Gallego comunicándole que, de conformidad con la comisión de Beneficencia y Sanidad que propuso al mencionado capitular, haga la distribución del material y asignación de los nuevos servicios, que precisa establecer con motivo de la supresión de una de las farmacias municipales.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer los siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 607; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 153; id. id. con bonos solamente, 130; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 83.

Total de individuos socorridos 1.635.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Isidoro Pérez Rojo.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 33.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 765; mínima, 763.

BOLSA

Madrid 17, 5 t

4 por 100 interior	82'40
Fin de mes	82'52
5 por 100 amortizable	100 40
Banco de España	459'00
Tabacaleras	409'00
Cambios París	13 80
Londres, libras esterlinas	28'68
Paris exterior español	93'00
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	94'50
Idem ordinarias idem	40'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/4: Enseñanza libre.

A las 8 y 1/2: Ruido de campanas.

A las 10: Nanita, nana y La bella Lucerito.

A las 11 y 1/4: ¡Al agua, patos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9 45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10'15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

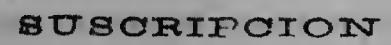
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS





AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Jueves 19 de Diciembre de 1907 NUM. 2.218



SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Los muertos que vos matáis...

Lo que tantas veces hemos dicho, repetimos ahora, y es, que todo cuanto se habla sobre la crisis, no es más que el recurso obligado de ir calmando los ánimos de la oposición impaciente, que anhela ver cuanto antes surgir obstáculo tras obstáculo, que obligue al gobierno á cambiar de ministro, á *refrescar* la situación, á modificar por poco, para que las crisis vayan acrecentándose, hasta consumir por completo la vida entera de un partido, haciendo imposible su vida y obligando al poder moderador un cambio de política, con el cual se vean realizadas las esperanzas y colmados los deseos de las oposiciones y satisfechos los amigos.

No es nuevo esto; ni será el último caso que se presenta en la vida de los gobiernos.

Naturalmente, venido al poder el partido conservador, con las energías propias de todo partido que sin vacilar sigue el camino trazado de antemano, por cuanto es su proyecto y anteproyecto tiene en cuenta los obstáculos que ha de vencer, y la lucha que ha de sobrellevar, sigue su marcha sin temor ni tropiezo alguno, sin que las actitudes hostiles de los contrarios le acobarden ni le desvanezcan tampoco los halagos, ni alabanzas de los amigos, así es que nosotros cuando la prensa de Madrid y de provincias contraria á nuestra política daba ya como cosa perdida deshecha y triturada la obra del Gabinete y á punto la izquierda monárquica de cantar un himno de victoria, nosotros veíamos claramente cuan lejos estaba la realidad, de aquellas ilusiones.

Cuando á raiz de iniciarse y haberse iniciado los grandes debates sobre el proyecto de Administración local, que tantas tempestades despertó en todos los ánimos creyendo llegado el período agónico del Gabinete, veíamos que una reacción prevista ya anteriormente, habría de traer consigo *limpios los horizontes, tranquilidad* absoluta y el sosiego necesario para encauzar en la marcha de los asuntos públicos en la calma que debe reinar de la discusión razonada y lógica de cuanto á los intereses del país atañe.

La discusión del presupuesto de Marina sirvió de base á la concordancia como y ya la grave crisis, la crisis total, la que haría bambolear el primer sillón ministerial fué retrayéndose á una crisis parcial, circunscrita sólo á tres ministros.

Esta ya fué discutida y analizada por la oposición y después de tanto trabajo y tanto escrito por la prensa más exaltada y la menos democrática convinieron en que sólo la estirpación de dos ministros eran suficientes para la salud del Gobierno.

Ya los hechos van demostrando que tampoco por ahora entra en los planes del Gobierno reforzar en manera alguna el Gabinete y las miras de todos se fijan en el señor Rodríguez San Pedro, con quien sin duda cuentan como presa segura para calmar su sed y para saciar su apetito de crisis; pero también por este lado no cuentan con la seguridad posible de obtener completo triunfo, por cuanto para atacar los presupuestos de enseñanza han reunido los más valiosos y los más aguerridos campeones para combatir y derribar al ministro y hacer forzosa una crisis que se empeña ella por sí misma en no querer presentarse.

De este modo han ido fracasando todos los proyectos de ataque, han ido convirtiéndose en derrotas las pretendidas victoria y desde las grandes batallas que tanto terror quisieron sembrar, ni tan siquiera han logrado encontrar un cadáver que enterrar.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 18 de Diciembre de 1907)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando la Cámara desanimado aspecto.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, aprobándose el dictamen de la comisión mixta sobre el presupuesto de Gracia y Justicia y otros de menos interés.

Después se reanuda el debate acerca de las reformas de la Armada. El señor Concas apoya una enmienda al artículo 1.° Le contesta uno de la comisión y después la retira.

CONGRESO

(Sesión del día 18 de Diciembre de 1907).

Al abrirse la sesión la Cámara presenta desanimado aspecto. En el banco azul se sienta sólo el ministro de Instrucción pública, y en los escaños hay escaso número de diputados.

Tras breve discusión se aprueba en definitiva el presupuesto de Marina, y se reanuda luego el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

Hace uso de la palabra el señor Poggio y Alvarez, que contesta al señor Rosales á nombre de la comisión.

El señor Perojo habla para alusiones. Encarece la importancia que reviste la instrucción primaria y declara que, á su juicio, procede antes de aumentar los gastos, hacer una reforma radical, intensa, que la ponga en consonancia con las necesidades modernas.

Cree que los catedráticos de las Universidades están bien pagados con los sueldos que disfrutan ahora, dado lo poco pesado de su trabajo, que es de 72 horas al año.

Habla, después, de los libros de texto, censurando que se haga de ello una industria en perjuicio de los escolares.

(El orador escucha durante su discurso frecuentes interrupciones, unas de asentimiento á sus palabras y otras de protesta.)

LA CATEDRAL DE SEVILLA

IMPRESIONES

Carta abierta

A.....

abogado,
Sanlúcar de Barrameda.

Distinguido amigo: Regreso de la Catedral—siete de la noche—, donde se ha dado hoy terminación á la octava de la Concepción, é impresionado de tanta grandeza, unido al nada quehacer, por ser día festivo, y á mi deseo de escribirle cuatro líneas, demostrativas de mi no olvido de aquellos amigos que, cual usted, les llevo siempre en la memoria, háceme dedicarle un rato á cuartillas, ya que el papel esquela no lo hallo á mano y si éstas, eternas compañeras, donde á ratos se solaza mi espíritu con añoranzas de lo pasado, descritas deslabazadamente, al igual de estas mis impresiones que vengo haciendo de la hermosa Sevilla.

Empresa árdua es, en demasía, querer llevar á la inteligencia de usted las sensaciones agradabilísimas que llevo recibidas en el famoso templo hispalense. Muchas de sus grandezas me fueron familiares antes de apreciarlas realmente, debido á la prodigalidad de conocimientos artísticos, en que usted es maestro, y que, una vez y otra vez, les escuché de sus labios en ratos de no olvidados diálogos, pero hay que convenir, caro amigo, que cuanto se pueda escuchar en elogio de esta monumental y magna obra resulta pobre, incoloro, pequeño, muy pequeño, mezquino, atómico, á decir verdad.

Ya por su ahijado y sobrino Pepe—el futuro licenciado y muy ilustre señor estudiante de la sevillana Universidad—tendrá conocimiento de «algo» nuevo, por mí inquirido en los ratos á diario que dedico á saturarme de arte espléndido y exquisito, y ese algo, manifiéstase en un cerrojo de la capilla de San Pedro, *cerrojillo* de hierro dulce, es una pieza, con alegorías y pasajes bíblicos, incrustado á fuego, que hacen de él una gran obra de arte. Es una preciosidad. Todos los días dedícole mi rato y mi cerilla.

Dejo de pasada la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, de ese Museo, que así pudiéramos llamarla, y acuérdome de una tradición que usted me refiriera, y que la infiel memoria me ha hecho olvidar, tradición que refrescaría gustoso dedicándole algo en la Prensa. Indudablemente es la Virgen que más devotos cuenta en Sevilla. Esta tarde estaba la capilla lindísima, sobrada de flores y de candelas. Huelga, asimismo, mi admiración ante el cuadro de Alonso Cano, llamado la Virgen de Belén, uno de los mejores, para mi gusto, que existe en la Catedral y que sólo puede tener semejanza con el de la Virgen de la servilleta—así conocido—de Murillo y que á Pepito tanto llamó la atención en el Museo de pinturas.

Para lo último, dejo á usted mi impresión del órgano. Es maravilloso, soberbio, sencillamente sublime. Las notas, en todos sus registros, son claras, vibrantes, armoniosas, delicadas. Acompañando á la orquesta en el baile de los seises parece arrancar al teclado, gorgeos de ruiseñores, rumor de brisas, aleteos angélicos que, llenando el ambiente y ondulando por las soberbias naves de la más hermosa de las catedrales cristianas, hacen creernos transportados á otro mundo mejor, á un mundo ideal, lleno de harmonías, de perfumes, de paz hermosa y en donde los hombres, despojados de la materia, llevarán en sí, en su espíritu, en su alma, sólo oleadas de amor y de ventura.

Y... ¿para qué más? La epístola se va haciendo larga y pesada y no sé si la hospitalidad que se me brinda en estas columnas, sea la suficiente para acabar de recordar á usted el San Antonio, de Murillo; la Capilla Real y su sacristía, donde se aprecia mejor que en parte alguna, en pequeño lienzo, los Dolores que una Madre Santa sufriera por su Hijo; las de San José y San Lorenzo; un Descendimiento, en tabla, de Wan Dyck; el Coro; el Presbiterio; las 12.003 losas de que se compone el embaldosado de la Basílica; su aparato de plata exhibido en las pasadas fiestas de la Purísima; el sepulcro del finado Cardenal Lluch y cien obras de arte más, acumuladas durante siglos y siglos por la piedad cristiana y el fervor religioso, inspirador de los gloriosos artistas sevillanos, cuyos genios cobija amoroso el Giralda, nimbando de poesía y las leyendas y recuerdos gratos, la oda lisca de cien sucesiones, la perla alegre y asoleada que el Bétis baña, la de riberas idílicas festoneadas de azahares...

Muchas cosas se quedan en la pluma entintada, y no todas, pues cónstame que para siquiera reflejar cuanto de notable encierra la Catedral, haríame falta la grata compañía de usted, y ocasión es ésta, cual ninguna, que aprovecho gustoso, para ofrecerle lecho cómodo y despensa española, modesto todo ello, aunque compensa lo con una amistad grande y con un mayor deseo.

Así, pues, abandone usted por unos días el Bufete; eche á un lado el Código Civil y el Criminal y el Mercantil y cuantos Códigos fueron escritos desde Alfonso el Sabio hasta nuestros días; aléjese de Jueces, Escribanos, Notarios, Procuradores, alguaciles y Homes buenos; abandone el papel sellado y el papel de oficio; olvídese de Escritos, Pruebas y Dúplicas; desciñase de la toga de Jurisconsulto; emancípese de cuanto á curialesco y leguleyo huela y haciendo un paréntesis en la labor diaria, dése una vuelta por este segundo Paraíso que tan familiar le es y retrotrayendo tiempos de estudiante, y con ellos, ideas, estudios y aficiones, la inteligencia de usted, siempre joven, amplia y vigorosa, le servirá de faro ante las bellezas inenarrables de la sin par Sevilla, á quien le espera y es suyo devoto y viejo amigo.

José Antonio Caballero.

Sevilla 15 de Diciembre, 1907.

Golpe de Estado en Persia

Madrid 17.

Se agrava la situación

Londres: La agitación y disturbios de Teheran se extiende á todo el país.

La lucha entre reaccionarios y constitucionales toma el carácter de inaudita violencia.

Se cree que, por lo pronto, será disuelto el Parlamento: pero de todos modos, la situación del Sah seguirá siendo muy difícil.

Siguen las prisiones.—De la Presidencia al destierro

Londres: Un despacho de Teheran dice que continúa el conflicto.

El Sah llamó ayer á su palacio á todos los ministros que aun estaban libres y les hizo prender.

También envió á buscar al presidente del Consejo, Nassirelmonk, que se había refugiado en la Legación británica.

Como este es poseedor de una de las más importantes condecoraciones inglesas, la Legación envió al secretario, monsieur Churchill, para rogar al Sah perdonase á Nassirelmonk.

Churchill fué recibido por el Soberano y consiguió que este aplacase sus iras.

Nassirelmonk fué perdonado; pero el Sah le exigió que saliera inmediatamente de su reino.

Anoche mismo, y custodiado por una escolta de soldados, salió Nassirelmonk de la Legación británica, dirigiéndose, por el camino de Rech, á la frontera europea.

El premio Nobel

El premio de medicina

Ofrecemos á nuestros lectores el retrato del famoso doctor Laveran, agraciado con el premio de medicina en el premio Nobel distribuido este año.

M. Laveran es acaso el menos conocido y popular de los sabios premiados este año por la fundación noruega, no porque no merezca ninguna recompensa, sino por la naturaleza de sus trabajos.



El doctor Laveran

El doctor Laveran, miembro de la Academia de Medicina en París, es adjunto del Instituto Pasteur, que tantos médicos ilustres acobija en su seno.

El ilustre profesor ha tenido el honor de descubrir el microbio del paludismo, y ha publicado los mejores y más interesantes trabajos sobre la enfermedad del sueño, que no es sólo patrimonio del centro de Africa, como se ha creído muchas veces, sino que se presenta también de cuando en cuando en Europa, como hace unos veinte años ocurrió en Italia, donde se la conoce con el nombre de la *nona* con carácter endémico, en ciertas regiones pantanosas de la península apenina.

Accidente marítimo

Cádiz 18.

Ayer tarde próximamente á las cinco y cuarto, cuando se disponía á zarpar de bahía, para continuar su viaje para Barcelona y Génova el vapor correo «Manuel Calvo», pudo suceder una gran desgracia, á una balandra que se hallaba próxima á dicho trasatlántico.

Cuando el «Manuel Calvo» estaba haciendo la maniobra para ponerse en franquía, hallándose fondeado frente al muelle de la Factoría de Matagorda dió con la hélice de babor á una balandra del señor Macpherson, que estaba atracada, y la cual hallábase cargada de barriles de aceite.

La balandra fuese inmediatamente á fondo, con sus tripulantes.

En auxilio de éstos acudió el bote de fonda del servicio de la Compañía Trasatlántica.

También prestaron meritorios servicios el nuevo vaporcito de la misma Compañía «San Fernando» y el auxiliar número 6: entre todos recogieron á los náufragos.

Se distinguió notablemente por sus trabajos y acertadísimas órdenes, el capitán inspector de la Compañía Trasatlántica don José Suárez.

La balandra, al oscurecer veíase que se encontraba entre dos aguas.

El cargamento de aceite en barriles se juzgaba poderlo salvar.

Ecos de Sociedad

La aristocrática Sociedad de Carreras de Caballos ha elegido la siguiente Junta directiva para el próximo año:

Presidente, Excmo. Sr. D. Eduardo de Ibarra.

Vicepresidente, don Pedro Zubiría.

Directores: Ilustrísimo señor conde de Aguiar, ilustrísimo señor marqués de Salvatierra y don Manuel I. Goyena.

Contador, don Armando Soto Morillas.

Secretarios: don Rafael Laffitte y don Daniel Macpherson.

El arzobispo marchará dentro de pocos días á Huelva para asistir á la inauguración de una panadería regulada, instalada por el Centro católico de dicha capital.

De regreso de Huelva marchará á Jerez, para comenzar la santa visita.

Casamiento por partida doble

Hablando de la muerte de la esposa del ilustre explorador noruego Nassen, dice Leslimay en unos «Ecos de Londres» que ha publicado nuestro colega *Heraldo de Madrid*:

«La muerte de esta dama me recuerda un episodio conmovedor de la vida del ilustre explorador noruego. Cuando se preparaba á emprender su último viaje, dijo Nassen á su esposa, á la que adoraba.

«Eres joven y hermosa. Si yo muero, no faltarán pretendientes que soliciten tu mano, y uno de ellos podría gustarte, pero es posible que muera yo en las regiones polares sin que sea fácil averiguar si vivo ó he dejado de existir. Vamos á divorciarnos, y de este modo podrás casarte cuando lo desees.»

Tanto insistió Nansen, que su esposa se dejó convencer y se divorciaron.

Cuando, terminada su arriesgadísima exploración, regresó el doctor á Noruega, su esposa le esperaba con los brazos abiertos.

Pasada las primeras efusiones, le dijo ella:

—Te he de confesar una cosa. Soy libre, y deseo volver á casarme.

—Está bien—contestó Nansen;—estás en tu derecho.

—Pero es contigo con quien me he de casar—replicó la divorciada,—y deseo que sea pronto. Hoy seré tu amante; pero mañana, si es posible, volveré á ser tu esposa.

Al día siguiente contrajo Nansse segundas nupcias, ó mejor dicho, repetición de las primeras con la ilustre dama que acaba de fallecer.

De viaje

El diputado á Cortes nuestro querido amigo don Fernando Barón ha regresado del campo con su distinguida señora.

—Ha regresado de sus posesiones del Arahal la distinguida señora viuda de Piñar, con su hijo mayor don José María Piñar y Pickman.

—Ha regresado de Córdoba don Félix Urcola.

—Se encuentra entre nosotros don Alberto Blanco.

DE MARRUECOS

Madrid 17.

Desde Rabat

Las cábilas de Benimassen han obtenido una victoria sobre las del Garb, robándolas sus ganados y el grano que guardaban en los silos.

Ignórase á punto fijo el paradero de Hafid.

Mientras unos creen que se halla escondido, otres aseguran que ha puesto fin á su vida, envenándose. Pero esto último parece inverosímil.

Un respetable personaje moro ha asegurado que Abdelazis abriga la intención de abandonar Rabat á fines de Enero.

Propónese marchar á Casablanca, con

objeto de reunir á los jefes chaulas á invitarles á reconocer su autoridad.

Una vez conseguido esto, el ejército francés evacuará Casablanca, dejando allí un pequeño destacamento.

El Sultán descansará algunos días y emprenderá luego su viaje á Marrakesh, donde residirá cerca de un año.

Todas estas expediciones las hará al frente de un numeroso ejército, cuyas fuerzas se están ya reclutando.

El plan de esta excursión convinóse en las últimas conferencias, y los gastos que origine se pagarán con cargo á un empréstito de dos millones, concedido por Francia para este objeto, y cuya inversión estará sometida á la inspección de un interventor francés.

—A las nueve y treinta de la mañana ha embarcado al fin la embajada francesa.

Despidiéronla las autoridades marroquí s, y las baterías de Rabat y Salé hicieron en su honor las salvas de ordenanza.

También hicieron salvas el «Gueydon» y el «Pelayo».

A bordo del primero embarcó M. Regnault.

También embarcó el Mokri para su viaje á Francia.

Desde Mogador

Sigue reinando tranquilidad en esta plaza y sus alrededores.

Hafi listas y azizis observan una actitud expectante, sin decidirse á romper las hostilidades.

Desde Tánger

Ha partido el «Gueydon», llevando á su bordo á M. Regnault y á El Mokri.

Se dirigen á Madrid y Paris, relacionándose la salida de ambos personajes, unidos, con el empréstito que Abdelazis pretende, y que, según rumores, aun lleva camino de arreglarse.

—Entre los moros partidarios de Hafid se murmura contra éste porque los bajás nombrados para los territorios so metidos, resultan más crueles que los de Abdelazis.

—De paso para Rabat, y llamado por el Maghzen, encuéntrase aquí el bajá de Quebdana, con otros jefes de dicha cábila.

—El Mokri ha suspendido á última hora su salido y espera aquí el aviso del embajador francés, M. Regnault, dispuesto á salir para Paris en cuanto lo reciba, caso de solucionarse el asunto del empréstito.

—Al verificarse excavaciones para el replanteo de una barriada en Soadis, se han descubierto los restos de un cementerio fenicio.

Algunas de las tumbas son magníficas obras de arte.

Desde París

La Liberté ha recibido un telegrama de Tánger dándole cuenta de los resultados obtenidos por los embajadores de España y Francia en Rabat.

Según estos informes, han logrado la instalación inmediata de la policía en todos los puertos.

Creación de la Caja de Trabajos Públicos, prevista en el art. 68 de la Conferencia de Algeciras.

Reglamento de expropiaciones y propiedades extranjeras, que será aplicado en seguida en Tánger, y en seis meses en las afueras.

Disposiciones relativas á la represión del contrabando.

Indemnizaciones de Casablanca y su arreglo por una Comisión internacional.

Programa de la Comisión de higiene en Tánger.

Según parece, todo esto ha sido aceptado por el Sultán.

—De Lalla Marnia comunican detalles del combate sostenido en Ain Safa.

En ellos se dice que la columna de Felineau, después de vivaquear en la noche del 14 al 15 cerca de Ain Safa, á orillas del río Isly, y fué sobre su zoco, situado al pie de las montañas.

La vanguardia dirigióse á la colina de la derecha, mientras el grueso de las fuerzas marchaba hacia los jardines, apoderándose de ellos después de una viva resistencia.

Los franceses tuvieron cinco heridos, entre ellos el teniente Fauser.

Después de ocupar Ain Safa, la columna avanzó protegida por la artillería tomando las cuestas del Norte, que ocupó.

Tres aldeas fueron bombardeadas.

Los accidentes del terreno dificultaban el avance.

A las cinco de la tarde el fuego del enemigo cesó.

La columna estableció su campamento sobre el terreno conquistado.

Las pérdidas totales fueron trece heridos.

El general Lyautey asistió al combate.

La infantería se hallaba compuesta de mil doscientos ochenta hombres.

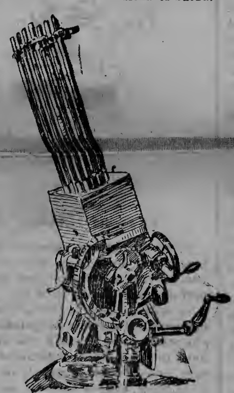
Para matar más aprisa

La ametralladora de Fritzmaitz

La guerra tendrá que concluir por rebasar sus propios límites; es decir, que la guerra por la propia guerra es una de las imposibilidades en perspectiva, para dentro de dos ó tres siglos, precipitando las cosas.

«Si tan largo lo fiáis,
Echadme medio cuartillo»,

como decía aquel curda parodiando al burlador de Sevilla. Es verdad, pero nunca es tarde si la dicha es buena.



La máquina guerrera inventada recientemente por el mayor Fritzmaitz, es una ametralladora magnífica que precipita la muerte sobre los contrarios, si se ponen á su alcance, con una rapidez tan asombrosa, que mucho es posible continúen combatiendo ignorando que se han muerto.

El aparato no puede ser más sencillo ni más cómodo; es algo así como un revólver de gran tamaño que tiene seis cañones que disparan á la vez, lo mismo cápsulas de mauser que cápsulas de maximita.

El inventor ha pedido una cantidad respetable al Gobierno para que pueda aprovecharse de su invento y se han hecho las pruebas, pero estas no han dado todo el resultado apetecible. (!)

En su consecuencia, el gobierno británico ha dicho al ilustre mayor que continúe trabajando para que su ametralladora sea todo lo eficaz que ha pedido la comisión investigadora, y el mayor Fritzmoritz continúa trabajando para acelerar la muerte.

El invento no ha sido rechazado, sin embargo, se ha tomado en consideración, se perfeccionará y como parece probable modificándoseligeramente en sus condiciones de peso, transporte y desmontaje podrá ponerse dentro de seis ó siete meses en todos los barcos de Inglaterra.

Ahora el segundo invento guerrero ha de ser, según la lógica corriente en estas cosas, una plancha protectora que inutilice los ataques de la máquina. Cosa fácil y hacedera, porque por mucho que espabile el ingenio, el arte de matar y el odio humano, más lo espabila el deseo de conservarse y de hacer rabiar al prójimo.

Ya lo verán ustedes.

¡Ah! si no fuera por eso, ya se habría acabado la guerra.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1¦2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1¦2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1¦2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1¦2.
Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1¦2.
Idem nueva, de 19 y 1¦2 á 20.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1¦2.
Idem gris, de 17 á 17 1¦2.
Habas cochineras, de 20 y 1¦2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1¦2.
Maiz, de 22 á 22 1¦2.
Altramuces, de 15 á 15 1¦2
Alverjones, de 17 á 18
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 34 á 37.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

2 toros, 2 bueyes, 21 vacas, 00 novillos, 04 utreros, 4 erales, 20 añojos, 06 terneras, 23 carneros, 00 machos, 04 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'90.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 333; entrados en este día, 104.

Han salido: Para el consumo, 099; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 338.

Los cerdos [illegible] han pesado 10.427 kilogramos.

Precio por [illegible]

Sevilla 18 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 4.610 arrobas.
Nuevo: 3.470 arrobas, de 38 y 1¦4, á 38 y 3¦4 reales.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día: el teniente coronel de Ingenieros don José Kits.

Hospital y provisiones:
Granada, 6.º capitán.
Parada, Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Nemesio, mr., y Santa Pausta, viuda.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de La O.

Se celebran Jornaditas en las iglesias siguientes:

En la iglesia del Buen Suceso se celebran los ejercicios á las oraciones.

En San Buenaventura á las nueve y media Misa de Expectación rezándose á continuación el ejercicio.

Por la noche, á las siete, se repite el ejercicio con solemnidad.

En Santa Ana (Triana) á las ocho y media Misa de Expectación y á las oraciones los ejercicios con plática por el señor cura regente.

En San Andrés á las once Misa de Expectación y acto seguido el ejercicio.

En San Alberto á las nueve Misa de Expectación y á las seis y media de la noche los ejercicios y plática.

NOTICIAS

A fin de que el ayuntamiento pueda proveer con acierto las plazas respectivas de la sección de impuestos y arbitrios recientemente creada, se anuncia para conocimiento de los aspirantes, que el lunes 23 del actual, á la una de la tarde, tendrán efecto en las Casas Capitulares, ante el tribunal designado, los exámenes en virtud de los cuales demostrarán los aspirantes su aptitud.

Los ejercicios serán dos, primero oral y el segundo escrito y consistirán, respectivamente, en contestar á preguntas sobre legislación de impuestos, arbitrios municipales y procedimiento ejecutivo, y en la redacción de documentos relacionados con dichas materias.

Las solicitudes, con los documentos que justifiquen méritos y servicios, se admitirán hasta el día 22, debiendo los solicitantes determinar la plaza á que aspiran.

Los recaudadores tendrán que constituir además, antes de tomar posesión de su destino, la fianza de 2.500 pesetas en metálico ó valores del Estado.

Quedarán eliminados del examen los aspirantes que no concurran al único llamamiento, que se hará por el orden de presentación de solicitudes.

El tribunal examinador lo compondrán, además del alcalde, los concejales señores Lara Cansino, Charlo, el contador y el secretario.

Dicen de Arahal que la noticia de haberse concedido á dicha villa el título de ciudad produjo en el vecindario inmenso júbilo.

El ayuntamiento repartió en celebración de tan fausto suceso una abundante limosna de pan entre los pobres, hubo repiques de campanas, iluminaciones y otros festejos, y por la noche reinó gran animación en la plaza, donde tocó una banda de música.

Merced á las activas gestiones del diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, nuestro querido amigo don Carlos Cañal, la dirección general de Contribuciones ha dispuesto que el ayudante de la sección facultativa de Montes don Antonio Machuca se traslade á Villamanrique á fin de proceder á la tasación y señalamiento de los pinos maderables de «Los Montes» para su enagenación en subasta pública, destinándose los productos que se obtengan á la construcción de un local para escuelas de ambos sexos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 606; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 150; id. id. con bonos solamente, 127; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76.

Total de individuos socorridos 1.626.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Manuel Tobía Buiza.

Los médicos titulares de Huelva parece que se proponen provocar una asamblea regional, en vista de haber sido desautorizada la que se iba á celebrar en Sevilla. Según nuestros informes, previo el acuerdo de los delegados provinciales y cumplimiendo todos los preceptos reglamentarios, se convocará esa asamblea, á la que es seguro que asistirá el señor Almarza, presidente de la junta central, para dar cuenta de su gestión.

La asamblea así convocada es probable que se celebre en Sevilla.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir informados al gobernador civil los proyectos de presupuestos ordinarios para 1908 formados por los ayuntamientos de Marchena y Valencina y el carcelario del partido judicial de Marchena para el citado año.

Se aprobaron varias facturas de suministros de artículos de consumo á los establecimientos de beneficencia y otros asuntos de dicho negociado.

En la próxima semana se reunirá la Comisión en los días 24, 27 y 28, á las dos de la tarde.

La corbeta «Príncipe de Asturias», que salió anteayer de este puerto remolcada por el vapor «Anita», al darse á la mar en Bonanza, se le rompió por dos veces el cabo de remolque, por cuya causa quedó en aquel puerto, continuando el «Anita» para la mar.

Ayer mañana, á las diez, zarparon de este puerto los torpederos franceses números 332 y 333.

Han terminado las oposiciones á escuelas de párvulos y elementales de niñas, habiendo sido propuestas para cubrir las plazas vacantes las opositoras siguientes:

Número 1, doña Ana María Fernández; número 2, doña Mercedes González Mazón; número 3, doña María del Carmen Hormigo; número 4, doña Ana Alvarez Pazo; número 5, doña Francisca Pulido; número 6, doña Mariana Molleja y Molleja, y número 7, doña Ana Martínez de Villa.

Las opositoras señoritas Trinidad Romero Manzano, Asunción Daza, Alfonsa Oliva y Purificación Fuentes renunciaron por escrito el derecho que tenían á elegir plaza en favor de sus compañeras.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 33.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 765; mínima, 763.

Alrededor del Mundo trae en su número de ayer profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados.

La conspiración más singular (El general que un solo cabo y doce franceses estuvo á punto de destronar á Napoleón).—A la hora de la muerte (Lo que se hace al acercarse tan terrible momento).—Cómo se hacen las películas de cinematógrafo (Sus autores y sus actores).—Al través de Asia en automóvil (Las aventuras del príncipe Borghese).—Juguetes modernos (El arte de los muñecos de madera).—Una calle desde 150 metros de altura.—Donde tenemos nervios.—Lo que comen 15.000 hombres en 100 días.—Fuegos que duran siglos.—Propinas de reyes.—¿Matan los tiburones?—La fuente del pensamiento.—La medicina más sucia.—La camisa eterna, de Edison.—Una planta inteligente.—Memoria listas babilonios.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc., y la 25.ª entrega, encuadernable de la interesantísima novela, como todas las que publica, «Pharos el Egipcio», escrita por el autor de «El doctor Nikola», y tan notable como esta obra.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Claudio López» salió el domingo 15 de Suez para Colombo.

El «Montevideo» salió el sábado 14 de New York para Habana.

El «Isla de Luzón» llegó el sábado 14 á Manila.

Telegramas

Madrid 18.

Consejo de ministros

En el domicilio del señor Maura se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros para tratar de asuntos relativos á Fomento. La reunión terminó á la una y media de la tarde.

Se autorizó la adquisición *de dos sondas para el alu*mbramiento de aguas subterráneas y se aprobaron las bases para la organización de los consejos provinciales de Fomento.

Después se comenzó el estudio del reglamento para la aplicación de la ley de concentración parcelaria.

Se aprobó, luego, la abjudicación—á la casa italiana que tomó parte en la subasta—de las obras del puerto de Cádiz, cuyas condiciones se ajustan á los informes que emitieron la Junta de obras de dicho puerto y el Consejo de Estado.

Después se examinó el proyecto para la construcción de un pantano en Talabe (Murcia) y varios expedientes de carreteras.

Además el ministro de Marina presentó un expediente sobre excepción de subasta.

Senador fallecido

Esta mañana ha fallecido el senador por derecho propio y académico de la de Ciencias Morales y Políticas, don Santo de Isasa y Valseas.

BOLSA

Madrid 18, 5 t

4 por 100 interior	82'40
Fin de mes	82'57
5 por 100 amortizable	100 50
Banco de España	459'5
Tabacaleras	409'00
Cambios París	13 75
Londres, libras esterlinas	28'66
París exterior español	93'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	95 75
Idem ordinarias idem	40 50

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1¡4: Ruido de campanas.

A las 8 y 1¡2: Nanita, nana y La bella Lucerito.

A las 10: Los veteranos.

A las 11 y 1¡4: La vida alegre.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.



FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9 45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

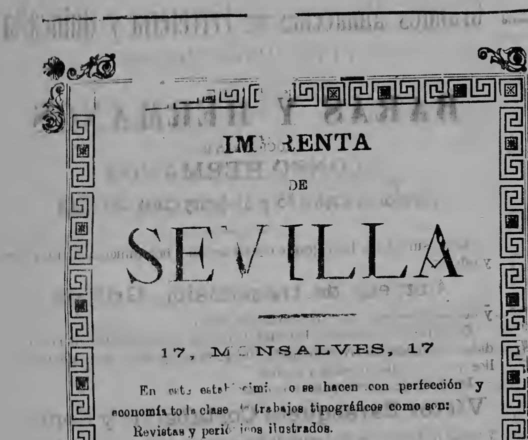
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, ... Ulceras, Vicios de la sangre ... Afecciones sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

... las Falsificaciones, y exíjanse (como ...) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, Fcia. Boutigny, ... y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

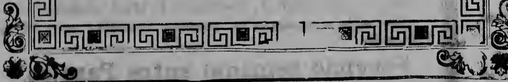
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, *FINE CHAMPAGNE*

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGÑAC DE PEDRO DOMECQ,
en todos los cafés, casinos, ..., fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, ..., TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(*ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO*)

Este medicamento, tan ... usado ya hoy por la clase médica, po, los maravillosos resultados que ... produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental* ... producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

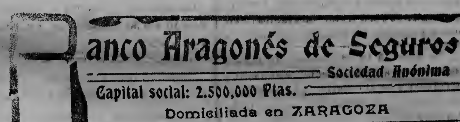
JABÓN DE MIEL

y es entre todos los jabones de tocador el mejor de los mejores

Pruébese
esta es su mejor recomendación
y evítense las falsificaciones
Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA de SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías



Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Viernes 20 de Diciembre de 1907 NUM. 2.219

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

VOCES SIN ECO...

Asomados á la ventana de nuestro observatorio político, vemos desfilar las cintas del *cinematógrafo* de los periódicos de oposición que en Madrid se imprimen, acentuando cuantos detalles puedan aducir para desvirtuar el efecto que en la parte sensata del país, la que produce y trabaja, la que alejada de las impulsaciones de movimientos personales, dedican sus energías y sus afanes al desarrollo práctico de sus labores, contribuyendo, relativamente, al desarrollo de las manifestaciones productivas en todo cuanto se refiere á la prosperidad de la patria en su agricultura, comercio, arte é industrias y todo lo que pueda y deba atender á su progreso y adelanto.

Esta desvirtuación quieren llevarla á cabo y alejar sus nobles propósitos restándolos y sumándoles á la esfera que, durante diversos períodos, han querido los *llamados liberales* afirmar que sólo su credo y doctrina es la única panacea curativa de todo mal, sin la cual la vida de las poblaciones es imposible, la emigración toma proporciones gigantescas y aterrables, la desmembración de la patria es evidente y aquí sólo cabe acogernos bajo la pálida sombra que proyecta su bandera, tan hecha girones que no cabe en cada uno de sus pliegues, ni un aliento, ni una esperanza, ni una promesa de todos aquellos programas y fantasías que dieron al viento, y á la soflama de sus oradores y sus músicas batalladoras al traste con la pérdida de nuestras colonias y el estado angustioso en que nos encontramos.

Todos estos males y desafueros, todas estas desvirtuaciones del hecho y del derecho quieren arrojarlas sobre el señor Maura, haciéndole cabeza de turco, para justificar los desaciertos por ellos cometidos.

Siempre, y de una manera inveterada, el partido [illegible] marcha segura, que le ha granjeado la simpatía de todos, porque responde al funcionalismo de la sociedad productora en todas las evoluciones de la vida de los pueblos. Y es; después de debatir en los parlamentos todas cuantas tendencias modificativas puedan y deban alterar el orden y marcha de los asuntos públicos que tanto atañen al desenvolvimiento de la vida social en sus arranques progresivos, exponiendo su opinión para que el seguimiento de estas conquistas sean llevadas paulatinamente á aquellas regiones todavía no dispuestas al movimiento general de estas evoluciones.

Aplicar de una vez regímenes y disposiciones á zonas y regiones que no están dispuestas á poder entender y cumplir las disposiciones legisladas demuestran desde luego para un hombre de estado ignorancia supina, por cuanto perjudica á unas lo que á otras beneficia, y en este desequilibrio se motivan protestas y alteraciones de orden y efectos que todo gobernante debe evitar.

Conoce el señor Maura asaz mente la masa común intelectual española y no puede, no debe bajo concepto alguno atemperarse al medio ambiente de la inquietud de algunos, de la molestia ni de la arrogancia de aquellos que juzgan por su criterio el criterio de los demás.

De aquí la queja de la prensa liberal, últimos ecos que han llegado á la ventana de nuestro observatorio político.

Ya que no han podido ni derribar un ministro, á voz destemplada dice la prensa liberal de Madrid, la que escucha y atiende, no las evocaciones de un pueblo herido, sino las concupiscencias y deseos de poderes personales, que es hipócrita la manifestación del señor Maura de llevar la representación del proletariado al seno de los municipios. ¡Qué! ¿Ha pensado el partido liberal jamás en cosa parecida del calvario que sufre el proletarismo? ¿Se ha ocupado alguna vez de él? Ha tenido algún momento de recordación para darle voz y sitio en los debates tan transcendentales de estos asuntos que directamente afectan á la marcha y porvenir de las sociedades.

El partido conservador, como antes hemos dicho, en la oposición debate y acentúa sus observaciones para la implantación de las leyes que se aprueben y tengo en el poder las confirma y realiza.

Jamás el partido liberal se ha acordado de lo que representa y asume la voz del proletario y ahora, cuando se encuentran con una manifestación noble y leal de un partido que á todo atiende, le motejan de que son hipócritas y falsas las facilidades que se dan para que la voz del proletario se manifieste vigorosa y potente, en el Municipio, en la Diputación y en la Cámara.

Pueden discretear cuanto quieran los que de buena fé combaten al partido conservador; con sus mismas armas llevan á la práctica lo que ellos mismos no se atrevieron.

Voces sin eco...

Notas del día

Un periodista madrileño ha celebrado interviús con varios personajes políticos, para conocer su opinión acerca de la concesión de dietas á los diputados, asunto que se decía iba á ser planteado en la Cámara brevemente.

El jefe del Gobierno se declaró partidario de que los diputados cobren dietas, pero añadió que consideraba inoportuno el momento actual para realizar esa reforma.

El presidente de la Cámara, señor Dato, consideró que el asunto corresponda á la iniciativa del Gobierno. Entiende que será esa medida justa y que beneficiaría á las clases modestas de la sociedad. Estas podrían votar á quienes quisieran para diputado sin tener que reparar en su posición, lo contrario de lo que ahora sucede, pues para ostentar la investidura parlamentaria se requieren gastos que no todos pueden hacer.

El señor Canalejas calificó de procedimiento democrático la implantación de las dietas. El sistema actual—dijo—es aristocrático, pues vincula el cargo de di[illegible] para pagar los gastos de representación. Si se establecieran dietas, entonces vendrían los obreros á la Cámara.

El señor Cambó se declaró también partidario de las dietas, considerando que es el único medio de que las regiones tengan verdadera representación á la vez que se conseguiría la ruina del caciquismo.

El señor Barrio y Mier se mostró conforme con la reforma sólo en principio. Si el cargo de diputado—dijo—lleva unido muchos gastos y sinsabores y sin embargo ocurren las cosas ¡que todos sabemos en las elecciones, ¿qué no pasaría si los diputados tuvieran un sueldo de alguna importancia? Además había que reglamentarlas concienzudamente, pues si se daban las dietas por asistencia á las sesiones con el fin de que no faltaran los diputados habría quizás algunos que se presentarían para cobrar y se marcharían enseguida sin estar presente toda la sesión.

El señor Senantes manifestó que no quería exponer su opinión. Yo—dijo—soy un diputado pobre y si se presentase un proyecto para el pago de las dietas me abstendría de votarlo por delicadeza.

El señor Azcárate es partidario de ellas. Es justo que cobren—dijo—aquellos que trabajan por los intereses públicos.

El señor Alvarez (don Melquiades) se mostró contrario á ellas.

El señor Moret manifestó que disentía de sus amigos y que nada podía contestar al periodista.

El señor Gasset se reservó hablar hasta que diga su opinión el jefe de los liberales.

El puerto de Cádiz

Los periódicos de Cádiz reflejan todos la viva satisfacción que en aquel vecindario ha producido la adjudicación de las obras del puerto á la casa italiana *Societé Veneta*, en 10.417.544,88 pesetas en el tiempo de cuatro años.

La Dinastía, al dar cuenta del fausto suceso, dice:

«Velocísimamente circuló tan satisfactoria noticia por toda la ciudad y á poco la campana del Ayuntamiento poblaba los aires de alegres sones, siguiendo después un repique general en todas las iglesias al par que se engalanaban las casas, poniendo colgaduras en los balcones, retratándose en los rostros la mayor satisfacción y alegría por el feliz resultado que se ha obtenido y que viene á llenar de júbilo inmenso á los gaditanos que al fin ven conseguidas y logradas todas sus aspiraciones.

En los establecimientos, donde se habían apresurado á fijar en lo más visible de los escaparates nuestras hojillas, se aglomeraba el público, comentándose la noticia con satisfacción vivísima, puesto que de ella esperaban todos el verdadero, el único y solo medio para llegar al resurgimiento de Cádiz.

Tras el éxito inmenso que significa lo que se ha logrado y que lo demuestra la vivísima satisfacción que era esta tarde la nota característica de nuestra ciudad, olvidábase el largo vía crucis que ha tenido este proceso; victorioso al fin, de nuestra regeneración y con gratitud inmensa se citaban los nombres de cuantos han contribuido con sus trabajos, una actividad incansable y con extremado celo á que por fin llegara este día que nos compensa de amarguras, tristezas y decepciones.

El triunfo de Cádiz es inmenso; es de los que señalan una nueva era para la vida de un pueblo: es alcanzar los medios para transformarlo radicalmente, haciendo que de una ciudad abatida y muerta, surja otra ciudad floreciente y próspera, tan grande como lo fuera en los pasados tiempos en que gozaba del predominio de la navegación y del comercio del mundo.

Por eso la fecha de hoy debe esculpirse en los anales gaditanos con caracteres imborrables; es el paso más trascendental que ha dado nuestro pueblo para entrar de lleno en la vida moderna desde hace más de un siglo y es seguro que Cádiz que ha visto des[illegible] sacrificio, teatro de todas las luchas que han agitado á nuestra nacionalidad, moderna Covadonga de su independencia, gastando energías y sangre en holocausto de las reformas de los tiempos modernos y testigo presencial de las mayores catástrofes que han abatido á España, ahora habrá de aprovecharse todo el tiempo perdido, gloriosamente desde luego, pero sin práctico provecho, compendio hoy de toda la vida de las florecientes ciudades y con la realización de las obras de su puerto entra de lleno en la vida de las grandes poblaciones que miran por su bienestar, por su porvenir y por su riqueza.

Cádiz ha triunfado; nuestra ciudad está de enhorabuena y cumple un deber de justicia al mostrarse agradecido con todos los que han contribuido á tal fin, trabajando por la consecución de ideal tan supremo, que es ya hoy para nosotros realidad venturosa.

¡Viva Cádiz!»

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 19 de Diciembre de 1907)

A la hora de costumbre comienza la sesión en la alta Cámara, siendo leída y aprobada el acta de la de ayer.

El conde de Esteban Collantes niega que, como se ha propalado, piense él en hacer campaña obstruccionista para impedir la aprobación del presupuesto del ministerio de la Guerra si no se acepta el aumento de sueldo á los músicos mayores.

Defiende á éstos y, estimando justo el aumento pide á la Cámara que lo apruebe.

Entrase en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de reorganización de la Armada.

El señor Concas apoya una enmienda al capítulo segundo.

CONGRESO

(Sesión del día 19 de Diciembre de 1907).

A las diez y quince de la mañana ocupa la presidencia el señor Dato y abre la sesión, asistiendo escaso número de diputados.

Los señores Navarro Ramírez y Torres Guerrero hacen peticiones de interés para sus respectivos distritos, y el ministro de la Gobernación les contesta, prometiendo acceder á lo que solicitan.

A continuación el señor La Cierva contesta á la interpelación del señor Montes Jovellar sobre los sucesos de Jayena, y defiende la conducta del gobernador de Granada.

Después de otros ruegos de escaso interés que formulan varios diputados, un secretario da lectura á la exposición de los taberneros protestando de la orden del cierre de las tabernas los domingos y pidiendo que se exceptúen estos establecimientos de la ley del descanso dominical.

Terminada la lectura se suspende la sesión.

Antes de terminar la sesión el señor D'Angelo pidió que se llevase á la Cámara el expediente relativo á la cesión á los religiosos carmelitas de parte del edificio que ocupa la Sociedad Económica sevillana de amigos del país.

El señor Cañal interrumpe al orador, diciéndole: Conste que esa cesión la hizo un gobierno liberal.

El señor D'Angelo presenta después una exposición de la Asociación de comerciantes é industriales de Sevilla planteando la cuestión de los vinos y preguntando al ministro de Hacienda si una vez en vigor la ley de desgravación de los vinos la décima debe aplicarse á las de más especies.

Reanudada la sesión con escasa concurrencia de diputados, se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes sobre carreteras, entre ellos una de Cambados á Portela (Pontevedra).

Continúa luego la discusión del presupuesto de Instrucción pública, rectificando el señor Perojo.

Teatralerías

Nunca segundas partes fueron buenas. Esto dice el aforismo vulgar y héteme aquí, por obra y gracia de la Fatalidad, encomendado de la sección teatral de SEVILLA, para cuyo desempeño se necesita poseer un espíritu culto, tamizado por el crisol de la imparcialidad y del buen gusto.

Bien se me alcanza que carezco de tal bagaje, pero mi buen deseo y la benevolencia del que me leyere, suplirán faltas irremediables en quien se halla muy lejos de siquiera reflejar la brillantez y galanura del querido compañero que daba á estos trabajos singular amenidad.

Y... basta de prólogo. Gratitud, compañerismo y acatamiento obligan.

—

Grandes aplausos acogieron la terminación de «Los veteranos», sainete lírico, en tres cuadros, original letra y música de los señores Labra y Chapí, respectivamente.

Es una obra muy bien hecha y muy humana. El argumento es bien sencillo y poco original, pero se halla tan bien explanado que se escuchan con general agrado todas las escenas.

Dionisio y María son padre é hija, el primero socialista «enragé»; la segunda está enamorada de Luis, hijo de un don Antero, prototipo de la usura. Tipos opuestos. Los muchachos se quieren, pero existe en la obra un señor Pascual, uno de tantos parásitos de la sociedad, que por hacer algo, enemista á los novios, haciéndole ver á don Antero que esas relaciones no pueden convenir á su hijo, toda vez que «ella» sólo ha de traer al matrimonio el menaje socialista de un padre fanático.

Intervienen por el arreglo un anciano matrimonio y sin llegar los jóvenes á un acuerdo termina el primer cuadro.

En el segundo, tiénese conocimiento de que Dionisio y su hija son herederos de una fortuna. Don Antero «vuelve de su acuerdo» y no sólo desea el matrimonio de su hijo Luis con María, sino que hasta viene á ofrecerle dinero á Dionisio, socorriéndole en sus necesidades, antes de que los afortunados sepan la grata nueva. Informados éstos de ella, María, conocedora de la dignidad de su exnovio, se apena pretextando de que nunca renañdarán sus amores, debido á la pará ella desgracia. Su padre en cambio, el señor Dionisio, el socialista de El Reparto y de «El Faro del Hogar», el come burgueses, se vuelve, no digo ya burgués, príncipe ruso ó gran duque. Termina el cuadro marchando todos á la Bombilla á festejar la suerte tenida.

En el tercero, concluye la obra en boda. ¿Cómo? Merced á un equívoco por el cual, y fingiendo no ser verdad lo de la herencia, se reconcilian los amantes entre el general beneplácito de todos.

Y ya tenemos al antiguo señor Dionisio, pidiendo dones y á don Antero hecho un Antero vulgar. Por eso dejo dicho que la obra es muy humana. Hay y vemos en el mundo, muchos señores Dionisios y muchos Anteros solapados.

—

Además, el sainete está bien escrito y mejor dialogado, no faltando en él chistes de buena ley. Los tipos más reales y la mejor escena, la habida en el primer cuadro entre el anciano matrimonio, hermoso de alma y consolador de las desgracias ajenas.

La partitura se halla por muy bajo del libreto, aunque el gran Chapí nos presenta rasgos de su ingenio musical. El terceto de los milicianos, delicado, original, bello. Descuella asimismo unos cuplés finales que pronto se harán populares.

La interpretación dada á la obra muy acertada. En primera fila debemos aplaudir á la señora Benites y al señor Lamas que estuvieron felicísimos en sus papeles del citado matrimonio. Casals caracterizó muy bien su señor Dionisio. Los demás armonizando el completo éxito obtenido anoche. Reciban todos mi enhorabuena, así como el personal de orquesta y su director que llevó de muy excelente modo á «Los veteranos».

—

«Palmerín» se halla en la corte, ausente por una breve temporada, requerido por los suyos.

Deséole breve regreso. Todos ganaremos con ello y principalmente los lecto[illegible] privados de sus escritos, teniendo antes que «sufrir» á este suplente anónimo que tal vez se halla metido en camisa de once varas.

Balle-caro.

Ecos de Sociedad

Convocada por el arzobispo, señor Almaraz, se reunieron ayer tarde, á las tres, en el palacio arzobispal las señoras pertenecientes á las asociaciones y hermandades religiosas sevillanas, con objeto de tratar de los medios de hacer más eficaces las obras piadosas y de caridad á que se dedican.

La reunión, á la que asistieron gran número de damas de la aristocracia sevillana, se celebró en el salón que precede al departamento donde el arzobispo concede las audiencias públicas.

El señor Almaraz explicó cuál era el fin que le guiaba al convocar á las señoras católicas de Sevilla, de pedirles su valiosa cooperación para la obra que había emprendido encaminada á proteger á los obreros y los desvalidos.

Propuso á las señoras reunidas el ejemplo de las damas catequistas, rogándoles que se impongan la obligación de dedicar una hora todos los domingos para enseñar la doctrina cristiana.

Recomendó además la creación y fomento de escuelas católicas, las conferencias de San Vicente de Paul y el apostolado de señoras, como medios prácticos para aumentar la fe y servir á Dios.

Entre las señoras que asistieron al acto causaron viva impresión las palabras del prelado y seguramente no tardarán en traducirse en obras los buenos propósitos que se manifestaron en el palacio arzobispal.

Boda

El día 26 del corriente, por la noche, se celebrará en Madrid, en el Hotel de los Barones del Castillo de Chirel, la boda de su encantadora hija la señorita Amparo Frígola y Muguiro, con don Nicolás Fernández de Córdoba y Owens, hijo de los señores marqueses de Montalbo.

Enfermos

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro querido amigo el cónsul de Costa Rica don Manuel Calderón Ternero.

—Se halla enferma la distinguida señora doña María Luisa González R. de Verger, viuda de Chiclana.

Le deseamos alivio.

—Se halla por completo restablecido de su enfermedad el distinguido joven don José Marí Tassara.

Lo celebramos.

—En Dos Hermanas le han sido administrados los últimos Sacramentos á don Francisco Peñarrocha, padre político del expresidente de la Diputación don Manuel Clavijo.

Bautizos

Ayer jueves se celebró en Cádiz el bautizo del hermoso niño que dió á luz días pasados en dicha capital, la distinguida señora doña Antonia Blázquez de Palomino.

Se le impuso el nombre de Alfonso, siendo apadrinado por el gobernador civil, en representación de S. M. el Rey.

—En la parroquia de San Vicente se celebró ayer el bautizo del primogénito de los señores de Díaz Hidalgo (don Federico.)

Al neófito se le impuso el nombre de Federico, siendo apadrinado por su abuelo materno señor Cascajares y por su abuela paterna la señora de Díaz Hidalgo.

A la ceremonia religiosa asistió numerosa y distinguida concurrencia, que una vez terminada, fué obsequiada espléndidamente en casa de los padres del recien nacido.

En el expreso de ayer mañana llegaron á Sevilla los restos mortales del distinguido joven don Antonio Montes Huidobro, hijo del jefe de los republicanos y diputado á Cortes don José Montes Sierra, que falleció hace días en El Escorial.

Acompañando los restos venían los hermanos del finado don Salvador y don José, y á esperarlo á Tocina fueron en el primer tren muchos amigos políticos del señor Montes Sierra.

Los andenes de la estación de la plaza de armas se hallaban concurridísimos.

Una vez descendido del furgón el féretro se organizó el cortejo en la explanada de la estación, precediendo al féretro el clero y siguiéndole numeroso acompañamiento.

Presidían el duelo el gobernador civil, el alcalde y los señores Montes Castillo (don Antonio), García de Leaniz, Leiva, Prieto Carreño, Miret y García Orejuela (don José).

Es muy difícil sin incurrir en omisiones publicar los nombres de las personas que asistieron al sepelio, pues la concurrencia era numerosísima.

En el acompañamiento figuraban, además de las personalidades del partido republicano, numerosa representación del comercio y gran número de amigos particulares del señor Montes Sierra.

El féretro fué conducido á hombros hasta las afueras de la población y en el coche mortuorio iban varias coronas dedicadas por los amigos y familia del finado.

Hasta el Cementerio fué acompañado el cadáver por muchos amigos.

Los buques de la Compañía Sevillana surtos en el río tuvieron ayer las banderas á media asta en señal de duelo.

Reiteramos nuestro sentido pésame al señor Montes Sierra y á su distinguida familia.

Calendario mundano

Mañana celebran su santo nuestro querido amigo don Tomás Ibarra y su señor hijo, á los que deseamos felicidades.

De viaje

Marchó á Cádiz don Agustín Higuera.

—También salió para dicho punto don Mónico Estrada.

—Vino de Jerez don Salvador Guardiola.

—Ha regresado á Cádiz el letrado don Manuel Rodríguez Piñero.

—Procedente de Jerez se encuentra entre nosotros el marqués de Bonanza.

—Ha regresado á Osuna el marqués de Campo Verde.

—Se halla en ésta el catedrático de la Universidad de Oviedo don Francisco de las Barras.

—Ha marchado á Córdoba, donde pasará temporada, don César Alba.

—El rico ganadero don Félix Urcola ha regresado de Córdoba.

—Para Palma ha salido el banquero de aquella plaza don Pedro García.

TOLOSA LATOUR

En una correspondencia de Roma leemos algunas noticias referentes al doctor Tolosa Latour, representante de España en la importante Conferencia Sanitaria allí celebrada.

Ha cumplido admirablemente el doctor Tolosa su misión.

Consiguió en ella que sea colocada España en primera categoría en la futura Oficina Internacional de Higiene Pública.

S. S. Pío X recibió en audiencia especial al Delegado español, con quien conversó largamente, renovando su Bendición é indulgencias para la Asociación Española de Sanatorios, de que es alma el Dr. Tolosa.

Le entregó su retrato con la siguiente dedicatoria en latin: «A mi amadísimo hijo el Dr. Tolosa Lantor, en prenda de celestiales dones, le doy la Bendición Apostólica».

También le dedicó su retrato el cardenal Merry del Val.

[illegible] los Franciscanos, convidó á comer á su distinguido compatriota el día de la Purísima Concepción.

Golpe de Estado en Persia

Madrid 18.

Intervención del pueblo

París: De Teherán dan cuenta de que el pueblo en masa ha ido al Parlamento y mezquita próxima, apoderándose de las armas que junto á éste había.

Los adversarios del Parlamento se han reunido para dirigir al Sah sus peticiones por escrito, en vez de enviarle una delegación.

La opinión en Alemania

Berlín: En Alemania se sigue con atención los sucesos de Persia, mostrándose la opinión alarmada por los rumores de una intervención por parte de Inglaterra y Rusia.

Varios periódicos insisten acerca de la oposición que hay antre los intereses alemanes y anglorusos en Persia.

Luchas en las calles

Berlín: Despachos de Teherán dicen que la situación es desesperada.

Nacionalistas y reaccionarios se degüellan sin compasión y la sangre riega las calles de la capital persa.

Los reaccionarios partidarios del golpe de Estado, fueron reforzados ayer por un millar de bandidos de la peor especie, mendigos, salteadores de caminos, etc., que se concentró en Veramin y que ellos han tomado á sueldo.

El núcleo absolutista, que forman los pretorianos del Sah, unidos á dichos elementos, ocupan los alrededores de Palacio y tienen su cuartel general en la plaza del mismo.

Ayer dedicáronse los reaccionarios á saquear las casas de sus enemigos políticos y cometieron infinidad de robos y asesinatos.

Los nacionalistas constitucionales ascienden en Teherán á unos 10.000.

Todos ellos se han reunido en los alrededores del Parlamento y ocupan barricadas, que se extienden por un espacio de 1.000 metros.

Se mantienen á la defensiva, sosteniendo desde sus trincheras un fuego nutridísimo.

Las tropas del Sah no pueden desalojarles de sus barricadas.

Al amparo de estos 10 000 defensores, el Parlamento sigue deliberando.

Tiendas cerradas.—¿El Sah transige?—Sin periódicos.—Un rumor.

Berlín: Los últimos despachos de Teherán dicen que el conflicto continúa en su fase aguda.

Todas las casas y las tiendas de los comerciantes persas y extranjeros están cerradas.

Reina en la ciudad un silencio sepulcral que sólo turban las descargas de los combatientes.

Ha habido varios tácitos armisticios, rotos por agresiones inesperadas.

No se publican periódicos, y se teme que de prolongarse la situación, padezcan hambre los vecinos pacíficos que no se atreven á salir de sus casas.

Sin embargo, el Sah, aterrado por la magnitud de los acontecimientos y sorprendido del valor que demuestran los constitucionales, parece menos intransigente.

Ayer envió al Parlamento, que se guía en sesión, dos cortesanos con orden de convenir un arreglo favorable á todos.

Así que llegaron, los diputados abrieron discusión acerca de las peticiones que debían hacer al Soberano.

Acordaron pedir, entre otras cosas, la expulsión de dos altos jefes militares, pertenecientes al partido reaccionario.

Los cortesanos volvieron á Palacio, llevando un pliego en el que habian sido escritas las peticiones de los parlamentarios.

La Central de Correos fué cerrada ayer, para evitar la saqueasen las turbas reaccionarias.

Circulan en Teherán toda clase de rumores.

Decíase ayer que Nassiselmouk, ex presidente del Consejo, que ha partido para Europa á cumplir una orden de destierro, habia sido preso en Karvin por aquel Consejo municipal.

Orden de la plaza

Servicio para el día 20.

Jefe de día: el teniente coronel de Ingenieros don José Kits.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 1.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1[2.

Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1[2.

Idem nueva, de 19 y 1[2 á 20.

Avena rubia, de 14 á 14 y 1[2.

Idem gris, de 17 á 17 1[2.

Habas cochineras, de 20 y 1[2 á 21.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.

Maíz, de 22 á 22 1[2.

Altramuces, de 15 á 15 1[2.

Alverjones, de 17 á 18

Alpiste, de 26 á 27.

Garbanzos chicos, de 34 á 37.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

4 toros, 3 bueyes, 21 vacas, 01 novillos, 03 utreros, 1 erales, 19 añojos, 15 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'90.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 338; entrados en este día, 150.

Han salido: Para el consumo, 109; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 379.

Los cerdos vendidos han pesado 11.144 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'65.

Sevilla 19 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.740 arrobas.

Nuevo: 1.740 arrobas, á 38 y 7[8 39 y 1[4, 38 y 3[4 y 39 y 1[8 reales.

DE MARRUECOS

Madrid 18.

Desde Rabat

Rabat: Continúa el movimiento de tropas.

Ayer llegaron las Comisiones de las cábilas de Zaer y Uiad Frech á rendir homenaje de acatamiento al Sultán.

Ofrecieron soldados á Abdelazis.

El bajá de Casablanca vino á conferenciar con el Sultán.

Permaneció algunas horas en Rabat, volviendo seguidamente á Casablanca.

—A las dos de la tarde de ayer fué leida en las mezquitas de Rabat y Salé [illegible] la nueva derrota que han sufrido las tropas de Hafid.

Estas fueron batidas por las cábilas de Zeragua, Uled Amaran y Haha.

El combate libróse cerca de Marrakesh y los hafidistas huyeron en desorden, dejando muchos muertos en el campo de la acción.

Hafid refugióse en un marabut llamado de Sidi Arafal, entre Marrakesh y Mazagán.

Su mehalla se le sublevó, uniéndose á los zeraguas.

Entre Aïssa ben-Aomar y Utigui han surgido desavenencias, y por dicha causa ambos han abandonado la causa de Hafid.

El primero se ha ido á Dukala y el segundo á Zeragua.

Sólo se mantiene fiel á Hafid, el Glani, que acaudillaba á las tropas derrotadas.

Durante la lectura de la carta hicieron salvas las baterías de Rabat y Salé.

Las noticias antedichas han causado excelente impresión.

—Aún no se ha resuelto el asunto Maclean.

En el Maghzen hay algunos consejeros partidarios de que sea nombrado el Raisuli ministro de la Guerra de Abdelazis.

Aunque parece mentira, es el hecho que han sido efectuadas serias negociaciones para acordarlo.

Caso de que se llegara á un acuerdo, los partidarios del Raisuli acatarian la autoridad de Abdelazis.

—Entre anteayer y ayer han llegado 800 jinetes zaers, pretendiendo que se les entregaran armas y pagas adelantadas, é ir á la provincia Chauia á combatir á las tribus rebeldes.

Pedían que el Sultán les dirigiera personalmente.

El Maghzen se opuso á la demanda y acordó dar armas y sueldos á 300 jinetes, y prometer lo mismo á los otros 500 jinetes cuando aquéllos hubiesen auxiliado al Bagdadi.

Los 500 en cuestión aceptaron y salieron al medio día de ayer.

—Ayer falleció el súbdito español don Juan Amores.

Hoy se efectuará el entierro.

Será inhumado en el cementerio católico.

Hace un frío impropio de esta latitud.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santo Domingo de Silos, ab., y Santos Eugenio y Macario, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

En la parroquia del Salvador se celebra la octava á la Purísima Concepción, á las tres.

Se celebran Jornaditas en las iglesias siguientes:

En la iglesia del Buen Suceso se celebran los ejercicios á las oraciones.

En San Buenaventura á las nueve y media Misa de Expectación rezándose á continuación el ejercicio.

Por la noche, á las siete, se repite el ejercicio con solemnidad.

En Santa Ana (Triana) á las ocho y media Misa de Expectación y á las oraciones los ejercicios con plática por el señor cura regente.

En San Andrés á las once Misa de Expectación y acto seguido el ejercicio.

En San Alberto á las nueve Misa de Expectación y á las seis y media de la noche los ejercicios y plática.

En la parroquia de San Isidoro se celebra misa de Expectación, á las nueve y media.

En San Nicolás Misa de Expectación, á las diez.



NOTICIAS

En la orden del día para el cabildo que celebrará hoy la Corporación municipal figuran los dictámenes siguientes:

De la Comisión especial de aguas uno sobre aprobación de cuentas.

De la de Obras públicas uno sobre ejecución de obras en las casas calle Aduana 30, Capuchinos 3, San Jacinto 95, y en la huerta de Santa Felisa, y otro sobre aprobación de cuentas.

De la de Policía urbana, uno relativo á la forma en que debe autorizarse la apertura de calicatas; otro proponiendo se autorice á la Compañía Sevillana de electricidad para que pueda ampliar su red de cables subterráneos desde la calle Jesús del Gran Poder á la plaza de la Mata; otro proponiendo se autorice la instalación de motores y calderas en las casas calle Recaredo 56, Oriente 101 y Enladrillada 10, y otro sobre aprobación de pedidos y cuentas.

De la de Quintas uno sobre aprobación de cuentas.

En el Gobierno civil se ha recibido una real orden interesando que se exija á los ayuntamientos de esta provincia el cumplimiento del deber de enviar estados del censo caballar y mular de los respectivos términos y facultando á los alcaldes

para exigir responsabilidades á los dueños de ganado que no presenten relación de todo el que poseen.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 605; Id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 151; id. id. con bonos sola mente, 131; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 70.

Total de individuos socorridos 1.632.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero de turno don Nicomedes García Barredo.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 30

A la sombra: máxima, 19; mínima, 5.

Presión barométrica, máxima, 767; mínima, 765

Telegramas

Madrid 19.

Recepción del Nuncio

Con la solemnidad propia de estos actos, después del Consejo se verificó en Palacio la recepción del nuevo Nuncio de S. S., Monseñor Vico.

Este se trasladó á Palacio en una carroza de gala, precedida de otras en las que iban el alto personal de la Nunciatura y el introductor de embajadores.

Asistieron á la recepción el Gobierno y numerosos personajes palatinos.

Consejo en Palacio

Hoy, como jueves, se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso haciendo el resumen de los acontecimientos más notables ocurridos en la política exterior é interior, refiriéndose particularmente por lo que respecta á ésta á la marcha de los debates parlamentarios.

Terminado el Consejo, que fué brevísimo, firmó el Rey varios decretos de Guerra y Marina.

Los ministros han manifestado que siguen creyendo que se aprobarán los presupuestos antes de fin de año.

BOLSA

Madrid 19, 5 t

4 por 100 interior	82'40
Fin de mes	82'52
5 por 100 amortizable	100 45
Banco de España	459'50
Tabacaleras	410 00
Cambios París	13 70
Londres, libras esterlinas	28'65
París exterior español	93'20
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	97 00
Idem ordinarias ídem	40 00

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico dramática.

A las 8 y 1|2: Nuestra juventud.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|4: Nanita, nana y La bella Lucerito.

A las 8 y 1|2: Doloretes.

A las 10: Los veteranos.

A las 11 y 1|4: ¡Al agua, patos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Sábado 21 de Diciembre de 1907 — NUM. 2.220

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

— —

Continúan demostrando los liberales la unidad de miras y acción que les guía, para ir limando asperezas y suavizando los roces que los apartan de los demócratas, haciendo más rudas aquéllas y más duros éstos, de tal manera que se alejan los contactos, las distancias se prolongan y la unión parece cada día más dificultosa, y no se ve tan cercano el punto de conjunción que pueda facilitar les la tranquilidad debida para dominar los obstáculos por ellos mismos creados, que les apartan de estar en situación ventajosa para hacer notar y sentir ante el país y los altos poderes la necesidad de un cambio en la política.

Palpable y elocuentemente lo demuestran la actitud del señor Canalejas que encomienda á sus amigos lleguen hasta la obstrucción en las reformas de Marina, mientras que el señor Moret, disgustadísimo ante semejante propósito de los demócratas, no vacila en manifestar que dicho acto servirá tan sólo para extremar el ridículo en que forzosamente han de caer éstos.

En tanto, la aprobación de los presupuestos sigue su curso y muy en breve quedarán aprobados.

Puede el baile continuar...

* *

En opinión de los demócratas, el presupuesto de Instrucción tardará en aprobarse ocho días y por lo mismo fácil fuera que no haya vacaciones.

A esto, sin duda, tiende el señor Palomo, á dificultar su aprobación, por cuanto en el segundo turno que ha consumido, las razones expuestas en contra han pasado sin que se levantara movimiento alguno que hiciera surgir dificultades que pudieran afectar á la defensa que sencillamente expuso el señor Rodríguez Sampedro sin ningún género de tropiezo.

Y es más, que hasta el gran tema, el gran debate iniciado por las oposiciones proponiendo como argumento de fuerza para demostrar ante la opinión lo mucho que al partido liberal le preocupa la Instrucción pública pidiendo cinco millones más de gastos para dedicarlos á la enseñanza, ellos mismos se preguntan en qué clases de enseñanza van á distribuirse esas sumas, por cuanto, hasta el presente, no han presentado plan alguno para la inversión de dichos millones.

Y hete aquí que un prohombre de dicho partido, un exministro, muéstrase contrario al aumento de los cinco millones para el fomento de la enseñanza diciendo:

«Si lo que don Melquiades Alvarez desea es tener una nueva ocasión para lucir su elocuencia, conste que lo oiré extasiado; pero al mismo tiempo sostengo y sostendré que hora es ya de que al partido liberal lo dirija su jefe y que no obre impulsado por ingerencias extrañas é inquietas.»

* *

Pero lo más gracioso del caso es que mientras el partido liberal ha sido poder, jamás se ha acordado de llevar adelante una reforma completa en la enseñanza, fomentar su desarrollo dándola extensión y medios propios para su desarrollo y crecimiento, y ahora, en la oposición, se acuerdan, al ver que el partido conservador repara, cuida y atiende el modo de ir levantando poco á poco la cimentación de las bases que han de ir adueñándose para recuperar lo perdido en nuestras desdichas patrias.

* *

Un periódico dice que pueden transformarse rápidamente en maestros los párrocos, ecónomos, vicarios, coadjutores y capellanes; los oficiales del Ejército, retirados ó en la reserva; los sargentos licenciados; los médicos, los farmacéuticos, los notarios, los secretarios de ayuntamiento y los sacristanes.

¿Qué idea tendrá el colega de lo que debe ser un maestro de escuela? ¿Qué resultados se obtendrían con un personal así reclutado?

Sin querer, los impugnadores del presupuesto de Instrucción pública evidencian que en el fondo sólo se trata de armar ruido; que no tienen plan ni pensamiento alguno, y que si se accediese á sus deseos, ó no se podría invertir el aumento que se pide, ó habría que pasar porque materialmente se tirase el dinero á la calle.

RÁPIDA

CRÉDITOS

— —

Antes, empeñar una alhaja, era acción vergonzosa, indigna de personas respetables. Los que muy cómodamente pueden acudir á su bolsillo y en último caso al de un amigo para salvar las dificultades de la vida se envanecen de no haber cometido el pecado de pisar una casa de préstamos, y en su proceder son en todo semejantes á los sanos que dicen que lo están porque jamás se pusieron en manos del médico para que les enfermase.

Ahora, con el precedente, no habrá ya lugar á rubores ni á fatigas, cuando por descuido asomen entre los blancos papeles de una cartera, las papelitas azules ó violeta con el talario correspondiente.

Nada menos que el sultán de Marruecos Abd el Azis, nos dá el precedente y nos absuelve con su conducta del sambenito de empeños.

Sus alhajas andan por París en casas de préstamos como la sortija barata y el descompuesto reloj de cualquier estudiantón de los que van para fracasados.

Si al pignorar estas joyas van á parar á manos poco escrupulosas, Europa se dará el gustazo de verlas y admirarlas en cualquier carabela, sujetando gasas y cintas sobre las mal veladas desnudeces de cualquier profesional.

Alquiladas estas joyas, que es la parte más sana del negocio, correrán medio mundo y cuando vuelvan á su dueño; si es que llegan á volver, habrán aumentado su valor real é histórico con la erudición que se adquiere en los viajes.

Estas joyas, no sólo sabrán secretos del barón, sino todos los secretos de cuarto de gran hotel.

Más de un príncipe joven las alquilará para la conquista de unas horas. Más de un rey viejo las alquilará para disimular lo desnudo decadencias.

Y... no serán misteriosas preseas que fulguraron en el pecho cuando la rabia las hacía temblar ó cuando dulcemente el amor las movía. Ya no serán la leyenda de un fausto africano. De hoy más serán joyas como todas, sin otra misión algusta que la de servir de terceras en todo comercio amoroso.

Demasiado saben las damas que las joyas que se lucen más que adorno son trofeos ganados en luchas de amor, y este es el verdadero prestigio de los diamantes.

Si hubiese que pagar con dinero toda la mentida comedia de la suntuosidad, la tierra sería muy pobre.

Para darnos instrumento hemos tenido que inventar valores fantásticos y asignar estupendas cifras á cosas sin ninguna utilidad.

Las joyas son una fuente inagotable de riqueza no comparable sino á la más rica fuente de valores fantásticos.

Si un día la humanidad se levantase de buen humor y lo diera por pagar todas sus deudas, no habría riquezas positivas ni para satisfacer una millonésima parte de lo que todos debemos.

Y esta riqueza mentida, este bello sueño de magnificencia, lo sostienen á maravilla las joyas.

Poco importa que sean joyas reales, con tal de que sean joyas.

Todas sirven para mantener el equilibrio económico y el otro equilibrio de la comedia de amor.

Las alhajas del sultán salen ahora de sus arcas porque allí se necesitan, más que una riqueza fingida, una riqueza verdadera.

En las cajas de un judío no serán riquezas atesoradas, serán representación nes de crédito, y de allí, para no estar ociosas, irán alguna vez á cumplir su misión de esplendor y riqueza sobre gentes que sólo serán ricas el espacio de unas horas.

Faquín.

MOVIMIENTO ANTIDUELISTA

Se halla en Madrid desde hace algunos días el presidente de la Liga contra el duelo, quien ha conferenciado con el señor Ugarte acerca del proyecto de ley que el fiscal del Supremo ha redactado acerca del establecimiento de los tribunales de honor con carácter legal y garantías eficaces en la ley en pro del honor individual.

El barón de Albi ha alabado mucho la obra del señor Ugarte, que satisface las aspiraciones de los adheridos á la Liga y de las muchas personas que desean, no sólo que las cuestiones personales se solucionen de un modo justo y equitativo, sino que aspiran además que la honra personal quede garantida en la ley, para lo cual el proyecto en cuestión establecerá disposiciones que satisfarán á la opinión.

El señor Barón de Albi, que regresará á Barcelona ante de las fiestas de Pascua, está realizando varias gestiones en pro de su campaña, mostrándose muy complacido del desarrollo que ésta va adquiriendo en todas las esferas.

El señor barón de Albi ha recibido en Madrid un telegrama del presidente de la Liga italiana, participándole que el rey Víctor Manuel ha aceptado el alto patronato de dicha Asociación.

Todo cuanto se haga para llevar á la práctica tan plausible idea, es una obra meritoria, digna de aplauso y de encomio, por cuanto tiende á realizar la mejor de las conquistas que en el siglo XX pueden obtener en beneficio de la civilización, de la humanidad, de la justicia y de la moral cristiana.

Abolir de una vez ese mal definido honor que sólo puede limpiar la pistola, el sable, espada ó florete esgrimido por un espadachín de oficio, y que en sí ni limpia, ni salva, ni devuelve honra, ni fama perdida y mancillada, es un timbre de gloria, una nota armónica en el conjunto de las verdaderas libertades que marcan y señalan el adelanto de los pueblos.

Si á España toca resolver cuestión tan compleja por las deficiencias que los Códigos encierran hasta el día, honrosa es la misión que compete al ministro de Gracia y Justicia y honrosa también para la comisión que plantee este proyecto y dignos los cuerpos colegisladores que las voten dando así un ejemplo de cultura á la faz de Europa, donde tienen á España en un concepto algo alejado de la consideración que debiera tener, por que no figuramos en primera ni en cuarta línea al nivel de las potencias intelectuales.

Con esta nota, con llevar á los Códigos la sanción necesaria para dejar determinada, clara y precisa de las dendas de honor, habríamos dado un paso de gigante ante el mundo y llevado al seno de la sociedad un consuelo, una faz, un derecho más que pedir sin que se derramara ni una lágrima, ni una gota de sangre, arrojando por práctica reprobable, el desafío, negación patente de la verdad, de la razón y de la justicia.

El tren correo entre Sevilla y Morón

Por el ministerio de Fomento se ha contestado á una instancia elevada por los ayuntamientos de Morón, Olvera, Pruna, Puebla de Cazalla y El Coronil, en solicitud de que no se suprimiera el tren correo que llega á Morón al medio día y sale á las tres de la tarde, diciendo que no se trata de suprimirlo sino únicamente de modificar los horarios en esta forma:

Saldrá de Sevilla á las seis y 30 para llegar á Morón á las diez y 45, pudiendo los viajeros regresar el mismo día, saliendo de Morón á las cinco de la tarde, para llegar á Sevilla á las ocho y 30.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 20 de Diciembre de 1907)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando la Cámara desanimado aspecto.

En el banco azul está el ministro de Marina.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, reanudándose la discusión de las reformas de la Armada.

El señor Palomo consume el tercer turno en contra del capítulo que se discute.

CONGRESO

(Sesión del día 20 de Diciembre de 1907).

A las tres y diez minutos se abre la sesión en el Congreso, ocupando la presidencia el señor Dato.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el ministro de la Guerra, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley autorizando la vuelta al servicio activo del teniente coronel señor Toscano.

MODAS

— —

Los trajes de visita

Hasta que no mejore el tiempo no hay que pensar en recibir los nuevos sombreros que se están confeccionando para la derrota de los actuales.

Si; últimamente se ha inaugurado una cruzada terrible contra los sombreros actuales en nombre de la misma razón que se han impuesto los presentes: la belleza.

Es la sorpresa y la filosofía de la moda. El gusto es una cosa que hay que sobrepasar y por muy bien que esté una cosa siempre estará mejor. ¿Cómo? ¿De qué manera? Pues de ésta, de esta otra é de aquella.

Nos debemos siempre á los demás y trabajamos para los otros. La obra de la moda es la obra del agrado, y aunque parezca siempre la más personal, es una obra de altruismo y de amor á nuestros semejantes.

Por eso mismo, las prendas que sufren más transformación son las prendas más visibles, más exteriores: los trajes de vestir. En los sombreros hay que poner algunas flores. Unas crisantemas, unas orquídeas, unas violetas ó unas edelweiss que ni sobresalgan ni se destaquen del conjunto del traje, que armonicen con las pieles y los tonos del vestido, dicen muy bien y es un deber llevarlas para el agrado colectivo y apagar las murmuraciones de las enemigas.



El sombrero debe prenderse con una aguja artística de color violeta obispo ó de un verde metálico, que es el último color.

Los tonos del traje deben variar desde el azul oscuro al verde mirto, y la confección general de la prenda ha de afectar la hechura de sastre hasta que Dios no lo remedie.

Los gabanes, los abrigos y las capas de semejante hechura tienen un aire de magnificencia y de personalidad que no puede sustituirse por ahora de otro modo.

Las faldas antiguas, algo caídas de delante y cortas por detrás, están retiradas del buen gusto. Una joven así, da la idea penosísima de una mujer que se levanta de sufrir un castigo.

Volveremos á la cola de pichón, más práctica, más airosa y que permite ese movimiento, mitad aristocrático y mitad escénico, que prueba y testifica toda la gracia del pie.

La manga corta, ancha, flotante, triunfa en toda la línea.

Las aplicaciones han de usarse con cuidado, la obra del artista se ha de lucir más; otra cosa y un motivo desdichado ó inoportuno, destroza la mejor prenda.

Para un traje de visita los tejidos sencillos, ligeros escasamente pesados son los mejores.

El satén Liberty es el más indicado ó la muselina de seda.

En los trajes de casa, los más prácticos son las batas dándolas el color del tiempo: rojas, obscuras en invierno y malva ó blanca en primavera y estío. Unas guarniciones y unos volantes desplegables que permitan una sustitución inmediata se recomiendan como ninguna para el caso.

Las mangas cortas son más convenientes para los peinadores y batas de mañana.



Para las niñas de cinco á doce años lo más práctico es un trajecito de sarga azul, plegado en las faldetas y cuyo único adorno puede ser un cinturón blanco. Los botones disimulados y delanteros dan al hábito un aspecto sencillo, práctico y limpio, y evitan á la vez cualquier enganche.

Los sombreros muy grandes en las niñas no son convenientes; una boina ó una gorrita marinera, más airosa y más elegante, ofrece á las criaturas con toda la naturalidad de sus gracias.

Débora.

DE TEATROS

CERVANTES

Haciéndonos eco de las impresiones espontáneas del público, que ha acudido al teatro de Cervantes á saborear las delicias del talento y del arte tan bien interpretadas por la primera *etoile* del Teatro español, nuestra misión es fácil y por lo tanto si algo hemos de pecar, será por no saber llevar al ánimo de nuestros lectores todo aquello que han sentido y han admirado y han aplaudido.

María Tubau cierra un paréntesis enorme en la manifestación plástica, artística y anímica de aquellos tipos que patentiza y lleva la realidad á la penetración de los espectadores. Un gesto, una mirada, una inflexión, un punto suspensivo, una alteración en sus ojos imprime la manifestación del pensamiento de aquello que el autor escribe, pero que necesita que alguien lo personalice, lo intuye, lo penetre, lo lleve al alma del corazón y del sentimiento, haciéndolo sentir, llorar, reír y reconocer en sí mismo las defectuosidades manifiestas y cuanto tiende á corregir defectuosidades que en la vida se pasan, se sobrellevan y se sustentan, según el autor que dictamina la interpretación que deba darse al fin y propósito de la obra analizada, escrita, apreciada y no calculada, al éxito de ese *mónstruo* llamado público *juez* y no parte de la sentencia que eleva y abate en un momento, esperanzas, ilusiones y cuanto pueda tender á llenar la ambición del pensador, del literato y del dramaturgo.

—¿Por qué ha elegido Ceferino, en su debut en Sevilla la obra francesa de Capú *Nuestra juventud*.

—Se adapta perfectamente, se acomoda y se asimila, instruye y deleita.

Las delicadezas de expresión, ese arte exquisito de María, ese conjunto especial que exterioriza el talento de comprensión y de los maestros que forman la compañía de Ceferino del autor del

Guardián de la casa, era necesario y preciso al paladar estragado, y valga la vulgaridad de la frase, de las obras que á fuerza en esta Sevilla nos han hecho pasar, á *fortiori* por no poder ir á otra parte.

¡En fin! Teatro resplandeciente, iluminado. Espléndidos reflejos de luz, resaltando las bellezas de la más alta y linajuda sociedad luciendo sus tocados y sus esbeltezes; atentas y seducidas por la atracción y movimiento de los actores que con *amore* interpretaban las más culminantes escenas de la obra.

El tiempo apremia, no podemos en tan corto espacio de tiempo dar á nuestros lectores concienzudo examen del discreteo de una obra que al traducirse al castellano, al acomodarse á nuestra manera de ver y opinar, sólo el talento de Ceferino padre y Julio su hijo, dan muestra de su valiosidad y su profundo conocimiento escénico y gusto exquisito.

Ecos de Sociedad

De Jerez

En la capilla del Carmen de la iglesia de San Miguel, se ha celebrado la boda de la bella señorita Feliciana Díaz Fernández, con nuestro amigo el ilustrado escrito don Onofre González Quijano.

Bendijo la unión el presbítero don Pedro Albarrán, siendo padrinos don Antonio Díaz López y la señora viuda de Quijano, y testigos don Juan Juez y don Francisco Timermans.

Los señores de González Quijano marcharon al domicilio de sus padres, donde fueron obsequiados los numerosos amigos con espléndido *lunch*.

En el exprés marcharon los nuevos cónyuges á Sevilla; los deseamos muchas felicidades.

—A las siete de esta tarde llegaron á ésta á caballo por la carretera desde Madrid, los primeros tenientes de caballería de la escuela de equitación don Fernando Primo de Rivera, don Alejandro Menéndez, don Aurelio Moris y don Luis Campomanes, habiendo salido de la corte el jueves 12, á las nueve y media de la mañana.

Emplearon las siete jornadas en la forma siguiente: Madrid á Tembleque, á Manzanares, á Santa Elena, á Villa del Río, á La Carlota, al Arahal y á Jerez.

—A las tres de la tarde de ayer, á una edad bastante avanzada y víctima de sus habituales achaques, dejó de existir nuestro estimado convecino y acaudalado propietario don José Ramírez de Cartagena é Isasi.

Estuvo casado con la respetable señora doña Justina López de Morla, de antigua familia de la localidad, que también falleció hace varios años, y le sobreviven sus hijos don Francisco y don José Ramírez de Cartagena y López de Morla, y sus nietos hijos de la finada doña Elvira, esposa que fué del excelentísimo señor marqués del Real-Tesoro.

Nos asociamos al justo dolor que por tan sensible pérdida experimenta la familia del finado, á la que enviamos la expresión de nuestro pesar.

Jerez 19.—*Corresponsal.*

Ayer tarde llegaron de regreso de Granada, á Sevilla los militares japoneses que vienen haciendo un viaje de instrucción militar por España.

Acompañan en su expedición á Andalucía á los comisionados, el coronel de Estado Mayor señor Machida y teniente coronel del cuerpo de ingenieros señor Matchuca, el ministro plenipotenciario del Mikado en Madrid, señor Inagaki, y el comandante de Estado Mayor español agregado al ministerio de la Guerra, señor Fernández Blanco.

A la estación del paso de San Sebastián acudieron á recibirles el gobernador civil, el alcalde y un ayudante del capitán general de la región en representación del señor Delgado Zuleta.

La estancia en nuestra ciudad de los comisionados será brevísima, pues probablemente hoy regresarán á Madrid después de haber visitado las fábricas militares de esta plaza.

Dice *La Epoca*:

«Las noticias que nosotros hemos podido adquirir sobre la supuesta estancia de un Príncipe de Battenberg en Sierra Bermeja (Málaga), desmienten en absoluto lo ese hecho, de que se nos dió noticia por telégrafo.

No hay ningún augusto pariente de S. M. la Reina Victoria en la citada provincia andaluza, é ignorando nosotros el origen de la falsa información que se nos transmitió, creemos que las autoridades malagueñas deberán ponerse en guardia, por si se tratase de algún audaz mixtificador.»

Una sociedad de jóvenes amantes de las bellas artes establecida en Alemania ha enviado á Andalucía una comisión con el objeto de adquirir cuadros de la Escuela Sevillana.

La junta organizadora de las fiestas de la Coronación del Sagrado Corazón de Jesús continúa activamente sus trabajos y recibiendo muchos donativos para la construcción de la corona. El dibujo de ésta ha sido trazado ya y será ejecutado por el joyero mejor de España.

La corona consta de una tiara sobre una corona de espinas que forma la base de aquella.

En la tiara se destaca la imagen del Buen Pastor rodeada de pedrerías; la efigie de la Virgen María y la de San José. Rodea la tiara un nimbo en el que combinado artísticamente se ven atributos y alegorías diminutas.

Completará la obra escudos, medallones, inscripciones y emblemas.

De viaje

El próximo día 26 saldrá de León para Sevilla el obispo de aquella diócesis, don Juan M. Sanz Saravia, exparroco de San Nicolás, el que se detendrá en Madrid dos días.

El prelado leonés permanecerá en Sevilla al lado de su anciana madre, hasta el próximo miércoles de Ceniza.

—Ha salido para Morón el ingeniero de esta Dirección de Obras públicas, don José Parias González.

—Ha regresado á esta capital la marquesa de Angulo.

—Se encuentra de temporada en Sevilla el comandante de artillería conde del Castillo de Tajo.

—Ha pasado por nuestra ciudad, con dirección á Cádiz, el senador republicano don Rafael María Labra, acompañado de sus hijas.

DE MARRUECOS

Madrid 19.

Desde París

París: Comunican de Lalla Marnia que la columna Felinean ha marchado sobre Aín Sefra y Medina.

El combate es inminente.

—A ¡Tánger ha llegado una Delegación de riffeños, que lleva la misión de entregar á Mohamed Torres una queja contra las antoridades españolas de Melilla, á las que acusa de favorecer al Roghi.

—Desde Tánger comunican que el general Drude ha enviado ayer algunas tropas para que efectuasen un reconocimiento por la región, entre Sidibrahim y Si dimomnente.

Sólo fueron vistos 20 jinetes que fueron dispersados fácilmente y sin lucha.

Todo está tranquilo en Casablanca.

—La Misión marroquí que se halla en París gestionando un préstamo sobre las alhajas de Abdelaziz, ha salido de esta con rumbo á Tánger.

—De Rabat comunican que la derrota de Muley Hafid por las tribus enemigas se ha confirmado.

La mehalla de Abdelazis va á marchar contra los chauias y Hafid, cuya situación es desesperada.

—De Tánger comunican que «Deutsche Markamiche Zeiting,» órgano de la colonia alemana en Marruecos, desmiente que haya sido convenida una inteligencia entre el Rey Eduardo VII, el Emperador Guillermo y el Rey Alfonso XIII durante la estancia de estos últimos en Inglaterra, sobre todo en lo referente á Marruecos.

Un despacho de Marnia dice que las negociaciones entabladas en Aín Sefra, entre Felinean y los delegados de las tribus han sido rotas por culpa de los marroquíes.

Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria, don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.

Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1|2.

Idem nueva, de 19 y 1|2 á 20.

Avena rubia, de 14 á 14 y 1|2.

Idem gris, de 17 á 17 1|2.

Habas cochineras, de 20 y 1|2 á 21.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maíz, de 22 á 22 1|2.

Altramuces, de 15 á 15 1|2.

Alverjones, de 17 á 18

Alpiste, de 26 á 27.

Garbanzos chicos, de 34 á 37.

Idem medianos, de 40 á 45

Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

1 toros, 3 bueyes, 18 vacas, 00 novillos, 00 utreros, 0 erales, 27 añojos, 08 terneras, 22 carneros, 00 machos, 05 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,65 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'85.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 379; entrados en este día, 4.

Han salido: Para el consumo, 107; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 376.

Los cerdos vendidos han pesado 11.188 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'65.

Sevilla 20 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.740 arrobas.

Nuevo: 1.740 arrobas, á 38 y 7|8, 39 y 1|4, 38 y 3|4 y 39 y 1|8 reales.

Lo que gasta una escuadra

Con motivo del viaje de la escuadra yanqui, se ha hecho la cuenta de lo que gastará en su viaje hasta San Francisco.

Solamente en carbón costará á los Estados Unidos cinco millones de francos.

Los buques de guerra van seguidos de una treintena de barcos auxiliares con carbón y provisiones.

El total de las tripulaciones comprende 15.000 hombres entre oficialidad y marinería.

Las cantidades embarcadas para hacer frente á las necesidades de una travesía tan larga son pantagruélicas; 500.000 kilos de carnes frescas, 600.000 de harina, 500.000 de legumbres, otras 500.000 cajas de frutas en conserva, 500 000 kilos de leche condensada, 500.000 kilos de café.

Se ha embarcado también 40 000 docenas de huevos y enorme cantidad de volatería y de *puddings* para la cena de la noche de Navidad y Año Nuevo, que los marinos de la escuadra verán llegar en alta mar.

DEL AYUNTAMIENTO

A las nueve de la noche celebró ayer el cabildo su semanal sesión. Presidió el señor Carmona y Ramos, asistiendo regular número de concejales.

Leída que fué por el señor secretario el acta anterior, que fué aprobada, dióse cuenta de los puntos que figuraban en la orden del día, de los cuales no damos cuenta prolija por carecer de interés general y también de espacio.

La nota saliente dióla el excalde liberal señor Luca de Tena, que hizo una entusiasta apología del también exalcalde y hoy diputado á Cortes don Fernando Barón, el cual creyó herida su susceptibilidad como alcalde de Sevilla al fiscalizar y comparar el citado señor Luca de Tena su gestión en la alcaldía durante el tiempo que desempeñó este cargo en el presente año.

El señor Luca de Tena hizo presente ante el cabildo que nunca dudó de la caballerosidad del señor Barón, á quien admiraba y distinguía, no pronunciando en sesiones anteriores nada que pudiera molestar al político conservador y que sólo trató y trata de demostrar que él y el señor Barón poseyeron y poseen aptitudes distintas para el elevado cargo de alcalde.—Barón ha sido el alcalde político, yo el alcalde administrador—vino á decir el señor Luca de Tena, acabando por protestar de la calumnia que se le trataba de levantar malquiriendo á su distinguido amigo el señor Barón.

El alcalde corroboró cuanto dijo el señor Luca de Tena y justificó que en el salón de sesiones no se pronunciaron frases que pudiesen molestar al señor Barón, cuyas dotes de caballerosidad y de inteligencia era el primero en reconocer, de igual modo que las reconoce en el señor Luca de Tena.

A la sesión municipal asistió bastante público que escuchó con agrado las peroraciones habidas con tal motivo.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santo Tomás, ap., y San Severino, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

Se celebran Jornaditas en las iglesias siguientes:

En la iglesia del Buen Suceso se celebran los ejercicios á las oraciones.

En San Buenaventura á las nueve y media Misa de Expectación rezándose á continuación el ejercicio.

Por la noche, á las siete, se repite el ejercicio con solemnidad.

En Santa Ana (Triana) á las ocho y media Misa de Expectación y á las oraciones los ejercicios con plática por el señor cura regente.

En San Andrés á las once Misa de Expectación y acto seguido el ejercicio.

En San Alberto á las nueve Misa de Expectación y á las seis y media de la noche los ejercicios y plática.

En la parroquia de San Isidoro se celebra misa de Expectación, á las nueve y media.

En San Nicolás Misa de Expectación, á las diez.

En la parroquia del Salvador se celebra la octava á la Purísima Concepción.



NOTICIAS

Anoche celebró sesión ordinaria la Academia Sevillana de Buenas Letras para tratar de varios asuntos pendientes de despacho y escuchar la lectura del discurso de recepción del académico electo don Juan Francisco Muñoz y Pabón.

La Unión Mercantil, de Malaga, en su número correspondiedte al miércoles pública la lista íntegra de la suscripción de la Cámara de Comercio de Sevilla, para socorrer á los perjudicados por la inundación hace poco ocurrida en aquella Ciudad.

En dicha lista constan detalladamente los nombres de todos los donantes y las cantidades entregadas por cada uno de ellos.

El Cuento Semanal

Hemos recibido el último número de esta excelente revista, que publica una novela del exquisito poeta M. R. Blanco-Belmonte, titulada «La ciencia del dolor.»

Es una narración extraña, interesante y dramática como un cuento de Hoffman, en la que su autor desarrolla una peregrina teoría telepática llena de curiosos «puntos de vista». La figura de aquel «doctor Rossi» que siente lo que los locos de varios manicomios le dicen desde lejos, está magistralmente trazada.

Adornan al texto primorosas ilustraciones en colores de Juan Francés.

En la madrugada de ayer ocurrió un accidente en el Guadalquivir, frente al puerto de Bonanza, entre los vapores «Laffite» (español) y el noruego «Espedit».

Lo sucedido tiene alguna semejanza con el choque de que dimos cuenta á principios de mes ocurrido entre el vapor «Esperanza» y la goleta «Elizabeth».

El vapor «Laffite» zarpó de nuestro puerto anteayer y ancló en Bonanza con objeto de aguardar la marea de ayer para hacerse á la mar.

El vapor «Espedit», al tratar de fondear en aquel puerto, de madrugada, ejecutó la maniobra de revirar en condiciones que por no calcular bien la distancia, el director de aquél abordó al vapor «Laffite», que resultó con grandes averías.

El «Espedit» también tuvo algunas, aunque de poca importancia, en la proa.

Del suceso se dió cuenta á la Comandancia de Marina, que ordenó al juez la instrucción de la sumaria, disponiendo, además, que los buques quedaran detenidos en aquel puerto.

El «Espedit» iba con rumbo á Faro,

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15.000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuadernó, las contestaciones al cuestionario de exámenes

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluído Programa y Reglamento. Se remite á provincias, franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **contestaciones á todos los temas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid.

en lastre, y el «Laffitte» á Génova, con mineral de cobre, cargado en Huelva y Sevilla.

El capitán del «Espedit» se ha comprometido á abonar los gastos de reparación de «Laffitte».

Error de diagnóstico

Es una narración conmovedora de Emilia Pardo Bazán, ilustrada por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada y el suplemento artístico á todo color, son, respectivamente, «Predicar en desierto, de E. Estevan, y «Una azotea en Triana», de García Rodriguez.

Contiene además el número: Se cede una butaca, por A. R. Bonnat y Xaudaró; Los Nacimientos, por J. M. Salaverría y Huertas. El regimiento de León, con fotografías. El árbol de Noel, con idem. El viaje de un edificio. Cuento baturro, por Gascón. Sección recreativa y Serie de Heráldica.

La crónica gráfica comprende notas de la fiesta aerostática del 15. Estrenos de «Mora de la Sierra» y de «Lorenza». Familia real de Suecia. Los alumnos de la Normal en nuestros talleres. El Nacimiento del Mesías, por Salzillo, etcétera, etcétera.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 602; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 148; id. id. con bonos solamente, 131; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76.

Total de individuos socorridos 1.609.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Fernando de Checa.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor «Antonio López» salió el miércoles 18 de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

El vapor «Cataluña» salió el lunes 16 de Curacao para Guayra.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 30.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 5.

Presión barométrica, máxima, 767; mínima, 765.

Telegramas

Madrid 20.

El viaje de Mr. Regnault

París: El sudexpreso en que viajaba el representante de Francia en Marruecos, Mr. Regnault, descarriló en Artenay entre Orleans y París. Por fortuna no ocurrieron desgracias.

Recepción en la Nunciatura

Se ha celebrado en la Nunciatura la recepción para solemnizar la toma de posesión del nuevo Nuncio que ha resultado brillantísima. Acudieron á cumplimentar á monseñor Vico el cuerpo diplomático, el ministro de Estado, los prelados residentes en Madrid, el tribunal de la Rota y las autoridades eclesiásticas.

La "Gaceta"

En su número de hoy publica los decretos de la firma de ayer y otro suspendiendo por las vacaciones hasta el día 10 de Enero próximo los ejercicios de oposición para ingreso en el cuerpo de abogados del Estado que se estaban realizando.

En Palacio

El Rey ha concedido hoy audiencia á numerosas personalidades, la mayoría pertenecientes al elemento militar que fueron á cumplimentarle.

El general Spottorno le entregó el diploma de presidente honorario del Club de regatas de Cartagena y las insignias primorosamente labradas en oro.

Don Alfonso elogió mucho el artístico diploma y encargó al general Spottorno que manifestara su satisfacción por el obsequio y el nombramiento á la sociedad que representaba.

BOLSA

Madrid 20, 5 t

4 por 100 interior	82 45
Fin de mes	82'52
5 por 100 amortizable	100 50
Banco de España	461'00
Tabacaleras	410'50
Cambios París	13 70
Londres, libras esterlinas	28'68
París exterior español	93'05
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	97 00
Idem ordinarias idem	40'00

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico dramática.

A las 8 y 1/2: Por derecho de conquista y Comediantes y toreros ó la vicaría.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/4: Ruido de campanas.

A las 8 y 1/2: El mal de amores.

A las 10: Los veteranos.

A las 11 y 1/4: El ratón y La conquista del marido (estreno).

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto para Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Mixto de Córdoba, 8'48 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'39 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada, y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'41 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3 30 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23; De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Domingo 22 de Diciembre de 1907 — NÚM. 2.221

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTO

Notas del día

La nota de ayer la ha dado el señor Melquiades Alvarez con su discurso, interviniendo en el debate contra el presupuesto de Instrucción Pública.

He aquí la síntesis telegráfica del discurso:

«Recuerda la sesión memorable en que se mostró partidario del poder naval con el engrandecimiento de la enseñanza.

Pido dinero—dice—porque sin él nada puede hacerse.

Para mí, el problema político fundamental de España es puramente pedagógico.

Reciba este una actividad vertiginosa ahora, y después podremos parar é ir gastando lo preciso.

Así venceremos y sacudiremos la pereza que nos agobia.

Para mí, el Cuartel y la Universidad son los órganos que irradian energías nacionales.

Bourgeois en Francia pedía que se aprovechara lo hubiera para reorganizar la enseñanza, pero en España no hay nada aprovechable.

Nuestra pedagogía es puro artificio.

Así, prodúcese una juventud sin carácter, incapaz de acción y más incapaz para el heroismo.

Nuestra raza tiene un pasado glorioso que no se ha extinguido todavía.

No es culpa de la raza, sino de los educadores.

Un pueblo ignorante como el nuestro puede dejarse llevar de los mayores arrebatos.

Ocúpase de la organización de la enseñanza.

Toda obra en que se prescinda del elemento fundamental de la educación, sólo logrará convertir al hombre en autómata.

Toda obra referente al hombre es obra de educación, y con ella fúndase la personalidad humana.

En España se da más importancia á la palabra que á la idea, á la belleza de la forma que á la originalidad del pensamiento, y así vense salir generaciones nuevas que hablan de lo que no saben.

El marqués de Villaviciosa hace algunas interrupciones, coreadas por carcajadas.

Melquiades continúa diciendo:

—Vosotros sois representantes del atraso, y las oposiciones seremos representantes de un presupuesto de cultura.

Describe el resurgimiento de Alemania.

Dice que Rodríguez San Pedro no sirve para ministro de Instrucción, porque no tiene amor á la enseñanza.

Explica que la forma de Gobierno tiraniza la enseñanza.

Termina declarando que los cinco millones de pesetas que pide no son para arrojarlos al agua sino para hacer patria.»

* *
*

Como si hablara en cátedra, por cuanto el señor Melquiades Alvarez, doquier se siente, forzosamente habla en cátedra, contrarrestando las ingeniosidades del marqués de Villaviciosa, arrojó contra el partido conservador el siguiente apóstrofe:

«Vosotros sois representantes del atraso y las oposiciones seremos representantes de un presupuesto de cultura.»

Sí; prácticamente lo ha visto el contribuyente; todo en la oposición lo lleva á cabo, todo se realiza, y todo pudiera realizarse si el señor Melquiades Alvarez asumiera por sí toda la intelectualidad de España y dado uno de esos momentos de arranques oratorios, con convertir con su famoso proyecto de enmienda al presupuesto presentado por el ministro de Instrucción pública, todos los millones de analfabetos, en doctores, profesores, literatos y científicos, sin que fuera dable que un arado surcara la tierra.

* *
*

Conocido por demás es el juego; podrán sus bien pensadas frases emocionar á sus partidarios del Cantábrico; pero aquí, donde las nebulosidades no pueden empañar el celaje del sol esplendente de la verdad y la razón, vemos por desgracia tangiblemente demostrado—en lo que tiende el señor Alvarez á patentizar respecto al fomento de la enseñanza—que *sobran escuelas y faltan discípulos.*

* *
*

Se amargo; pero es verdad y necesario es decirlo. Jamás el partido liberal se ha dedicado á consolidar, á llevar á la práctica todas aquellas leyes que los Parlamentos han aprobado. Los aires de las músicas callejeras, todos los acordes que emocionen y activen mientras dura aquello que nos recrea y atrae, han sido las vestiduras con que han disfrazado su falta de acción de carácter y de energías para gobernar un país, que por fuerza de sufrido, llegaría al idiotismo si otros hombres, representación directa del sentimiento que no se manifiesta con músicas y garrulerías, se encargara de decir la verdad y afrontar cuantas consecuencias puedan sobrevenir al abatir con mano segura la catarata que ciega á los pueblos y les impiden ver lo que deben *ver.*

DESDE PRIMERO DE ENERO

LOS RECARGOS TRIBUTARIOS

Aunque oportunamente dimos á conocer el contenido de las leyes de 3 de Agosto último, en las cuales se establecían los recargos que han de pagarse desde 1.º de Enero próximo por efecto del impuesto de Consumos sobre el vino común, tanto para compensar á los Ayuntamientos la baja que por ese concepto han de sufrir los ingresos que antes obtenían, como para nutrir el presupuesto del Estado del importe que en el mismo ocasiona la baja de dicha supresión, y de las cesiones de otros impuestos hechas á los Ayuntamientos, creemos conveniente consignar en qué impuestos y por qué cantidad se elevan los tributos, para cabal conocimiento del público.

Cédulas personales. Se refunde en las cuotas del impuesto las tres décimas autorizadas por la ley de 31 de Marzo de 1900, y sobre el total importe *todos los Ayuntamientos podrán establecer el recargo del 50 por 100.*

Es decir, que una cédula de primera clase, de cien pesetas, costaba antes 180 pesetas, y ahora costará en los pueblos 195 pesetas, ó sea 15 pesetas de aumento.

Pero en las capitales y poblaciones en que se suprime el derecho de Consumos sobre el vino, como se autoriza á los Ayuntamientos para elevar el recargo municipal en tres décimas sobre el valor de la cédula, resultará que dicho recargo es del 80 por 100 sobre la misma, y que, por tanto, dicha cédula de primera clase costará 234 pesetas; habiendo, por consiguiente, un aumento de 54 pesetas por cédula.

El impuesto sobre carruajes de lujo se cede á los Ayuntamientos en las capitales y poblaciones asimiladas, facultándoles además para elevar el recargo municipal del 50 por 100, que ahora perciben, hasta el 100 por 100 no sólo de las cuotas, sino también de las dos décimas que se exige sobre aquéllas.

Este aumento representa 70 pesetas por cada 100 de cuotas.

El aumento representa el 3,30 por 100 sobre la cuota, y no 30 céntimos, como algunos creían. Pero, según parece, no se exigirá sobre las cuotas que, procedentes de beneficios obtenidos con anterioridad, se paguen desde 1.º de Enero próximo, sino sólo sobre los que se devenguen desde esa fecha y se abonen desde el trimestre siguiente.

Los tipos para la exacción del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes sobre las herencias entre colaterales de los grados cuarto al sexto y entre extraños, se elevan al tenor siguiente:

Entre colaterales del cuarto grado, 10,50 por 100 (pagan 8,40).

Entre colaterales del quinto grado, 12,50 por 100 (pagan 9,80).

Entre colaterales del sexto grado, 14 por 100 (pagan 11,20).

Entre colaterales de grados más distantes del sexto, y entre extraños (pagan 12,60, cualquiera que sea la cuantía hereditaria, y satisfarán en lo sucesivo):

Hasta 10.000 pesetas de participación hereditaria, 16 por 100.

De 10.001 á 50.000 pesetas, 17 por 100.

De 50.001 á 100.000 pesetas, 18 por 100.

De 100.001 á 250.000 pesetas 19 por 100; y

De 250.001 pesetas en adelante, 20 por 100.

Desde el 1.º de Enero el impuesto de transportes que grava el precio de los billetes ó de los asientos de los viajeros, en cualquier medio de locomoción terrestre ó fluvial, se eleva del 20 al 25 por 100, quedando subsistente la excepción contenida en el párrafo segundo del art. 4.º de la ley de 20 de Marzo de 1900.

Esta excepción limita el impuesto al 10 por 100 cuando las Compañías reduzcan el precio de los billetes en un 25 por 100, por lo cual disfrutan de esta ventaja los billetes kilométricos.

Tales son los aumentos de gravamen que se hacen en los tributos desde 1.º de Enero próximo: uno para los Ayuntamientos y otro para el Estado.

Falta saber lo que se determina en la ley de Presupuestos, en la cual se habían propuesto rebajas por otros conceptos, las cuales daremos á conocer cuando sean aprobadas.

El impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo pasa íntegramente á los Ayuntamientos, los cuales pueden elevar el tipo de imposición hasta un 100 por 100 sobre lo que satisfacen actualmente.

En la contribución industrial se aumentan en cinco centésimas las cuotas fijadas á las profesiones del orden civil y judicial, ó sea á los escribanos, relatores, jueces municipales y secretarios, notarios, procuradores y tasadores de pleitos.

Además, los Ayuntamientos de las capitales pueden elevar sobre todas las cuotas de industrial en un 24 por 100 más, ó sea del 16 al 40 por 100, el recargo municipal.

Igualmente los Ayuntamientos de dichas capitales están autorizados para imponer el recargo de dos décimas sobre el impuesto que grava el consumo de gas y de electricidad.

Del mismo modo, en favor de la Hacienda municipal de las repetidas poblaciones, pueden establecerse un recargo hasta de 100 por 100 sobre los vinos espumosos, generosos y mistelas, y los demás vinos que excedan de 16°.

Sobre los aguardientes y licores pueden también los Ayuntamientos elevar el recargo en tres décimas, y en la cerveza hasta el 150 por 100.

En el impuesto sobre utilidades se eleva para el Tesoro hasta el 5 por 100 el gravamen del 3 por 100 de los intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios, y el de los préstamos sin hipoteca.

También para el Tesoro se lleva á contribuir por utilidades las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación las cuales tributaban ahora por las cuotas impuestas á los respectivos elementos fabriles en la tarifa 3.ª de la contribución industrial.

Además, el importe de la contribución que se liquide por los conceptos comprendidos ó que se comprendan en los epígrafes 2.º, 3.º y 4.º de la tarifa 2.ª, y en cualquiera de los epígrafes y sus apartados de la tarifa 3.ª del impuesto sobre utilidades, queda recargado con 10 centésimas para el Tesoro. Comprende este aumento los divedendos de las acciones de los Bancos y Sociedades de todas clases, incluso las de ferrocarriles y tranvías; los intereses de los empréstitos y obligaciones de las Corporaciones locales y de las Sociedades y empresas de toda especie, y las utilidades de los mismos Bancos, Sociedades y Compañías, incluso las de seguros.

Pronósticos del tiempo

Reproducimos seguidamente los pronósticos que hace Sfeijoon para los días que restan del mes actual.

El domingo 22, quedará un mínimo en el Mediterráneo que ejercerá escasa influencia en las regiones próximas, por que avanzará hacia el S. O. de Irlanda otra depresión que producirá lluvias y algunas nieves desde Portugal y Galicia al centro con vientos del tercer cuadrante.

El lunes 23, mejorará generalmente el tiempo en la Península, pues solamente será algo sensible, paticularmente en el N. O., y N. E., la acción de las depresiones que habrá en el archipiélago inglés y en el Mediterráneo superior.

El martes 24 invadirá la Península un centro de perturbación atmosférica que causará lluvias bastantes generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 25 al 26, evolucionará por el Mediterráneo el indicado centro de perturbación atmosférica y otros núcleos de fuerzas llegarán al archipiélago inglés y N. O. de Francia. Tiempo variable y desapacible con algunas lluvias y nieves, principalmente en la mitad septentrional y el S. E. de España.

Del 27 al 28, se acercarán al S. O. y N. O. de la Península nuevas depresiones que ocasionarán algunas lluvias en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 29 al 30 actuará en Irlanda y en el N. O. de Francia un centro de bajas presiones, persistiendo otro núcleo de fuerzas en el S. O. de la Península. Se producirán lluvias y algunas nieves, especialmente desde el N. O. y Sud Oeste, hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 31, llegará al Mediterráneo un núcleo de fuerzas perturbadoras, procedente de las depresiones anteriores y ocasionará algunas lluvias en las regiones próximas á dicho mar, con vientos de N. O. y N. E.

Rusia, Japón y China

Londres 20: Los diarios de anoche insertan despachos de Tokío unos de «Reuter» y otros de los corresponsales particulares de los periódicos, dando la noticia alarmante de que la ocupación de la Mandchuria por los japoneses se realiza con actividad increíble, y que en el ministerio de Negocios Extranjeros de Tokío se han recibido amistosas, pero enérgicas, Notas de Rusia y de China recordando el Tratado de Portsmouth, que puso fin á la guerra rusojaponesa, y que es en absoluto incumplido por los japoneses, los cuales se han posesionado de todo el Sur de la Mandchuria, como si fuese territorio japonés.

Según esos despachos, que, si no son sensación, producen grande efecto, el Japón ha inundado de centros oficiales todo el territorio mandchué, estableciendo oficinas, escuelas, estaciones de telégrafo, y puestos de policía y gendarmería.

Además de un servicio de telégrafos para las estaciones de las líneas férreas, dicen los despachos que han establecido los japoneses unas cuarenta estaciones privadas, para servicio internacional, servidas por oficiales japoneses, los cuales cobran el importe de los despachos y autorizan hasta su remisión en japonés para tarifa reducida, como si fuese lengua del país inicial de la línea, y, por lo tanto, la Mandchuria, japonesa.

Con ese motivo, Rusia ha enviado notas muy enérgicas á China, diciéndole, que si no pone coto á esos abusos, como soberana que es de la Mandchuria, denunciará su Convención Telegráfica para el Norte de ese territorio, como medio de contrarrestar la invasión japonesa y la violación del Tratado de Portsmouth.

China, á su vez, ha reclamado de Japón; pero, hasta el momento, el Ministerio del Exterior del Japón no ha contestado.

Domina la creencia de que el Japón y Rusia van de acuerdo en ese asunto, contando con el apoyo de otras Potencias, sobre todo Inglaterra y Francia, para hacer después de la paz lo que pudieron hacer antes de la guerra por negarse Rusia; el reparto de la Mandchuria, ocupando el Japón hasta Mukden, y Rusia, desde ahí, hasta la frontera.

Añaden, que Inglaterra y Francia con

LA PRINCESA ERRANTE



Ahora que Persia está de actualidad revive la figura de la princesa Luciana Murat, que recientemente, después de estar tres meses en la India, ha atravesado Persia, ha escalado la llanura del Iran y ha vivido realmente el trayecto que Loti ha contado.

La princesa Murat es una viajera intrépida; muy niña estuvo en España y en Italia.

Cuando el problema marroquí apuntaba fué á estudiarlo sobre el terreno y pasó luego á Egipto.

Este año se decidió á visitar la India y después fué á Persia.

Si nuestros lectores conocen por casualidad el «Viaje al interior de Persia», de Adolfo Rivadeneyra, sabrán las horrorosas dificultades que representa un viaje á la cuna de Zoroastro, ó Zaratrusta, como decimos ahora por gracia de Federico Nietsche y de sus traductores españoles.

Todos esos inconvenientes pueden darse por buenos cuando por indemnización se goza de las ruinas de Persépolis y de los jardines de Ispahan.

La princesa Murat, que ha viajado, no por un interés científico, ni tampoco por un interés social, sino por satisfacer una curiosidad para muchos incomprensible, ha escrito un precioso libro de memorias de su expedición, que será seguramente muy leído y que tendrá una gran aceptación por la originalidad y naturalidad del estilo.

La mayoría del trayecto ha tenido que hacerlo la princesa en un burro, yendo colocada en una litera, ni más ni menos que una montañesa que se coloca en una de las aguaderas que equilibra con una cántara de leche ó con la carga que lleva al mercado.

La colección de fotografías y de cintas cinematográficas que ha traido la ilustre viajera, se estiman en una gran cantidad de francos, y el placer del viaje no se ha perdido, con ello, ni ha resultado improductivo.

Con el material aportado á Europa por la ilustre viajera, podrían enriquecerse algunas empresas y ya la han ofrecido una suma respetable por sus preciosos documentos y por sus memorias, varias casas francesas y norteamericanas.

algunen de este modo dos cosas: la primera, entretener al Japón con esos territorios, evitando que codicie ahora Filipinas y rompa con los Estados Unidos, y la segunda, evitar que China esté en armonía con el Japón, pues China, organizada, sería un gran peligro para la Indochina y Cochinchina. Así, con el Japón enfrente de China, no podrá ésta pensar más que en defenderse.

El Japón, por otra parte, necesita ahora la amistad de Rusia para evitar se posibles disgustos en las fronteras, y gustoso consentirá en que los rusos, por su parte, no cumplan tampoco el tratado de Portsmouth en lo referente á la parte Norte de la Mandchuria.

Ese es el criterio dominante, y por eso limitaráse la Prensa á publicar escuetas noticias de información, sin ahondar en el asunto.

Ecos de Sociedad

Defunción

Ha fallecido en Chiclana la señora viuda de Vea-Murguía.

Funerales

En la parroquia de San Miguel se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma de don Antonio Montes Huldobro.

En el centro del templo se elevaba un túmulo de tres cuerpos revestido de paños de terciopelo bordado en oro y rodeado por blandones.

Presidían el duelo el alcalde, señor Carmona Ramos; el párroco, señor Jiménez Villalba; el director espiritual, los hermanos del finado, el señor García de Leaniz; el comandante de Artillería, el señor Leiva y el señor Montes Castillo.

Entre los concurrentes recordamos al capitán general, señor Delgado Zuleta y á los señores Bustos, Tresgallos, Aparicio, González, Caballero (don W.), Leconte (don E.), López Plata, Castillo, Vaquero (don F.), Rodríguez de la Borbolla Serrano (don E. y don A.), García Ramos (don Juan), Puig, Pavón (don T.), Benjumea, Francés Lozano, Cámara (D. J. M.), García (don E.), Parody, Haro, González Ruiz, Zuleta (don P.) Pérez López, Roldán, Paz Alegría, Gutiérrez Espinar, Laffón (don A.), Pereira, Polera, Piñal, Montero (don M.), Lemus, Guerrero de Miguel, Fernández (don J. A.), Luna, Corbato, Fernández Barrón, Sobrino (don M.), Lacave, Gallego (don J.), Gandarla, Piñar.

López (don S.), Bilbao (don J.), Vega, Conradi (don J.) y don D.), Losada, Sierra, Pino (don M.), Tassara, Sanz, Marcos, Noel, Carriedo, Millán, Camacho Troya, Hernández Cámara, Eder, Alarcón (don A.), Esquivias, Ramírez, Jiménez Ruiz, Miura, Asián, García Angulo, Campa, Barrera, Altube é hijo, Badía, Piazza, Fernández (don A), Hortelano, La Rosa, marqués de Tous, Guerra Camarero, Camacho (don A.), González Verger, Caparró, Rubio, Galí é hijo, Fernández (don R.), Laserna, Vando, Daza (don E), Escobar, Labios (don A.), Ibarra (don R.), Rebolledo, Santolino (don T.), León Trejo, Pineda, Arboleya, Carmona Balsaplé, Florindo, López (don D.), Palomo, Tobía, Guerra (don F.), León Manjón (don P.), Sánchez Pineda, Panadero (don S.), Cruz (don M.), Mingo, Colorado, Ortega Iglesias, Rodríguez Rivas (don A.), Acebes, Cruz, Cuerva, Checa (don F.), marqués de Gandul, Vaquero, Parías, Marquez, Vázquez (don F.), Heredia y Fuentes Cantillana.

Abaurre, Berenguer (don J.), Ginabreda, Zayas (don E), Beauchy, Algarín (don J. A.), Aceña (don V. y don J.), Abascal, de las Cuevas, Barón (don F.), Pérez Machuca, Rodríguez Caso, Camacho, Medina (don C.), Jimeno de Ramón, Ruiz (don P.), Justiniano, Palacios, Hoyuela (don A. y don E.), Palazuelos (don J.), Casso, Martín, Montoto, Ramos Rejano, Quesada (don A.), Gely, Oñoro, Berraquero, García Orejuela (don J) Gallo (don B), Pérez Giraldez, Pérez Gavira, Pérez Rojo, Mascort (don F.), Jimeno (don J.), Galán, Moles, Avila (don F.), Rodríguez Pacheco, Feria (don A.), y muchos más que no recordamos.

Ofició la misa el coadjutor don Juan Hernán, y terminados los responsos la concurrencia se trasladó al domicilio de los señores Montes Sierra.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia del finado por tan irreparable pérdida.

—

De viaje

Se encuentra en Sevilla el alcalde de La Roda, nuestro querido amigo don Francisco Sánchez Pleitez.

—Hoy es esperado en Sevilla don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 21 de Diciembre de 1907)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando la Cámara desanimado aspecto.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día y continúa la discusión de las reformas de la Armada.

Se acepta una enmienda del señor Fernández Caro al artículo 4.° Después dicho senador y el señor Comas retiran otras dos que tenían presentadas.

Se desechan otras y son aprobados los artículos 4.° y 5.°

El señor Concas apoya en conjunto varias enmiendas al artículo 6.° y las retira, en vista de las declaraciones que al contestarle hace uno de la comisión y de las manifestaciones del ministro que le dice se tendrá presente el contenido de esas enmiendas al aplicarse la ley.

Luego se aprueban los restantes artículos del proyecto, incluso el transitorio.

El señor Loygorri apoya una proposición pidiendo que se adicione un artículo. La Cámara acuerda desecharla.

Se suspende este debate y comienza á discutirse el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

CONGRESO

(Sesión del día 21 de Diciembre de 1907).

A las diez y treinta de la mañana el señor Dato ocupa la presidencia de la Cámara, abriendo la sesión. Asisten escaso número de diputados, en total catorce.

La tribuna pública aparece desierta, incluso la de la prensa.

El señor Suárez de Figueroa pidió á la presidencia se contara el número de los diputados concurrentes y el señor Dato le contesta diciendo que para ello era preciso esperar la lectura del acta.

El señor Figueroa manifestó á la presidencia que, según el reglamento, debía levantar la sesión. El señor Dato le replicó que, tanto el reglamento como los precedentes que existen de casos parecidos abonaban por la decisión adoptada.

Leída ésta el señor Dato, sin contar el número de diputados, transcurrida media hora, suspendió la sesión, en vista de que los presentes no daban el conti gente reglamentario.

Se reanuda la sesión á las tres de la tarde, hallándose muy animados los escaños y tribunas.

Se acuerda que una comisión, en representación de la Cámara, vaya el próximo lunes á Palacio á felicitar á la reina Victoria con motivo de ser el día de su santo.

Entrase después en el orden del día, aprobándose varios dictámenes, entre ellos uno regulando las pensiones de las viudas y huérfanos de militares. También se aprueban otros en votación definitiva.

Reanúdase la discusión del presupuesto de Instrucción pública. El señor Vincenti habla para alusiones. Aboga por el aumento de los gastos destinados á la enseñanza, considerando que tales gastos son reproductivos.

Elogia la conducta administrativa observada por el señor Rodríguez San Pedro, pero censura que haya disminuido el sueldo á los maestros y la cantidad destinada para el menaje de las escuelas.

Cree que en el presupuesto debía consignarse anualmente un millón de pesetas destinado á aumentar el número de escuelas.

El señor Ruiz Jiménez habla también para alusiones y censura el estado general en que se encuentra la instrucción primaria en España.

El señor Sánchez Marco interviene en el debate para decir que el Estado monopoliza la enseñanza para favorecer el ateísmo.

El señor Puig y Cadafalch pronuncia un elocuente discurso, abogando porque cada región cuide de la enseñanza en el país y pueda tener Universidades en las que se enseñe la lengua regional.

Critica el abandono en que los gobiernos han tenido la enseñanza de las escuelas industriales y de Artes y oficios, con la cual nos hemos privado del concurso de operarios inteligentes en los ramos respectivos.

También pone de manifiesto las deficiencias de la enseñanza que se da en las escuelas especiales.

DE TEATROS

CERVANTES

La obra presentada anoche, «Derecho de Conquista» atrajo al teatro la natural satisfacción del público ansioso de deleitarse en todo aquello que le emociona y le hace sentir, y por lo mismo justificó con sus aplausos la interpretación de la obra.

—

He aquí la lista del personal de la compañía del señor Espantaleón, que comenzará á actuar el día 25 en el Salón Imperial:

Actrices.—Abienzo María; Carrasco, Margarita; Maedero, Luisa; Rodríguez, Luisa; Victorero, María; Victorero, Amparo; Xifrá, Isabel.

Actores.—Arespa, Francisco; Berrios, José; Ceballos, Manuel; Espantaleón, Juan; Espantaleón (H.), Juan; Estevez, Antonio; Nogueras, Fulgencio, y Navarro, Joaquín.

Repertorio.—Los buhos.—El reglmiento de Lupión.—El libre cambio.—La pasadera.—El tiplepatte.—La Ciclón.—Caza de almas.—El tren de los maridos.—Celos.—Una lectura.—El Tenorio modernista.—Abuela y nieta.—La zancadilla.—El Himno de Riego.—El genio alegre.—El abolengo.—El nido.—Bodas de plata.—El patio.—Las flores.—El amor que pasa.—Modas.—Los millones.—Las vendimias.—El octavo no mentir.—Los dominós blancos.—Los hijos artificiales.—El peor enemigo.—Levantar muertos.—Creced y multiplicaos.—Lo que vale el talento.—Los malhechores del bien.—El intérprete.—El kilométrico. — Ciencias exactas, y muchas más del vasto repertorio de esta compañía y todo cuanto se estrene en Madrid.

Además la Empresa cuenta con las siguientes obras:—Nido de águilas.—Mary.—Intereses creados.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria, don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 3.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.

Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1/2.

Idem nueva, de 19 y 1/2 á 20.

Avena rubia, de 14 á 14 y 1/2.

Idem gris, de 17 á 17 1/2.

Habas cocineras, de 20 y 1/2 á 21.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.

Maíz, de 22 á 22 1/2.

Altramuces, de 15 á 15 1/2.

Alverjones, de 17 á 18

Alpiste, de 26 á 27.

Garbanzos chicos, de 34 á 37.

Idem medianos, de 40 á 45

Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

3 toros, 5 bueyes, 10 vacas, 07 novillos, 03 utreros, 0 erales, 25 añojos, 03 terneras, 20 carneros, 00 machos, 03 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'90.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 276; entrados en este día, 103.

Han salido: Para el consumo, 159; de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día, 219.

Los cerdos vendidos han pesado 16.760 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'65.

Sevilla 21 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.740 arrobas.

Nuevo: 1.740 arrobas, á 38 y 7/8, 39 y 1/4, 38 y 3/4 y 39 y 1/8 reales.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Flaviano, mr., y Santos Demetrio y cmps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

—

En la Santa Iglesia Catedral predica hoy en la misa mayor el muy ilustre señor canónigo magistral.

—

Se celebran Jornaditas en las iglesias siguientes:

En la iglesia del Buen Suceso se celebran los ejercicios á las oraciones.

En San Buenaventura á las nueve y media Misa de Expectación rezándose á continuación el ejercicio.

Por la noche, á las siete, se repite el ejercicio con solemnidad.

En Santa Ana (Triana) á las ocho y media Misa de Expectación y á las oraciones los ejercicios con plática por el señor cura regente.

En San Andrés á las once Misa de Expectación y acto seguido el ejercicio.

En San Alberto á las nueve Misa de Expectación y á las seis y media de la noche los ejercicios y plática.

En la parroquia de San Isidoro se celebra misa de Expectación, á las nueve y media.

En San Nicolás Misa de Expectación, á las diez.

—

En la parroquia del Salvador se celebra la octava á la Purísima Concepción

NOTICIAS

Por acuerdo de la junta directiva del Monte de Piedad y Caja de Ahorros se devuelven gratis á sus dueños los empeños de ropas y otros efectos de tres y menos pesetas, verificados en los meses de Abril á Agosto de 1907, ambos inclusive de la Central y Sucursal primera calle Carpio núm. 4.

Lo que se anuncia al público para que en el plazo de dos meses puedan recogerlos los interesados.

—

La Empresa de aguas tiene prohibido á todos sus dependientes molesten al vecindario en los próximos días de Pascua con peticiones de aguinaldos.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 603; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 147; id. id. con bonos solamente, 130; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 74.

Total de individuos socorridos 1.601.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don José García Montalbán.

—

En el cortijo del «Toruño», propiedad de don Pablo Benjumea, se ha verificado el tentadero de las vacas bravas de la ganadería de dicho señor, á cuya faena asistieron los señores Conradi, Villalón, Fernández, Olmedo y los diestros Bombita III, Martín Vázquez, Gordito, Vito, Vázquez Chico, Olmedito y el banderillero Gonzalito.

Hubo numerosa concurrencia de curiosos y aficionados al toreo.

El picador de la cuadrilla de Bombita chico, Manuel Alvarez, llevó á cabo la tienta de 29 vacas, de las que solo fueron aprobadas seis por el señor Benjumea hijo que dirigió la faena.

—

Ayer tarde se dió á la mar el vapor noruego «Espedit», que en la madrugada de anteayer abordó al buque español «Laffitte» en aguas de Bonanza.

Este continúa fondeado en dicho puerto para reponer las averías sufridas.

El costo de la reparación se ha calculado en más de 11.000 pesetas, cantidad que se ha comprometido á satisfacer el capitán del «Espedit».

—

El tren correo de Madrid llegó ayer tarde con hora y cuarto de retraso motivado por las paradas que tuvo que hacer con objeto de descargar mercancías que traía consignadas para distintas estaciones del tránsito.

—

La comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, en la junta celebrada anteayer, acordó distribuir entre los pobres acogidos cinco limosnas extraordinarias en los días y forma que á continuación se expresan: el día 24, vísperas de Pascuas, veinticinco céntimos á cada individuo de las 942 cabezas de familia; el 25 y 27 y 1.° y 6 de Enero próximo, 210 hogazas de pan cada día.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 22.

A la sombra: máxima, 15; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 766; mínima, 764.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor «R. M. Cristina» llegó el jueves 19 á Habana.

El «Montserrat» llegó el jueves 19 á Barcelona.

El «Montevideo» llegó el miércoles 18 á Habana.

El «Manuel Calvo» llegó el jueves 19 á Barcelona.

El «Alicante» salió el jueves 19 de Port-Said para Génova.

El «Rabat» salió el jueves 19 de Alicante para Cádiz.

El «Antonio López» salió el jueves 19 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

Telegramas

Madrid 21.

Entre las modificaciones propuestas por la subcomisión de Hacienda á la comisión general de presupuestos, figura la de aumentar 212 plazas de auxiliares de las delegaciones de Hacienda, con haber de 1.250 pesetas.

—Roma: Las víctimas del siniestro de Palermo asciende á 98 muertos y 102 heridos.

—Barcelona: La policía ha descubierto una falsificación de sellos móviles de 50 céntimos.

Ha sido detenido un sujeto llamado Luis Aymat en cuyo domicilio fueron encontrados 98 000 sellos falsos y una carta que anunciaba la remesa de 50.000 de diez céntimos.

—A petición de los ministros, incluyérons en el articulado de la ley de presupuestos, varios artículos que se estudiarán detenidamente.

—En Teherán sigue reinando terrible confusión.

Los reaccionarios continuaron los saqueos y asesinatos.

En Tabriz la multitud armada recorrió las calles dando mueras al Sah y obligando á cerrar los comercios.

—Londres: Las noticias referentes á la catástrofe de Pittsburg son contradictorias.

Algunos dicen que ascienden los muertos á 250.

La compañía ha declarado que los obreros que había en la mina pasaban de 200.

Prodúcense terribles escenas.

Se hacen esfuerzos para evitar el motín.

—Budapest: El príncipe Rekerle ha tenido un duelo con el político y diputado polaco Gerza.

El emperador autorizolo.

—Cristianía: Llegaron los reyes de Inglaterra.

—París: El globo «Ville de París» hizo evoluciones contra el viento y recorrió 96 kilómetros.

Dewport: Ha habido un choque entre dos transportes, resultando averías sin desgracias.

La "Gaceta,,

Publica las leyes sancionadas última mente por el Monarca y los decretos de la firma de Fomento é Instrucción pública ya conocidos.

Además inserta la real orden aplazando hasta el 15 de Enero el sorteo de los aspirantes á ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

—Asegúrase que para la jefatura del Estado Mayor Central de la Armada, nuevo organismo que se crea en el proyecto de reorganización de los servicios de Marina, será nombrado el contralmirante don Federico Extrañi.

—En breve publicará la *Gaceta* una Real orden aclaratoria del Real decreto de Junio de 1901, declarando que la inscripción en la matrícula industrial y de comercio para el pago de la contribución por dichos conceptos, da derecho para pertenecer á las Cámaras de Comercio siempre que el contribuyente lo sea en la forma declarada al hacer la inscripción.

BOLSA

Madrid 21, 5 t.

4 por 100 interior	82'50
Fin de mes	82'62
5 por 100 amortizable	100'40
Banco de España	462'00
Tabacaleras	411'00
Cambios París	13 75
Londres, libras esterlinas	28'68
Paris exterior español	93'15
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	98'75
Idem ordinarias idem	40 25

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico dramática.

A las 8 y 1[2: La corte de Napoleón.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1[2: La patrona del regimiento y Los veteranos.

A las 7 y 1[4: Los veteranos.

A las 8 y 1[2: El ratón y La conquista del marido.

A las 10: Los veteranos.

A las 11 y 1[4: Las doce de la noche y La conquista del marido.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto para Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Mixto de Córdoba, 8'48 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'39 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba. por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'41 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'35 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

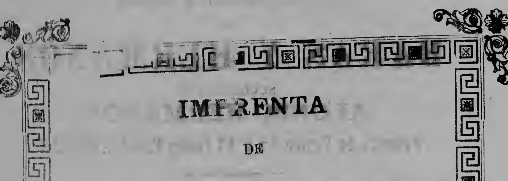
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECC'ON DE ANUNCIOS



IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

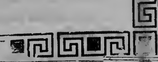
Revistas y periódicos ilustrados.

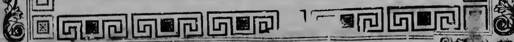
Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.





Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas ... Úlceras, Vicios de la sangre ... sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... económico de todos los depurativos conocidos.

... Paris, ... Boutigny, ... y en todas las Farmacias y Droguerías

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

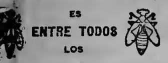
Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECQ,, en todos los cafés, casinos, ...os, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UN... OS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo ... rmas.

JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE ESTAES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA



La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los ...*tros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra ...*urastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA D... IEDINA, SERRANO, 36, MADRID

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Martes 24 de Diciembre de 1907 — NUM. 2.222

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

La única nota de sensación la ha dado el señor Maura en la sesión del Congreso del sábado, contestando á los oradores que han intervenido en el debate promovido por don Melquiades Alvarez sobre instrucción pública.

El señor Maura comenzó por protestar de la forma en que las minorías han promovido este debate, queriendo presentar al Gobierno como enemigo de la instrucción y la cultura.

Tuvo el ilustre orador párrafos brillantísimos, que fueron aplaudidos con gran entusiasmo por la mayoría.

Afirmó el señor Maura que el presupuesto de Instrucción pública era obra que presentaba el Gobierno. Por lo tanto, no era éste Tribunal de alzada, á quien se pudiera acudir para deshacer la obra del ministro del ramo.

Continuó diciendo el jefe del Gobierno, en elocuentísimos párrafos, que lo que se necesita en instrucción pública no es acumular millones: lo más necesario es una obra de completa reorganización, que hay que estudiar y realizar con detenimiento.

Los ministros que pasaron por aquel departamento cuidáronse únicamente de establecer innovaciones en aquellas cosas en que lo consideraron necesario, sin pensar siquiera en reformar lo que tan necesitado de reforma estaba.

La mayoría interrumpió varias veces el discurso del señor Maura con sus aplausos.

*
* *

El delegado provincial de los médicos titulares, señor Sánchez Romero, ha recibido ayer tarde un atento oficio del presidente de la Junta de Gobierno y Patronato, señor Canalejas, en el que se le concede autorización para celebrar la Asamblea regional suspendida recientemente por oponerse á ella el señor Almarza.

La junta de Sevilla pedirá la debida autorización al gobernador civil y la Asamblea se celebrará el día 12 del próximo mes en el local que ocupa el colegio.

Las bases que se van á discutir son las siguientes:

«1.ª Si procede que se suspenda al señor presidente de la Asociación de Titulares en su cargo de vocal de la Junta de Patronato.

2.ª Si conviene acordar, como lo han hecho ya en Asturias, Almería, Alicante y en varias Juntas de partido, pensando como Sevilla, que se requiera al señor presidente y vocales de la Junta Central, á que presenten sus dimisiones; 3.ª Si es oportuno, como ya han resuelto en otros partidos, acordar que los Titulares de los de esta región pertenezcan solamente al cuerpo de titulares y su Montepío mientras persista al frente de la Asociación su actual junta directiva, y 4.ª Si precisa supuesta la vacante de los cargos electivos, que en breve se nombren los nuevos médicos titulares que han de componer la nueva Junta Central, eligiendo uno por cada región ó grupo de regiones para que con la Junta de patronato constituyan la Asamblea general de Montepío.»

*
* *

La suerte ha sido bien ingrata con Sevilla en este sorteo de la lotería de Navidad.

Ni un solo premio ha correspondido á Andalucía.

Los que tenían sus esperanzas puestas en el premio *gordo* habrán sufrido á estas horas el anual *desengaño*.

Y vamos á otro.

La suerte ha correspondido á Barcelona. Sólo se conocen los poseedores de algunos décimos del billete agraciado.

El señor Morell, sastre establecido en la plaza del Teatro, adquirió un décimo del número 2.048, que es el premio mayor. También se dice que lo envió á un amigo que reside en París, ignorándose si se habrá quedado con alguna participación.

Otros siete décimos del 2.048 fueron adquiridos por el señor Pizjuán, dueño de un colmado de la calle Consejo de Ciento, el cual lo repartió entre su clientela en fracciones pequeñas.

El segundo premio, correspondiente al billete núm. 27 033 se ha vendido en Madrid, en la lotería establecida en la Puerta del Sol.

El lotero don Ezequiel Careaga ha dicho que lo vendió por décimos sueltos.

Se sabe que compró uno el dueño de una taberna de la calle de Toledo, apellidado Gordillo, para mandarlo á unos amigos de Onil (Alicante) que se lo habían encargado. Gordillo se quedó con dos duros de participación.

En la administración de la Puerta del Sol se presentó un sacerdote preguntando en qué número había caido el segundo premio y se cree que es otro de los afortunados partícipes.

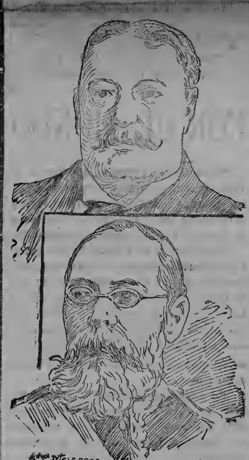
El tercer premio también ha correspondido á Barcelona. El número 24.855 fué adquirido por la casa de comercio de Riva García y qué éstos dieron 200 participaciones.

El cuarto premio núm. 22.063 fué vendido en la administración de loterias de la plaza del Angel, en Madrid, adquiriéndolo integro el banquero señor Salcedo, el cual lo envió á Marsella.

Norteamérica y el Japón

La vuelta á América que ha empezado á dar la escuadra norteamericana, es el acontecimiento de mayor transcendencia que está acaeciendo en la política mundial.

La escuadra salió de Hamptas el día día 16 del corriente. El día 24 se detendrá frente á Para (Brasil) de donde saldrá el día 29 para estar el 21 de Enero dispuesta á salir de Río Janeiro para el cabo de Hornos (extremo Sur de la Patagonia) el 31 del mismo mes. El 18 tocará en el Callao y el 14 de Marzo en San Francisco de California.



Mr. Taff, ministro de los Estados Unidos.—El vizconde de Aoki, embajador del Japón en Washington.

La escuadra de los Estados dará la vuelta á América en 178 días, dirigida por el almirante Ewans que va en el acorazado «Conectitut» que arbola el pabellón insignia.

Decimos una escuadra y en realidad son dos: la de los acorazados de guerra, y la de la torpedera. Los acorazados no se detendrán, sino en los puntos que hemos indicado antes, pero la de los torpederos se detendrá también para repostarse sucesivamente en Puerto Rico, Trinidad, Para, Kurambuco, Río Janeiro, Buenos Aires, Cabo de Bornos, Tacabuana (Chile), Callao, Panamá y Acapulco, donde, con la escuadra general, tomará rumbo para San Francisco punto de Hegada.

Los diez y seis grandes navíos que constituyen la flota, llevan 15 millones de kilos de proyectiles para hacer tiros en alta mar.

Antes de partir la escuadra ha ocurrido un hecho muy significativo, El almirante Evans, que pasa por ser uno de los marinos más enérgicos de los Estados Unidos, ha hecho que fueran expulsados de la flota todos los japoneses que había en ella, desempeñando los trabajos de cocina y de servicios.

Es probable que no pase nada, por que no puede pasar todavía, pero ¿qué haría esa escuadra, cansada y rendida por tan largo viaje, sin municiones acaso, si al llegar á San Francisco, rotas de pronto las hostilidades, los japoneses atacasen á Filipinas y á las islas Hawai?

Evidentemente la escuadra no serviría de nada.

Entre tanto el gobierno de Tokio ha mandado llamar al embajador suyo en Washington, el vizconde de Aoki, dando así una señal de alarma, que es objeto de la mayor inquietud en los círculos políticos de los Estados, y no hay que sospechar que el embajador haya incurrido en el desagrado del emperador, porque precisamente por ser consejo privado del mismo y por la alta estimación que goza del mismo, fué designado para la embajada de Washington.

Es verdad que es también uno de los japoneses más europeizados, pues se casó en Berlín con una alemana, y su hija es la esposa del conde Hatzfeld, pero este occidentalismo del ilustre embajador es también lo que le hace más recomendable y prestigioso en Tokío, pues se reconoce que nadie como él en semejante puesto puede dar opinión y aconsejar instrucciones acertadas.

En cuanto á M. Taft, el secretario del ministro de la Guerra, sábese que es enemigo de toda manifestación guerrera, y su opinión es de gran peso, pues ha visitado el Japón, ha estado en Filipinas, ha ido á Hawai, y conoce el problema como ningún norteamericano.

La rehabilitación de un jefe

Un proyecto de ley

Por lo extraordinario del caso, insertamos á continuación, integro el proyecto de ley que fué leído por el ministro de la Guerra en el Congreso.

A LAS CORTES

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en sentencia de 18 de Enero de 1892 condenó al teniente coronel de infantería don José María Toscano Gómez á la pena de ocho años y un día de prisión mayor, con las accesorias comunes correspondientes y la militar de separación del servicio, por haber contraido segundo matrimonio sin hallarse legítimamente disuelto el primero.

Promovida ante el Tribunal eclesiástico la demanda de nulidad del segundo matrimonio, el teniente vicario del primer cuerpo de ejército, en sentencia de 16 de Octubre de 1894, declaró válido y subsistente ese *supuesto segundo* matrimonio canónico, y nulo, sin validez ni efecto alguno, el matrimonio canónico que *se suponia* primeramente celebrado por el teniente coronel Toscano. Esta sentencia fué confirmada en todas sus partes por el Tribunal Supremo de la Rota en 22 de Marzo de 1895.

Es decir, que hoy es verdad legal que no admite prueba en contrario, verdad irrebatible declarada por el único Tribunal competente para hacer estas declaraciones, tratándose, como en el caso actual, de matrimonios canónicos, que el teniente coronel Toscano sólo estuvo casado una vez, la que se suponía segunda.

La confirmación entre los dos fallos que se dejan citados no puede ser más palmaria y evidente. Por el uno se condena á don José María Toscano, como bigamo y se le impone la pena correspondiente á este delito, y por el otro, por el dictado por el Tribunal eclesiástico, se afirma que no hay tal bigamia, que Toscano sólo esta casado una vez por legítimo matrimonio, siendo nulo é ilegal el *supuesto* matrimonio anterior.

A consecuencia de este fallo, el teniente coronel Toscano fué indultado, en 10 de Junio de 1899, del resto de la pena de prisión mayor se hallaba extinguiendo y de las accesorias comunes, pero no pudo serlo de la de separación del servicio, por oponerse á ello el artículo 180 del Código de Justicia militar, y pasó, por tanto, á la situación de retirado, según lo dispuesto en el art. 191 del mismo Código.

El recurso de revisión contra la referida sentencia del Consejo Supremo que condenó al teniente coronel Toscano, no ha podido prosperar, por no hallarse el caso taxativamente comprendido dentro de los preceptos de art. 678 del Código de Justicia militar, ni en la ley de 7 de Agosto de 1899.

Tal estado de cosas infiere un marcado agravio á los más elementales principios de justicia: se impone, pues, el deber ineludible de rehabilitar mediante una ley al teniente coronel Toscano, deber reconocido en 1.º de Mayo de 1901 por el Consejo de Estado. Por ello el ministro que suscribe, fundado en las anteriores consideraciones, de conformidad con lo expuesto por dicho alto Cuerpo, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. M., tiene el honor de someter á la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley.

Madrid, 19 de Diciembre de 1907.—El ministro de la Guerra, *Fernando Primo de Rivera*.

PROYECTO DE LEY

Artículo único. En vista de la sentencia firme dictada en 22 de Marzo, de 1895 por el Tribunal de la Rota, se rehabilita al teniente coronel de Infantería retirado don José María Toscano y Gómez condenado á la pena de separación del servicio por sentencia de la Sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina en 18 de Enero de 1892 por supuesto delito de bigamia, y en su consecuencia se procederá á la nueva clasificación de retiro del interesado, con arreglo al empleo que le hubiera correspondido de seguir en activo hasta cumplir la edad reglamentaria para obtener aquél.

Los efectos de la rehabilitación serán á partir de la fecha de esta ley.

Madrid 19 de Diciembre de 1907.—El ministro de la Guerra, *Fernando Primo de Rivera*.»

LA EMIGRACION

NUEVA LEY

Es interesantísima esta ley aprobada, que acaba de ser sancionada por S. M. faltando solamente la redacción del Reglamento para su aplicación:

Sesenta y un artículo contiene la nueva ley y su mucha extensión no nos permite publicarla íntegra; pero vamos á transcribir aquellos preceptos que conceptuamos de interés general.

Las limitaciones que la ley establece son de carácter tutelar.

Considera emigrantes los que traten de abandonar el territorio español con destino á América, Asia y Oceania.

Todo documento que deba exigirse al emigrante para salir del territorio se extenderá en papel común y será expedido gratuítamente, y en plazo máximo del tercer día.

No pueden emigrar los sujetos al servicio militar en su período activo permanente y los sujetos á procesamiento ó condena.

Los menores y las mujeres casadas necesitan las autorizaciones de sus padres y maridos.

Las solteras menores de 23 años no sujetas á patria potestad ó tutela, no podrán emigrar cuando por no ir acompañadas de sus parientes ó personas respetables, se sospeche fundadamente que pueden ser objeto de tráfico que el Código penal castiga.

La facultad de emigrar de los menores de edad mayores de quince años que no hayan cumplido las obligaciones del servicio militar, y de los sujetos á la primera y segunda reserva, podrá ser suspendida por Real decreto.

Se necesitará autorización del Consejo de ministros para la emigración colectiva que afecte á la despoblación de una comarca, pueblo, aldea ó parroquia.

Se establecerán en el ministerio de la Gobernación un Consejo superior y un Negociado de emigración. El consejo se compondrá de 33 vocales, entre los que figurarán cuatro obreros, cuatro representantes de los navieros y armadores y otros cuatro de los consignatarios. El ministro de la Gobernación nombrará libremente nueve vocales.

Son atribuciones del Consejo redactar el reglamento para la ejecución de la ley, proponer al ministro la creación de juntas y el nombramiento de los inspectores de emigración, proponer también la concesión ó retirada de las autorizaciones á los navieros ó armadores, informar al Gobierno sobre las autorizaciones para la emigración colectiva, ejercer la alta inspección sobre las juntas de emigración y estudiar las causas y efectos de la emigración española.

El ministro de la Gobernación creará en los puertos que el Consejo superior designe, juntas de emigración que se compondrán de los siguientes vocales:

Un concejal designado por el Ayuntamiento, un representante de la Marina nombrado por el ministro del ramo, el inspector de Sanidad, un abogado en ejercicio designado por el colegio respectivo, el presidente de la Cámara de Comercio ó un industrial, dos representantes elegidos por las sociedades obreras, dos por los navieros y consignatarios del puerto autorizados para el transporte de emigrantes y dos por el Consejo superior de emigración. Estos últimos serán nombrados por el ministro de la Gobernación al crearse las juntas.

El Consejo Superior y las juntas de emigración tendrán el carácter de centros informativos de los emigrantes, y los servicios de uno y otras serán siempre gratuitos.

Las juntas de emigración conocerán como tribunales arbitrarios de las reclamaciones que por infracción de la ley deduzcan los emigrantes contra armadores ó navieros y consignatarios. Todas estas reclamaciones se sustanciarán por un procedimiento sencillo y siempre gratuito para el emigrante.

Las autoridades gubernativas sólo podrán intervenir en la cuestión de emigración previo requerimiento de las demás autoridades ó interesados ó para impedir el embarque de los sujetos á servicio militar activo, procesamiento ó condena.

El Gobierno, por razones determinadas, podrá prohibir temporalmente la emigración á determinados países ó comarcas.

Ante los cónsules se tramitarán todas las reclamaciones de los emigrados quienes cumplirán ante los mismos con todas las formalidades preliminares de su ingreso en el servicio militar. Los servicios que los cónsules presten á los emigrados serán gratuitos.

Para dedicarse al transporte de emigrantes necesitarán los navieros ó armadores permiso del ministro de la Gobernación depositando una fianza de 50.000 pesetas.

Los extranjeros se proveerán de una patente por la cual abonarán una cuota anual que no bajará de 1.000 pesetas ni excederá de 3.000.

Los consignatarios necesitarán autorización de las juntas de emigración previa fianza de 25.000 pesetas.

Las autorizaciones concedidas á navieros ó armadores y consignatarios podrán serles retiradas cuando cometan graves faltas comprobadas en el ejercicio de su cargo.

Quedan prohibidas la recluta y en general las agencias de la propaganda para fomentar la emigración.

Los anuncios y publicaciones que los navieros armadores y consignatarios publiquen relativos al transporte de emigrantes, sólo podrán referirse á las fechas de entradas y salidas de las naves en los puertos, puntos de escala y condiciones del pasaje.

El contrato de transporte de emigrantes se formalizará por medio de un billete, en el cual se consignará, entre otros detalles, que cuantos perjuicios se ocasionen al emigrante por interrupción ó retraso, salvo caso de fuerza mayor, serán de cuenta del consignatario.

Es nulo todo pacto en virtud del cual renuncie el emigrante á todas ó á algunas de las condiciones del contrato, y asímismo lo será también aquél en que se convenga el pago del pasaje con servicio personal. También será nulo todo contrato que se refiera á los actos del emigrante posteriores al desembarque en el punto de destino, y además todo aquel en que se oblige al emigrante en cualquier forma con el naviero ó armador ó sus consignatarios para después del desembarque.

El emigrante puede rescindir el contrato con derecho á la devolución de la mitad de lo pagado, anunciándola cinco días antes del desembarque á la persona con quien contrató.

En caso de enfermedad propia ó de las personas de su familia que deban acompañarle bastará que anuncie la rescisión seis horas antes de embarcarse; y si el contrato se rescindiera por muerte del emigrante el precio íntegro se entregará á sus herederos.

Si el viaje se suspendiera por causas ajenas al emigrante, el consignatario del barco, en el puerto respectivo, pagará á aquél por vía de indemnización dos pesetas por cada día de retraso. Quedan exceptuados los casos de fuerza mayor y de huelga de obreros y cargadores que impidan la puntual salida de los barcos. Si el aplazamiento excede de quince días, el emigrante podrá rescindir el contrato con derecho á que se le devuelva lo que hubiese pagado ó el abono de los gastos que ocasione el regreso al punto de origen si se trata de emigración gratuita.

Los equipajes del emigrante no podrán ser retenidos en prenda para responder de deudas ó anticipos recibidos de los navieros armadores y sus consignatarios.

Si el emigrante perdiese el embarque por retraso de su tren, no debido á causa de fuerza mayor, las compañías de ferrocarriles estarán obligadas á conducirlo gratis con su equipaje á la estación de partida ó á pagarle dos pesetas diarias hasta que pueda embarcar. Esta última obligación cesará transcurridos quince días.

La empresa que conduzca á un emigrante que por virtud de las leyes sobre inmigración vigentes en el país de destino, sea rechazado el mismo, quedará obligado á su inmediata y gratuita repatriación.

Los navieros ó armadores autorizados para trasportar emigrantes quedan obligados á repatriar á mitad de precio un número de emigrantes que hubieren conducido al país de que se trate durante el trimestre anterior.

La inspección para el cumplimiento de los extremos de la ley se ejercerá en los puertos de embarque en los buques lo menos una vez al año y siempre antes de embarcar emigrantes por primera vez en los puertos de escala y en los de desembarque. Esta inspección se ejercerá por los funcionarios nombrados al efecto.

Los inspectores de emigración en el ejercicio de sus funciones serán considerados como agentes de autoridad.

Los inspectores velarán por el cumplimiento del contrato de emigración y de las disposiciones relativas al aprovisionamiento y condiciones de las naves, pudiendo prohibir el embarque ú ordenar el desembarque de los infractores de la ley.

Siempre que los inspectores embarquen en un buque que lleve cincuenta ó más emigrantes, tendrán derecho al pasaje y manutención gratuita en todos los buques autorizados para transportar emigrantes, tanto á la ida como al regreso á España.

Toda infracción de la ley cometida por navieros armadores consignatarios y que no tenga señalada penalidad especial, se castigará con multas de 100 á 1.000 pesetas, que podrán imponer el Consejo Superior, las juntas ó los inspectores.

Los emigrantes que embarcasen contraviniendo las disposiciones de la ley y fuesen sorprendidos á bordo durante la travesía, serán entregados al cónsul español del primer puerto, donde el barco arribe, y será obligación de la casa consignataria reexpedirlos y mantenerlos durante la travesía hasta el regreso á la patria.

La higiene á domicilio

Ecos de Sociedad

La esposa del señor presidente del Consejo ha sufrido una delicada operación.

La llevó á cabo el doctor Albarrán, que llegó de París.

Los doctores Martani y Lloria ayudaron al doctor Albarrán en la delicada operación á la esposa del señor Maura.

Ha sido una punción profunda del riñón enfermo, siendo extraidos tres gran des cálculos.

El doctor Albarrán hizo tres visitas á la enferma, encontrándola sin fiebre y en estado satisfactorio.

Por el domicilio del presidente del Consejo no cesaron de desfilar políticos de todos los partidos y personalidades de todas las clases sociales.

La enferma quéjase de fuertes dolores.

Una de las primeras personas que preguntaron por teléfono por el estado de la esposa de Maura, ha sido la reina Cristina.

Maura contestóle personalmente.

La redacción de SEVILLA envía al excelentísimo señor don Antonio Maura su más expresiva felicitación por el éxito feliz de la operación realizada á su esposa.

—

En la iglesia del Carmen en Madrid se reunió anteayer el Capítulo de la Orden del Santo Sepulcro, para armar caballeros á los señores don Fernando Weyler y don Gabriel Aparici.

Defunción

Ha fallecido en Jerez don Julián Gutiérrez Quijano y Quintero.

Descanse en paz.

—

Don Eduardo Romero ha sido agraciado por S. S. Pío X con la cruz «Pro Pontifice et Ecclesia».

Nuestra enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra por completo restablecido de su enfermedad el alcalde de Huelva don José María Amo.

Banquete

Nuestro querido amigo don Félix Vázquez de Zafra obsequió el jueves con un espléndido banquete en el Hotel Internacional, de Huelva, á sus compañeros del colegio de abogados con motivo de su debut forense.

Tentaderos

Se han celebrado los tentaderos de becerras de las ganaderías de don Eduardo Miura, don Pablo Benjumea y don Antonio López Plata.

El primero tuvo lugar en la finca del «Gigarrillo», término de Cantillana, tentándose cincuenta y seis reses, dando la faena excelente resultado.

Asistieron muchos distinguidos aficionados.

—En «El Toraño» se verificó el de hembras de la vacada de Benjumea, que también dió buen resultado, asistiendo numerosa concurrencia de aficionados y diestros.

—El de becerras de la ganadería de don Antonio López Plata se celebró en el término de Guillena, tentándose 26, de las cuales se aprobaron 12, que demostraron bravura y codicia.

El paseo de las Delicias

Tan ameno paseo estuvo el domingo brillantísimo, á primera hora, hallándose atestado de coches y paseantes de á pie que cuando más extasiados estaban en la contemplación de las bondades de un día tan espléndido, se vieron desagradablemente sorprendidos con la caída de un prolongado aguacero, que acabó con el paseo, haciendo que el desfile resultara muy deslucido.

—

El pasado domingo la sala del teatro Cervantes presentaba animado aspecto, viéndose entre la concurrencia á distinguidas personas de nuestra buena sociedad.

Fué la única noche que hubo bastante público presenciando la función, sin que comprendamos el por qué no asiste más gente á estas representaciones.

Las obras que hasta la fecha han sido puestas en escena no dicen nada contra la moral y de su interpretación los encargados de ella no dejan que desear, así es que veríamos con mucha complacencia asistir á este teatro selecta concurrencia, que ganas de asistir no faltan, según dice el público rumor.

La boda del príncipe heredero de Grecia

Los periódicos extranjeros continúan publicando detalles pintorescos de la boda del príncipe Jorge de Grecia, heredero del Trono, con la Princesa María de Bonaparte, hija del Príncipe Rolando.

Los nuevos esposos habían embarcado para emprender su viaje de novios, proponiendo visitar Sicilia, cuando un furioso vendaval ha obligado al buque á entrar de arribada forzosa en Itaca.

Una boda que tiene por escenario á Atenas, y en la que los contrayentes son un príncipe heredero y una descendiente de Napoleón ofrece para los lectores, por fuerza, gran interés.

La catedral de Atenas, donde se verificó la unión de los príncipes, con su arquitectura bizantina, su gineceo (así se llama la galería alta, á que asisten las mujeres) y las riquezas polícromas, no era más que un detalle del magno escenario forma lo por la capital del viejo reino helénico, con sus bellos monumentos, su cielo siempre azul y su sol espléndido, abrillantando los guirnaldas y oriflamas de los colores griegos y franceses.

Bendijo la unión de los Príncipes el metropolitano de Atenas, revestido con ancha capa de brocado, cubierta la cabeza con refulgente tiara bizantina, y seguido de los cuatro obispos que forman el Santo Sínodo.

A la ceremonia asistieron muchas damas griegas, entre ellas la esposa del jefe del Gobierno y la del ministro de Hacienda, vistiendo el traje nacional, las túnicas de brocados, las anchas mangas perdidas y las tiaras de oro con piedras preciosas, en las que quebraba el sol sus rayos á través de las vidrieras de los ventanales catedralicios.

Estas señoras aparecían doblemente bellas con estos atavíos, tan propios para hacer resaltar las perfecciones femeninas y sus líneas correctas.

Después el regreso de la comitiva nupcial á Palacio, recorriendo las calles de Atenas, lo consideran los periódicos más propio de una narración oriental, que de una información periodística de los tiempos modernos.

La esplendidez del día, los trajes de los príncipes, magistrados y dignatarios; los uniformes de los militares, las carrozas y arreos hípicos, en los que se conserva la traza y el gusto oriental; formaban un conjunto vistoso y atrayente, sobre todo para los invitados de las naciones del centro de Europa. Los esposos fueron aclamados por la multitud al llegar á Palacio, y obligados á saludarla desde uno de sus balcones.

De viaje

Los señores de Ibarra (don Eduardo) han marchado al campo, donde pasarán los días de Pascua.

—Aprovechando las vacaciones de Navidad, se encuentra entre nosotros el diputado á Cortes por San Lúcar la Mayor, nuestro querido amigo don Carlos Cañal.

—Procedente de Málaga, se encuentra en ésta don José Alíus.

—Se ha trasladado desde París á Caux el distinguido joven don Manuel Movellan y Sánchez Romate, para pasar una temporada al lado de sus primos los duques de Almodóvar.

—Procedente de Madrid ha pasado por ésta para Jerez el alumno de la Academia de caballería don Manuel Jácome.

—El domingo estuvo en Sevilla el marqués de San Marcial.

—Ha regresado de Madrid el exministro de Instrucción pública don Pedro R. de la Borbolla.

—Han regresado de su viaje de novios, con motivo de la muerte de su señor hermano, los señores de Montes Huidobro (don José Luis).

Orden de la plaza

Servicio para el día 24.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Esmero.

Hospital y provisiones:

1.° Montado, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1[2.

Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1[2.

Idem nueva, de 19 y 1[2 á 20.

Avena rubia, de 14 á 14 y 1[2.

Idem gris, de 17 á 17 1[2.

Habas cochineras, de 20 y 1[2 á 21.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.

Maíz, de 22 á 22 1[2.

Altramuces, de 15 á 15 1[2.

Alverjones, de 17 á 18

Alpiste, de 26 á 27.

Garbanzos chicos, de 34 á 37.

Idem medianos, de 40 á 45

Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

3 toros, 5 bueyes, 10 vacas, 07 novillos, 03 utreros, 0 erales, 25 añojos, 03 terneras, 20 carneros, 00 machos, 03 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'90.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 241; entrados en este día, 099.

Han salido: Para el consumo, 178; de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día, 157.

Los cerdos vendidos han pesado 16.760 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'65.

Sevilla 23 de Diciembre de 1907.

POR EL MUNDO

Pocas son las personas que tienen el valor de confesar que son supersticiosas, sin embargo, el que más y el que menos tiene cierta escama y cuando llega el caso la mayoría elude pasar por la prueba.

De lo que no hay duda es de que si en una reunión se habla de cualquier accidente de los que traen mala sombra, nunca falta un concurrente que conozca ó haya conocido á alguien á quien le sucedió tal ó cual desgracia, en circunstancias parecidas á las que se relatan y por no haber hecho caso de un accidente de mal agüero.

En diferentes ocasiones he oído afirmar estas supersticiones y siempre ha habido una persona que pudiera certificar lo: «Ahí está, fulano, que no me dejará mentir.»

Pasar por debajo de una escalera ó andamio trae mala suerte; sobre todo si se cae la escalera ó si se desprende un cascote de la fachada del edificio andamiado.

Hacer bailar un cuchillo sobre el mantel, mala sombra.

Regalar un instrumento punzante á un amigo presagia ruptura de la amistad. Hay mil casos que lo prueban, y para evitarlo hay que dar, en cambio, una moneda cualquiera ó dejarse pinchar previamente.

Si un pájaro penetra volando en una habitación, enfermedad al canto.

Cualquier deseo que se haga al ver tres curas y un caballo blanco será satisfecho.

El aullido de un perro en las cercanías de una casa, augura la muerte de uno de los vecinos.

El que desee suerte en los negocios, ha de entrar en la iglesia teniendo cuidado de pisar primero con el pie derecho.

Encontrar una araña en el traje de uno anuncia que se va á tener uno nuevo, sobre todo si el traje es muy viejo y el encuentro es por la tarde, pues por la mañana la araña presagia males funestos.

La blanca mariposa y el moscardón inmundo ya sabemos lo que significan según *La Mascota*.

Dejar un paraguas abierto en un cuarto trae desdichas sin número para su ocupante.

Mudarse de casa en sábado es de mal agüero. La estancia en la nueva morada durará poco, especialmente si el inquilino se retrasa en el pago.

El acto de romper un espejo es una verdadera desgracia, mucho mayor cuanto mejor sea la luna y el marco y más apremiante la necesidad de reemplazarlo.

En martes, ni te cases ni te embarques, decimos los españoles, los franceses dicen en viernes, los judíos en sábado, y en otros países aseguran que los lunes, los miércoles y los jueves son fatales para contraer matrimonio, y es verdad, pues los que han perecido entre las aguas se han embarcado en alguno de esos funestos días, y los matrimonios desgraciados recibieron la bendición en un aciago día de la semana.

En cuanto al número 13 no hay ni que hablar de él.

De trece personas sentadas á comer en una mesa hay una condenada á muerte dentro del año, y esto ha sucedido más de una vez, aunque mayor ha sido el número de veces en que esta desgracia ha acaecido siendo los comensales 14 y muchas más si han sido 140.

Yo, como los demás, puedo atestiguar muchas cosas de estas.

—

Hay en el Océano Atlántico un pequeño pececillo, el antenuarios, curioso por sus costumbres. Vive en las aguas templadas del Golfo Skreann ó gran corriente del golfo y utiliza las muchas algas de aquellas aguas como vehículo y como mansión. Con las plantas marinas hace un nido en el que pone los huevos y vive pareciendo más bien un ave que un pez.

Como algunos animales, tiene la propiedad de cambiar de color, y adopta el de las algas en donde vive, cambiando del verde obscuro al pardo amarillento, pasando por toda la escala de matices.

Esta propiedad ha hecho que hasta hace poco tiempo no se hayan estudiado sus costumbres, pues su pequeño tamaño y su color le hacen difícil de distinguir entre las aguas.

F.



Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de I. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Gregorio, pro. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las RR. del Socorro.

NOTICIAS

El alcalde, señor Carmona Ramos, nos envía la siguiente nota, que publicamos con sumo gusto:

«No es cierto que me fuera anunciada siquiera la visita de una comisión de oficiales de barbería. No es cierto, por tanto, que cometiera la descortesía de hacerla esperar una hora, y menos la desconsideración de no recibirla.

A pesar de ser día festivo, recibí en la alcaldía dos comisiones, que me fueron anunciadas, á saber: una de vendedores de frutas del mercado de la Encarnación y otra de taberneros. Ambas fueron complacidas.

Recibí también otras visitas de particulares, y á la una de la tarde llamé al comandante de la guardia municipal, á quien pregunté si había cumplido mi orden de mandar cerrar las tabernas, contestándome afirmativamente.»

Desde el domingo, los celadores municipales prestaron servicio hasta las nueve de la noche, hora en que ya han entrado en función los serenos, á fin de que no se halle interrumpida un momento la vigilancia urbana.

Durante la semana actual corresponde el servicio de guardia al juez de la Magdalena, don Ricardo Pabón, actuario señor Verger, fiscal señor Barragán y médico señor Galocha.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 606; íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 152; íd. íd. con bonos solamente, 1?3 íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 77.

Total de individuos socorridos 1.594.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Francisco Velasco, el presidente don Fernando de Ch ca y el consejero don Francisco Casado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 22.

A la sombra: máxima, 15; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 766; mínima, 764.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 6.000.000 de pesetas, 2.048, Barcelona.

Con 3.000.000 de pesetas, 27.033, Madrid.

Con 2.000.000 de pesetas, 24.855, Barcelona.

Con 1.000.000 de pesetas, 22.063, Madrid.

Con 500.000 pesetas, 7.533, Reus.

Con 250.000 pesetas, 37.262, Barcelona.

Con 100.000, pesetas, 16023, 22387 y 34582.

Con 80.000 pesetas, 40965, 2564 y 6774.

Con 70.000 pesetas, 31312, 42525 y 1345.

Con 60.000, pesetas, 38864, 25312 y 26780.

Con 50.000 pesetas, 36345, 35689 y 8645.

Con 40.000 pesetas, 24767, 38196 y 40 432.

Con 25.000 pesetas, 12634, 24628, 10728, 27421, 12449, 22552, 1150, 23588, 24606, 4489, 33694, 16766, 761, 4024, 15913, 24765, 25687, 12700, 3032 y 10874.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/4: Las doce de la noche y La conquista del marido.

A las 8 y 1/2: Los veteranos.

A las 10: El estudiante.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto para Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto de Huelva, 10'o5 noche.

Mixto de Córdoba, 8'48 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'39 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'41 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente. 3 30 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Herpes, Úlceras, Vicios de la sangre, Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del **Dr GIBERT**

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*.

París, Fcia Boutigny, ... y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, hasta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,, en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNO, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN



Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas **para niños y niñas**, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Miércoles 25 de Diciembre de 1907 — NUM. 2.223

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTO

Notas del día

¡*Felices Pascuas*!

Sobre la mesa de la redacción hay un montón de tarjetas con esa frase tan repetida hoy en todos los tonos, en todos los colores y en toda clase de cartulinas. «El repartidor», «El encargado de la limpieza pública», «El guarda», «El sereno»... ¡un aluvión de sablazos! muy corteses, eso sí, muy cariñosos, demostrando todos el mejor deseo, en la frase consabida, «Felices Pascuas».

La verdad es que esos sablazos están justificadísimos, en el aspecto que la ciudad presenta en estos días.

Escaparates repletos de dulces y frutas, embutidos y jamones envueltos en papel metálico, alternando en canastillas vistosas con botellas de riquísimos vinos y salpicados de caramelos y bombones. Los bazares repletos de juguetes y nacimientos con sus figuritas de barro pintado y sus montes salpicados de nieve, sus ríos de cristal, sus rebaños de oveja y su *pesebre* evocando en las imaginaciones católicas, la soberana majestad con toda la sublimidad de su pobreza sublime.

¡La verdad es, que el aspecto de la ciudad, justifica el sablazo de tanta y tanta cartulina como vamos amontonando en la mesa de redacción!

Nosotros tenemos la debilidad de dejarnos *sablear*, porque nos acordamos de los niños pobres, que quizá no probarían esas frutas y esos manjares, sin la petición de sus padres; nos parece ver á esos desgraciados jugar y cantar alegres ante sus juguetes, adquiridos merced á la generosidad de todos, y no podemos por menos que contribuir con nuestro modesto óbolo á la alegría infantil.

¡Felices Pascuas á todos, desea hoy este periódico, sin que en esta felicitación vean nuestros lectores otro *sablazo* que el del mejor deseo.

*
* *

Su Majestad el Rey ha firmado cuatro indultos de pena de muerte, correspondientes á las Audiencias de Orense, Burgos, Albacete y Madrid y otros dos de penas impuestas por artículos constitutivos de delito de lesa majestad.

Levantáronse los arrestos impuestos por Guerra y Marina por faltas gubernativas y disciplinarias.

En estos indultos van comprendidos los sargentos que se reunieron recientemente en la redacción de *El Sargento Español*.

DE LA CALLE

NOCHE-BUENA

La noche es clara, hermosa, diáfana. La luna platea á la vieja ciudad sevillana. Hasta la redacción llegan los rumores de la calle y el tintineo claro, vibrante, de las campanas conventuales. Es el llamamiento que la iglesia hace á los creyentes para que asistan á la tradicional Misa del Gallo.

La hora se aproxima. Sólo faltan minutos para que nuestro reloj señale las doce. Abandonamos la mesa de trabajo y nos echamos á la calle.

Un viento frío, sútil, penetrante, traspasa nuestras ropas y hiela nuestras carnes cubiertas.

Las calles principales de la capital muestran animación inusitada. Cafés y colmados se hallan repletos de parroquianos; no cabe uno más. Por las amplias aceras de la gran urbe pulula una multitud abigarrada. Los más, silenciosos, quedos, acompañados á sus familias al templo, y todos, con andar ligero, deseosos de ponerse á cubierto de la escarcha, emanada de un cielo azul, limpido, transparente.

Penetramos en la Casa de Dios. A seguida, el órgano deja oir sus notas, y el incienso, subiendo en espirales, hace densa y agradable la temperatura. Empieza la Misa. Del coro nos llega cantureo monótono emitido por gargantas menjiles. Recordamos una de las más brillantes páginas del inmortal Becquer, «El organista de Santa Inés», protagonista de a alligranada y sentida leyenda. El Ara se halla resplandeciente de luz y, allá, en su frente, en la penumbra, adivinamos, más que vemos, tras la doble reja del coro, siluetas de santas mujeres de mirar afable y evangélico. Termina el Santo Sacrificio. Las puertas del templo vomitan sus asistentes y á poco queda el convento silencioso, la iglesia sin candelas y mudo el órgano, llegando hasta aquél sólo los rumores de una multitud que celebra gozosa el nacimiento del Mesías

*
* *

Camino de casa y después de haber cumplido el cristiano precepto, sentimos una dolorosa impresión al contemplar un cuadro triste lleno de infinita amargura. Un matrimonio joven, de mirada dulce y mal cubiertos sus ateridos miembros, levantan á una pequeñuela de cabellos rubios y de ojos de cielo, para que, á su igual, contemple el escaparate lujoso y repleto de un colmado. La niña muestra sus piececitos descalzos y su cuerpo late extremecido junto al de su madre en demanda de calor, calor bien amortiguado, pues sus padres denotan en sus rostros famélicos el frío que les azota.

Contemplamos en silencio la escena y, no sin antes socorrer en la medida de nuestras fuerzas á la que pudiéramos llamar *sacra* familia, nos alejamos presurosos y seguimos nuestro camino, ensimismados, absortos, afluyendo á nuestro pensamiento las injusticias de una sociedad egoísta que, ahita de placeres, no se acuerda, no vuelve los ojos hacia aquellos semejantes que, cual la familia referida, sólo tiene por Noche Buena, una noche de ayunos, de vigilias, sin más amparo que la caridad particular, corta en desgracia, y á la que no llega más que la implacable escarcha emanada de un cielo azul y diáfano, alumbrado por nuestro astro nocturno que parece reir sarcásticamente de las desventuras humanas...

Jose Antonio Caballero.

25—XII—07.

Cuidado con el dinero

Los higienistas norteamericanos han fundado una liga contra los microbios, en la que por cierto esos temibles y microscópicos animalitos se han apoderado del dinero, según ha podido comprobarse después de múltiples y repetidos experimentos.



Los microbios se han apoderado primera y principalmente de los billetes de Banco, títulos de la Deuda, resguardos, cheques, cartas al portador y sobre todo de los valores declarados.

Por millones de millones se pueden contar los microbios que viven bajo un régimen colonial y republicano en los billetes de Banco.

La moneda de oro no ha caído en poder de los animales, pero las monedas de plata y la calderilla están, por lo general, infestadas de microbios.

Nuestros abuelos sabían perfectamente que un medio de transmitir los males era el dinero, y lo daban con escasez ó lo bañaban en vinagre en las épocas de epidemia. Los romanos conservaban las monedas de oro en ollas llenas de aceite, porque erróneamente creían que se oxidaban no teniendo esa precaución.

Las principales enfermedades que pueden transmitirse por la moneda, son la tuberculosis, el cólera, la peste bubónica el tifus y las calenturas infecciosas.

Los relieves y la riqueza de dibujo de las monedas de los pueblos más civilizados y cultos son los mejores hechos para albergue y vivienda de los microbios, así se da el caso extraordinario y al parecer paradógico de que es menos antihigiénico un ochavo moruno que una libra esterlina ó que un florín de Holanda.

El veneno del dinero, es pues un hecho y el peligro de la plata una verdadera realidad.

La conclusión práctica que se desprende de todas estas observaciones es que no debe llevarse el dinero en el bolsillo, sino en un portamonedas previamente desinfestado.

Es una obra de humanidad que debemos á los rateros. Porque sería horrible que además de llevarse nuestro dinero, se llevasen nuestras dolencias y nuestros propios microbios.

Las naciones se preparan

El ejército alemán

Como Inglaterra estudia con tanto detenimiento cuanto relaciónase con Alemania, ha llamado poderosamente la atención un detalle del presupuesto de guerra alemán para 1908.

En ese presupuesto hay un pequeño aumento de hombres, que no llega á 1.500, sobre los efectivos del año 1906.

En un principio, los técnicos ingleses no repararon más que en esa cifra, por no tener detalles completos. Pero ahora, al leer el presupuesto detallado, se encuentran con que, si bien es verdad que los soldados aumentan sólo en 1.500, aumentan sólo en 1.500, aumentan los oficiales y suboficiales en activo en cerca de 1.000.

Como el aumento de oficiales es enorme y no guarda proporción con el de soldados, no se encuentra argumento pacífico para demostrar la necesidad de ese aumento, y se dice que si el ministerio de la Guerra alemán ha pedido ese número de oficiales, lo ha hecho porque el Estado Mayor desea tener disponible el mayor número de oficiales, ante los temores de un conflicto internacional, pues los oficiales no se improvisan.

Créese que esos mil oficiales y suboficiales serán destinados á cubrir las vacantes del personal que va á ser destinado al servicio de las ametralladoras, para las cuales ha votado el Reichstag un crédito enorme.

Ese dato, que parece de pequeño interés, no tiene mny grande, y los técnicos militares, y los críticos, que aquí se llaman *«corresponsales de guerra»*, ven en ello un nuevo síntoma, nada pacífico.

Por el momento, nadie se explica satisfactoriamente ese hecho, y despachos de Berlín, llegados ayer, dicen que en Alemania produce grandes recelos, habiendo publicado anteayer varios artículos en diversos diarios los técnicos militares, en el sentido de que para una obra de paz no son necesarios esos centenares de oficiales.

Entre los artículos llama la atención uno del coronel Koobetz censurando la medida, y diciendo que el presupuesto podrá ir sin aumento alguno.

Aumento de la escuadra inglesa

Al nuevo programa naval alemán y yanqui para 1908, responde el Almirantazgo con la fórmula de Mr. William T. Stead: «Dos barcos ingleses para cada uno alemán.» Y muy pronto serán puestas las quillas de cuatro acorazados, de tipo nuevo, y mayores de 22.000 toneladas, armados tan poderosamente, que sus fuegos podrán equivaler á los de dos barcos de 15.000 toneladas.

No sólo preocupa á Inglaterra el programa naval alemán para 1908. Preocúpale también el de los Estados Unidos, pues el secretario de Marina, en su proyecto presentado al Senado pide un pleito de 347 millones de francos, para poner la quilla á 30 barcos, de los cuales son cuatro grandes acorazados, cuatro cruceros, diez destroyers, cuatro submarinos, cuatro barcos auxiliares y cuatro grandes carboneros.

Inglaterra, que está decidida á mantener su supremacía naval, cueste lo que cueste, va á dar gran impulso á las nuevas construcciones, y además, aleccionada con lo sucedido á Francia con las pólvoras, va á realizar experimentos muy útiles.

El Almirantazgo ha decidido dedicar el acorazado «Collossous», acabado en 1890 en Portsmouth y, por lo tanto, aún no muy viejo, para reproducir en él la catástrofe del «Jena».

El «Collossous» va á ser lleno de explosivos, para estudiar los efectos del calor de los pañoles en ellos y poder modificar la estructura de los barcos de guerra en virtud de esos estudios.

Será provocado un calor artificial que actuará sobre cada uno de los explosivos en veces distintas para de ese modo saber cuántos grados resiste cada uno y cómo deben ser almacenados.

Cuando se acaben esas experiencias, será cargado el «Collossous» en iguales condiciones que el «Jena» y así se verán los efectos del calor actuando sobre diversos explosivos mezclados en los pañoles. Con esa prueba sabrá Inglaterra si la explosión fué por calor ó por descomposición ó por caso criminal.

Y como final, si el barco no explota en las experiencias, se le hará explotar con un fulminante para ver los efectos de la explosión sobre los blindajes, máquinas, etc., etc.

Se calcula que entre el coste del «Collossous» de los explosivos y de las experiencias, ascenderá el importe de ese estudio á unos 20.000.000 de francos.

El Almirantazgo dice, y con razón, que en vista de las explosiones del «Jena» y de otros barcos, el interés nacional demanda ese sacrificio, pues vale más, gastar 20 millones para salvar muchísimos más que economizarlos exponiéndose á que en los barcos se produzcan explosiones imprevistas que cuesten muchas vidas y muchos más millones.

Inglaterra seguirá en 1908 á la cabeza de todas las Potencias marítimas, y ya han sido dadas las órdenes para que en todos los astilleros del Reino se acopien los materiales necesarios para trabajar sin descansar un minuto.

Los trabajos para la nueva base naval comenzarán también en seguida y ya se anuncian algunas contratas.

PIO IX

SU CANONIZACIÓN

Roma 23.—En los círculos vaticanos se vuelve á hablar con insistencia de que Su Santidad Pío IX será canonizado muy pronto, y aun se añade que anoche celebró el Santo Padre una larga conferencia con varios cardenales acerca del asunto, diciendo como resumen de sus deseos que no quería morir sin que su antecesor figurase en el calendario y en el santoral.

La Congregación de Ritos trabaja con febril actividad en la busca y clasificación de documentos referentes á la vida de Su Santidad Pío IX, y tiene órdenes del Papa de no descansar hasta que ha ya terminado la documentación de la vida del difunto Pontífice.

Cuanto se ha hecho hasta el momento ha sido debido á mandatos expresos del Papa, quien siempre que se presenta ocasión habla del asunto, como ha sucedido ahora con los cardenales franceses, á los cuales ha dicho que la Congregación de Ritos estaba haciendo un trabajo verdaderamente notable, del cual resultaría seguramente probada la santidad del Pontífice de la Inmaculada.

En Roma es muy discutido el asunto, y se dice en los centros bien informados que el Papa Pío X, al desear con tanto ardor canonizar á Pío IX, obedece, no sólo á la convicción de Su Santidad, sino al deseo de afirmar definitivamente que su criterio social y religioso se fundamenta en la ortodoxia católica tradicional é inmutable que tuvo por defensor á Pío IX.

Los cardenales más allegados al Sumo Pontífice decían ayer, comentando determinadas noticias de la Prensa radical, que la canonización de Pío IX no será un reto, sino el cumplimiento de un deber religioso en memoria de uno de los más grandes y valerosos campeones de la Iglesia.

La canonización puede considerarse como un hecho, pues aunque tarde en resolverse el expediente, es ya cosa decidida en el Vaticano.

Ferrocarriles Andaluces

NUEVO ITINERARIO

De Sevilla á Jerez y Cádiz

ESTACIONES	CORREO	MIXTO RGLAR.	EXPRES	MIXTO
Epme. de Sevilla.	14,55	7,40	8,57	»
Sevilla (S. Brdo.)	15,04	7,52	9 04	»
Dos Hermanas. .	15,46	8,42	»	»
Utrera	16,13	9,25	9,45	»
Alcantarillas . .	16,49	10,31	»	»
Las Cabezas . .	17,07	10,51	10,18	»
Lebrija	17,32	12,22	»	»
El Cuervo. . .	17,52	11.45	»	»
Jerez.	18,23	12,19	11,13	9,01
El Portal . . .	18,39	12,43	»	9,10
P. de Sta. María.	18'53	12,59	11 36	9,2[illegible]
Puerto Real. . .	19,13	13,20	11,51	9,4[illegible]
San Fernando. .	19,31	13,41	12,05	10,[illegible]
Aguada. . . .	19,54	14.09	»	10,[illegible]
Cádiz. . (llegada)	20,00	14,15	12,25	10,[illegible]

De Cádiz á Jerez y Sevilla

ESTACIONES	CORREO	MIXTO RGLAR.	EXPRES	MIXTO
Cádiz. . (salida)	7.30	13,05	16,20	18,25
Aguada. . . .	7,34	13,10		18,30
San Fernando. .	7,52	13,30	16,37	18,50
Puerto Real. . .	8,12	13,58	16,52	19,11
P. de Sta. María.	8,28	14,17	17,01	19,30
El Portal. . . .	8,49	14,42	»	19,53
Jerez.	9	14,57	17,26	20,05
El Cuervo. . .	9,36	15,38	17,53	»
Lebrija	9,54	15,27	»	»
Las Cabezas. . .	10,19	16,25	»	»
Alcantarillas . .	10,36	16,48	»	»
Utrera	10,55	17,15	18,57	»
Dos Hermanas. .	11,27	18,15	»	»
Sevilla (S. Brdo.)	11,47	18,45	19,40	»
Empalme. . . .	12,16	20,30	20,10	»

Estos datos que debemos á noticias particulares, están tomados del expediente aprobado por el ministro de Fomento.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública

La *Gaceta* ha publicado un real decreto del ministerio de Instrucción pública reorganizando las Juntas provinciales.

En él se dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

«Las Juntas provinciales de Instrucción pública tendrán á su cargo la administración y régimen de la enseñanza primaria en cada provincia, dentro de los límites que determinan las disposiciones vigentes, y por objeto principal hacer cumplir las leyes que conciernen á la instrucción primaria y propagar y perfeccionar la cultura y la educación populares.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública se compondrán de siete vocales natos y ocho electivos.

Serán vocales natos:

El gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta; el director del Instituto de segunda enseñanza, vicepresidente; el director y la directora de las Escuelas Normales de maestros y de maestras, el inspector de primera enseñanza de mayor categoría de la provincia, el inspector de Sanidad y el arquitecto provincial.

Donde hubiere dos Institutos de segunda enseñanza, será nombrado vocal el director que designe el ministro de Instrucción pública, y donde no existiera Escuela Normal de maestros y maestras, se completará, por el mismo número de vocales natos, con profesores numerarios de la Escuela Normal que hubiere ó del Instituto de segunda enseñanza.

Serán vocales colectivos.

Un eclesiástico propuesto en terna por el diocesano, un individuo de la Comisión provincial y otro del ayuntamiento de la capital, propuestos en respectivas ternas por las corporaciones á que pertenecen; un jefe del ejército, propuesto en terna por el gobernador militar de la plaza ó por el capitán general, donde le hubiere; dos padres y dos madres de familia, propuestos en terna por el presidente de la Junta provincial; un secretario, con las atribuciones y deberes que se determinan en el decreto.

Las ternas de los vocales elegibles se se elevarán por la Junta provincial al mi

nisterio de Instrucción pública para que éste haga sus nombramientos.

También serán vocales natos, con voz y voto de la Junta provincial de Instrucción pública, pero sin obligación de asistir á las sesiones que ésta celebre, al presidente de la Diputación provincial y el alcalde del Ayuntamiento de la capital.

No podrán pertenecer á las Juntas provinciales de Instrucción pública los directores ó empresarios de colegios, ni los maestros de escuelas públicas y privadas.

Cada cuatro años se renovará la mitad de los vocales efectivos de las Juntas, que podrán, sin embargo, ser reelegidos.

El decreto fija el modo como ha de llevarse á cabo la renovación de los vocales y la manera de cubrir las vacantes que ocurran.

En cada Junta provincial habrá una comisión técnica, que se compondrá de los vocales siguientes:

El director del Instituto de segunda enseñanza, presidente; el director y la directora de las escuelas normales de maestros y de maestras; el inspector de primera enseñanza; el inspector de Sanidad; el vocal representante del ejército.

A esa comisión se agregarán un catedrático del Instituto de segunda enseñanza y un profesor de cada escuela Normal de maestros y maestras que los directores de estos centros de enseñanza designen al efecto.

Estas comisiones funcionarán como parte de las Juntas, comunicándose por medio de estas con quienes sea necesario.

Las comisiones técnicas provinciales, aparte de los trabajos que les encomien den el ministerio y Juntas central y provincial de Instrucción pública, tienen por objeto principal estudiar y calificar las memorias de carácter técnico ordenadas por la Junta central de primera enseñanza al profesorado de las escuelas públicas en cada provincia.

En el decreto se dictan las reglas que han de regir para el funcionamiento de las Juntas y se fijan las atribuciones de éstas.

Ecos de Sociedad

Boda

Mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Lorenzo el enlace matrimonial de la encantadora señorita Rosa Hernández Antonini con el distinguido joven don Francisco Javier Velasco.

Apadrinarán á los contrayentes la madre del novio doña Zoila Moreno de Velasco y el padre de la novia don Arturo de la Cámara.

Serán testigos, por parte de ella, su tío don Daniel Hernández de la Cámara y su primo político don Francisco Ramos y por la de él don Francisco León y Payou y don Leandro Velasco.

Antes que la ceremonia nupcial se firmarán los esponsales en casa de los padres de la novia.

Al acto sólo asistirá la familia de los novios.

Los futuros esposos saldrán en el expreso para Madrid y París, donde pasarán su luna de miel, que deseamos sea eterna.

Comida

Anteanoche obsequió á sus amigos con una espléndida comida el distinguido joven don Francisco Javier Velasco, con motivo de su próxima boda.

Asistieron los señores don Ramón Puigcerver, don Jacinto Sánchez, don Manuel Saenz de Rosas Marañón y don Francisco de P. Navarro.

Durante el banquete, que tuvo lugar en el Pasaje de Oriente, reinó la más cordial alegría, brindando todos por la felicidad del anfitrión en su próximo nuevo estado.

Enfermo

Se halla muy mejorado de su enferme dad don Vicente Cabezas Conradi.

Lo celebramos.

Defunción

Ha fallecido la niña Angeles Torno Berraquero, hija del probo funcionario del juzgado del Salvador don José Torno, á quien enviamos nuestro pésame.

Por ferrocarril se ha trasportado á Sevilla una preciosa canoa automóvil con destino al duque de Orleans, la cual será botada al Guadalquivir, probablemente, hoy.

La embarcación lleva el nombre de «Isabelle».

De viaje

Ha marchado á Córdoba el marqués de Viana, con objeto de preparar la cacería que se verificará en su finca «Moratalla», con asistencia de don Alfonso, cuando los Reyes realicen su anunciado viaje á Sevilla.

—Ha marchado al Arahal don Luís Benjumea.

—Personas llegadas ayer en el expreso de Madrid nos dicen que en el mismo tren vino hasta Palma del Río, donde permanecerá varios días de cacería en una hacienda próxima al pueblo, el ministro de la guerra general Primo de Rivera.

—Ha regresado de Madrid el teniente de artillería don Vicente Turmo.

—En el expreso de ayer mañana llegaron á Sevilla para pasar las vacaciones los alumnos de caballería señores Tous, Baurone, Ramos y Pinzón.

—Se encuentra entre nosotros, de paso para Madrid y después de haber realizado una brillante campaña en América y Canarias, el aplaudido tenor de ópera, tan conocido de nuestro público, señor Giovachini.

—Se encuentran en Sevilla pasando las fiestas de Pascuas, los alumnos de la academia de infantería señores Nieto, Muñoz y Añino.

POR EL MUNDO

El señor Ferraro, representante de la República cubana en la Conferencia internacional de la Paz en el Haya, fué durante una larga temporada un conocido anarquista.

Hijo de un cochero de Nápoles, en donde nació, fué durante mucho durante mucho tiempo miembro de los socialistas revolucionarios de Italia y en 1894 organizó la manifestación de los estudiantes contra el ministro de Instrucción pública.

Procesado por este hecho fué encarcelado, siendo más tarde puesto en libertad por el Supremo.

El señor Ferraro, disgustado de su patria, emigró á Cuba, ingresando en las filas revolucionarias como voluntario, llegando á coronel por méritos de guerra.

Al terminar esta, fué ascendido á general y más tarde dejó la milicia para dedicarse á la enseñanza, desempeñando el cargo de profesor de Derecho en la Universidad de la Habana.

El anciano general Booth, jefe del «Ejército de la Salud», es un trabajador incansable y á pesar de los muchos años que por él han pasado, su activa vida es asombrosa y la mitad del trabajo que él lleva á cabo en un año, sería más que suficiente para rendir á un hombre de la mitad de su edad que no tuviera su maravillosa energía.

A los ochenta años, y en estos últimos meses ha presidido trescientos *meetings* en diferentes locales de las islas Británicas y un número algo mayor de reuniones al aire libre, en todas las cuales ha dirigido la palabra á miles de personas.

En constante movimiento, dispuesto siempre á acudir á la menor aldea en que cree ha de haber un alma que salvar pasa gran parte de su vida en el tren y ha recorrido en el año de que se trata una distancia igual á la que representa dar vuelta y media á la tierra por su círculo máximo el Ecuador, es decir unos 55.000 kilómetros. A pesar de esto no le ha faltado tiempo para escribir y dar á la imprenta 200.000 palabras que representan 2.500 cuartillas manuscritas.

A parte de estas ocupaciones de su cargo ha seguido ocupándose de las propias de la casa y la familia.

F.

Orden de la plaza

Servicio para el día 25.

Jefe de día: el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones:

1.º Montado, 3.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.
Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1/2.
Idem nueva, de 19 y 1/2 á 20.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1/2.
Idem gris, de 17 á 17 1/2.
Habas cocineras, de 20 y 1/2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maiz, de 22 á 22 1/2.
Altramuces, de 15 á 15 1/2.
Alverjones, de 17 á 18.
Alpiste, de 26 á [illegible]
Garbanzos chicos, [illegible]34 á 37.
Idem medianos, de [illegible]0 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

2 toros, 4 bueyes, 24 vacas, 11 novillos, 01 utreros, 0 erales, 19 añojos, 05 terneras, 40 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'85.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 154; entrados en este día, 157.

Han salido: Para el consumo, 194; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 117.

Los cerdos vendidos han pesado 16.760 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'65.

Sevilla 24 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.395 arrobas.

Nuevo: 2.395 arrobas, á 39 y 39 1/8, reales.

El timo de la lotería

Dice *El Noticiero Sevillano* de anoche:

«No por ser antiguo, conocido y peligroso deja de tener devotos y víctimas el timo de la lotería, sobre todo de la Navidad, en la que se puedan conseguir mayores ganancias.

En Sevilla se ha dado un caso, descubierto cuando su autor se creía más seguro y al abrigo de toda sospecha por parte de sus víctimas. Según el parte que existe en la jefatura de policía, el hecho fué el siguiente:

Un tal José Escobar, domiciliado en calle Infantes, adquirió un décimo del número 14.471, y después de obtener los correspondientes impresos para dar participaciones, comenzó á hacer propaganda entre sus amistades, llegando á repartir quinientas de á peseta, realizando así el bonito negocio de quintuplicar el capital gastado.

Los partícipes eran vecinos de la casa donde habita Escobar y otros del barrio de la Feria, los cuales todos obtuvieron su correspondiente billetito, cobrando el expedidor la consabida peseta por cada uno.

A la llegada de la lista Escobar tuvo la gran satisfacción, pues su número no venía premiado; y he ahí cómo puede uno alegrarse de que no le toque la lotería. Todo marchaba para Escobar á pedir de boca, pero cátate que uno de los jugadores que debe ser buen policía (por este hecho se ha ganado una plaza de las de nuevo cuño), sospechó que Escobar les engañaba y llegó á comprobar que aquel, que no tenía más que un décimo, había repartido participaciones como si tuviera cuatro ó cinco, y, ante la certeza, denunció el hecho á la guardia municipal, la cual detuvo á Escobar, interviniéndole el décimo y algunas papeletas que les quedaron por vender, que han sido remitidas al juzgado.

No ha venido premiado el número y al enterarse los partícipes pretendieron lynchar ó poco menos al pobre Escobar, que no sabemos qué suerte hubiera corrido si el 14.471 llega á salir del bombo. De todos modos Escobar que va á pasar una temporada á la sombra, después va á tener, por lo menos, que mudar de barrio.»

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Anastasia, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las RR. del Socorro.

NOTICIAS

Anteanoche celebró sesión la Academia de Medicina, asistiendo los señores Lasso de la Vega, Yañez, Poderón, Sandino, Martínez Torres y Adame.

Se examinó un expediente sobre un accidente del trabajo enviado para su informe por un juzgado de esta capital, pero no se pudo resolver por faltarle algunos requisitos, acordándose devolverlo á la superioridad para que se complete.

Los demás asuntos tratados fueron de régimen interior. También se acordó que en la primera quincena de Enero próximo se verifique la recepción de los académicos electos don Federico Roche, veterinario, y el señor Rodríguez Arteaga, médico.

Anteanoche llegaron á Sevilla los actores que forman la compañía que dirige el aplaudido actor don Juan Espantaleón.

Dicha compañía debutará hoy en el Salón Imperial, representando por la tarde la comedia «Los dominós blancos», y por la noche, en secciones, «El intérprete», «Zaragüeta» y «Pepita Reyes».

Los paisanos Diego Jaén y Carmen Ortiz deben presentarse á declarar en el juzgado militar, calle Jesús del Gran Poder núm. 112.

Hoy se celebrará función por la tarde en el teatro Cervantes, y en ella se estrenará la última comedia de Linares Rivas, titulada «Nido de águilas», y se pondrá en escena el sainete de Ceferino Palencia titulado «Comediantes y toreros ó la vicaría».

Por la noche segunda representación de «Nuestra juventud».

Desde 1.º del próximo mes los billetes de ferrocarriles sufrirán un aumento del cinco por ciento sobre el impuesto que actualmente pagaban.

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Rodríguez Jurado, asistiendo los vocales señores Romero, Mateos, Puente y Cuevas y Amores Domingo.

Se acordó conceder 125 pesetas con destino á la rifa que en favor de las iglesias pobres organiza la congregación de Hijas de María del Sagrado Corazón de Jesús.

También se acordó designar al presidente ó vicepresidente para que forme parte de la Junta de festejos de Semana Santa, Corpus y Ferias.

En vista de una instancia presentada por don Federico Quijano desistiendo en los tres recursos de alzada que tenía interpuestos contra providencias de la alcaldía de esta capital por multas impuestas á causa de faltas cometidas en el servicio de la limpieza pública, del que es contratista, se acordó tener por no presentados los indicados recursos.

Se aprobó una relación de facturas de artículos suministrados á los establecimientos benéficos y se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Policía urbana, Obras públicas y Beneficencia y Sanidad.

La primera acordó proponer al cabildo que se prorrogue el contrato del servicio de limpieza pública hasta tanto se haga la subasta de dicho servicio en las condiciones que aprobó el Ayuntamiento.

La segunda acordó la concesión de licencias para ejecutar obras en las casas cuyos propietarios lo habían solicitado, y la de Beneficencia y Sanidad aprobó varias lecturas, pedidos y cuentas.

En la orden del día para el cabildo que el viernes próximo celebrará la corporación municipal, figuran los dictámenes siguientes:

De la comisión de Hacienda sobre aprobación de cuentas pertenecientes á la Junta local de reformas sociales; sobre pago de haberes á los suplentes de la guardia municipal, y de la de Obras públicas sobre autorizar la construcción de zócalo y verja delante de la fachada de la casa número 9 de calle Florida y exigir á la propiedad de la misma el importe del terreno que toma de la vía pública; proponiendo se ordene la demolición de las obras ejecutadas sin licencia en el solar existente entre las casas número 164 y 166 de calle Castilla, y sobre exigir la adquisición de licencia para ejecutar obras al propietario de la casa número 2 de calle Arfe é imponerle una multa.

Sucesos

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés fué asistida Antonia Jiménez Fernández de varias contusiones que

se les produjo Juan Béjar. Ambos fueron detenidos.

—En una casa de préstamos de la calle Gerónimo Hernández ha encontrado la guardia civil varias prendas que el día 21 del actual fueron robadas de la casa número 5 de la calle Muro de los Navarros á José Torres Cortés.

Dichas prendas fueron pignoradas en 10 reales por un desconocido.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 605; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 152; id. id. con bonos solamente, 133; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 74.

Total de individuos socorridos 1.617.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Bonifacio García Ballines y el secretario don José M. López Cepero.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 23.

A la sombra: máxima, 14; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 768; mínima, 766.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El día 20 salió de la Habana para la Coruña el «R. M. Cristina».

El 21 de Liverpool para la Coruña el «Isla de Panay».

El mismo día de la Coruña para la Habana el «Alfonso XIII».

El mismo día de Barcelona para Génova el «Manuel Calvo».

El día 23 llegó á Veracruz el «Montevideo».

El día 23 á Barcelona el «P. de Satrústegui».

Telegramas

Madrid 24.

Pamplona: En una vaquería, un niño de dos años cayóse en una caldera de leche que se estaba cociendo.

Cuando se apercibió la madre el niño estaba completamente cocido.

El hecho ha impresionado.

Barcelona: El soldado José Giner, herido á consecuencia de la bomba que estalló ayer en la calle del Hospital, se encuentra en grave estado.

Ha sido nombrado juez especial, para que entienda en la causa que se instruye por este atentado al teniente de infantería don Francisco Burras, el cual se personó en el hospital, tomando declaración al herido.

José Giner, no ha justificado en qué invirtió el tiempo ayer, extremo importante que el juez se propone aclarar.

Para apreciar el sitio en que están alojados los fragmentos de la bomba se le aplicarán los rayos X.

También estuvo en el hospital visitando á José Giner el general Linares.

—El magistrado de esta Audiencia, señor Ibáñez, ha sido nombrado por la jurisdicción civil juez especial para entender en las diligencias sumariales que se instruyen por el atentado terrorista realizado ayer en esta capital.

—Ha sido operado el soldado José Giner que resultó herido por la explosión de la bomba en la calle del Hospital

—El señor Maura no estuvo hoy en Palacio á la hora de costumbre para despachar con el Rey.

—La esposa del jefe del Gobierno no continúa en estado satisfactorio, reponiéndose lentamente de la operación sufrida.

—Budapest: Se saben pormenores del duelo entre el presidente del Consejo húngaro y el conde Polonvi.

Al tercer asalto éste se reconcilió.

Dijo que se batía para que no creyesen que tenía miedo.

—París: Por efecto de la acción del aire comprimido de una campana que se utilizaba para los trabajos del ferrocarril metropolitano ha ocurrido un hundimiento, quedando sepultados numerosos obreros. Hasta ahora han sido extraídos cinco cadáveres.

BOLSA

Madrid 24, 5 t.

4 por 100 interior	82'57
Fin de mes	82'62
5 por 100 amortizable	100'40
Banco de España	464 00
Tabacaleras	411 50
Cambios París	13 55
Londres, libras esterlinas	28'62
Paris, exterior español	93'50
Obligaciones azucareras Sd. Gral. .	00'00
Acciones preferentes de la misma .	100 00
Idem ordinarias idem	41'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico dramática.

A las 3 y 1\|2: Nido de águilas y Comediantes y toreros ó la vicaría.

A las 8 y 1\|2: Nuestra juventud.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1\|2: El estudiante, Nanita nana y La Macarena.

A las 7 y 1\|4: El estudiante.

A las 8 y 1\|2: La Puerta del Sol.

A las 10: Los veteranos.

A las 11 y 1\|4: Casta y Pura y La conquista del marido.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto para Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto de Huelva, 10'o5 noche.
Mixto de Córdoba, 8'48 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'39 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'41 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3 30 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

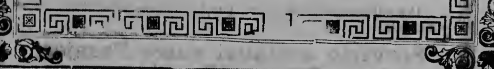
Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.





Manuel Garrido

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Impurezas, Úlceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

son el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*.

París, Fcia Boutigny, Daslauriers Sr, y en todas las Farmcias y Droguerías

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Viernes 27 de Diciembre de 1907 NUM. 2.224

SUSCRIPCION
Un Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

¡OH, EL JURADO!

En Málaga ha ocurrido uno de esos miles de casos que ocurren en las Audiencias desde que se instituyó la ley del Jurado.

No es menester ir á este caso concreto, desgraciadamente, hay tantos y tantos veredictos que son piedra de escándalo y que ponen en evidencia cómo y por qué se suceden ciertas cosas, que poco ó nada nuevo puede surgir en descrédito de ese sistema de administrar justicia. Mas aunque no se acuse el caso ninguna novedad en el fondo, si hemos de puntualizar algunos detalles de lo allí ocurrido para que la convicción de lo que sucede en este orden de cosas sea más profunda.

Celebrábase la vista de una causa por homicidio, y después de derrochar su elocuencia las partes que en dicha causa contendían, se formularon las preguntas á que habían de contestar los jueces de hecho. Retiráronse éstos á deliberar (!), y cuando surgieron de nuevo ante el público, vióse que el veredicto era de lo más disparatado que puede darse aun tratándose de esa clase de documentos: los buenos señores contestaron que sí y que no á troche y moche, y no podía colegirse por aquel intrincado laberinto de su inocencia primitiva cuál era su voluntad soberana.

Hubo que mandarles á deliberar (!) otra vez, y el resultado fué semejante, y á la tercera, liada ya la manta á la cabeza, resultó, al parecer, un veredicto de inculpabilidad, y á vista de tanto embrollo y de ignorancia tanta, las acusaciones pidieron la revisión de la causa por nuevo Jurado y la Sala, como era lógico y racional, hubo de acceder á ello.

Cuando tales cosas ocurren, y no extraordinarias sino corrientes, y pensamos en que en manos de esos señores ó de otros parecidos tiene la sociedad la honra, la vida y la hacienda, no hay nadie que no sienta profunda intranquilidad y grandes desconfianzas. Entregadas cosas de tanta trascendencia al veredicto de la estultez ó de la malicia, es para aterrarse y preguntar si nos hemos vuelto locos cuando insistimos en el sistema sin cuidarnos de su reforma y mejoramiento.

El Jurado, en teoría ó para pueblos instruidos y que tengan conciencia de sus deberes, es institución que merece todo género de alabanzas, porque amolda, en lo humanamente posible, la rigidez de los preceptos del Código á la infinita variedad en la ejecución de los mismos hechos, y porque recoje y hace prevalecer, aun por cima de la ley, las convicciones de la conciencia pública: mas entregada esa arma formidable á quienes no están en condiciones intelectuales ni sociales para su manejo, es una grave temeridad, insigne locura. Esa imprudencia temeraria de nuestros legisladores, la venimos sufriendo y pagando en términos tales, que esa y no otra es la principal causa del desarrollo tristísimo de la criminalidad.

¿No habrá un alma caritativa, que ya que no suprima la institución por miedo á las algaradas y protestas de los radicales, que son los que más alborotan siempre, se cuide de reformarla en el sentido de que los que la forman sepan, al menos, lo que se hacen?

Gran necesidad es á vista de tanto perjuicio como irroga á la sociedad, que se siente indefensa, ó mal defendida, ante esos jueces de hechos que cometen gravísimos desaciertos y que son, en absoluto, irresponsables ante la Ley.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 26 de Diciembre de 1907)

Con escasísima concurrencia en los escaños y estando las tribunas desiertas se abre la sesión en la Alta Cámara.

En el banco azul se encuentran los señores Allende Salazar y general Primo de Rivera.

Sin que se formulen ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El general Luque consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

CONGRESO

(Sesión del día 26 de Diciembre de 1907).

Al abrirse la sesión esta mañana a la hora de costumbre, reina en escaños y tribunas bastante animación.

Dos diputados formulan ruegos que carecen de interés general.

El señor Morote pregunta al ministro de Gracia y Justicia que por qué ha sido denunciada la carta publicada por don Joaquín Costa tratando de la proyectada construcción de una escuadra, y le anuncia que acerca de este asunto se propone explanar una interpelación.

El marqués de Figueroa le contesta que desconoce las causas que hayan motivado la denuncia; pero que desde luego puede asegurarle que el fiscal ha obrado dentro de sus facultades. Termina manifestando al señor Morote que acepta la interpelación anunciada.

El señor Villanueva denuncia abusos cometidos, según él, por las autoridades de Argelia, que obligan á prestar servicio militar en aquella posesión francesa á los hijos de los súbditos españoles, violando con ello el tratado franco español de 1872. Anuncia sobre este asunto una interpelación.

También denuncia los abusos que cometen las autoridades de Marina en los puertos de la Península en cuanto se relaciona con el desembarco de los pasajeros.

El señor Flores Dávila ruega que se ejecuten obras de reparación en las carreteras de la provincia de Salamanca y que se dispense por el Estado protección á la agricultura para evitar en lo posible los temibles efectos de la crisis agraria.

El señor González Besada le contesta en términos satisfactorios.

El señor Mille se lamenta del mal estado en que se encuentra el puerto del Ferrol.

El señor Morote expresa su creencia de que el nuevo arbitrio municipal sobre las carnes creará un serio conflicto, por cuanto encarecerá notablemente este artículo.

Censura, luego, el cierre de las tabernas, por creerlo contrario al reglamento.

Advierte que en Morales del Toro (Zamora) hay dos cuadros de mérito que tratan de venderlos.

El presidente suspende la sesión.

A la hora acostumbrada se reanuda la sesión, notándose mucha concurrencia de diputados.

Entrase en el orden del día, aprobándose en votaciones definitivas varios dictámenes.

Luego pasa el Congreso á reunirse en secciones.

UNA LEY DE VAGOS

París: Las Cámaras discutirán en seguida una proposición de ley sobre vagancia, que será apoyada por el diputado M. Cruppi, con el beneplácito del Gobierno y de los grupos parlamentarios, que en principio están conformes.

Los numerosos crímenes cometidos en el campo por vagabundos, aquí llamados «cheminaux» y «romanichels» y en las ciudades por los «apaches», que no son otra cosa que vagos incorregibles, han puesto de manifiesto la necesidad de considerar la vagancia como delito.

La proposición Cruppi divide á los vagabundos y mendigos en tres clases. Inválidos y enfermos, vagabundos *á fortiori*, por falta de trabajo, y vagabundos profesionales.

En la proposición están previstos todos los casos, y como ella se legisla en el sentido de castigar severamente el vagabundo profesional, de aislar al inválido y de dar trabajo al que no lo tiene, será la ley muy completa é impedirá que los criminales sin oficio sean absueltos cuando no son cogidos infraganti ó existe prueba.

Con la Ley Cruppi, que seguramente será aprobada después de Pascua, y que comprende 28 artículos, será imposible en Francia la vida de los profesionales de la vagancia que hoy tienen á Francia aterrada.

La mujer que ha renunciado un trono

El gobierno francés, cuando tomó la protección de Moheli, una de las islas Comorines, no tuvo más ocurrencia que cojer á la sultanita y meterla en un colegio de monjas.

Francia hizo semejante cosa con el propósito de civilizar las islas al civilizar y educar á la joven soberana, que naturalmente no ejerció ninguna influencia sobre su pueblo porque la joven fué trasladada á la isla de la Reunión.



La exsultana Salima y su marido el exgendarme

Un gendarme conoció á la sultanita en ésta, y se enamoró de ella, obteniendo hace poco la mano de la joven.

Los cónyuges han sacrificado su pasado en aras del amor, y han prescindido de la corona y de autoridad para amarse mucho y ser más felices.

Es un asunto muy bonito y muy zarzuelable estas renuncias al poder.

Además hay en ellas mucha filosofía inconsciente.

La sultana hubiera sido una sultana para andar por las Colonias, y el gendarme una autoridad para estar entre unas verduleras amotinadas.

Han hecho perfectamente.

AL GORDO

En la lista te ví y en un segundo,
sintiendo las más tristes emociones,
murieron mis doradas ilusiones,
y hoy que al verte me aturdo y me con-
[fundo,
exclamo con aquel sabio profundo,
que asombró con su ciencia á las naciones:
—¡Dame un punto de apoyo y tus millones
y soy capaz de remover el mundo!
Yo soñé con las dichas y venturas
con que sueñan tus locos pretendientes
—¡y tienes muchos más que te figuras!—
mas si por *gordo* admiras á las gentes,
pido á Dios que te aumente esas gordu-
[ras...
¡á ver si llega un día en que revientes!

José Rodao

Otra Asamblea episcopal

París: Después de consultar con el Vaticano, han acordado los obispos franceses celebrar la cuarta Asamblea plenaria del Episcopado francés.

Las sesiones se celebrarán en la segunda quincena del próximo mes de Febrero, en el antiguo Hotel Condé, hoy propiedad de Mr. Feron Vrau, quien lo ha ofrecido al cardenal arzobispo de París. Aun no se sabe la fecha exacta; pero, según dice monseñor Amete, la sesión inaugural será del 18 al 25.

Para preparar los trabajos, celebrarán los arzobispos reuniones archiepiscopales, á las cuales asistirán los delegados de los obispados, y en las cuales serán estudiados los temas regionales que han de ser sometidos á la Asamblea plenaria.

Recientemente han ultimado con el Papa varios detalles de esta Asamblea los cardenales franceses.

El objeto principal de la Asamblea será tratar los asuntos derivados de la nueva ley de devolución á la Iglesia de determinados bienes de fundaciones y legados píos.

Teatralerías

Sevilla está de enhorabuena respecto á espectáculos teatrales y con ella los amantes al arte de Talía que en esta ocasión tienen para satisfacer sus deseos, habiéndolo para todos los gustos.

María Tubau, en Cervantes, y al frente de una buena compañía, está llevando á cabo una gloriosa temporada para las letras, pues á decir verdad y con harto sentimiento lo hacemos constar, no es el teatro más favorecido por el público sevillano que quizá, y sin quizá, muestra predilección por el género chico ó ínfimo, agradándole más la sicalipsis más ó menos descocada de sus obras que el arte exquisito desplegado por Ceferino Palencia en un repertorio nuevo y hecho para deglución de paladares delicados. Todas las obras puestas hasta el día, por tan excelente elenco de artistas, lo han sido de modo brillante, demostrando éstos sus talentos y aptitudes y entre los que descuella de modo gigantesco la sin par María Tubau, la actriz no envejecida y talentuda que sabe llevar á sus creaciones toda su alma de artista y todo su genio de concepción. Los que siendo muy niños hemos admirado á la Tubau, seguimos conservándole un culto no exento de idolatría, tal es la flexibilidad de su talento y lo mucho que no ha hecho siempre sentir y pensar. Esta compañía anuncia para hoy la comedia «Pepita Tudó», habiendo grandes deseos de conocer los secreteos y aventuras de la que tan señalado lugar ocupa en la Historia de principio del pasado siglo.

***

También de pequeño conocimos á Espantaleón, siéndonos familiar sus aptitudes artísticas, primero en el género chico, del que fué uno de sus más decididos adalides y del que se retiró ha años para buscar en la comedia de costumbres el sitio que por derecho propio le corresponde. Con esto su nuevo «debut» en Sevilla y en la salita de «El Imperial», habilitada para su compañía, nos ha hecho olvidar á aquel Espantaleón genérico y morcillero que fué el regocijo del vulgo durante muchas temporadas en el teatro del Duque. Espantaleón se nos ha mostrado en la ocasión presente como un artista de buena cepa, de gusto delicado, llevando á sus papeles toda la exquisitez necesaria no exento del gracejo en él peculiar.

Los demás artistas que componen la compañía no desarmonizan el cuadro, habiendo en cambio, artistas muy estimables y de discreción poco usual, la señorita Sampedro, por ejemplo.

Cremos no equivocarnos al asegurar que la campaña que realizará el veterano actor, ha de ser pródiga para todos; para él y para los suyos y para nosotros, amantes decididos de un teatro genuinamente español y castizo que tan buenos cultivadores cuenta por fortuna.

***

Y de pasada y para lo último, en estas breves notas dejamos al coliseo de la plaza del Duque. La compañía que en él actúa sigue sin tropiezo su triunfal campaña, aunque á decir verdad sus carteles adolecen del defecto de lo usado. Vemos que no se refresca lo que se debiera y así nos vemos condenados á presenciar las mismas obras un día y otro día, sin que por ello se «enfríe» el público pagano, juez inapelable, que denota y demuestra sus aficiones á un teatro incoloro y pobre en bellezas artísticas, aunque rico, muy rico, en bellezas plásticas y en gasas y en desenfado y en «vaya caló».

Esto es lo que hoy da de sí el teatro en Sevilla que pudiéramos clasificar, por los aficionados que á ellos concurren, de igual modo que los tribunales lo hacen á sus examinandos, diciendo:

El Duque: *Sobresaliente.*
Imperial: *Bueno.*
Cervantes: *Aprobado.*

Y aunque ello es doloroso, sólo quéda le al cronista el recuerdo de Lope de Vega, cuando irónicamente vino á dejar dicho.

. . . .

«...hablarle en necio para darle gusto.»

Balle-caro.

MERCADOS

Durante esta quincena se ha continuado la siembra del trigo, interrumpida por las lluvias de la anterior.

El aspecto del campo en general es inmejorable.

Ha desmerecido mucho la cosecha de la naranja por los efectos de la plaga denominada vulgarmente piojo rojo (Aspidiotus dictiospermi), que tiene invadidas las principales plantaciones en la provincia; el fruto ha empezado á recolectarse, y en la actualidad hay cargando varios vapores en el puerto.

Los cereales han experimentado una pequeña alza con respecto á la semana anterior.

Los mercados de aceites de oliva españoles en Francia

Dadas las escasas existencias de aceites en dicho mercado y la mala cosecha francesa de la metrópoli, hay una gran esperanza de poder importar nuestros caldos y de venderlos á precios remuneradores. Ahora bien, es preciso por parte de nuestros importadores que sus productos se presenten en buenas condiciones para que sean aceptados á la venta.

Aconsejamos á los fabricantes de aceites emplear en la elaboración y en el envase de sus productos la limpieza y demás condiciones necesarias para evitar las mermas y depreciaciones de sus artículos en ese mercado.

Insistimos en recomendar á los cosecheros no falsifiquen sus aceites si quieren que tengan fácil salida.

Las primeras expediciones se venderán á precios elevados, si los aceites reunen las condiciones antes indicadas. Por consiguiente recomendamos á nuestros productores activar sus envíos á dicho mercado, procurando siempre informarse de la casa de compra ó comisión que se encargue de la venta, para no sufrir desengaños siempre lamentables.

Precios de los productos españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella

Aceites, los 100 kilogramos: Borjas, de 120 á 125 francos; Aragón, de 125 á 135.

Alcoholes: de vino, buen gusto, de 65 á 75 francos hectolitro; de orujo, de 65 á 70; Norte, de 45 á 46; Norte extra fino, de 46 a 47; cognac, de 65 á 200.

Azúcares: de 60 á 64 francos los 100 kilos; cristalizados de 54 á 56; en entrepot, de 32 á 34; bastardos, de 28 á 30; en bruto, blancos, de 26 á 28; rojos, de 24 á 26.

Corchos, los mil: superfino, de 25 á 35 francos; fino, de 15 á 25; ordinario de 10 á 15.

Forrajes: heno de 9 á 10 francos; alfalfa de 9 á 10; paja, de 5 á 6; salvados, de 10 á 14 los 100 kilos.

Frutas: peras, de 35 á 40 francos; melocotones, de 30 á 50; uvas, de 50 á 60; manzanas, de 20 á 30; tomates, de 20 a 30; limones, de 30 á 40 el mil; naranjas, de 40 á 50.

Frutos secos y semillas: almendras de Alicante, de 235 á 250 francos; de Cartagena, de 180 á 185; de Mallorca, de 200 á 210, con cáscara, de Tarragona (mollar), de 90 á 95, de Cartagena, de 70 a 75; avellanas de Tarragona, de 160 á 165; con cáscara, de 70 á 75; pasa de Málaga, de 11 á 13 la caja de 100 kilos; de Denia, de 60 á 65 los 100 kilos; higos, de 35 á 40; piñones, de 130 á 135; anís de Málaga, de 85 á 95; alpiste, de 20 á 22.

Legumbres (verdes y secas): cebollas, de 12 á 14 francos; ajos, de 25 á 30; patatas, de 6 á 10; lentejas de 25 á 26; judías, de 20 á 35.

Varios: azafrán, de 85 á 90 francos el kilo; pimiento molido dulce, de 60 á 70 los 100 kilos; heces, de 25 á 35; el grado de ácido tartárico, de 1,10 á 1,20; tártaro en bruto, de 60 á 90; el grado de bitrartato, de 1,30 á 1,40.

Cette 28 de Noviembre de 1907.—El auxiliar químico de la Estación, *Angel Morales.*

Ecos de Sociedad

Defunción

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido la distinguida señorita María Belén Muñoz y Peña, hija de la directora de la Escuela Normal de Maestras.

La finada, por sus bellas cualidades, gozaba del aprecio de cuantas personas la trataron, habiendo sido su muerte sentidísima.

Reciba su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

De viaje

Ha marchado á Guillena, para instruir diligencias judiciales con motivo de la agresión y muerte del cabo de la guardia civil de la «Pajanosa», nuestro particular amigo el juez militar de esta plaza teniente coronel don Juan Rivera.

—En el expreso de ayer mañana llegó á Sevilla nuestro estimado amigo el propietario de *Blanco y Negro* y *A B C*, don Torcuato Luca de Tena.

DE MARRUECOS

Madrid 25.

Desde Rabat

Dos horas después de haberse cerrado el último correo por mar, decidió el Maghzen dar libertad á los partidarios del Raisuli que se hallaban presos en la cárcel de esta ciudad y enviarlos á Tánger, adonde llegarían ayer nueve de ellos.

—Los individuos de las cábilas de Zaers que seguían sus negociaciones para que les fuesen entregadas unas armas, viendo que el resultado de sus gestiones se demoraba indefinidamente, cansados de esperar se volvieron á sus respectivas cábilas.

—En las últimas conferencias celebradas entre el ministro de España y el Maghzen se ha resuelto favorablemente un asunto de interés para España.

El Maghzen ha reconocido la obligación de pagar las raciones suministradas á los moros refugiados en Melilla, y que importan un millón de pesetas, aceptando también la obligación de mantener la pacificación en las fronteras.

Iguales concesiones alcanzó Francia, y respecto de otras reclamaciones importantes, el embajador salió muy bien impresionado.

En la Embajada se trabaja noche y día, ignorándose hasta ahora la fecha de su salida.

—El capitán Paxot sale para Tánger con objeto de organizar el establecimiento de la policía española.

—El secretario de la embajada francesa, M. Beaumarchais, regresa también á Tánger.

—Después del regreso de los Zaer á sus cábilas, no ha ocurrido ningún nuevo suceso que merezca especial mención.

El Gobierno marroquí se preocupa actualmente de estudiar los verdaderos planes y situación de Muley Hafid.

La opinión dominante en el Maghzen es que el Pretendiente cuenta con escasas fuerzas.

El Gobierno del Sultán espera, pues, terminar pronto de allegar fondos para reanudar la campaña.

Otros informes, por el contrario, comunican que ha llegado á Zerhum el jalifa del Pretendiente y ha celebrado una reunión de notables, en la cual quedó proclamado Sultán Muley Hafid.

Añádese que el mismo jalifa marchó á Mequinez con intención de hacer allí lo propio.

Aquí, tanto la ciudad como los alrededores están ahora tranquilos, y la impresión es que los hafidistas se hallan muy desesperanzados, en tanto que el optimismo de los leales á Abdelazis crece de día en día.

Llegan algunos soldados á incorporarse á las fuerzas del Sultán; pero el reclutamiento se lleva con gran lentitud.

POR EL MUNDO

Pocas personas se dan cuenta de lo que representa un billón y es difícil, casi imposible figurarse un billón de cualquier cosa, aunque fuera de granos de arena.

Por de pronto no hay nadie en el mundo que pueda llegar á contar un billón.

Contando rápidamente, se cuentan 160 ó 170 por minuto, pero para hacer un cálculo, y aunque la cantidad sea exagerada podemos suponer que se lleguen á contar 200, concediendo que tuviera tiempo para respirar.

Partiendo de este dato, se llegarían á contar 12.000 por hora, 288.000 en un día, lo que nos daría 105.120.000, en un año, siempre concediendo que la persona fuera infatigable y contara sin cesar hora tras hora y día tras día.

Para contar, pues, un billón una persona que llegara á 200 por minuto, tardaría en nombrar las cifras un período de 9.512 años, 342 días, 5 horas y 20 minutos, y eso sin parar de contar. Es decir que si uno de los primeros Faraones del Egipto hubiera empezado á contar en aquella época, y las divinidades egipcias le hubiesen concedido 95 siglos de vida, todavía no hubiera concluido su tarea.

Ahora bien, si suponemos que para no marearse se le concedían al día doce horas de reposo y descanso, entonces necesitaría para contarlo 19.025 años, 319 días, 10 horas y 40 minutos.

Hay que tener en cuenta que el billón es un millón de veces un millón y y que representa la unidad seguida de doce ceros.

En la antigüedad, como actualmente en muchos países orientales, no les estaba permitido á las mujeres presentarse en escena, y los hombres eran los encargados de representar los papeles femeninos.

Poco á poco se fué autorizando á las mujeres el desempeño de ciertos papeles y hasta se promulgaron leyes permitiéndolo, si bien en la generalidad de los países se generalizaron las actrices sin previo consentimiento, y la costumbre hizo ley.

Carlos II en 1662, dió en Inglaterra licencia para que las mujeres desempeñaran en escena los papeles de mujer, hasta entonces encomendados á los hombres.

El último actor que en el Reino Unido de la Gran Bretaña desempeñó papeles femeninos, fué un tal Eduardo Kynaston célebre por sus transformaciones y actitudes femeninas. Nació en 1619 y murió en 1687.

La primera mujer que se presentó en escena fué la Sannderson, conocida con el nombre de mister Betterton y que falleció en 1712.

F.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Salvador Navarro.

Hospital y provisiones:

Soria, 1.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.

Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1|2.

Idem nueva, de 19 y 1|2 á 20.

Avena rubia, de 14 á 14 y 1|2.

Idem gris, de 17 á 17 1|2.

Habas cochineras, de 20 y 1|2 á 21.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maíz, de 22 á 22 1|2.

Altramuces, de 15 á 15 1|2.

Alverjones, de 17 á 18

Alpiste, de 26 á 27.

Garbanzos chicos, de 34 á 37.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

4 toros, 7 bueyes, 14 vacas, 01 novillos, 02 utreros, 0 erales, 31 añojos, 04 terneras, 03 carneros, 00 machos, 07 ovejas y 16 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1'90.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 074; entrados en este día, 85.

Han salido: Para el consumo, 103; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 56.

Los cerdos vendidos han pesado 10 940 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'65.

Sevilla 26 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.395 arrobas.

Nuevo: 2.395 arrobas, á 39 y 39 1|8, reales.

DE TEATROS

Anteayer tarde se inauguró el nuevo Salón Imperial, donde ha comenzado á actuar la compañía que dirige el popular actor don Juan Espantaleón.

El salón ofrece un bonito y elegante aspecto, y con las importantes reformas llevadas á cabo en el local ha quedado éste muy cómodo para que el público pueda presenciar los espectáculos.

El escenario se ha ensanchado, al pavimento se ha dado conveniente declive y al final de las butacas se han instalado anfiteatro y gradas, con salida de los espectadores por la calle Azofaifo.

Cuenta el salón con trescientas y pico de butacas y unas cuatro plateas. Se ha instalado también en él un cinematógrafo, que exhibe diversos cuadros al principio de las secciones.

En la inauguración, por la tarde, se puso en escena la comedia «Los dominós blancos», siendo muy aplaudido el señor Espantaleón al presentarse en escena.

En las secciones de la noche se pusieron en escena «El intérprete», «Zaragüeta» y «Pepita Reyes», alcanzando una interpretación acertada.

Varios de los artistas que forman la compañía son ya conocidos de nuestro público, tales como la señorita Victorero y señora Rodríguez, y los señores Bernis, Espantaleón (H.), Estévez, etc.

La temporada ha comenzado bien, pues en todas las secciones fué numeroso el público, que se entretuvo agradablemente y tuvo aplausos para los artistas.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan, Apóstol y Evangelista, y San Máximo, ob. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las RR. del Socorro.



NOTICIAS

Ha sido designado el vicepresidente de la Diputación provincial, don Antonio Halcón y Vinent, para que represente á la citada Corporación en la junta municipal de festejos de Semana Santa, Corpus y Ferias.

Anteayer celebróse en la plaza de toros de Saltillo (Méjico) una corrida de seis toros, en la que se lidiaron reses de la hacienda del cerro de Santiago, por las cuadrillas de Vicente Segura y José Claró (Pepete).

Los cornúpetos salieron bravos y dieron buen juego, matando diez caballos.

Los cablegramas dando cuenta de esta corrida, recibidos ayer en Sevilla, dicen que Pepete obtuvo un éxito colosal, entusiasmando al público con sus valientes y artísticas faenas.

Vicente Segura, que también estuvo valiente y afortunado, fué aplaudidísimo por sus paisanos.

La corrida en conjunto resultó superior.

Continúan en el edificio que ocupan los juzgados las obras en reparación para instalar en él los nuevos juzgados municipales.

En la sala destinada actualmente para los procuradores se instalará el tribunal municipal del distrito de San Vicente.

Los empleados del Hospicio Central nos suplican hagamos constar su agradecimiento al presidente de la Diputación, don Federico Amores, por haber ordenado que el martes de esta semana se les hicieran efectivas las pagas correspondientes al mes actual.

Anteanoche se desarrolló un sangriento suceso, del que resultó víctima el joven don B. C. G.

Este, en unión de varios amigos, se dirigía á la plaza de Villasís y entraron por la calle Pasión. Al pasar por una casa situada en la inmediación de la cita da vía, un sugeto que estaba en una puerta, intentó acometer con un palo á don B. C. G. Los amigos intervinieron y en aquel momento, otro sugeto que estaba á la espalda de ellos, agredió con una navaja al señor C. G., hiriéndole.

Mientras los amigos auxiliaron al herido los agresores huyeron. Creyendo que la lesión no tenía importancia, el señor C. G. fué trasladado á una fonda de la calle Venera, donde se hospedan sus amigos, pero allí empeoró su estado y entonces le condujeron á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde le curó de primera intención el profesor de guardia, señor Ibañez. Este, en vista de la gravedad del paciente, citó á consulta al director de dicho centro don Manuel Laffón, el cual diagnosticó, también, de grave el estado del herido. Ambos procedieron á curarle, auxiliados del practicante señor Vázquez.

La herida está situada en el lado izquierdo del vientre, tiene cinco centímetros de extensión y es penetrante en la cavidad abdominal.

El juzgado de guardia, á quien se pasó el oportuno aviso, se personó en la casa de socorro, interrogando al lesionado.

Cuanto éste reanimó algo fué trasladado en una camilla á su domicilio en la calle Mercaderes.

La guardia civil de la Calzada, la policía y los serenos recibieron órdenes de practicar pesquisas para capturar á los agresores.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 605; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 152; id. id. con bonos solamente, 133; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 74.

Total de individuos socorridos 1.617.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Bonifacio García Ballines y el secretario don José M. López Cepero.

Alrededor del Mundo trae en su número último profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados.

El santo de Pascua (La curiosa historia de San Nicolás.—Ojos con imágenes y ojos repulsivos (Los que hacen «mal de ojo»).—Los hijos de Barrabás (Página cómica).—La aventura de Bartolomew. —Las caras en los anuncios (Curiosas aventuras de sus dueños).—Las maravillas del imán.—El clásico besugo (Cómo vive y cómo se pesca el pescado de Nochebuena).—El modo de hacer una ballesta.—El bigote y los besos.—La vida del microbio del trancazo.—Cómo hace el Kaiser la puntería.—Pelucas de cristal.—Una cara en un nudo.—El cerebro de un profeta.—Un modo raro de curar el reuma.—El valor de los dedos.—La buena educación hace 1800 años.—El fenómeno óptico de Mercurio.—Una farsa de los fakires (Todos podemos dormir sobre clavos de punta).—Mangas para llevar perros.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.; y la 26.ª entrega, encuadernable de la interesantísima novela, como todas las que publica, «Pharos el Egipcio», escrita por el autor de «El doctor Nikola», y tan notable como esta obra.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 27.

A la sombra: máxima, 17; mínima, 7.

Presión barométrica, máxima, 757; mínima, 756.

A la orden del día para el Cabildo que hoy celebrará la corporación municipal, se han agregado los dictámenes siguientes:

De la comisión de Asuntos jurídicos proponiendo se reconozca á la Compañía Sevillana de Electricidad como concesionaria de los tranvías.

De la de Obras públicas sobre autorizar la ejecución de obras en la casa número 2 de la calle Caldereros y 38 de la de Teodosio; 18 de la de General Castaños, Rodo 11, Valle 15, Espíritu Santo 4, Quintana 2 y 5, Aponte 4 y 6, Cañaveria 13, Feria 63 y Almacén número 8 del edificio de San Rafael, exigiendo al propietario de esta última el importe del terreno que toma de la vía pública.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15.000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las

Contestaciones al Cuestionario de exámenes

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluído Programa y Reglamento. Se remite á provincias, franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **Contestaciones á todos los temas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid.

Sobre autorizar las obras ejecutadas en la casa número 103 de calle San Jacinto, dispensándose la multa que le fué impuesta al propietario de la misma; idem idem sobre autorizar el traslado de las arcas de agua existentes en la calle Jiménez de Aranda, perteneciente á la fábrica de Artillería, y en la fachada de la casa número 14 de la calle San Pedro Mártir; idem idem proponiendo la venta á don Manuel de la Fuente de la parce la sobrante de alineación en la ronda de Capuchinos, inmediata á la huerta de la Carzola; idem idem proponiendo se adoquine, con cargo á los 50.000 metros contratados, la calle del Amparo; idem idem sobre aprobación de cuentas.

De la de policía urbana proponiendo la ampliación del contrato vigente con don Federico Q ijano para la prestación del servicio de limpieza pública; idem proponiendo se libre con cargo á la par tida de imprevistos el importe de la can tidad que deberá reintegrarse al propieta rio de la casa calle Guadalete ocupada con un cuartel de la guardia civil; sobre aprobación de pedidos.

De la de Jardines proponiendo la cor ta de árboles del parque de María Luisa; sobre aprobación de cuentas y pedidos.

De la de Beneficencia sobre aprobación de cuentas.

De la de Mataderos relativamente al funcionamiento de un matadero de especial en el Manicomio de Miraflores; acta del tribunal examinador de los aspiran tes á ingreso en el nuevo negociado de administración de arbitrios y rentas.

Telegramas

Madrid 26.

En la reunión celebrada por los jefes de las minorías del Congreso se han to mado los siguientes acuerdos:

Mantener la esencia de las enmien das presentadas al presupuesto de Instrucción pública, pidiendo que se cons truyan 8.500 escuelas y que se aumente el número de plazas de pensionados en el extranjero; solicitar la creación de jun tas de investigaciones científicas, de una caja de pensiones para los maestros y de un curso normal intensivo.

Los jefes de las minorías han acorda do no determinar la cantidad que ha de dedicarse á esas atenciones.

Cuando los reunidos llegaron á un acuerdo, llamaron al ministro de Instrucción pública para comunicárselo. El se ñor Rodríguez San Pedro envió al señor Silió para que en su representación acu diera á la reunión de los jefes de las mi norías.

Estos y el señor Silió tratarán detalla damente de las enmiendas que presenta rán las minorías, las cuales serán acep tadas por la comisión.

—En la sesión de esta mañana del Congreso, el señor Sánchez Dalp formu ló un ruego acerca de las carreteras de la provincia de Sevilla que se encuen tran completamente abandonadas, solici tando del ministro de Fomento que se proceda á su reparación.

En la reunión de las sesiones de la Cámara popular el señor Sánchez Dalp presentó dos proposiciones de carreteras: una que partiendo de la estación de Las Juntas termine en Aracena y otra que vaya de Encinasola á Oliva.

También presentó el mismo diputado una enmienda al proyecto de ferrocarri les estratégicos para que se incluya uno económico que partiendo de Zafra termi ne en la frontera de Portugal, pasando por Aracena, Cortegana, Aroche y los demás pueblos intermedios.

BOLSA

Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior	82 60
Fin de mes	82'70
5 por 100 amortizable	100 50
Banco de España	464 40
Tabacaleras	412 50
Cambios París	13 25
Londres, libras esterlinas	28'53
París exterior español	93'15
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	100'00
Idem ordinarias idem	43'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico dramática.

A las 8 y 1¦2: Pepita Tudó.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1¦4: Sangre moza.

A las 8 y 1¦2: La copa encantada.

A las 10: Doloretes.

A las 11 y 1¦4: Las doce de la noche y La conquista del marido.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto para Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Mixto de Córdoba, 8'48 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'39 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'41 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 4 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaría de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

suyos productos son los mejores conocidos.

LAMPISTERÍA DE FORT y C.ª

Torrejón, 9.—Sevilla

[illegible]

GRAJEAS depurativas [illegible] del Dr. GIBERT

Enfermedades de la piel... Vicios de la Sangre... [illegible]

[illegible] el mejor y mas agradable, el mas activo y el [illegible] de todos los depurativos conocidos.

[illegible]

París, [illegible]

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo sienta ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

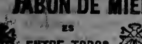
MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„

en todos los cafés, casinos, c[illegible]os, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, [illegible]OS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo [illegible] armas.

JABÓN DE MIEL



ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los c[illegible]*os nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la [illegible]*astenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Sábado 28 de Diciembre de 1907 NUM. 2.225

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La actualidad política

Aun cuando nos encontramos en plena época de descanso, en un paréntesis de la actividad política, porque las fiestas de Pascuas todo lo invaden imprimiendo un obligado reposo, las Cámaras continúan su labor parlamentaria á fin de conseguir antes de que expire el año la aprobación de los presupuestos y con ello la normalización de la vida económica.

Mucho se ha venido hablando y mucho se habla todavía acerca de si se aprobarán ó no los presupuestos antes del 31 de Diciembre; pero es lo cierto que según las manifestaciones que recogimos en los telegramas nos confirman que podrá ser un hecho lo que se pretende, aun cuando á última hora hayan surgido nuevas dificultades.

En realidad no puede darse tarea más perjudicial que la que siguen los obstruccionistas, precisamente en lo que tanto afecta é interesa á la vida del país como es su estado económico.

Se explica en muchos casos, no tantos como se suelen ver, por las minorías que en una ley determinada, de cierto alcance y de cierta transcendencia, cuando entienden que tienen determinada finalidad cualquier sentido, procuren enfra aplazamientos su aprobación echando mano de los recursos más ó menos legales que interpretados elásticamente pueden servir para la obstrucción; pero que se quiera malograr un sistema económico, bueno ó regular, pero nunca tan malo como la saña política quiere hacer de cuanto es obra del adversario, es cosa que no tiene explicación alguna.

Pero las impresiones, repetimos, sin ser optimistas, por los relatos de las sesiones parlamentarias vemos que se busca el camino del arreglo; lo que debe dar de luego celebrarse, aun cuando á última hora puede creerse que se ha vuelto á atascar el carro del proyectado convenio.

Esto es lo único que turba la tranquilidad de esta temporada de Pascuas, que por lo demás, se ha deslizado tranquilamente: pero decimos mal; hay que lamentar otro hecho sangriento y bárbaro, en la ciudad de España que más presume y más alardea de cultura, creyéndose su perior á las demás por unos cuantos exagerados.

El señor Maura, como hombre de gobierno, ha querido armonizar los deseos de todos con las conveniencias de la patria.

Transigente, aunque enérgico, desea que todos se compenetren del interés común y aunen sus esfuerzos á tan patriótico fin.

Si no lo consiguiera quizá, y sin quizá, se baste solo para llegar á puerto.

Notas del día

Otra vez la sombra del terror se cierne sobre Barcelona.

Precisamente, cuando la industriosa ciudad catalana se entregaba al regocijo y la alegría, celebrando los premios mayores que en esta etapa le ha deparado la fortuna, ha vuelto á despertarse el terrible monstruo del crimen, que tantas veces ha ensangrentado á la población.

Dos bombas han estallado, produciendo su correspondiente séquito de horrores y de espanto, poniéndose nuevamente sobre el tapete ese problema que parece indisoluble, porque no es posible conocer de dónde nacen esas terribles maquinaciones, así como tampoco el fin que se persigue.

En los atentados de Barcelona no hay más que el deseo de sembrar el terror y la alarma, no se dirigen esos crímenes misteriosos contra una entidad determinada; en ellos no se escogen las víctimas sino que se prepara la muerte para que ésta se esparza al azar, causando un estado de inquietud y de desasosiego extraordinarios.

Y resulta éste el peor enemigo que puede tener la Ciudad Condal, porque la alarma se entroniza, la inquietud se convierte en estado endémico y no se piensa más que en huir de estos peligros.

* *

En Barcelona se ha hecho todo lo humanamente posible para evitar estos atentados, para descubrir sus autores, pero todo ha sido imposible.

No ha bastado que se haya elevado la policía en número superior al de Madrid; que se hayan creado otros organismos de vigilancia; que haya habido momentos en que se ha creído tener en las manos todos los hilos que podían llevar al descubrimiento de los malvados autores de tales delitos; pero ha resultado inútil.

Ahora, cuando la calma parecía renacer, cuando se iban olvidando los pasados horrores, cuando en la cárcel de Barcelona se creía que estaban, si no los autores, los instigadores de los delitos, las nuevas bombas han venido á demostrar que se está lo mismo que en el primer día y que otra vez se ha abierto el triste período de atentados, ruina y de sangre.

¿Hasta cuándo?

* *

Los periódicos de oposición arrecian sus censuras al partido conservador y principalmente á su digno jefe señor Maura, queriéndoles, en la ocasión presente, hacer los solidarios de los nuevos atentados terroristas acaecidos días pasados en la capital del Principado, cosa en verdad, tan fuera de sentido, como sobrada de apasionamientos políticos.

El estado morboso que atraviesa la gran ciudad catalana, sabido es que no es de ahora, para desdoro de nuestra patria grande.

Conservadores y liberales han visto deslizarse sus épocas de gobierno, amenazadas por la que pudiéramos llamar hidra catalanista, cuyo resultado lógico no proviene más que del descontento de unos cuantos señores más ó menos solidarios que arrastran á una opinión desmentalizada y fanática.

Y, no es cosa, que lo que sólo proviene del subsuelo, del ambiente catalán, díscolo y egoísta de suyo, venga ahora á tener por culpable á un gobernante, que en el señor Maura ha llevado siempre á Cataluña las ideas más altas y las las juiciosas doctrinas de su intelecto de estadista.

Vean, vean las oposiciones en otros bandos y en otros lados las penas que nos hace sentir Cataluña y sacarán en consecuencia de que quizá sus mismos hijos sean quienes la llevan por camino tortuoso y lleno de asperezas.

* *

El Gobierno se propone desplegar la mayor energía en la represión de atentados como los que ha tenido que lamentar Barcelona, y al efecto ha dado las órdenes más terminantes á las autoridades.

Sea cual fuere el origen de esos criminales hechos y el fin que con ellos se persiga, es indispensable de todo punto extirpar de raíz el mal de que con razón se lamenta la culta Barcelona, y para conseguirlo, para impedir en lo posible que se reanude la serie, que parecía cerrada, de tales atentados, no se ha de perdonar esfuerzo alguno.

* *

Se asegura que durante la estancia de los Reyes en el Alcázar de Sevilla recibirán éstos la visita de una elevada personalidad de la familia real inglesa y la de distinguidos y acaudalados aristócratas británicos.

Programa naval japonés

El Gobierno japonés responde al programa naval americano para 1908 con otro programa de nuevas construcciones que es verdaderamente formidable.

Los despachos de Tokio rectifican en absoluto las informaciones que reducían á cuatro los nuevos barcos. Por el contrario, los barcos nuevos que comenzarán á ser construídos en 1908 serán 14, y de ellos, los exploradores y destroyers estarán acabados en diez y ocho meses. Los acorazados y cruceros á fines de 1910 y principios de 1911.

Los nuevos acorazados serán cuatro de 20.000 toneladas con 30 grandes cañones, de ellos 12 de 30 centímetros y medio y 18 de 15 centímetros. Tendrán turbinas y un andar mínimo de 20 millas.

Los cruceros acorazados serán; cinco de 18.500 toneladas, con seis cañones de 30 centímetros y medio, 14 de 15 centímetros, y 10 de 10 centímetros. Su andar será de 25 millas.

Los cruceros exploradores serán: dos de 5.000 toneladas y 26 millas. Los destroyers serán: cuatro de 90 toneladas y 28 millas.

Los acorazados serán hechos dos en el Japón y dos en Inglaterra. Los cruceros, la mitad se hará en Japón y la otra mitad en Inglaterra. Los destroyers serán hechos en el Japón.

Los exploradores serán encargados á la industria inglesa: pero el Japón se reservará el derecho de reproducirlos en sus astilleros, con arreglo á los planos ingleses si le conviene.

Las calderas serán tipo japonés Myahara y las turbinas sistema Curtis.

Complot descubierto

Los diarios reciben importantes despachos de San Petersburgo de sus corresponsales especiales, confirmados por otros de las agencias, dando cuenta de que la policía ha descubierto un vasto complot terrorista, que lo tenía todo dispuesto para hacer volar con explosivos el Consejo del Imperio, que es el centro de reunión de los consejeros privados y de los grandes duques.

Hace tiempo, una mujer que había sido detenida en Wilna á consecuencia de un atentado, sufrió un ataque de histerismo, y en su exaltación dijo que muy pronto sería vengada, y que los altos funcionarios del Gobierno morirían en el Consejo del Imperio.

La policía rusa, que ha visto realizar se muchas de las amenazas de este género, proferidas por los terroristas, no tomó á chacota esta amenaza y comenzó la vigilancia del Consejo del Imperio, notando que de cuando en cuando, individuos, al parecer estudiantes, paseaban por las inmediaciones con pasos muy regulares y como si midiesen el terreno. Estos individuos han sido vigilados muy de cerca por la policía; pero con tal discreción que nada sospecharon.

Al mismo tiempo, los confidentes confirmaban la existencia del complot, asegurando que el atentado se proyectaba para dentro de un mes ó dos, y que se efectuaría haciendo saltar, por medio de una explosión, el ángulo del edificio que da sobre la Woznesensky Perspectiva. Cuando el pánico hiciese salir á los que no hubiesen muerto dentro, los terroristas, apostados en el Puente Azul del Canal de Moika, que da sobre la gran plaza en que se alza el soberbio Palacio, lanzarían bombas de mano, completando su obra.

Hace pocos días, la policía siguió á dos estudiantes de medicina que se paseaban por la plaza, y vió que tomaban el tren de la línea finlandesa. Los vigilaron, y en un pueblo de Finlandia descubrieron una reunión, deteniendo á los reunidos, que opusieron resistencia.

La policía encontró allí planos, listas de terroristas, cartas dando cuenta del curso de las obras subterráneas, y una indicación del sitio donde estaba el depósito de los explosivos.

Lo primero que hizo la policía fué comprobar la existencia de los explosivos, y en un montículo de KaukaUolt, pequeña villa finlandesa, halló una galería subterránea hecha en el hielo. Allí había centenares de bombas de bolsillo y cantidad muy grande de dinamita, algodón pólvora, picratos y fulminatos.

Desde entonces, las detenciones han sido muy numerosas, y ya puede considerarse el peligro conjurado por el momento, pues casi todos los comprometidos han caído en poder de la policía, habiendo entre los detenidos muchas señoritas, estudiantes de medicina y química casi todos, alumnos de ingenieros y muchos obreros de los clubs revolucionarios de Wasilliostroff.

El complot tiene extensas ramificaciones en provincias, sobre todo en Varsovia y Moscou, donde ya se han efectuado muchas prisiones, encontrando varios planos del Consejo del Imperio con señales y anotaciones á escala.

El terrorismo, que parecía estar en un período de calma, vuelve á reaparecer otra vez con alarmantes caracteres.

CRONICA AGRICOLA

La absorción del ázoe por medio de las plantas.—Descubrimiento de Berthelot.—Una sesión memorable.—Experimentos sobre una hipótesis.—Investigaciones afortunadas.—Leyes establecidas.

En 1884, Berthelot, ilustre secretario perpetuo de la Academia de Francia, descubrió que algunas arenas de color amarillento, extraídas de debajo de las piedras silíceas que hay en las colinas de Meuden, se cubrían de vegetación después de haber estado expuestas por algún tiempo al aire libre; repetidos análisis, verificados con el mayor cuidado, dieron siempre un aumento constante de ázoe combinado, pero que de ningún modo proviene ni del amoníaco, ni del ácido azótico, sino que es debido á la formación de materias orgánicas.

En la sesión que celebró la Academia francesa en 26 de Octubre de 1885—reunión memorable por la exposición que hizo Pasteur de su procedimiento para prevenir la hidrofobia ó rabia—Berthelot dió á conocer los resultados que había conseguido. Admitido de que las tierras que han sido objeto del experimento hayan *fijado* realmente el ázoe libre de la atmósfera, él atribuía este fenómeno á microorganismo particular del suelo.

El dedujo esta última é importante conclusión por el hecho de que, elevando una tierra á 100 grados de calor no cambia en naturaleza física, mientras que á una temperatura normal hay aumento de ázoe; claramente se deduce que el calor elevado, matando los microrganismos del suelo, impide la fijación del ázoe, que sin duda alguna se debe á ellos.

Fácilmente puede comprenderse la impresión que causó semejante descubrimiento: sin duda alguna que en el campo de la ciencia se verificó una verdadera revolución científica: tenemos delante [illegible] que explican fenómenos que habían sido objeto de tantas discusiones, marcando un nuevo derrotero á la Agricultura, tanto es así, que hace decir á Dehérain: el reino de los abonos químicos ha concluído, empezando el de las bacterias.

Otros sabios que hicieron varios experimentos confirmaron la hipótesis de Berthelot; pero ésta fué bien pronto rudamente atacada por Th. Schosing, quien después de repetidas experiencias estableció en 1886 la conclusión de que no le había sido posible conseguir la fijación del ázoe gaseoso por la acción de la tierra estirilizada. Entre estas dos eminencias se entabló una acalorada disputa, continuando las experiencias por una y otra parte. En 1889 escribió Schosing de un modo muy prudente y comedido: «Aumenta el número de tierras que vengo estudiando, y todavía no he encontrado ni una sola, que desprovista por completo de vegetación y estando completamente esterilizada, fije el ázoe gaseoso. Yo creo que las tierras que fijan el ázoe gaseoso, constituyen, suponiendo que existan, una excepción, y que los agricultores desde luego no deben tener en cuenta para nada».

Ante resultados tan contradictorios los labradores se hallaban indecisos, y no se atrevían á ensayar nuevos procedimientos de cultivo; pero dos investigadores alemanes, Heliriegel y Wilfarth, empezaron á estudiar el asunto hasta que le dieron una solución definitiva en una comunicación que en 1886 enviaron al Congreso de naturalistas de Berlín y que fué publicada en 1888. Vamos á consignar el resultado esencial.

En una maceta llena de arena y en la que se pusieron carbonato de cal, fosfato y cloruro de potasa, y además sulfato de magnesia, sembraron una leguminosa, poniendo además un poco de tierra disuelta en agua; el desarrollo de la planta fué espléndido. Sacando la planta de la tierra con toda la precaución posible, se encontraron las raíces cubiertas irregularmente de pequeños tubérculos, del tamaño de una cabeza de alfiler.

Habiendo abierto algunas de estas nudosidades las sometieron al examen del microscopio, pudiendo muy bien apreciar que estaban habitadas por multitud de corpúsculos alargados: éstos no eran otra cosa que las bacterias.

Las numerosas experiencias de estos dos naturalistas alemanes probaron de un modo evidente é inconcuso que, si á un campo sembrado de leguminosas se le pone tierra diluída, las plantas se desarrollan de un modo extraordinario, y sus raíces se cubren de nudosidades; elevada la misma tierra á gran temperatura la planta muere. Luego á la presencia de estas nudosidades y por consiguiente á la existencia de microbios que pueblan el terreno se debe al desarrollo que adquiere la leguminosa sembrada en un suelo completamente desprovisto de ázoe combinado. Por lo tanto la fijación del ázoe ó nitrógeno—problema que había estado sin resolver hasta entonces—es debida á la presencia de las bacterias que producen las nudosidades. Estas bacterias son los intermediarios indispensables entre el ázoe y la planta.

He aquí las leyes establecidas por Hellriegel y Wilfarth, que tomamos del señor Sestini.

1.ª Por lo que respecta á la alimentación azoada las leguminosas obran de un modo enteramente diverso que las gramíneas.

2.ª El ázoe que necesitan las gramíneas lo encuentran únicamente en los compuestos azoados que se hallen en el terreno, y su crecimiento y desarrollo se halla siempre en relación directa de la reserva del ázoe que se halla disponible en el terreno.

3.ª Las leguminosas, además del ázoe del suelo, tienen una segunda reserva por medio de la cual pueden satisfacer con abundancia todas sus necesidades, y cuando el primero no sea suficiente, puede completarse.

4.ª Esta segunda reserva se la ofrece el ázoe libre de la atmósfera.

5.ª Las leguminosas no pueden por sí mismas asimilar el ázoe libre del aire, sino que se les comunica la actividad vital de los microrganismos que hay en el terreno.

6.ª Para que las leguminosas adquieran la facultad de nutrirse con el ázoe libre del aire, no basta solamente la presencia en el terreno de los microrganismos comunes, sino que es necesario que ciertas especies de bacterias establezcan con la planta verdaderas relaciones symbióticas.

7.ª Las nudosidades ó tubérculos radicales de las raíces de las leguminosas no deben considerarse solamente como simples reservas de sustancias albuminosas, sino que están en estrecha relación de causa y efecto para asimilar el ázoe libre.

DE MARRUECOS

Madrid 26.

Desde París

De Orán comunican que las columnas de Felineau y Branliers operan juntas, sin encontrar oposición alguna.

El general Liautey ha pasado revista á las tropas en plena montaña, acto que ha causado gran impresión á los indígenas.

Los Beni-Snassen han comenzado ya el pago de las multas que les fueron impuestas.

—El corresponsal del *Temps* en Tánger telegrafía á su periódico, con relación á informes que ha recibido de Saffi y de Mogador, y que alcanzan la fecha del 20 y 21, participando que, según las últimas noticias de Marrakesh, después de un encuentro con las tropas del pretendiente, los svachnas se han sometido á Muley Hafid.

El intermediario para esta misión ha sido el famoso kaid Aissa ben Aomar.

Muley Hafid ha perdonado, sin imponerles condición alguna, á esos cabileños que figuraron entre sus más encarnizados enemigos.

—Se ha ordenado á Drude que se apodere de la cábila de Mediuna.

—Marcharon á Marruecos el crucero «Víctor Hugo» y cuatro contratorpederos.

El general Contreras

Víctima de una rápida enfermedad, y después de haber pasado por la tremenda amargura de haber visto morir á su

distinguida esposa, ha fallecido en Madrid el bizarro general don Juan Contreras y Martínez.

El general Contreras ingresó en el Colegio general militar en el mes de Junio de 1850.

Tres años después formó parte de los oficiales que, al mando de O'Donnell, se sublevaron en Vicálvaro, cayendo prisionero.

Destinado al regimiento de Farnesio, obtuvo en 1855 el grado de capitán por un combate que sostuvo en Aragón contra fuerzas carlistas.

En 1868 concurrió á la batalla de Alcolea á las órdenes del general Serrano, por cuyo hecho de armas fué ascendido á comandante, y destinado á Cuerpo activo, salió á campaña en Abril de 1872 al iniciarse en Navarra la insurrección carlista.

Aunque la campaña fué breve Contreras obtuvo en la misma el empleo de teniente coronel.

Ascendido á coronel en 1873, se le dió el mando del regimiento del Rey y concurrió á las actuaciones de Montejurra, Monte Muro y Oteiza.

El 7 de Julio de 1875, y como consecuencia del levantamiento del bloqueo de Vitoria, se libró la memorable batalla de Treviño, en la cual el general Contreras, á la cabeza de su regimiento, cargó tres veces sobre los carlistas por las crestas de las montañas alcanzando un señalado triunfo.

Años más tarde, y perteneciendo ya al generalato, fué nombrado ayudante de órdenes del rey Alfonso XII.

Años después, y por largo tiempo, desempeñó el general Contreras la comandancia del Cuerpo y cuartel de Inválidos, en cuyo cargo se hallaba cuando por edad pasó á la sección de reserva.

La acción de Treviño es la que le dió renombre.

Mandó en ella una carga contra los carlistas que decidió la victoria.

Mandaba la caballería, ya como general, en la revista de tropas que desfiló por delante de Federico de Prusia y de Alfonso XII que á caballo presenciaban el desfile delante de San José, revista famosa por el estallido de un armón en la entrada de la calle de Alcalá, entre los cafés Universal y Imperial, todavía existentes.

Era el finado hijo del general Contreras que se hizo famoso en Cartagena.

MODAS

Como la «rosa de oro» está hoy á la orden del día en el mundo de la moda, hablaremos algo de ella antes de pasar á ocuparnos de algunos elegantes vestidos que constituyen actualmente los últimos modelos.

La «rosa de oro», en efecto, el tradicional obsequio á la vez místico y profano con que los Pontífices muestran su simpatía á las reinas con ocasión de su matrimonio ó del aniversario del mismo, ha venido á ser un ligero, pero encantado adorno.

El símbolo de bondad y de pureza femenina, significado en una alhaja costosísima, construída como admirable obra de orfebrería por un artífice de los mejores, ha llegado á convertirse en un precioso adorno mundano que constituye digno atractivo en el peinado, singularmente, en el teatro.

Actualmente, la antigua lucha contra la «coiffure» de las señoras en las salas de espectáculos, se ha reproducido con más ardor y encarnizamiento que nunca, y ante las lamentaciones de los espectadores que refleja la prensa de París, y las exigencias de los directores de los teatros, las damas han elegido peinados y adornos para su tocado que le hacen verdaderamente artístico, figurando, entre ellos, en primer lugar, la «rosa de oro», que en ocasiones se multiplica, como ocurre en algunos coquetones turbantes hechos con torzal de oro y un gran ramo de rosas de este metal, y á veces imitado, rodeadas de un poco de follaje.

Realmente, este lindo tocado es preferible, sobre todo en el teatro, á los grandes sombreros, que no sólo perjudican al espectador cuya vista del escenario interceptan, sino que obscurecen el rostro de la hermosa espectadora que los luce, manteniendo sus líneas en una penumbra que nada le favorece, mientras que estos otros tocados dejan el rostro á toda luz, mientras brillan refulgentes sus rosas de oro.

Pasando á hablar de los vestidos de calle, debo hacer notar que el terciopelo vuelve á llevarse en trajes de calle, siendo buena prueba de ello un elegante modelo que he visto.

Trátase de un precioso vestido en terciopelo inglés de color rata gris guarnecido con galones de seda y bieses de tafetán á una cuarta próximamente, del bajo de la falda, como así mismo las mangas y el cuello, que no obstante ser su descote muy agudo, es cuadrado. Sobre el galón van superpuestas patillas ó lunares de seda, resultando todo el conjunto agradabilísimo. El sombrero es de terciopelo azul de rey, con las alas grises.

En vestidos para jovencitas hay verdaderas preciosidades, mereciendo citarse uno en paño azul cola de pavo real, guarnecido todo él con trencillas negras de satín. El chaleco es de satín del mismo tono de color, cerrando su abertura puntillas blancas. El sombrero es de fieltro verde, forrado en rosa y guarnecido con muchas cintas de igual color.

Muchos modelos más podría citar, pues realmente los hay preciosos. En las calles y en paseos se ven algunos lindísimos, siendo observación muy digna de tenerse en cuenta por las elegantes, y á que ya he aludido anteriormente, la de que el terciopelo vuelve á adquirir gran boga, repitiéndose una vez más, el fenómeno de todos los años al llegar esta época, cual es el renacer con mayor brío cuanto al principio del Otoño se llegaba á considerarse desdeñado y muerto.

La moda es un continuo reflejo; no puede, sin embargo, sustraerse á las telas que como el terciopelo por algo ocuparon un primer puesto en la predilección de las damas.

Otilia.

París, Diciembre de 1907.

POR EL MUNDO

La ciencia de la guerra no se cansa; su misión es encontrar armas, herir, matar, inventar cañones poderosos y proyectiles de colosal fuerza, empuje y rompimiento en la parte ofensiva, hacer murallas, trincheras y terraplenes resistentes corazas y planchas metálicas irrompibles para la defensiva por otro lado. Destruir para acabar, con el enemigo; oposición tenaz para no ser destruídos es el insoluble problema de la guerra; problema insoluble, problema que desde que el mundo tuvo dos seres se planteó y aún no ha sido resuelto ni lo será, pues á un proyectil que atraviese planchas de acero al cromo de treinta centímetros, se inventarán corazas que necesiten proyectiles que oraden láminas de treinta y uno y así sucesivamente.

En pocos años hemos visto cosas asombrosas. Balas explosivas, dum-dum; aceros de resistencia asombrosa, pólvoras sin humo, pólvoras y nitas de todas formas y colores, material de guerra de tierra y de mar que asusta pensar lo que serían todos esos artefactos en manos de dos ejércitos poderosos.

La tierra, el agua, el aire todos los elementos tratan de estudiarse para hacerse trizas.

En el aire, las máquinas de guerra están en embrión; en el agua, cada día hay un nuevo invento.

Los submarinos son en la actualidad en la marina lo que los torpederos eran hace veinte años.

El más nuevo, el más moderno es un torpedero de gasolina construído por la marina de guerra británica, que ha conseguido hacer un torpedero mucho más ligero y rápido que los conocidos hasta el día.

Es una pequeña nao de hélice, y tiene diez y siete metros de largo por dos y medio de ancho.

Está provista de tres hélices propulsores y hace veinticuatro nudos por hora.

Su calado, casi insignificante, y su gran rapidez, hacen del nuevo torpedero una magnífica máquina en la guerra naval y admirablemente adaptable para la defensa de costas.

Tiene entre otras ventajas la de ofrecer una gran seguridad y no estar expuesto á incendios ni explosiones, pues en caso de avería ó accidente la gasolina sale al exterior en lugar de llenar los compartimientos del torpedero de vapor explosivo.

Las experiencias que se han verificado en las costas de la Gran Bretaña han dado tan excelentes resultados, que el Almirantazgo inglés piensa proveerse de una flotilla de los nuevos torpederos de gasolina para la defensa de las costas de las Islas Británicas.

—

El color rojo es sin duda uno de los colores más simpáticos y el preferido para las banderas nacionales, á juzgar por lo que abundan en los pabellones de todas las naciones.

En Europa tienen color rojo las banderas de España, Francia, Italia, Inglaterra, Austria, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Rusia, Turquía, Suecia y Noruega y los principados Danubianos.

Las repúblicas de América tanto las del Norte como las del Sur, casi todas ostentan el vivo color en sus banderas, y ... de los países de Asia.

De las cuarenta y tantas banderas de los principales países del globo sólo seis ó siete no tienen el color rojo.

Ningún otro color heráldico, ni aun el blanco, ha despertado tanta simpatía para figurar en los emblemas nacionales.

—

Un médico notable, perteneciente á la Armada Real Inglesa, dedicado hace muchos años al estudio de las fiebres tifoideas, asegura que uno de los mejores remedios contra tal enfermedad, es una infusión de té frío.

Asegura el médico naval inglés que los principios contenidos en el té á la temperatura normal destruyen en menos de veinticuatro horas el microbio del tifus (bacillus typhosus), haciéndolos desaparecer por completo.

Las detenidas y estudiadas observaciones del doctor han sido tenidas en cuenta por la real academia de medicina de Londres y recomendado el sistema del té frío en todos los hospitales del imperio Británico en las enfermedades tifoideas.

F.

Premios á agricultores

La Junta calificadora para la adjudicación de premios del ministerio de Fomento á agricultores, ganaderos y obreros de la región de la Mancha y Extremadura ha hecho la siguiente adjudicación:

Premio de 1.500 pesetas por el cultivo de cereal á don Manuel Aguirre, por su finca en el término de Ciudad Real; de 1.000 por el mismo cultivo á don José Costi Mohedano, de Almodóvar; de 1.500 por cultivo de la vid y fabricación de vinos á don Isaac Merlo y Merlo, de Valdepeñas, y de 1.000 por ganadería á don Pedro Fisac, de Daimiel.

Asimismo se ha dispuesto que el presidente de la referida Junta don Federico González Sandoval, entregue los correspondientes premios en metálico á los 30 obreros agrícolas que tomaron parte en el concurso.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.
Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1/2.
Idem nueva, de 19 y 1/2 á 20.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1/2.
Idem gris, de 17 á 17 1/2.
Habas cocineras, de 20 y 1/2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maiz, de 22 á 22 1/2.
Altramuces, de 15 á 15 1/2.
Alverjones, de 17 á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 34 á 37.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

2 toros, 2 bueyes, 14 vacas, 05 novillos, 02 utreros, 0 erales, 16 añojos, 02 terneras, 09 carneros, 00 machos, 09 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,65 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,75 á 1'85.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 056; entrados en este día, 117.

Han salido: Para el consumo, 095; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 78.

Los cerdos vendidos han pesado 9.910 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'65.

Sevilla 27 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 700 arrobas.

Nuevo: 700 arrobas, á 39 y 1/2, y 39 3/4 reales.

Orden de la plaza

Servicio para el día 28.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Antonio Fernández.

Hospital y provisiones:

Soria, 3.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Los Santos Inocentes, mrs., y los Santos Eutiquio y Domiciano, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Buenaventura.

En la iglesia del Buen Suceso se celebra la novena al Divino Infante, á las seis de la noche con solemnidad.

NOTICIAS

Anteayer se celebró en la parroquia de San Lorenzo el enlace de la bellísima señorita Rosa Hernández con don Javier Velasco.

Fueron apadrinados los contrayentes por la madre del novio y el padre de la desposada y como testigos asistieron don Daniel H. Cámara, don Francisco León, don Francisco Ramos y don Clemente Velasco.

La novia lucía un elegantísimo traje de seda blanca que realzaba su singular belleza.

Terminada la ceremonia los invitados al acto fueron obsequiados en casa de la novia.

En el expreso marcharon los recién casados, á quienes deseamos muchas felicidades, para Madrid, Barcelona y París.

—

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado los últimos sacramentos, el inspector de vigilancia señor Ortega.

—

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir informados al gobernador civil los presupuestos ordinarios para el próximo año de 1908, formados por los ayuntamientos de Arahal, Brenes y Villamanrique y una transferencia de crédito solicitada por el ayuntamiento de esta capital.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 592; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 151; id. id. con bonos solamente, 130; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 84.

Total de individuos socorridos 1.589.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el secretario don José María López Cepero.

—

Hoy, día de Inocentes, se celebrará en el teatro de Cervantes el estreno de la divertidísima comedia en tres actos «Fernando el calavera» y el próximo lunes se estrenará también la última obra de Ceferino Palencia titulada «Las alegres comadres», comedia que obtuvo un grandioso éxito al ser representada en Madrid y que será un acontecimiento en Sevilla.

En esta última obra se estrenarán dos preciosas decoraciones y se bailará un kake val por varios artistas de la Compañía.

Mañana domingo habrá función de tarde en este teatro.

—

Sucesos

En la plaza de Pilatos un carro de la propiedad de Francisco Soto, atropelló á la niña Manuela Castilla Muñiz, de diez años, causándole contusiones en ambas piernas, de las que fué asistida en la casa de socorro de la calle Cardenal.

El conductor, José García Castilla, fué detenido y puesto más tarde en libertad.

—En la madrugada de ayer fué sustraída la tubería de plomo de una farola del alumbrado público en la calle Diana. Se ignora quien sea el autor.

—El niño Manuel Vilches Otero, de ocho años, se cayó de uno de los caballitos del carrusel establecido cerca de puente de Triana, ocasionándose heridas en la barba y en la frente, de las que fué asistido en la casa de socorro de la calle Pureza.

—

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Alicante» llegó el martes 24 del corriente á Génova.

El «Manuel Calvo» llegó el miércoles 25 á Málaga.

El «Isla de Luzón» salió el martes 24 de Manila para Singapore.

El «Isla de Panay» salió el miércoles 25 de Vigo para Lisboa.

El «Larache» salió el martes 24 de Vigo para Marín.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 21.

A la sombra: máxima, 15; mínima, 8.

Presión barométrica, máxima, 755; mínima, 753.

Telegramas

Madrid 27.

Barcelona: Ha fallecido un médico que vivía en la casa de la calle del Hospital donde estalló la bomba.

A causa del susto se le recrudeció una enfermedad del corazón, siendo inútiles todos los auxilios.

—El juzgado interrogó nuevamente al preso Rull.

Dícese que el detective Arrow ha dimitido en vista de la ineficacia de sus servicios.

—En la Rambla del Centro encontróse un bulto que causó alarma.

Resultó ser un lío de ropa.

—Reina efervescencia entre los solidarios con motivo de las anunciadas conferencias que darán mañana sábado Cambó y Carner.

—La policía practica registros.

Hállase despistada en el asunto de las últimas bombas.

—Fugáronse de la cárcel de Barcelona cinco presos, de los cuales tres han vuelto á ser detenidos.

Los fugados son golfos menores de quince años.

—Viena: Los admiradores del difunto revolucionario Saratoff propónense establecer un Museo con recuerdos macedonios.

—Praga: El famoso collar de la ex archiduquesa Estefanía, nuera de Francisco José, ha sido adquirido por el príncipe Mausefeld en medio millón de francos.

Berlín: La crisis de la Liga Naval amenaza extenderse á la Liga Colonial.

Asegúrase que el Kromprinz y su esposa pasarán 15 días en Sainz Moritz.

El viaje se efectuará en breve.

—Roma: En un depósito clandestino de explosivos ha habido explosión, resultando víctimas.

Han sido recogidos siete cadáveres.

—Nueva York: Asegúrase que el Japón ha pedido á Inglaterra que envíe una escuadra al Pacífico.

—París: Sepultados en la mina Billy quedan tres obreros.

Comunicaron por teléfono con tierra.

No se les puede sacar.

Valencia: En Requena prodújose un incendio en un cinematógrafo.

Una niña de tres años quedó muerta y dos niños con las piernas fracturadas.

Nueva York: el ministro de la Guerra Taff, trabaja activamente en favor de su candidatura, ayudado por Rosevelt.

La "Gaceta„

Publica este periódico oficial en su número de hoy las leyes fijando las fuerzas del Ejército para 1908 y autorizando al ministro correspondiente para convenir la forma de hacer el pago de las cantidades que adeuda la compañía de ferrocarril de Cáceres á Portugal.

Ley fijando los nuevos aranceles que han de regir desde primero de año en los juzgados municipales.

Autorizando á las Diputaciones de las provincias damnificadas por las inundaciones para que admitan y cursen las solicitudes que presenten los ayuntamientos respectivos en demanda de perdón de contribuciones.

Un real decreto dictando determinadas reglas respecto de los ingenieros agrónomos supernumerarios.

Y la real orden anunciando la aparición del cólera en Yokohama (Japón) y declarando sucias aquellas procedencias.

—Los que se consideran bien informados insisten en asegurar que el presidente de la república francesa, monsieur Fallieres, devolverá la visita á los Reyes de España en la primera próxima.

BOLSA

Madrid 27, 5 t.

4 por 100 interior	82 60
Fin de mes	82'67
5 por 100 amortizable	100 55
Banco de España	465'00
Tabacaleras	412 50
Cambios París	13 45
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	93'47
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	99'75
Idem ordinarias idem	46'50

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico dramática.

A las 8 y 1[2: Fernando el Calavera.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1[4: La Puerta del Sol.

A las 8 y 1[2: La manzana de oro.

A las 10: Nanita nana y Flores cordiales (estreno).

A las 11 y 1[4: ¡Apaga y vámonos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto para Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto de Huelva, 10'o5 noche.

Mixto de Córdoba, 8'48 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'39 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'41 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

HÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas

LAS ÚNICAS DEPARADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

Son el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, Boutigny, y en todas las farmacias y droguerías.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1834

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants; exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Domingo 29 de Diciembre de 1907 — NÚM. 2.226

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA LABOR DEL DIA

Según decían los telegramas de ayer el señor Maura se mostraba confiado en que se llegará á un acuerdo con las minorías y en caso contrario se acudirá á las sesiones dobles para aprobar los presupuestos.

No obstante el verdadero interés que este particular despierta, las fiestas de Pascuas, las de entrada del año, se imponen y entramos en un período de verdadero descanso y de plácida calma que turba sólo el obstruccionismo parlamentario.

Naturalmente, las oposiciones, los que están decididos á entorpecer la labor del Gobierno, han tomado como pretexto para su obstrucción algo que es muy simpático para esa parte de la opinión que se deja llevar de lo brillante, de lo que reluce, de cuanto en fin se presenta revestido con oropeles.

El punto de atascamiento ha sido el presupuesto de Instrucción pública.

Aumento de sueldos á los profesores: creación de 2.500 escuelas públicas, es la bandera que han elevado las oposiciones, sin atenerse á las realidades del presupuesto que no permiten en manera alguna el aumento de gastos que esto significaría.

Y es injusto en alto grado lo que se viene censurando al señor Rodríguez San Pedro, puesto que está demostrando el más alto interés por la enseñanza.

Su último decreto reorganizando las Juntas provinciales de Instrucción pública demuestran lo que por lo que afecta á su departamento ministerial se interesa y se preocupa.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública, de cuya iniciativa y de cuya labor tanto había derecho á esperar, habían quedado reducidas á ser pasivo complemento de las mal llamadas secciones de Instrucción pública, y á consumir su actividad y sus energías en el despacho ordinario de asuntos de trámite y de carácter meramente administrativo. Dificultada su iniciativa, careciendo de funciones técnicas; no estando en el debido contacto con los maestros, y no pudiendo influir en la selección y mejoramiento del profesorado, no podían cumplir el objeto de su Institución ni realizar la misión que el Estado les había confiado. De aquí que su existencia fuese lánguida, y que su labor se redujese casi por completo á autorizar con su voto soluciones que casi nunca habían inspirado, y que de ordinario encontraban prejuzgadas.

A evitar estos males, á dar nueva vida á esas Juntas, á conseguir que su acción sea fecunda y que su esfuerzo contribuya de un modo positivo al desarrollo y al mejoramiento de la primera enseñanza, es á lo que tiende el Real decreto, ampliando y desenvolviendo las funciones de esos organismos, dando carácter ejecutivo á sus acuerdos, y preparándolos así á la vida amplia á que están llamados, una vez que se lleve á cabo la radical reforma de la Administración local, que actualmente discuten las Cámaras.

Ahora bien, para la opinión que no reflexiona, que sólo se fija en lo de relumbrón, oír decir que deben crearse 2.500 escuelas sobre las que hay, tiene que parecerles cosa deliciosa, como á los que sueñan con imperialismos les parece de perlas que en las reformas de Marina en vez de tres acorazados se hubieran consignado la construcción de un par de docenas.

Las realidades aconsejan lo que es factible; lo que cabe dentro del límite de lo posible, y otra cosa es entorpecer la gestión del Gabinete y causarle un perjuicio al país impidiéndole la legalización de su vida económica.

Y como en la práctica se aprecia, el Gobierno ni pretende, ni quiere, ni desea apelar á la razón suprema de la fuerza de las mayorías, pues á todo el mundo consta que ésta se encuentra por completo y en absoluto identificada con el Gobierno, habiendo dado los más altos ejemplos de disciplina.

Por fortuna creemos que la razón se abrirá paso y no tendrán efecto los manejos obstruccionistas de las oposiciones, siendo próspera y fructífera la labor que se ultima y al fin se llegará á la normalización económica que significa la aprobación de los presupuestos.

CRÓNICA LIGERA

POR AMBOS LADOS

El telégrafo anduvo ayer perezoso, pero no lo bastante que no nos trasmitiera una noticia curiosa de Barcelona.

Sabido es que en el bloque catalán, que se llama «solidaridad» figuran, aparte de republicanos, carlistas, integristas etc., dos ramas del catalanismo, el autonomista administrativo, y el autonomista radical.

Representa á los primeros el señor Cambó y á los segundos el señor Carnet.

Y aunque entre ambas ramas del catalanismo es manifiesta la tirantez de relaciones, porque mientras los radicales no transigen con fórmulas ni componendas, los autonomistas ó regionalistas, que así también se llaman, transigen con todo, con tal de que les lleve á la independencia administrativa, es lo cierto que entre ambos personajes existe una corriente de inteligencia y de cordialidad, lo bastante intensa para marchar unidos á la consecución de sus aspiraciones.

En virtud de esta inteligencia, el señor Cambó se ha encargado de explicar á sus parciales en amplias conferencias cuál es el alcance de la reforma de Administración local, *por la derecha*; y el señor Carnet hará lo mismo con los suyos respecto al alcance de la reforma *por la izquierda*.

Es decir, que el propósito de ambos corifeos solidarios, es el de convencer á los catalanes, así á los impacientes como á los pacienzudos, de que con el proyecto de reforma de Administración local, y merced á las enmiendas por los solidarios introducidas casi á golpe de martillo, Cataluña comenzará á entrar por los caminos de su desenvolvimiento y prosperidad, ó como ellos dicen, á figurar en el concierto de las naciones europeas.

Tal es á lo que parece el convencimiento de esos señores, los cuales, por hacer algo que no los coloque en plena disconformidad con la opinión nacional, finjen creer en que de la reforma administrativa y municipal, va Cataluña á recabar lo que ellos llaman su redención.

Mas ó esos señores se equivocan y persisten en un error lamentable ó sus transacciones no llevan otros fines, que los que á cualquiera sugiere «la teoría del mal menor».

Ciertamente, la descentralización administrativa da autonomía á las funciones municipales; pero como se trata precisamente de eso, porque el Ayuntamiento de Barcelona, hace años que procede por su cuenta, sin que nadie le vaya á la mano, claro es que el empeño que se persigue es más amplio, es el regional: esto es, el de uncir al esplendente carro de la ciudad condal, las otras tres provincias catalanas y las ciudades con vida propia como Reus, Villanueva y Geltrú, Tarrasa, Sabadell, etc.

El afán de los solidarios es convertir á Barcelona en la capital de España, no ya en el terreno industrial y mercantil, sino en el intelectual y el político; su deseo es catalanizar á toda la nación española y no españolizarse ellos; y como son perseverantes y las reformas de Administración local, pondrán en sus manos los medios para lograr, no la independencia como creen los cortos de vista, sino la hegemonía nacional, y este es el ideal de Cambó y sus secuaces, de aquí que este personaje batalle con tanta prudencia y transija y se allane, por aquello de que «no se cazan moscas con vinagre, sino con miel.»

Y como hay que convencer á los catalanes radicales de esto, porque estos señores son los descendientes directos de los fueristas antiguos y los mantenedores del programa de Marensa, de aquí que se haya encargado Carner de explicarles el credo solidario, mientras Cambó se encarga de explicarles á los suyos, de una manera que no deje lugar á dudas, cómo por todos los caminos se puede ir á Roma... aun pasando por Madrid.

Tal es para nosotros la significación de esa propaganda «á plaza partida»; de esas conferencias por la derecha y por la izquierda cuya finalidad es más importante de lo que se supone, y muy otra que la que se le atribuye.

La verdadera tendencia de la solidaridad, repetimos, no es hacer á Cataluña libre, como hay quien lo dice, sino hacer á Barcelona capital de España, con ó sin el régimen, actual porque éste; por ahora, es secundario para ellos.

No significa otra cosa la salida de Carner por la izquierda radical y la de Cambó por la derecha regionalista.

Pablo Rufino.

Conclusiones de una Asamblea

La comisión central olivarera española ha entregado al ministro de Fomento las conclusiones de la Asamblea celebrada en el mes de Noviembre último, en la parte que atañe á dicho departamento, habiéndose ordenado por el señor Besada que se estudie desde luego por el negociado de Industria y Comercio el establecimiento de la escala de fletes para aceites y aceitunas.

Que las secciones de Agricultura é Industria del Consejo superior de la producción propongan los medios de organización periódica de exposiciones de aceites de oliva y de aceitunas en los Consulados españoles de los principales puertos de nuestra exportación, así como la celebración, en breve, de una Exposición nacional y la creación de estaciones elayotécnicas en la Argentina, Méjico, Uruguay, Chile, Nueva York y Japón.

Que los jefes de Fomento y directores de las granjas respectivas, y con arreglo al real decreto orgánico de 25 de Octubre último, se organicen, por los Consejos de vigilancia de las granjas regionales y en las regiones más olivareras, escuelas de podadores é injertadores, así como se estudien y divulguen por dichos centros las variedades de mayor rendimiento, mejor calidad y más adaptables á los climas y suelos de las regiones olivareras; y, por último, que el Consejo superior de la Producción estudie las reformas legislativas para ampliar á términos de menor vecindad la facultad de constituir comunidades de labradores, habiéndose anticipado el ministro de Fomento á otras dos peticiones de la Asamblea, toda vez que en su proyecto de ley de plagas del campo, próximo á leerse ante las Cámaras, se establece el uso obligatorio por los cultivadores de los medios preventivos y curativos para combatir las enfermedades de las plantas, procediéndose ya en la actualidad á estudiar los remedios de las plagas actuales del olivo, habiéndose comenzado por la zona invadida de Mora (Toledo).

Exigencias de la posición

Algún periódico ha recogido un artículo publicado por *La Voz de España*, del Brasil, en el que se da cuenta de los apuros pecuniarios por que pasa el representante diplomático español.

Creemos que hay alguna exageración en lo que refiere el colega brasileño; pero, de todos modos, el relato confirma lo que en distintas ocasiones, alguna muy reciente, hemos consignado sobre la situación en que se encuentran los representantes de España en el extranjero, los cuales, con sueldos insignificantes, comparados con los que disfrutan los de otras naciones, se ven obligados á hacer verdaderos milagros para responder á las exigencias de su posición.

Los embajadores son especialmente los que sufren las consecuencias de esa mezquindad de los sueldos; de tal suerte, que de la mayoría de ellos puede decirse que sirven al Estado por el honor de representar á su patria; pues para no hacer un papel completamente desairado, tienen precisión de sacrificar el patrimonio de sus hijos.

Claro es que esto no puede prolongarse largo tiempo, y que precisa estudiar la manera de dotar mejor á nuestra representación en el extranjero.

Modisto célebre

Hace unos días, ha fallecido Mr. Paquín. El famoso modisto ha muerto á los cuarenta y cinco años de edad, tras una labor de trabajo, perfeccionamiento y embellecimiento de la mejor y más bella mitad del género humano.

Mr. Paquín fundó con su consorte su famoso establecimiento en 1889 en la Rue de la Paix.



Por sus trabajos y sus servicios, que sólo los hombres frívolos ó brutalmente serios, pueden creer sin valor y sin trascendencia, fué nombrado caballero de la Legión de honor.

Un sastre de la carne, un cirujano, le ha tenido que arreglar últimamente un traje más personal, y ha fallecido á consecuencia de la operación.

El Japón y los Estados Unidos

Contestando á las informaciones de los periódicos de Nueva York, enemigos de Roosevelt, al cual acusaban de imprevisión al enviar la flota al Pacífico, dejando indefensas las costas del Atlántico, publica el *Navy Department* una Nota oficiosa en la cual dice que los temores son infundados, pues queda en el Atlántico una flota más poderosa que la que tenía el Estado en el año de 1898, cuando la guerra con España.

Para defender los puertos del Atlántico quedan ocho acorazados, dos de ellos en reparación; cinco cruceros acorazados; ocho cruceros protegidos; tres monitores de nuevo tipo; veinte cañoneros protegidos; ocho destroyers; treinta y seis torpederos; ocho submarinos y una flotilla de remolcadores.

En los arsenales se trabaja día y noche para que todos esos barcos puedan estar listos antes del 22 de Enero próximo. Y además se preparan ocho torpederos nuevos y cuatro destroyers, que podrán prestar servicio antes del 15 de Febrero.

Los dos acorazados en reforma han hecho ya pruebas, y antes de fines de Marzo podrán ser utilizados nuevos cruceros protegidos y un nuevo grupo de tres submarinos.

Esa Nota Oficiosa se considera como un aviso al Japón.

Al comentarla los diarios dicen que es exacta; pero que si bien tienen material, carecen de personal apto, pues á pesar de haber doblado los precios de enganche, no se presentan marineros, y esos barcos no tienen, por el momento, poder alguno militar.

El *Navy Department* ha enviado agentes reclutadores á Europa para contratar artilleros; pero hasta ahora no obtienen resultados satisfactorios, y será necesario que los improvisen los Estados Unidos con personal.

En favor de las provincias inundadas

Condonación de contribuciones

El ministerio de Hacienda ha publicado en la *Gaceta* el siguiente Real decreto:

«Artículo único. Se autoriza á las Diputaciones de las provincias que hayan sufrido daños por las últimas inundaciones, para que, no obstante lo dispuesto en el art. 98 del reglamento provisional de 30 de Septiembre de 1885, puedan admitir, dentro de un plazo de quince días, posteriores á la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*, las solicitudes que los Ayuntamientos inundados presenten para obtener el perdón de contribución que determina el art. 9 de la ley de 18 de Junio de 1885; quedando siempre á salvo el derecho que á las diputaciones provinciales concede el art. 99 del citado reglamento, para apreciar la verdad de los daños sufridos.»

EL REY A AMÉRICA

Otra vez la prensa del nuevo mundo vuelve á recoger la especie de un viaje de don Alfonso XIII á América, expresándose con grandes simpatías en favor de este pensamiento.

Una conocida revista mejicana, *El Progreso Latino*, nos trae la noticia sensacional, que no lo es mucho, porque ya se habló de esto hace algún tiempo, de que el Rey de España irá á Méjico en breve.

Dicha revista comenta la noticia con fervoroso entusiasmo:

«El Rey, don Alfonso puede venir á América; puede venir á poner la piedra blanca, á pronunciar la palabra mágica de la total reincorporación de las razas ibérica y americana, á unificar las naciones latinas del Nuevo Mundo, á rescatarnos, glorioso libertador, de la influencia perniciosa del sajonismo, que está bastardeando nuestro pensamiento, nuestras aspiraciones, nuestras costumbres, nuestra vida social y nacional.

El puede venir á consolidar el espíritu y la acción de la raza latina en la América española, y apretar el nudo de nuestros mutuos afectos, de nuestros recíprocos y grandes intereses; él puede hacer en un viaje de placer y de estudio más que lo que se ha hecho en todo un siglo de amistad entre América y la madre patria española, más que lo que han hecho los innumerables diplomáticos que en todo el siglo XIX vinieron de Madrid á Méjico, y fueron de Méjico á Madrid, y los de toda la América latina, para unir voluntades y esfuerzos en bien común, para engrandecer nuestro comercio económico y el intelectual, así enseñando el verdadero camino de España con el fin de fomentar nuestro comercio con ella.»

Los periódicos de Madrid *El Imparcial* y *La Correspondencia Militar* elogian este pensamiento, entendiendo que sería un paso decisivo que cimentara la influencia de nuestra raza en aquellas repúblicas en frente de la invasión sajona.

DE MARRUECOS

Madrid 27.

Desde Rabat

Ha llegado el correo de Fez con noticias de aquella población, que han sido muy comentadas tan pronto fueron publicadas.

Estas noticias acusan una verdadera gravedad en la antigua residencia del Sultán.

Según ellas, la mayoría de los moros se han amotinado, recorriendo las calles, saqueando las casas y llegando al barrio judío, donde cometieron varios excesos.

En este barrio trabóse lucha empeñada, sostenida por los revoltosos y los judíos, que querían defender sus vidas y haciendas, ó por lo menos haciéndoselas pagar cara á los amotinados.

De la lucha resultaron muertos ocho judíos y dos moros.

Los revoltosos, ciegos en su desenfreno, cerraron las puertas de la ciudad, y dirigiéndose tumultuosamente á la mezquita, proclamaron Sultán á Muley Hafid.

Vino á aumentar la gravedad del caso el que gran parte de las tropas imperiales que habían quedado para guarnecer la ciudad se unieron á la rebelión, secundando á los amotinados.

También en las cábilas vecinas los moros se han puesto en armas, temiendo se que secunden el movimiento.

La noticia de la revuelta ha circulado rápidamente, causando gran sensación en cuantos la conocen, que son casi todos los habitantes de Rabat.

Los comentarios son apasionadísimos, y hay muchos moros que niegan la verosimilitud de las noticias, si bien hay

otros que, aceptándolas, dicen que son exageradísimas.

Los moros se muestran decididos adversarios del establecimiento de la policía, y han enviado al Sultán una protesta, añadiendo que no la consentirán.

A las diez de la mañana ha fondeado el «Guedyon».

Desde Tánger

Telegramas de Casablanca, enviados por telegrafía sin hilos, dicen que el general Drude está grave, inspirando su vida serios temores.

Aquí circula el rumor de que el estado sanitario de Casablanca es muy malo, habiendo aparecido una epidemia sospechosa que unos dicen es la peste y otros el cólera.

Desde París

Despachos de Mogador dan cuenta de dos combates efectuados en los días 14 y 15, entre los partidarios de Muley Hafid y las tropas de Anflus, leales á Abdelaziz estas últimas, como ya es sabido.

Estos combates fueron provocados por el kaid de Geouli, que quería entrar en su territorio, y no podía atravesar para ello el ocupado por el kaid Anflus.

El kaid de Geouli y la mehalla de Muley Hafid, se han repuesto de las pérdidas sufridas en dichos encuentros.

Las pérdidas no fueron de gran importancia.

Continúan las operaciones.

—Muley Hafid sigue en Anellateb. Desde allí ha enviado numerosos emisarios á los Srachuas, con los cuales desea reconciliarse.

Los Srachuas, por su parte se han aliado con los Beni-Snassen para atacar á Muley Hafid.

Este ha pedido el auxilio de los Rehaunas contra los Srachuas.

Los Rehaunas le obedecieron, y atacaron á los Srachuas, efectivamente.

Entre ambos bandos libráronse dos combates.

En el primero de ellos perdieron los Rehannas 200 hombres.

Después, reforzados con 800 soldados que les envío Muley Hafid, atacaron á los Srachuas y Beni Snassen reunidos.

El nuevo encuentro fué igualmente desfavorable á los hafidistas.

Los Rehannas tuvieron que darse á la fuga precipitadamente.

—El gobierno francés ha ordenado al general Drude que se apodere de la Kasbah de Medinne.

Al efecto, pone á su disposición todos los refuerzos que sean necesarios para emprender la operación.

Este acto es absolutamente necesario, pues las infinitas bandas de malhechores que por allí pululan, atacan continuamente á los viajeros é impiden el aprisionamiento de Casablanca, siendo un verdadero obstáculo para la pacificación de aquellos sitios.

—De Lalla Marnia comunican que el general Liautey ha hecho saber á los Beni Snassen que exige la entrega completa de los fusiles que los insurrectos cogieron á los soldados franceses que quedaron muertos en las primeras sorpresas.

Sábese el número exacto de fusiles, y el general no está dispuesto á que quede uno sólo en poder de los moros.

Estos han entregado algunas armas.

—Las condiciones impuestas á los Beni-Snassen son la entrega de las armas, multa de 100 francos por familia, construcción de un camino de Ouxda á Port Say, circulación libre para los franceses y entrega de los promovedores de los disturbios.

—Según la información de la Agencia Fournier, carece de fundamento cuanto se ha dicho estos días acerca del supuesto viaje de don Jaime de Borbón á Casablanca.

Don Jaime se halla actualmente en Tlemcen, y lo que ha solicitado del Gobierno *francés* es se le permita seguir como oficial ruso el curso de las operaciones que se desarrollen en la frontera argelina mientras dura la lucha con los Beni-Snassen.

—*Le Matín* de hoy dice que el general Drude sufre, desde hace tiempo, violentos accesos de fiebre perniciosa.

En estos últimos días se hicieron tan frecuentes, que dificultaban el cumplimiento de los deberes que, como á jefe de las tropas de ocupación, le estaban encomendados.

En vista de ello, el Gobierno, á su pesar, vióse obligado á autorizar á Drude para regresar á Francia.

Mientras en consejó de ministros se decide quien ha de sustituirle al general, hará sus veces el coronel Boutegourd.

—El general Domade, comandante de la 69.° brigada de infantería de La Roche, ha sido nombrado para sustituir á Drude en el mando del Ejército de ocupación.

El sucesor del general Drude ha recibido orden de salir inmediatamente para Casablanca.

Las instrucciones que le ha dado el Gobierno francés son ocupar la Kasbah de Mediuna, y, cuando termine esta operación, hacer entrega de los territorios ocupados á las tropas del Sultán Abdelaziz.

Después los franceses se retirarán.

Por lo menos, eso se dice ahora.

Ecos de Sociedad

D. E. P.

Anteayer por la tarde ha fallecido en esta ciudad el que fué catedrático de este Instituto é inspirado poeta don Luís Herrera y Robles.

Su muerte será sentidísima, pues por sus especiales dotes de carácter el señor Herrera y Robles era estimadísimo de todos. No será el sentimiento menor entre sus discípulos, á los cuales aleccionaba con una perseverancia y un entusiasmo merecedores de los mayores encomios.

Con la muerte del preclaro sacerdote las letras sevillanas pierden uno de sus más brillantes mantenedores, continuador de aquella escuela ilustre en la que se destacan los nombres de Herrera, Rioja y Lista.

El señor Herrera y Robles nació en Sevilla el 22 de Mayo de 1848. Desde sus primeros años se distinguió por la vivacidad de su ingenio y por sus firmes sentimientos religiosos, fundando, en unión de Calvo, Alonso Morgado, Spínola y otros, una juventud católica que trabajó con ahinco en defensa de los principios cristianos.

Aún no había cumplido doce años cuando por su buena conducta y aprovechamiento mereció que se le nombrara ayudante de las escuelas Pías de San Luís, cargo que desempeñó hasta 1852.

En la Universidad de Sevilla cursó Filosofía y Letras y fué nombrado por oposición catedrático del Instituto de Cabra en 1867, desempeñando después el cargo de director de dicho centro docente con éxito lisongero.

En 1892 pasó á Sevilla á ocupar en el Instituto la cátedra de Retórica, vacante por fallecimiento de Rodríguez Zapata. Desde este momento su vida es conocida de todos para que intentemos recordarla. Trabajador infatigable, su producción literaria es abundante, coronándola la traducción de la *Eneida* de Virgilio, en verso castellano, trabajo verdaderamente titánico, que fué acogido por críticos y maestros con entusiastas aplausos. La Academia española la informó muy favorablemente y los señores Valera, Pidal y Menéndez Pelayo la dedicaron cariñosos elogios. La última producción del señor Herrera y Robles ha sido un canto á San José de Calasanz.

En la parroquia de San Juan de la Palma se celebró ayer tarde el funeral por el alma de dicho señor.

Sobre el túmulo, colocado en el centro de la iglesia, se hallaban las insignias de Doctor en Filosofía y Letras y las mazas de la Universidad, rodeando el catafalco muchos blandones.

Presidieron el duelo el párroco señor Franco Roco; el cura de San Esteban, señor Noguera; el rector de la Universidad, señor Laraña; el director del Instituto señor Reinoso, y el secretario don Juan Pérez López.

Entre otros concurrieron al acto, el director de la Escuela de Comercio, señor Vega; el secretario de la Universidad, señor Palomo; y los señores Ruíz Díaz (don Enrique), La Rosa (don Simón), Mihura, Franco Lozano, Ponce de León, Portillo, Tova Villalba, Mudarra (don Ezequiel), Galán, López (don Salvidor), Camacho, Marchena, Núñez Matamoro, Macías, Camuña, Centeno, Martín Campos, López Anaya, Abín Pinedo, muchos sacerdotes y los empleados de la Universidad y el Instituto.

A la ceremonia asistió la hermandad de San Pedro Advíncula.

Terminado el funeral fué conducido el cadáver al Cementerio de San Fernando, donde recibió sepultura.

Descanse en paz el alma del que fué modelo de caridad cristiana como sacerdote noble y atildado poeta, sabio maestro y excelente caballero.

La copa del duque de Arión

Esta Copa se disputará el domingo 19 del próximo Enero, en Madrid, en «poule» á espada con punta de arresto, y al aire libre, por todos aquellos tiradores que la quieran disputar, sea cual sea la sala á que pertenezcan, nacional ó extranjera.

El reglamento aplicado á esta prueba será el de la «Societé d'Escrime a l'Epée», de París. Los encuentros serán á tres tocados.

Los tiradores podrán servirse, á voluntad, de espadas italianas, españolas ó francesas, en condiciones normales.

El Jurado será unipersonal y lo formará el señor duque de Gor, con los asesores que estime necesarios.

Las inscripciones de tiradores se reciben hasta el 15 del próximo Enero, en la Escuela Española de Esgrima.

En el expreso de ayer mañana llegó á Sevilla el obispo de León don Juan Manuel Sanz y Saravia, acompañado de su familiar señor Martín.

En la estación le esperaban el secretario de Cámara de este arzobispado don Eugenio Almaraz, en representación del prelado; los párrocos de San Nicolás y Santa Catalina, los señores Holgado Puste y Roja; el hermano del obispo, don Francisco, y su primo don Lucas Saravia y demás personas de la familia.

El señor Sanz y Saravia, después de los saludos de rúbrica, se dirigió en carruaje al domicilio de su respetable madre, donde se hospedará durante su estancia en Sevilla.

Ayer tarde se verificó el entierro del inspector de policía don Luis Ortega, siendo presidido el duelo por el gobernador civil, señor Guzmán.

Figuraban en el acompañamiento los compañeros del finado y muchos agentes de policía.

D. E. P.

De viaje

En el expreso de ayer han marchado á Madrid los respresentantes en Cortes y muy queridos amigos nuestros señores don Tomás de Ibarra, don José Bores, don Antonio Mejías y don Fernando Chea, senadores los dos primeros y diputados á Cortes por Sevilla los segundos.

—En el expreso de hoy saldrá para Madrid el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, nuestro querido amigo don Carlos Cañal.

—Ayer marchó á Madrid el diputado á Cortes por Morón, nuestro querido amigo don Fernando Barón.

—Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes don Javier Sánchez Dalp.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 28 de Diciembre de 1907)

El presidente declara abierta la sesión á la hora de costumbre, hallándose los escaños y tribunas poco concurridos.

Se aprueba el acta de la anterior y sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento. El señor Dávila continúa el tercer turno en contra.

CONGRESO

(Sesión del día 28 de Diciembre de 1907).

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando la Cámara desanimado aspecto.

El señor Suárez de Figueroa pregunta al presidente si se va á prorrogar la sesión por tiempo indefinido.

El señor Dato le contesta que por exigirlo las circunstancias se adoptarán las medidas que autoriza el reglamento de la Cámara.

El marqués de Santillana se ocupa de las reformas del canal de Isabel II y comienza á leer la extensa memoria del señor Sánchez de Toca, tratando de dicho asunto.

El presidente le ruega que concrete su pensamiento para no cansar mucho la atención de los señores diputados.

Prosigue su discurso el marqués de Santillana, diciendo que el señor Sánchez de Toca ha plagiado su plan de riegos de 1898 y añade que es ilícito, ilegal, inmoral é injusto que el Estado se apodere de las inicativas de los particulares.

Después insiste en algunas de sus anteriores manifestaciones.

Otros diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Los señores Suárez de Figueroa, Arias Miranda y Morote también formulan ruegos, contestándoles el señor La Cierva.

El señor Soriano afirma que los taberneros no están dispuest á cerrar los domingos que se consideren feriados á las ocho de la noche, porque eso es sólo un capricho del ministro de la Gobernación.

Vuelve á ocuparse de la conmemoración del primer centenario de la batalla de Bailén y afirma que no se celebrará por imposición de una potencia extranjera.

El señor La Cierva le contesta que ya el jefe del Gobierno explicó los motivos á que obedecía esa decisión.

Orden de la plaza

Servicio para el día 29.

Jefe de día: el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones:

Soria, 4.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.

Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1|2.

Idem nueva, de 19 y 1|2 á 20.

Avena rubia, de 14 á 14 y 1|2.

Idem gris, de 17 á 17 1|2.

Habas cochineras, de 20 y 1|2 á 21.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maíz, de 22 á 22 1|2.

Altramuces, de 15 á 15 1|2.

Alverjones, de 17 á 18.

Alpiste, de 26 á 27.

Garbanzos chicos, de 34 á 37.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

3 toros, 4 bueyes, 17 vacas, 04 novillos, 01 utreros, 0 erales, 25 añojos, 08 terneras, 13 carneros, 00 machos, 10 ovejas y 25 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,65 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,75 á 1'85.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 078; entrados en este día, 093.

Han salido: Para el consumo, 095; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 121.

Los cerdos vendidos han pesado 12 986 kilogramos.

Precio por pesetas á 1'55.

Sevilla 28 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 700 arrobas.

Nuevo: 700 arrobas, á 39 y 1|2, y 39 3|4 reales.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santo Tomás de Cantoberi, obispo y mr. y San Cresencio, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Buenaventura.

En la iglesia del Buen Suceso se celebra la novena al Divino Infante, á las seis de la noche con solemnidad.

En la parroquia de San Lorenzo se celebra la solemne novena que la hermandad del Gran Poder dedica á sus titulares.

A las diez misa cantada con exposición y panegírico por el señor cura.

Por la tarde á las cinco se hará el novenario, predicando el canónigo de la Catedral de Cádiz don Alfonso Torres y Fernández.

NOTICIAS

En el Cabildo de anteanoche fueron nombrados los siguientes recaudadores de arbitrios:

Auxiliar, don Rafael Martínez de Velasco.

Recaudadores: don Joaquín Fernández, don Enrique López Acebedo, don Andrés Onieva y don Joaquín Labios y González de Rojas.

Escribientes: don José Vizcaino y don Antonio García López.

Continúan los preparativos para la asamblea regional que celebrarán los médicos titulares el día 12 del mes próximo en Sevilla.

El acto tendrá lugar en el salón de la Facultad de Medicina y para la reunión ha dado ya autorización el gobernador civil.

Se tiene por seguro que asistirán re-

presentantes de las ocho provincias anda luzas, figurando, entre ellos, la junta en pleno de la de Huelva.

Según hemos oido decir asistirá tam bién la junta de gobierno y patronato, y aso dce que no pudiera concurrir, envia rá representantes.

En el Colegio médico nos dicen que existen pruebas de cargos de importan cia contra el presidente de la junta cen tral de la asociación, señor Almarza, de las cuales se dará cuenta en la asam blea.

Mañana lunes, á las dos de la tarde, se reunirá en el salón de sesiones de la Diputación la comisión provincial de Be llas Artes.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 603; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 150; id. id. con bonos sola mente, 132; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 65.

Total de individuos socorridos 1.594

Durante el reparto de socorros estu vo presente el asociado don Joaquín Morales.

El número de *El Cuento Semanal* lle gado ayer á Sevilla publica una novela del reputado escritor don Rafael Salillas titulada «Quiero ser santo» Intercaladas en el texto aparecen artísticas ilustracio nes de Pedrero.

Presidida por el señor Rodríguez Ju rado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando informar al gober nador que procede confirmar el acuerdo del ayuntamiento de Olivares, por el que fué destituído del cargo de secretario don Clemente Pérez García, y desestimar el recurso de alzada interpuesto por di cho señor.

También se acordó remitir informa dos, al gobernador, en el sentido de que deben aprobarse los presupuestos munici pales del Castillo de las Guardas y Bur guillos para el próximo año de 1908, y el expediente en solicitud de real autoriza ción para imponer los arbitrios extraor dinarios con que cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto de 1908.

Además se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

Esta comisión se reunirá el lunes, á las ocho y media de la noche.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 21.

A la sombra: máxima, 15; mínima, 8

Presión barométrica, máxima, 755; mínima, 753.

Telegramas

Madrid 28.

La "Gaceta"

Este diario oficial publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Promulgando las leyes últimamente sancionadas por el Rey y los decretos de Gobernación y de Fomento.

Disponiendo que las Aduanas de nues tras posesiones del golfo de Guinea apli quen desde 1.° de Enero los correspon dientes derechos de importación á los ar tículos incluidos en las partidas quinta, sexta y séptima del nuevo arancel.

Y modificando el epígrafe 62 de la ta rifa segunda de la contribución por la que tributan los prestamistas.

Boda de príncipes

Londres: Ayer firmaron el contrato de esponsales la princesa Beatriz de Sa jonia Coburgo con el infante don Alfon so, hijo de la infanta doña Eulalia. La prin cesa Beatriz es hija del duque de Edim burgo.

BOLSA

Madrid 28, 5 t.

4 por 100 interior	82'60
Fin de mes	82'65
5 por 100 amortizable	100'55
Banco de España	465'00
Tabacaleras	412'00
Cambios París	13'35
Londres, libras esterlinas	28'53
Paris exterior español	93'75
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	100'00
Idem ordinarias idem	46'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico dramática.

A las 3 y 1½: Fernando el Calavera.

A las 8 y 1½: Pepita Tudó.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1½: La manzana de oro, Nanita, naranjas y Flores cordiales.

A las 7 y 1¼: Los veteranos.

A las 8 y 1½: La patrona del regi miento.

A las 10: Nanita nana y Flores cor diales.

A las 11 y 1¼: ¡Al agua, patos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegura dos.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 ma ñana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los tre nes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo pa ra Mérida, 7'10 mañana.

Mixto para Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto de Huelva, 10'o5 noche.

Mixto de Córdoba, 8'48 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pue den viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andalu ces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeci ras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'39 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 ma ñana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 no che.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeci ras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 ma ñana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'41 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 9'30 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Gra nada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la ma ñana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la ma ñana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Ofici nas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recauda ción de contribuciones y débitos á la Ha cienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 ma ñana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecuten reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Garrido

PÓPULO 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAGEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

Paris

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

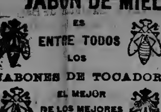
JABON DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTAES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA



La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*

FARMACIA D. MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 30.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Martes 31 de Diciembre de 1907 — NUM. 2.227

SUSCRIPCION
Un Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

En *El Liberal*, de Sevilla, del domingo, aparece un suelto larguísimo, ocupándose de la retirada de los conservadores de la Sociedad Económica y apuntando la idea de que no importan estas bajas para la vida próspera de la Sociedad.

Así sea. Pero si no tiene importancia ¿por qué ocuparse de ello tan extensamente y á qué también tergiversar la verdad de los hechos dando cifras equivocadas y, en la necesidad de buscar notoriedad malsana, haciendo aparecer en un colega casi siempre independiente, como órgano oficioso de una agrupación política cuyos intereses aparecen amparados con bondadosa benevolencia, que nunca tuvo en aquella redacción la causa conservadora?

Porque, según nuestras noticias, ascienden á *quinientos* los socios que en estos días se darán de baja en la Económica, resultando éstos muchos más de los que quiere hacer comprender el colega.

Y respecto á la escena que le han contado á *El Liberal*, habida entre el ministro y el señor Ibarra, no creemos que nadie pueda atestiguar lo que no ha existido.

Por nuestra parte, nosotros sí que no hemos de dar á este asunto mayor importancia de la que tiene y nos concretamos á rectificar las inexactitudes que lanzan los que aparentan una indiferencia que, por otra parte, no demuestran ciertamente hechos como los aludidos.

* * *

Se aprobaron en definitiva los presupuestos del Estado.

Una vez más ha demostrado el señor Maura su energía como hombre de Gobierno.

Sin esquivar la buena armonía que debieran tener todos los hombres políticos, no admiten, sin embargo, las imposiciones del capricho ó la sistemática oposición y sin parar mientes en el cansancio acudió á la sesión permanente para aprobar unos presupuestos que sólo se combatían por intereses mezquinos sin tener en cuenta el interés de la patria.

El señor Maura ha dado una lección más de verdadero patriotismo que le agradecerán seguramente los que como él se inspiren en el bien de nuestra nación.

Dictamen de la ley de Presupuestos

En el dictamen de la Comisión general de Presupuestos del Congreso, además de las disposiciones ordinarias para la aplicación de las mismas se consignan las siguientes:

«Se autoriza al ministro de Hacienda, cuando los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas lo soliciten, para disponer que dichos Ayuntamientos ingresen trimestralmente, dentro del último mes de cada trimestre, el importe de su respectivo encabezamiento con la Hacienda por Consumos, y que los arrendatarios del impuesto ingresen en las arcas municipales el importe íntegro de sus contratos, incluso la parte correspondiente al Tesoro.

Se conceden los créditos necesarios para la administración directa por la Hacienda del monopolio de la fabricación y venta de cerillas fosfóricas, con cargo al producto de la venta. El valor de las existencias é importe de las expropiaciones á que hubiere lugar se cubrirá mediante anticipación del Tesoro, que se reintegrará en cinco plazos anuales del 20 por 100.

Se rebaja á la mitad, ó sea á cinco centésimas, la décima adicional sobre la contribución correspondiente á la riqueza urbana.

Se modifican las escalas para el pago del impuesto de utilidades en la forma siguiente: Las pensiones de clases pasivas de los Montepíos civil y militar cuya cuantía sea hasta de 500 pesetas, quedan exentos del impuesto; los sueldos de los funcionarios del Estado en activo contribuirán con el 5 por 100, en vez del 10, los inferiores á 1.500 pesetas; el impuesto de los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos se reduce también á la mitad, ó sea el 3 por 100, en vez del 6, en los sueldos y haberes hasta de 750 pesetas; el donativo del clero en los haberes hasta 750 pesetas se reduce asimismo á la mitad, ó sea al 7 por 100.

Se suprime el impuesto de embarque ó de carga en las navegaciones de segunda y tercera clase, y el de salida por frontera de varios artículos fabriles y agrícolas.

Las cuotas del impuesto de embarque y desembarque de las mercancías del comercio con América se reducen al tipo que rige para el comercio con Europa en la navegación de segunda.

Se concede un plazo de tres meses á las Corporaciones y particulares que sean deudores directos al Estado, para satisfacerlos, quedando relevados del pago de los recargos y multas, pero pagando el interés legal del 5 por 100, en concepto de demora.

No se condonan los recargos y multas que correspondan á tercera persona.

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva dentro del mismo plazo de tres meses, quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido.

Se regulan las pensiones á los obreros de las minas de Almadén.

Se amplía en la cantidad de 16 millones de pesetas la emisión de inscripciones de la Deuda interior, con destino al pago de intereses atrasados á las Corporaciones civiles y eclesiásticas, y fundaciones de Beneficencia é Instrucción pública.

Se determinan que se cubran por antigüedad las vacantes que ocurran en los destinos de la Presidencia del Consejo de ministros, y que se autoricen las resultas.

Se autoriza al ministro de la Gobernación para reducir las plantillas de su departamento hasta ajustarlas á la plantilla que se fija.

Se autoriza también al ministro de la Guerra para reducir temporalmente la fuerza en armas, y para aumentarla en [illegible] y al propio ministro y al de Marina, para enajenar, mediante concurso, el material existente inútil.

Se transfiere á un capítulo adicional de Marina y Fomento los sobrantes que resulten en 31 del actual de los créditos concedidos para las obras del «Cataluña» y para diversos servicios de obras públicas; y á otro artículo adicional de Instrucción pública el remanente del crédito concedido para gastos del Censo electoral.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del 30 de Diciembre de 1907*)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Se leen numerosas enmiendas al presupuesto de Instrucción pública.

El señor Calbetón pone en conocimiento de la Cámara que varias señoras de altos funcionarios se dedican á denunciar á los contribuyentes de Madrid y pide que se exijan responsabilidades si las denuncias resultasen falsas.

El señor de Bueu reclama, conforme al derecho que le asiste, que se aplique el artículo 43 de la Constitución cuando se voten en definitiva los presupuestos.

El señor Cortezo hace igual petición respecto al proyecto de reformas navales.

El señor Salvador (don Amós) declara que ante la premura del tiempo la minoría liberal tiene dos caminos que seguir en la discusión de los presupuestos: hacer obstrucción ó facilitar la aprobación de aquéllos, consignando su protesta por la manera apremiante con que el Gobierno los ha presentado.

Declara que los liberales adoptan, porque las circunstancias lo exigen, el sistema gubernamental, aprobando los presupuestos, con la protesta aludida.

Quien haga lo contrario—exclama—lo hará fuera del partido liberal.

El señor Cortezo pide la palabra.

CONGRESO

(*Sesión del día 30 de Diciembre de 1907*).

A las tres y cuarto el señor Dato ocupa la presidencia y declara abierta la sesión, presentando la Cámara animado aspecto.

Aprobada el acta de la anterior varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés y se entra en el orden del día.

Se aprueban los dictámenes de presupuestos de la comisión mixta.

El señor Canalejas dirige censuras á los ministros de la Gobernación y Fomento por haber aceptado en la Alta Cámara algunos aumentos que se negaron á conceder cuando lo pidieron las minorías del Congreso.

Opina que para discutir el proyecto de administración local será preciso reformar la Constitución y acusa á los ministros de tener secuestrada la prerrogativa del Congreso.

El señor La Cierva niega que el conceder los aumentos á que se ha referido el señor Canalejas signifique un desaire para las minorías de la Cámara popular.

¿Irá el Rey á América?

El secretario de la legación de Méjico en Madrid, don Amado Nervo, ha dirigido á *El Imparcial* una carta que pone de manifiesto el entusiasmo con que ha sido acogida la idea de que nuestro monarca don Alfonso XIII, vaya á visitar el continente americano.

La carta, que está admirablemente escrita, dice así:

. . . .

«Ignoro qué piensen las cancillerías respecto de este viaje, al cual el protocolo opondría acaso obstáculos tales como las previas visitas al rey de los jefes de Estado hispano-americanos, la dificultad para determinar el orden en que los viajes de don Alfonso deberían hacerse, las susceptibilidades de preeminencia, etcétera, etc.; ni sé tampoco, naturalmente, si se ha iniciado en las altas esferas algo en este sentido; pero sí estoy seguro de que [illegible] provocaría una verdadera explosión de entusiasmo y de simpatía y habría de traer resultados más benéficos de lo que piensan los que califican de «lirismo» toda tendencia de aproximación hispano americana, sin ponerse á pensar que el «lirismo» es el que ha edificado nacionalidades y levantado imperios, que el «lirismo» es el autor del mundo moderno, que un lírico fué don Pelayo, lanzándose con un puñado de montañeses á la reconquista de España, y un lírico Colón y unos líricos todos los grandes descubridores del siglo XV, y unos líricos los apóstoles y mártires de la libertad en nuestras diversas nacionalidades americanas, desprendidas ya va para un siglo del árbol peninsular.

Detrás de cada religión y de cada idea fundamental de las que han dado vida á la humanidad, hay un «lírico», porque ciertamente alma lírica se necesita para no ver la formidable desproporción que existe entre nuestros ideales y nuestro esfuerzo y para lanzarse con sólo el aguijón del entusiasmo y de la fe, á esas conquistas que han realizado en el orden material, en el moral y en el intelectual los hombres que son honra de la especie.

El porvenir espiritual de España está en América, ha dicho Unamuno, y yo creo que de una compenetración intelectual y afectiva entre la madre patria y las florecientes naciones que hablan su lengua y piensan con su pensamiento (el cual es todavía una vigorosa emanación del imperecedero pensamiento latino), ha de surgir la integridad, otra vez gloriosa, de nuestro espíritu.

Así como no puede concebirse toda la virtud de una planta sin ver sus variedades y trasformaciones á través de los diversos climas, así tampoco se puede conocer toda la virtud de una raza sin conocer sus ingertos, retoños y brotes, en los pueblos á que ha dado origen y que son legítimos herederos de su cerebro y de su corazón.

España, para reconfortarse en los momentos de vacilación y de angustia, vuelve los ojos hacia su pasado maravilloso; pero esta mirada retrospectiva es vana, porque el pasado ya no puede resucitarse ó reconstituirse, y aun cuando existiese en la misma dimensión, en el mismo plano que el presente y el futuro, no nos es dado tornar á él. ¿Por qué no se vuelve España más bien hacia un presente halagador, hacia ese presente que se desarrolla del otro lado de los mares, que es la continuación misma de su ayer grandioso y que produce flores de civilización tan joyantes, frescas y perfumadas, como México, la República Argentina, Chile, Perú, Uruguay, Costa Rica, etc.?

No ha terminado ni está siquiera á punto de debilitarse la virtud de una raza, que, ya sola, ya aliada con la indígena ó con sangres afines, ha producido, al lado de las grandes eminencias españolas, estadistas como el general Díaz; pensadores como Montalvo, Justo Sierra ó José Enrique Rodó; artistas como Arturo Michelena, Julio Ruelas ó Teresa Carreño; poetas como Salvador Díaz Mirón, Rubén Darío ó José Asunción Silva; hacendistas como José I. Limantour; temperamentos, en fin, como el del general Mitre.

No ha terminado en el mundo la influencia de una raza que funda ciudades como Buenos Aires, México y Valparaíso; que tiende por donde quiera la panta de acero de los rieles, en que canta su himno nuevo el fragor de las locomotoras; que desparrama fábricas y escuelas por todos los valles y todas las montañas; que estudia y adapta los más nuevos sistemas de educación; que segrega (adelantándose medio siglo á Francia, como lo ha hecho México) el Estado de la Iglesia, volviendo la instrucción laica, gratuita y obligatoria.

No está á punto de morir una raza que impone su carácter étnico aun á la gran masa heteródita de la república anglosajona, afirmando cada día una como estela de influencia y de tipo latinos, á pesar de las supremacías del Norte, es perceptible en ciertas regiones limítrofes.

Porque hay que decirlo, los norteamericanos que visitan á México en excursiones tan nutridas como frecuentes, es cierto que agrandan la esfera de su influencia, pero á su vez se llevan mucho [illegible] ágil, del fino y poderoso espíritu hispano americano, que está constituyendo un ingrediente asaz considerable en la jigantesca marmita en que se forma esa gran nacionalidad, cuyo tipo definitivo aún no se marca lo bastante para poder llamarse antagónica de las nuestras.

* * *

Si el Rey de España fuese á América se encontraría con hombres y cosas que reconfortarían su juvenil espíritu generoso. Vería que muchas de las grandes virtudes que hicieron la fuerza de la España del siglo XV y XVI están aún despiertas en nuestra raza; que la lengua misma ha conservado cierto señorío cervantesco, cierta gracia hidalga y añeja que en algunas regiones de la Península ha perdido ya.

Vería que hay muchas vetas de oro virgen en el alma de la estirpe; que ni existe en ella el decaimiento ni falta la fe. Que la vasta familia hispano americana cree firmemente en su porvenir y en su grandeza; que sus instituciones, aunque aparentemente conmovidas á las veces por veleidades políticas, son firmes y arrancan de la propia médula del pueblo; que por último, muestra un lujo de vitalidad que mal se compadece con los pronósticos pesimistas que quieren supeditarnos á una fuerza forzosa hegemonía de las razas sajonas.

Vería el noble y animoso monarca surgir por donde quiera ideas nuevas y progresos efectivos; sentiría palpitar hondamente las fuerzas vivas de nuestros países, y este espectáculo le halagaría en extremo, porque no se trata de reconocer ajenos progresos en pueblos de otra sangre, en ocasiones hostil á la nuestra, sino «progresos propios», ya que dimanan de cerebros y corazones en que tiemblan y golpean, con ritmo fraternal, los mismos glóbulos de la vieja España fecunda.

México celebrará muy pronto, señor director, el centenario de su independencia, y yo he oído expresar muchas veces á nuestro ilustre Justo Sierra el vivo deseo de que para entonces una lucida representación española, al lado de nuestro eminente primer magistrado, presida esas fiestas, no de otra suerte que una madre cariñosa asiste sonriente y complacida á las nupcias de su hija. ¿Sería harto ambicioso soñar que don Alfonso XIII, al lado del señor general Díaz, honrara tales solemnidades?

Yo no puedo responder á esta pregunta, y me contento con formularla.

Inútil es decirle, por otra parte, mi distinguido amigo, que en estas líneas no habla el secretario de la legación de México, modesto empleado de su país, que no tiene por ende ni osaría atribuirse autoridad ó representación alguna. Habla, sí, el poeta de progenie latina, de vieja savia española, que espera aún días de predominio y de gloria para todos los que en el viejo y en el nuevo continente nos afanamos de que corra por nuestras venas la sangre de aquellos que en [illegible] brazos de coloso alzaron en vilo de [illegible] amargura del océano un mundo nuevo, y lo mostraron á su siglo, maravillado y absorto.

Sabe cuánto lo estima su afmo. amigo y atento seguro servidor, q. b. s. m.,

Amado Nervo.»

Los aranceles de los Juzgados municipales

Reforma provisional

Como en España las disposiciones provisionales suelen durar más que las que se dictan como estables y definitivas, la reforma provisional de los aranceles de los Juzgados municipales merece alguna atención.

Hubiera sido de desear que se llevara á cabo una reforma definitiva. Promulgada la ley el 5 de Agosto, había plazo suficiente hasta 1.º de Enero para dejar ultimada la reforma, que no ofrece gran complicación.

Lo que más ha sorprendido en la reforma provisional del arancel es que, en vez de rebajar los derechos, como se esperaba, los aumenten. En efecto: mantiene el *statu quo* en lo civil, en los negocios de cuantía inferior á 250 pesetas, con la sola modificación de sacar de los derechos [illegible] (que son, por lo general, la mitad de lo que percibe el secretario) la remuneración de los adjuntos; señala en los asuntos de cuantía superior á 250 pesetas un amplio margen del 15 ó del 5 por 100 de la cuantía, según sea ésta menor ó mayor de 500 pesetas, y aumenta los derechos en los juicios de faltas, elevando de 7'50 á 8'75 las costas en los juicios de faltas en que haya dos ó más condenados.

No se pueden quejar de la reforma los Juzgados municipales.

A los adjuntos se les señala una indemnización, *que no podrá exceder* de dos pesetas por juicio. Algo vaga y expuesto á dudas es el precepto, y convendría que se hubiera aclarado si, como parece, percibirán dos pesetas cuando no se prescriba el prorrateo, ó cómo va á establecerse, dentro de ese límite máximo, lo que perciban los adjuntos.

—

He aquí ahora la parte dispositiva del Real decreto que publica la *Gaceta* de anteayer.

«Artículo único. Por los Juzgados y Tribunales municipales se continuará aplicando provisionalmente desde el día 1.º de Enero próximo los aranceles actualmente en vigor para asuntos civiles y criminales en los Juzgados municipales con las modificaciones siguientes en los negocios civiles.

Primera. La intervención de los adjuntos no aumentará los derechos señalados en el arancel para el acto en que concurran con el juez municipal á formar Tribunal, devengándose los derechos señalados actualmente para el juez.

Segunda. En los negocios cuya cuantía exceda de 250 pesetas y no pase de 500, los derechos señalados por razón de las actuaciones anteriores á la ejecución de la sentencia que se dicte en los juicios verbales, no podrán exceder en el juzgado municipal de un 15 por 100, y cuando la cuantía sea mayor de 500 pesetas, tampoco podrá exceder del 5 por 100 de la cuantía. Cuando los derechos excedieren de estas cifras, los funcionarios que en ta les hubieren intervenido sufrirán á prorrata el descuento que les corresponda.

Tercera. En las diligencias de la ejecución de las sentencias de los juicios verbales, y en las de cumplimiento de lo convenido en los actos conciliatorios de

cuantía mayor de 250 pesetas, percibirá cada uno de los funcionarios que intervengan en ellas los derechos señalados en el vigente arancel para los negocios civiles de los juzgados municipales.

Cuarta. La suma total de las costas del juicio verbal y de las diligencias de ejecución de sentencia no podrá exceder de la cuarta parte de la cuantía litigiosa ó de la señalada por la sentencia, cuando pase de 250 pesetas; del 15 por 100, cuando sea mayor de 250 pesetas y no pase de 500, y del 5 por 100, cuando exceda de dicha cuantía. Si la suma total de los derechos excediese de estas cifras, los funcionarios que hubieren intervenido en ellos sufrirán á prorrata el descuento que les corresponda.

Quinta. Los adjuntos percibirán como indemnización una cantidad que no excederá de dos pesetas cada uno, por cada juicio. Dicha cantidad les será satisfecha de los derechos señalados en el arancel para el juez; pero si la cuantía de dichos derechos no llegase á seis pesetas, serán distribuídos por partes iguales entre el juez y los adjuntos, y

Sexta. Para el servicio de repartimiento de negocios, en el que han de turnar todos los Juzgados, según dispone el artículo 19 de la ley de 5 de Agosto último, los jueces se pondrán de acuerdo y harán público por edictos, que además estarán constantemente expuestos en la entrada de los Juzgados, el orden que hayan marcado.

Por las diligencias de reparto no se devengará derecho alguno.

En los negocios criminales.

Primera. Por cada juicio de faltas en que no haya más que un procesado condenado en las costas se devengarán por todas las diligencias, con inclusión de la sentencia, 7'50 pesetas.

Segunda. Cuando en el mismo día se celebren en el mismo Tribunal municipal dos ó más juicios de faltas, por cada juicio en que hubiere un procesado condenado en las costas, seis pesetas.

Tercera. Si hubiere dos ó más condenados, se devengarán 8'75 pesetas.

Cuarta. Cuando en el mismo día se celebren en el mismo Tribunal municipal dos ó más juicios de faltas, por cada juicio en que hubiere dos ó más procesados condenados en las costas, 7'50 pesetas; y [illegible]

Quinta. El importe total de dichas costas se distribuirá por iguales partes entre el juez, adjuntos, fiscal y secretario.»

* *

En la exposición que acompaña á dicho decreto se consigna que la importante propuesta de reforma de los referidos aranceles, que formula la Comisión nombrada por Real decreto de 12 de Agosto último, se encuentra en la actualidad al examen de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Ecos de Sociedad

El domingo verificóse en Cádiz el sepelio de la respetable y virtuosa señora doña Susana Pickman y Pickman, viuda de la Vlesca, primera marquesa de Santo Domingo de Guzmán, acto en el cual rindieron tributo de afecto á su memoria y de condolencia á su respetable familia, numerosísimas personas significadas de Cádiz y otras muchas que llegaron de distintos puntos.

También tomaron parte en esta manifestación de público sentir otros muy numerosos convecinos, resultando el acto una expresión elocuente del respeto y cariño que la población profesaba á la ilustre dama, cuyo paso terrenal fué señalado por la afabilidad de su trato y por sus obras cristianas, no tan conocidas como pródigamente dispensadas.

La boda del infante don Alfonso de Orleans

En Coburgo se han celebrado con solemnidad los esponsales de S. A. el infante don Alfonso de Orleans y Borbón, hijo de la infanta doña Eulalia y del infante don Antonio, con la princesa Beatriz de Sajonia Coburgo-Gohta, que es hija del príncipe Alfredo Ernesto Alberto, hermano del Rey del Inglaterra, duque de Edimburgo y de Sajonia Coburgo Gotha y de la gran duquesa María de Rusia. El padre falleció el año 1 900. Es, por tanto, prima de S. M. la Reina doña Victoria.

La princesa Beatriz Leopoldina Victoria, prometida del infante don Alfonso, nació en Eastwell Park el 20 de Abril de 1884. Tiene tres hermanas: la princesa María Alejandra Victoria, casada con el príncipe Fernando de Rumanía; la princesa Victoria Melita, que contrajo matrimonio con el Gran Duque Cirilo de Rusia, y la Princesa Alejandra Luisa Olga Victoria, esposa del príncipe Ernesto de Hohenlohe Langenbourg.

De viaje

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo el diputado provincial don José Benjumea Cardeñas.

Los venecianos contra la electricidad

Un conflicto de orden local hállase planteado actualmente en Venecia, según telegrafían los corresponsales.

Motiva el conflicto una resolución de aquel Ayuntamiento, que ha decidido proceder al alumbrado del Gran Canal y de algunos otros, por medio de la electricidad.

El acuerdo municipal ha encontrado vivísima oposición en el vecindario de la poética ciudad.

Un Comité, compuesto de las personalidades venecianas más distinguidas, ha formulado enérgica protesta contra esta innovación.

—Alumbrar los canales por medio de la electricidad—dicen los firmantes del documento—equivale á destruir los prodigiosos efectos de luz que los rayos de la luna producen al rielar en las tranquilas aguas.

—Pase—concluye el Comité—que se aumente la fuerza del gas; pero admitir la electricidad..., ¡nunca!

Y ahí está la cuestión.

El "Vivillo" detenido

Con mucha anterioridad á la muerte del *Pernales* se dijo que el *Vivillo* había desaparecido del campo andaluz, que era en donde realizaba sus fechorías, afirmándose que estaba en América.

La pista, si no se le siguió entonces, ha sido encontrada ahora, ignorándose de un modo concreto las circunstancias que hayan concurrido en su detención.

Lo cierto es que, según telegrama oficial, el *Vivillo* ha sido detenido en Buenos Aires, y será conducido en breve á España para responder á los muchos procesos contra él instruídos.

La extradición ha sido ya solicitada por nuestro Gobierno.

* *

Al tenerse sospecha de que el *Vivillo* se hallaba en la República Argentina, fueron destacados al distrito de Estepa doscientos guardias civiles y alojados en casas de gentes sospechosas.

Los trabajos de la Guardia Civil confirmaron en un todo la sospecha, llegándose incluso hasta averiguar el sitio en que el *Vivillo* residía.

Se entabló la oportuna gestión por el ministerio de Estado para su busca y solicitando su extradición.

Esta ha sido concedida.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1[2.
Cebada del país vieja, de 19 á 19 y 1[2.
Idem nueva, de 19 y 1[2 á 20.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1[2.
Idem gris, de 17 á 17 1[2.
Habas cocineras, de 20 y 1[2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.
Maíz, de 22 á 22 1[2.
Altramuces, de 15 á 15 1[2.
Alverjones, de 17 á 18
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 34 á 37.
Idem medianos, de 40 á 45
Idem gordos, de 50 á 60.

Matadero de reses

2 toros, 2 bueyes, 15 vacas, 07 novillos, 05 utreros, 0 erales, 17 añojos, 08 terneras, 11 carneros, 04 machos, 05 ovejas y 16 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,50 á 1,60.—Novillos, utreros y añojos, 1,75 á 1'80.—Terneras, 1,85 á 1,95.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 055; entrados en este día, 223.

Han salido: Para el consumo, 102; de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día, 121.

Los cerdos vendidos han pesado 10.124 kilogramos.

Precio por pesetas á 1'55.

Sevilla 30 de Diciembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 4.100 arrobas.

Nuevo: 4180 arrobas, á 38 y 1[4, y 37 3[4 reales.

Orden de la plaza

Servicio para el día 31.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Angel Torres.

Hospital y provisiones: S[illegible]ia, 6.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DE MARRUECOS

Madrid 29.

Desde París

Los cruceros «Víctor Hugo» y «Vive» han recibido orden de regresar á Francia tan pronto dejen en Casablanca las tropas que llevan.

Tan pronto regresen á Francia, volverán á salir con tropas, llevando el mismo destino.

Esto induce á creer que el campo de acción de los franceses se ensanchará grandemente, y que el avance sobre Medinna es inminente.

—Algunos periódicos comentan el regreso del general Drude, interpretándolo de diversos modos.

El presidente del Consejo ha manifesfado que el general regresa impulsado únicamente por el mal estado de su salud.

Según el mismo ha confesado francamente en su carta al general Picquart, las fuerzas físicas le faltan, y no cree que pueda continuar al frente de las tropas.

Clemenceau lamenta la enfermedad de Drude, que le impide continuar en Marruecos.

Afirma que el Gobierno no tiene la menor queja de sus actos, habiendo siempre estado en plena comunidad de puntos de vista con el Gobierno.

Los que hablan de que Drude ha caido en desgracia, faltan á la verdad.

Reconoce las brillantes cualidades de Drude, que en su campaña ha sabido economizar la sangre de sus hombres.

—De Bizerte ha partido el «Víctor Hugo», llevando á bordo al batallón de tiradores zuavos.

—Telegrafían de Orán que don Jaime de Borbón, después de breve estancia en dicha población, marchó á Ujda y avistóse con el general Lyautey, al que pidió autorización para seguir, como representante de Rusia, las operaciones que se realicen contra los Beni Snassen.

El general no accedió á su petición, y el Príncipe, en vista de ello, regresó á Orán, donde continúa.

El cinematógrafo y el Ejército

En nueva York trátase de utilizar el cinematógrafo como un medio de estimular las virtudes militares de los ciudadanos.

Desde hace algunos años el número de jóvenes que se dedican a la carrera militar ha disminuido notablemente en los Estados Unidos, hasta el punto de inspirar seria inquietud á las autoridades.

Los jóvenes, impulsados por la perspectiva de un fastuoso porvenir, prefieren dedicarse al comercio, donde han realizado su sueño de riquezas tantos millonarios, á ingresar en el Ejército.

Para remediar este estado de cosas, las autoridades han ideado un ingenioso procedimiento.

De ahora en adelante, en las sesiones cinematográficas predominarán las escenas militares.

Las películas reproducirán pintorescos episodios de la vida de cuartel, batallas y animados cuadros de esta índole, propios para despertar en la juventud, al mismo tiempo que sentimientos patrióticos, aficiones militares.

Créese que por este medio se conseguirá que los jóvenes yanquis, al elegir carrera, no den todas sus preferencias al comercio.

TAURINAS

Cablegramas particulares recibidos de Méjico comunican el resultado de la corrida celebrada anteayer en aquella plaza, en la que se lidiaron seis toros de la ganadería de Piedras Negras por las cuadrillas de los valientes matadores José Claros (Pepete) y Antonio Moreno (Moreno de Alcalá).

Los bichos cumplieron en todos los tercios, sobre todo en la suerte de varas, tomando buen número de garrochazos con gran bravura y codicia.

Pepete confirmó el buen cuartel que tiene en la plaza mejicana, quedando bien en cuantas faenas ejecutó. Fué muy aplaudido.

Toreando con el capote y la muleta estuvo valientísimo, al estoquear escuchó ruidosas ovaciones, cortando las orejas de los toros tercero y quinto. Los tres que le correspondieron murieron de otros tantos superiores volapiés.

Moreno de Alcalá, que toreaba por segunda vez, mostróse valientísimo toda la tarde, compartiendo con su compañero los entusiastas aplausos del público. Con la capa y la muleta toreó desde muy cerca y aguantando mucho; pero en lo que más emocionó á los espectadores fué en la hora suprema, pues entró á matar siempre en corto y con mucha rectitud, atizando volapiés superiores.

El espada alcalareño ha sido contratado para torear mañana, día de año nuevo en la plaza de Guadalajara de donde regresará á Méjico para torear la tercera corrida de las seis que tiene contratadas.

Pepete y Moreno son hoy los diestros de más cartel en Méjico, y es seguro que la empresa explotará la combinación de estos dos toreros que por su valentía han sabido conquistarse los aplausos del público.

Las cuadrillas, en conjunto, cumplieron; en resúmen la corrida resultó buena.

Esta corrida, en la que alternaban por primera vez juntos Moreno de Alcalá y Pepete, por lo cual había despertado gran expectación, ha sido, según los cablegramas la mejor de todas las celebradas en la temporada actual, pues, tanto uno como otro matador, estuvieron superiorísimos.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Silvestre, pp. y cf. y Santa Coloma.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Buenaventura.

En la iglesia del Buen Suceso se celebra la novena al Divino Infante, á las seis de la noche con solemnidad.

En la parroquia de San Lorenzo se celebra la solemne novena que la hermandad del Gran Poder dedica á sus titulares.

A las diez misa cantada con exposición y panegírico por el señor cura.

Por la tarde á las cinco se hará el novenario, predicando el canónigo de la Catedral de Cádiz don Alfonso Torres y Fernández.

NOTICIAS

En el despacho del presidente de la Diputación se reunió ayer tarde la Comisión provincial de Bellas Artes, asistiendo los señores Amores Ayala, marqués de Torrenueva, Gestoso, Rodríguez Jurado y Pitaluga, acordándose elevar instancia al ministro de Instrucción pública en solicitud de que las cátedras de metalistería, carpintería y cerámica sean dotadas de talleres de estas artes.

El delegado regio de 1.ª enseñanza ha ingresado en el Monte de Piedad la suma de 5.000 pesetas que importan las cartillas que el Ayuntamiento concedió para los niños de las escuelas públicas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 602; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 147; id. id. con bonos solamente, 134; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 78.

Total de individuos socorridos 1.594.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Retamosa.

En breve se reunirá la junta de festejos para tratar de la organización de los que habrán de celebrarse en la próxima primavera y fijar el día en que se ha de verificar la feria, pues, como es sabido, en el próximo año coincide la fecha de su celebración con la Semana Santa.

En la secretaría de la Universidad se ha recibido ayer la Real orden capacitando para que continúe en el desempeño de la cátedra de Matemáticas de la escuela Normal de maestros de esta capital al profesor don Juan Antonio Gallego, á quien se concedía la jubilación por tener la edad reglamentaria.

Hoy, á las ocho y media de la noche, se reunirá para despachar los asuntos pendientes, la comisión municipal de Obras públicas.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 25.

A la sombra: máxima, 16; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 760; mínima, 758.

Telegramas

Madrid 30.

El Senado acordó por 50 votos contra 36 costear billetes de libre circulación para senadores por las redes del Norte, Mediodía, Cáceres y Andaluces.

También acordó crear en secretaría dos plazas de 6 500 pesetas.

Además dar ascensos reglamentarios.

—En la madrugada anterior falleció el general don Nicolás Taboada.

—Osma ha declarado que no prorrogará el contrato del monopolio de cerillas.

—En la sesión del Congreso de hoy se aprobarán los dictámenes de las comisiones mixtas.

Las minorías discutirán ese dictamen al presupuesto de Gobernación.

—Moret marchará hoy á Gran da, acompañado de su esposa é hija.

Dedicará al reposo quince ó veinte días.

—Roma: La municipalidad de Venecia acordó alumbrar por gas la población y el canal.

El pueblo protesta.

—Berlín: En Allestein ha sido encontrado el alcalde mayor asesinado.

—En Zaragoza el ferrocarril eléctrico arrolló á una niña destrozándola.

El gentío indignado apedreó al tranvía, y se suspendió la circulación.

—Buenos Aires: Huelgan millares de marineros y maquinistas por considerar vejatorias las disposiciones de la prefectura marítima.

Han sido detenidos varios agitadores.

—París: Repetidas lluvias torrenciales reprodujeron las inundaciones en el Mediodía.

El Ródano desbordóse.

Cannes y los alrededores de Niza están inundados.

—Nueva York: El alcalde de Portland ha declarado que en los últimos meses estuvieron varios espías japoneses levantando planos militares.

—Londres: El primer ministro Bannorman abandonará el Poder por motivos de salud, y se le nombrará miembro de la Cámara de los lores.

Lo reemplazará en el ministerio lord Azquitch.

—San Petersburgo: La Duma ha aprobado cinco proyectos, aplazando sus sesiones hasta el 21 de Enero.

—De Almería zarpó para Buenos Aires un vapor con 300 familias de emigrantes.

—San Petersburgo: La Czarina marchará á Biarritz.

—Al jefe de la división naval francesa en Marruecos, almirante Philibert, se le ha nombrado oficial de la Legión de Honor.

—Nueva York: Roosevelt ha aprobado la construcción en el canal de Panamá de grandes esclusas que estarán al abrigo de bombardeos.

—Roma: Dimitió el ministro de la guerra, general Vigamo Gioletu, y hay propósito de reemplazarle con un personaje civil.

—Londres: Mueve espectación el acto de abrirse la tumba de Druce, el tendero cuyos descendientes disputan la fortuna del duque de Portland, por pretender que Druce y éste eran una sola persona.

El acto será reservado.

—El ministro de Fomento ha dirigido una circular á los directores de las obras de los puertos, entre ellos del de Sevilla, ordenándoles que remitan una relación de los remanentes de que puedan disponer las juntas en 1.° de Enero é igualmente de los ingresos posibles en 1908.

BOLSA

Madrid 30, 5 t.

4 por 100 interior	82 62
Fin de mes	82'72
5 por 100 amortizable	100'65
Banco de España	463 00
Tabacaleras	412 00
Cambios París	13'40
Londres, libras esterlinas	28'52
Paris exterior español	94'10
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	100'75
Idem ordinarias idem	46'75

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico dramática.

A las 8 y 1/2: Dionisia y La negra sombra.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/4: Sangre moza.

A las 8 y 1/2: El estudiante.

A las 10: La Puerta del Sol.

A las 11 y 1/4: Paso al cake y La conquista del marido.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto para Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Mixto de Córdoba, 8'48 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'39 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'41 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.



Manuel Garrido

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

LAMPISTERÍA DE FORT Y Cª.



Torrejón, 2—Sevilla

Gran surtido de quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Floreros, Centros, etc. á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

Paris, Boutigny, Restaurant

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en un más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1834

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

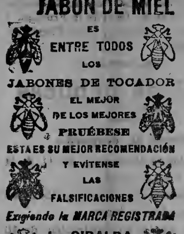
MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

JABÓN DE MIEL



ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTÉNICO

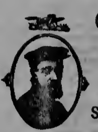
(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited



COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50